FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.802

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO: HOY: BUENO. HELADA

EDICION DE 26 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

CONTRATOS DE ARRIENDO NO PODRAN SER DESAHUCIADOS DURANTE UN AÑO

RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA NO PRODUCIRA CAMBIOS

—"El fallo dictado por la Corte Suprema —nos manifestó ayer el senador Horacio Walker— no encierra sorpresa alguna. Los Tratados de Paz constituyen únicamente uno de los medios por los cuales se pone término a una conflagración.

Todos los tratadistas—agregó— estiman que la guerra también termina cuando han cesado las hostilidades. En ese caso de hecho se produce la paz".

Después, el senador Walker nos manifestó que estimaba que ese dictamen no produciría, por el momento, cambios en la política nacional.

FERNANDO ALESSANDRI

Por su parte, el senador Fernando Alessandri nos declaró:

—"Tengo la satisfacción de haber sostenido opiniones iguales a las que informan el fallo de la Corte Suprema.

Ese dictamen ha sentado la buena doctrina".

El senador liberal nos declaró, también, que estimaba que el fallo de la Corte Suprema, no provocaría modificaciones en la composición del actual Gabinete.

—"Habrá que esperar el regreso del Presidente", terminó diciéndonos.

LOS INTERESES CUPRIFEROS DE CHILE SERAN DEBIDAMENTE DEFENDIDOS, DICE PICO CAÑAS

Ayer no hubo reunión de la comisión chilena del cobre, que preside el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas.

En rueda de periodistas dicho Secretario de Estado manifestó que todavía no convenía adelantar el resultado de las conversaciones efectuadas con la representación de los productores norteamericanos, pero podía declarar que no se subscribiría ningún acuerdo que lesionara directa o indirectamente los intereses del país, y que, asimismo, se procuraría no afectar la producción cuprífera con impuestos excesivos, en el evento de una futura baja del precio de este mineral, en el mercado mundial.

Tenemos conocimiento que los delegados chilenos están estudiando algunas proposiciones norteamericanas, para cuyo efecto celebrarán esta semana una nueva reunión.

GUIA DEL LECTOR

Ayer falleció D. Jorge Romero de "El Imparcial"

Uno de los más antiguos colaboradores de nuestro colega "El Imparcial", don Jorge Romero Abarca, falleció ayer, víctima de una rápida dolencia.

Sus funerales se efectuarán hoy

3 GRANDES FUNDOS VENDERA LA CAJA DE COLONIZACION

LA NACION está en condiciones de informar que la Caja de Colonización Agrícola está estudiando la forma cómo vender tres grandes fundos, de los cuales es propietaria y que están ubicados en las provincias de Aconcagua, Linares y en los alrededores de la ciudad de Los Andes.

Los fundos son El Longotoma, El Sauce y el San Manuel, en los cuales prestan sus servicios más de 600 campesinos.

Se calcula que el valor de ellos, en total, alcanzaría a la suma de 40 millones de pesos, y con el producto de su venta la Caja compraría otros.

Uno de ellos, el Longotoma deja un millón y medio de utilidades al año, mediante la venta de sus productos agrícolas y de la madera.

NO ES UNA SORPRESA EL ACUERDO DEL SENADO, DICE RENE FRIAS O.

"ME ASISTE PLENA FE EN LAS DECISIONES DEL SENADO", AGREGA.— "SEGUIRE CON FIDELIDAD MI LABOR, CUAL QUIERA QUE SEAN LOS SINSABORES"

Una vez conocido el dictamen del Senado, acogiendo la petición de desafuero contra el Intendente de Santiago, el señor René Frías Ojeda, formuló las siguientes declaraciones:

"Mi desafuero como Intendente de Santiago, acordado por el Senado, no me toma de sorpresa. Lo esperaba, porque sé que los designios políticos se anteponen a toda otra consideración.

El veredicto del Senado no me conturba. Es una simple autorización constitucional para iniciar un juicio criminal y me asiste plena fe en que las decisiones de los Tribunales de Justicia reconocerán mi celo funcionario y la corrección de mis procedimientos administrativos.

No he violado la ley ni cometido los agravios a ella, que se me imputan. La ley es un ente vivo, y no un concepto frío, inerte y muerto. No son las circunstancias las que deben ajustarse a la ley, como lo pretende la mayoría política del Senado, sino que es la ley que debe amoldarse a las circunstancias. Por eso, yo me he ajustado a ella; pero interpretándola humanamente y con el sentido social que corresponde a los que tienen conciencia de la angustia que sufren las clases medias y populares del país, que hoy invierten gran parte de sus sueldos y salarios en el alquiler de habitaciones.

El desafuero no afecta al ejercicio pleno de mis actuales funciones como Intendente de Santiago, en las cuales continuaré sirviendo activamente, sin burocratismo, sin deslealtades ni flaquezas, la política delineada en el programa popular con que los partidos de avanzada llevaron al triunfo la candidatura de Su Excelencia el Jefe del Estado, a cuyo Gobierno renuevo públicamente mis agradecimientos por la aprobación y estímulo constantes que otorgó a todas las medidas administrativas que tengo adoptadas en cumplimiento de mi misión social, y con cabal sentido de mi responsablidad en esta hora de tragedia y miseria que vive el pueblo.

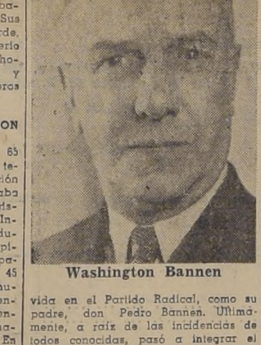
Seguiré con fidelidad mi labor, cualesquiera que sean los sinsabores y asechanzas que los intereses creados me deparen, y declaro que preferiré abandonar el cargo de Intendente —que jamás ambicioné y que varias veces puse a disposición del Excmo. señor González Videla—, antes de traicionar mis principios, y aplicar insensible y tercamente leyes anacrónicas e inhumanas, que atentan contra la salud y bienestar de los chilenos."

DON WASHINGTON BANNEN DEJO DE EXISTIR AYER

Ayer dejó de existir en Santiago, víctima de un ataque cardíaco, el destacado servidor público, don Washington Bannen Mujica. La noticia de su fallecimiento causó dolorosa sorpresa en todos los círculos, porque era generalmente estimado por sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien. Sus funerales tendrán lugar esta tarde, a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá a esa hora desde Avenida España 524, y asistirá todo el Cuerpo de Bomberos de la capital.

AMPLIA Y VARIADA ACTUACION PUBLICA

El señor Bannen fallece a los 65 años de edad, después de haber tenido una amplia y variada actuación pública. Actualmente desempeñaba las funciones de Director del Registro Civil Nacional. Fué Alcalde e Intendente de Santiago. Director, durante varios períodos del Club Hípico. Miembro de la Primera Compañía de Bomberos por más de 45 años. Formó parte también de numerosas instituciones de beneficencia. Eran proverbiales sus sentimientos filantrópicos, que evidenció haciendo el bien a los humildes. En política militó la mayor parte de su vida en el Partido Radical, como su padre, don Pedro Bannen. Ultimamente, a raíz de las incidencias de todos conocidas, pasó a integrar el Partido Radical Democrático.



Washington Bannen



Salvador Allende



Pedro Opitz



René Frías



Carlos Contreras L.

También se suspenderían los juicios civiles pendientes

Se Nombrará una Comisión que Estudiará una Reglamentación Especial para la Celebración de Contratos de Arriendo

Por 18 votos Contra 12 el Senado Aprobó el Desafuero del Intendente de la Provincia, don René Frías Ojeda

Mientras el Gobierno estudia un proyecto por el cual se suspenderá por un año la facultad de desahuciar arrendatarios al día en el pago, el Senado, por 18 votos contra 12, aprobó ayer tarde el desafuero del Intendente de la provincia de Santiago, don René Frías Ojeda. Los senadores señores Pedro Opitz, Carlos Contreras Labarca y Salvador Allende tuvieron una destacada actuación en el debate, que había provocado considerable expectación pública.

Esa resolución fué tomada ayer por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, en la segunda reunión que ha celebrado con funcionarios públicos para estudiar el grave problema de los lanzamientos de arrendatarios. Esta segunda reunión la celebró ayer S. E. con el secretario-abogado de la Intendencia, señor Jacobo Schaulsohn, y el fiscal del Comisariato, don Amadeo Gianini. En el mismo proyecto de ley se contemplaría la suspensión, también por un año, de los juicios que actualmente estén pendientes en los tribunales de justicia sobre desahucio o restitución de propiedades.

También ha resuelto el Excmo. señor Cuevas el nombramiento de una comisión que estudie una nueva reglamentación para la celebración de contratos de arrendamiento de inmuebles. Esta comisión, que presidirá el Ministro de Justicia, don Humberto Correa Labra, será integrada por un Ministro de la Corte de Apelaciones, un representante del Colegio de Abogados, otro de la Asociación de Abogados de Chile, uno de los propietarios, uno de los arrendatarias y dos funcionarios del Gobierno.

EN EL SENADO

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se advirtió inusitado movimiento y agitación en el recinto del Senado, expectación motivada por la votación que se produciría en las últimas horas de la sesión de ayer en la acusación entablada por un particular contra el Intendente de Santiago, señor René Frías Ojeda.

Al iniciarse la primera hora de la sesión, las galerías se encontraban repletas de público, no obstante que en ella se tratarían materias ajenas a esa acusación constitucional.

El Presidente de la Corporación, señor Alessandri Palma, al término de la primera hora, declaró que la sesión se suspendería por diez minutos para entrar después, inmediatamente a considerar la acusación mencionada.

Eran exactamente las 18 horas y 19 minutos, cuando el Presidente del Senado, entrando a la Sala de Sesiones, preguntó:

—¿No hay número todavía?

Mientras tanto, los timbres tocaban desaforadamente llamando a los Honorables Senadores a hacerse presentes en la Sala.

Después, el Presidente, tomando su sitial, manifestó que correspondía ocuparse del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Corporación, que acogía la acusación entablada contra el señor Frías Ojeda.

Inmediamente, el senador Lafertte pidió a la Mesa que se leyera el oficio que enviara el Intendente, desvaneciendo los cargos que se le formulaban al pedir su desafuero.

El Presidente pidió al Secretario que leyera el mencionado informe, procediéndose una vez terminada su lectura, a votar, en forma nominal, el informe de la Comisión del Senado.

Puesto en votación el informe, los primeros senadores que fundaron sus votos, fueron los señores Carlos Contreras Labarca y Salvador Allende, comunista y socialista, respectivamente, defendiendo la actuación del funcionario afectado.

Provocó expectación, especialmente, la intervención del senador socialista, Allende, quien declaró que a pesar de las profundas diferencias que separaban a comunistas y socialistas, en este caso votarían en favor del personero comunista, pues su acción correspondía a la de un funcionario con sensibilidad social, defensor de los intereses del pueblo.

Asimismo, fundó su voto en favor del señor René Frías Ojeda, a nombre de los representantes radicales, el señor Pedro Opitz, quien manifestó que en la eterna lucha entre las clases poseedoras de la fortuna y los desposeídos de ella, el radicalismo se colocaba de parte de estos últimos, agregando que lo que importaba en estos casos, no era tanto "el respeto rígido de la letra escrita de la ley, como su interpretación humana, impregnada de sensibilidad social, hecho que constituía el fundamento de la ley moral, superior a las frías pragmáticas encerradas en Códigos anticuados y que no respondían a las necesidades de la época".

Fundamentaron también sus votos aprobando el desafuero del Intendente de Santiago, los senadores Ladislao Errázuriz, Pocklepovic, Rodríguez de la Sotta y Horacio Walker.

RESULTADO DE LA VOTACION

Terminada la votación, el Secretario de la Corporación, en voz alta, dió a conocer el resultado de ella:

18 votos por su aceptación.
12 votos por el rechazo.
2 pareos, y
2 inhabilidades.

Los pareos correspondieron a los senadores Muñoz Cornejo con Isauro Torres y Pedro Opaso Letelier con Humberto Alvarez.

Las inhabilidades a los senadores Arturo Alessandri Palma y Fernando Alessandri Rodríguez, quienes declararon que tenían parentesco con el acusador, señor Echeverría Alessandri, situación que los inhabilitaba para participar en la votación.

El Senado, pues, concedía el desafueron solicitado para que el señor Frías Ojeda pueda ser sometido a proceso por la autoridad competente.

En la votación de ayer del Senado, en que se aprobara el desafuero del Intendente de Santiago, los Padres Conscriptos votaron en la siguiente forma:

Aceptando la acusación: Fernando Aldunate, Miguel Cruchaga, Ladislao Errázuriz, Cruz Concha, Maximiano Errázuriz, Hernán Videla Lira, Gregorio Amunátegui Alfonso Bórquez, Haverbeck, Martínez Montt, José Maza, Alberto Moller, Del Pino, Jaime Larraín, Pocklepovic, Prieto Concha, Rodríguez de la Sotta y Horacio Walker.

Rechazando la acusación: Salvador Allende, Ulises Correa, Enrique Eleodoro Guzmán, Marmaduke Grove, Guillermo Guevara, Gustavo Jirón Elías Lafertte, Carlos Alberto Martínez, Carlos Contreras Labarca, Pablo Neruda, Salvador Ocampo y Pedro Opitz.

Problema de la carne será enfocado en forma integral

El problema de la carne en sus distintas fases será encarado por el Gobierno con decidida preocupación.

El Ministro de Economía señor Bossay nos manifestó ayer que inflexiblemente desechó peticiones de industriales abasteros para modificar el precio de la carne en vara, por estimar que éste era remunerativo.

En cuanto a la solución integral de este problema preconizó medidas que tiendan en un futuro cercano a equilibrar el abastecimiento de carne en el país con ganado chileno.

Desde luego, está en vigencia —nos dijo— la acumulación de un fondo de estímulo proveniente de la recaudación de $ 0.10 por kilo de carne entregada por los internadores a la Corporación de Fomento.

Estos fondos que ya suman una apreciable cantidad, serán distribuídos proporcionalmente a los ganaderos, especialmente del sur, a fin de compensarlos de las pérdidas que puedan producirse con el impedimento de matar ganado menor, especialmente machos.

Se pretende —añadió— dar a los productores todas las facilidades compatibles con los recursos fiscales y con el debido resguardo de los intereses de los consumidores.

REUNION EN LA MUNICIPALIDAD

Con respecto a este mismo problema, ayer, el Alcalde de Santiago sostuvo una reunión con miembros del gremio de abasteros y dueños de carnicerías para debatir el cumplimiento de los decretos sobre precio de la carne.

Tuvimos conocimiento que el viernes se efectuará una nueva reunión.

Desde luego el Alcalde ha prometido al Comisariato toda clase de colaboración para fiscalizar el precio de este artículo. Ya ha aplicado la máxima sanción de clausurar negocios en el Matadero a dos infractores y hoy posiblemente adopte igual medida con un tercero.

RECHAZADO RACIONAMIENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA

LA CAMARA DE DIPUTADOS TOMO AYER ESTE ACUERDO POR 33 VOTOS CONTRA 23

A las 18.30 horas, de ayer la Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria rechazó por 33 votos contra 23, el proyecto que establece el racionamiento de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

Los impugnadores del proyecto calificaron la forma en que la Compañía llevaba a la práctica el racionamiento de ilegal y de absurda.

LA SESION

Bajo la presidencia del señor Atienza celebró la Cámara sesión ordinaria a las 16 horas, constituyendo el punto central de las deliberaciones este proyecto de ejecutivo.

El diputado liberal señor Luis Undurraga protestó contra la Compañía de Electricidad, por la forma ilegal y absurda en que estaba poniendo en práctica el racionamiento. Calificó esta medida de una burla para la ciudad y para el Parlamento. Expresó que mientras en los barrios la gente vive desesperada por la falta de luz en el centro se hacía derroche de alumbrado.

Pidió que el Gobierno aplicara sanciones a la Compañía.

El señor Tapia solicita que el proyecto sea retirado de inmediato de la tabla, como se había acordado en una sesión anterior.

Se acordó votar el proyecto a las 17.30 horas, e invitar al Ministro del Interior.

En seguida se aprueba en general el proyecto que fija la Planta del personal de los servicios de Crédito Popular.

Con asistencia del Ministro del Interior señor Rosende, se trató a la hora fijada el proyecto de racionamiento de energía eléctrica.

Por tratarse de un debate de vital interés para los habitantes de Santiago, damos el siguiente resumen de lo que expresaron los diputados que intervinieron en la discusión:

—El señor Tapia, impugna el proyecto y protesta por la forma arbitraria, cómo la Compañía aplica el racionamiento ilegal de la fuerza eléctrica. También protesta por el alza de tarifas que se quiere implantar y manifiesta que toda la culpa reside en la Compañía, que no ha cumplido el contrato celebrado con el Fisco, que la obliga a mejorar sus instalaciones Anuncia que los diputados socialistas votarán en contra de este proyecto.

—El señor González Olivares dice que los diputados socialistas pidieron en su oportunidad la revisión del contrato eléctrico, sin ser oídos. Dice que la Compañía jamás lo cumplirá, y propone que una comisión especial se aboque a la revisión de dicho contrato y busque una solución al problema.

—El señor González Madariaga, amnifiesta que existe insuficiencia de energía y que lo único que corresponde, es ir al racionamiento. Esto es lo primero. Luego vendrá la parte general del problema, o sea estudiar su solución integral.

—El señor Undurraga formula una serie de preguntas, de por qué la Compañía aplica un racionamiento discrecional y totalmente absurdo, dejando algunas zonas sin luz y, en cambio, por ejemplo, en el centro la ciudad se derrocha energía.

—El señor González Madariaga, manifiesta que si no se ha aplicado el racionamiento en el sector céntrico, es porque allí están las oficinas del Gobierno, que no pueden ser privadas de luz. Da una serie de antecedentes sobre medidas que no se han adoptado en general, para economizar luz.

—El señor Berman, expresa que los diputados comunistas votarán en contra del proyecto, porque él sólo sanciona a los que no tienen responsabilidad alguna en lo que ocurre y, en cambio, se premia con alza de

(PASA A LA PAGINA 13)

28 SANCIONES DEL COMISARIATO HA RECIBIDO PANADERIA "LA PALOMA"

El Comisario elogia la campaña iniciada por nuestro diario

La publicación de una parte de las primeras denuncias que a través de nuestras columnas hace el público, secundando nuestra campaña contra la especulación y los abusos, ha recibido el aplauso de las autoridades.

"Aprovecho la oportunidad —dice el Comisario Departamental de Subsistencias, señor Carlos Marín Gibson— de felicitar a LA NACION por su campaña contra los especuladores, campaña muy oportuna que ha de contribuir mucho a facilitar la acción del Comisariato en tal sentido. El Servicio atenderá, como lo ha hecho en tantas oportunidades, las denuncias aparecidas en sus columnas".

Al mismo tiempo, el señor Marín se refiere al reclamo de don Edilio Ubilla, publicado ayer, estableciendo que sus denuncias han sido debidamente consideradas, y que la Panadería "La Paloma" ha sido sancionada 28 veces, incluyendo una clausura de 10 días, y la consiguiente multa.

TEXTO DE LA CARTA

Dice la comunicación del señor Marín Gibson:

"Señor Director:

En la edición de hoy, de LA NACION, aparece un suelto de crónica en que se expresa que EL COMISARIATO NO ATIENDE LAS DENUNCIAS. En dicha información se acoge el reclamo de don Edilio Ubilla, quien asegura que "en innumerables oportunidades ha hecho llegar a conocimiento del Comisariato, reclamos contra los especuladores de la Población Vivaceta, "sin que estas denuncias hayan tenido la atención que era de esperar". Indicó el señor Ubilla que sus denuncias se han referido especialmente a la Panadería "La Paloma", ubicada en Vivaceta N.o 1660, y al establo ubicado en Nueva Matte N.o 89.

Al respecto, señor Director, puedo manifestar a Ud. lo siguiente:

El Servicio tomó oportuno conocimiento de la denuncia hecha por el señor Ubilla, el 17 de junio próximo pasado, en contra del establo de Nueva Matte N.o 89. No ha sido posible hasta ahora comprobar infracción alguna en dicho establo, pero se mantiene el control necesario.

No se ha recibido, en cambio, ninguna denuncia del señor Ubilla en contra de la Panadería "La Paloma". Con todo, han sido varios los reclamos hechos por otros consumidores en contra de dicho establecimiento y el Servicio ha podido comprobar y sancionar 28 infracciones, la última de las cuales motivó una resolución de clausura por diez días más la multa correspondiente.

Carece, pues, de fundamento la aseveración del señor Ubilla, en el sentido de que el Comisariato no ha atendido sus denuncias.

Agradeceré al señor Director, se sirva dar a esta respuesta la acogida que merece.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a Ud. por su campaña de prensa en contra de los especuladores, campaña muy oportuna que ha de contribuir mucho a facilitar la acción del Comisariato, en tal sentido. El Servicio atenderá, como lo ha hecho en tantas oportunidades, las denuncias aparecidas en LA NACION.

Saluda atte. a Ud.— Carlos Marín Gibson, Comisario Departamental de Subsistencias y Precios de Santiago".



Panadería "La Paloma", que ha sufrido 28 sanciones por especular con el pan. La última fué una clausura de 10 días

"La Nación" publicó denuncia hecha por uno de sus lectores

NUEVAS DENUNCIAS

Hasta nuestra redacción ha continuado llegando correspondencia de nuestros lectores, la que iremos publicando en estricto orden de llegada, sin exigir otra cosa que veracidad en su texto y la identidad del remitente.

¿QUIEN AUTORIZO ALZA DE TARIFAS EN GONDOLAS DIAGONAL?

"Desde la última huelga, todas las góndolas del servicio Diagonal han elevado sus tarifas de 60 a 80 centavos. ¿qué autoridad decretó esta medida? ¿es maniobra de los propietarios, o confabulación de los propios cobradores?" Así nos escribe un lector, que no da a conocer su identidad por temer represiones y porque, además, "se trata de un hecho de fácil comprobación". "Al principio— dice— el público protestó en todos los tonos, y, aún, resistió. Cuando se recurre a los carabineros, éstos no intervienen, diciendo que no tienen instrucciones. Entretanto, tenemos que someternos al chaparrón de groserías del cobrador, secundado a veces por el chofer, y hasta exponerse a ser violentamente arrojados del vehículo".

Termina nuestro remitente diciendo que LA NACION evidencia elevado espíritu público, combatiendo decididamente contra la especulación y el abuso".

NUEVO HORARIO EN OFICINAS PUBLICAS

Quedó totalmente tramitado el decreto expedido el 19 de junio último, por el Ministerio del Trabajo fijando el nuevo horario de atención en los servicios públicos y semifiscales, que es el siguiente: de 8.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas, de lunes a viernes y los sábados de 8.30 a 12 30 horas. Este horario regirá hasta el 13 de septiembre próximo.

HOY SE FIJARIA EL PRECIO DE LA LECHE

Es muy posible que hoy el Ministro de Agricultura, señor Pedro Castelblanco, fije el nuevo precio de la leche por el período de invierno.

En forma extraoficial estamos en situación de informar que este producto tendrá un precio de venta al público de $ 5.— el litro.

El tipo "popular" sería determinado entre $ 4.20 y $ 4.40, y su expendio rigurosamente controlado, ya que se venderá en barrios obreros exclusivamente.

HOY SERA CONSIDERADO EL PLAN DE FOMENTO LECHERO

CELEBRARA REUNION LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Hoy sesionará la comisión designada por el Ministro de Agricultura, señor Pedro Castelblanco, para que proponga un plan de fomento lechero y la fusión de diversos servicios que tienen relación con este producto.

Dicha comisión, que la preside el Subsecretario de Agricultura, señor Luis Morales Zuaznábar, la integran los señores Max Nusser, representante de los agricultores del Sur; Gonzalo Quinteros T.; Gerente de la Federación de Cooperativas Lecheras; Guillermo Gómez M., Jefe de la Sección Producción Animal de la Dirección General de Agricultura; Mario Cornejo M., Director del Departamento de Ganadería de la Dirección General de Agricultura; Jorge Dalgalarrando, Jefe del Departamento de la Leche del Instituto de Economía Agrícola; Armando Rojas Richard, y Alejandro Galaz Maltrain, representante de la Federación de Cooperativas Agrícolas Lecheras Sur de Chile Ltda.

En esta reunión se plantearán diversos puntos de vista, que inciden todos, según nuestro conocimiento, a la imprescindible necesidad de crear el control único de la leche

SEVERAS ECONOMIAS EN GASTOS PUBLICO[S]

Pidió el Ministro de Hacienda a los Servicios fiscales

Proyectos para el nuevo presupuesto

Severas economías y eliminación de todo gasto superfluo, incluso la supresión de cargos que no sean necesarios recomienda el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, a todos sus colegas, en comunicación que les dirigió ayer, pidiéndoles el envío de los presupuestos de 1948.

Manifiesta en ella que ha sido preocupación primordial en el ejercicio de su cargo, en obedecimiento de claras directivas de S. E. el Presidente de la República, obtener la regularización de los gastos fiscales, a fin de encuadrarlos dentro de las posibilidades presupuestarias.

Reitera también una petición anterior de fiscalizar severamente el pago de horas extraordinarias a los empleados fiscales, de manera que se efectúe su pago sólo en calificadas situaciones.

Asimismo solicita el envío a su Ministerio del Proyecto de Presupuesto de cada Secretaría de Estado para el año 1948, en el que deben introducir drásticas economías evitando consultar nuevos cargos cuyos servicios no sean estrictamente indispensables y suprimir los que estén consultados y que no tengan categoría de irreemplazables.

Hace presente que no es su ánimo producir cesantías, ya que hay servicios del Estado que requieren más personal, en los que se ubicaría a los afectados.

Textualmente dice en otro acápite: "Es indudable que se debe implantar la política de tener el personal estrictamente necesario, pues no cabe duda que cada funcionario que está demás, encarece indebidamente los gastos públicos, en detrimento y perjuicio de aquellos que son necesarios, y que no pueden disfrutar de rentas adecuadas por el recargo indebido de los gastos".

Pide también, evitar los traspasos de fondos durante el año procurando calcular en cada ítem en relación con lo gastado en años anteriores.

Los proyectos deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda antes del 15 de julio.

Confederación Nacional de los Estudiantes

La Confederación Nacional de Estudiantes, larga y sentida aspiración del estudiantado chileno, está por convertirse en realidad antes de lo que se esperaba. En efecto, ayer se reunieron la mayoría de los dirigentes universitarios, entre los cuales se hallaban el presidente de la Universidad Católica de Valparaíso, el de la Universidad Católica de Santiago, el presidente de la Federación Universitaria del vecino puerto, y el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Jorge Iván Hübner, tratándose largo y tendido sobre la mejor forma de llevar a una pronta realidad la agrupación de todo el estudiantado en una sola organización central.

En resumen, y como algunos de los delegados no tenían poderes suficientes para aprobar de inmediato la constitución de la Confederación, se resolvió celebrar en una fecha próxima. una nueva reunión, en la que quedará formado definitivamente este organismo, para después convocar un Congreso Nacional de Estudiantes, en el cual se aprobarán los estatutos que tendrá.

15,4 o|o ha subido costo de alimentos

EN ULTIMOS 10 MESES

En 15,4 por ciento ha subido el rubro de alimentación durante el período comprendido entre septiembre del año pasado y el 30 de junio último.

Esta información que nos fué proporcionada por los Ministros de Economía y Hacienda, señores Bossay y Picó Cañas, respectivamente, es el resultado de acuciosos estudios practicados por miembros de la Comisión Mixta de Sueldos.

Para llenar su cometido se practicaron compras en diversos establecimientos comerciales, como almacenes, bodegas, etc., tanto por kilos como fracciones de este peso.

Considerándolo de sumo interés para el público, le solicitamos al Ministro de Hacienda, proporcionara un gráfico detallado de cada artículo de primera necesidad que se tuvo en vista para determinar el porcentaje indicado. El señor Picó Cañas prometió entregar a la prensa entre hoy y mañana el referido gráfico.

CENTRO COLOMBIANO RINDIO UN HOMENAJE A VENEZUELA



El señor Hugo Rojo Moncada, Consejero de la Embajada de Venezuela, y don Alejandro Murana, primer Secretario de la Embajada de Colombia, durante el homenaje de los colombianos a Venezuela

El Centro Colombiano de esta capital, rindió ayer un homenaje de confraternidad a la República hermana de Venezuela, con motivo de su aniversario nacional.

El señor Hugo Rojas Moncada, de la Embajada venezolana, al agradecer este acto, dijo:

"Estos sentimientos que os exteriorizo con tanta sinceridad y complacencia, no son, por otra parte, sino el trasunto fiel del sentir de todo mi pueblo, que ve en las manifestaciones de afecto de los hijos de Colombia, no el sentido formulista, rancio y caduco, propio de los convencionalismos de otras épocas, sino el palpitar de los tiempos nuevos, templados por las ansias de poner en marcha los ideales, de incrementar las iniciativas provechosas, en una palabra: de formentar las empresas creadoras".

Durante este acto se desarrollaron interesantes números de música folklórica de ambos países.

Asistieron representantes diplomáticos y miembros de las colonias venezolanas y colombianas.

Día y noche trabaja la polic[ía] para ubicar el coche de Aren[as]

Los asesinos fueron amigos de la víctima, amparados por encubridores

Las diligencias realizadas por los detectives de Investigaciones y Carabineros de la Ronda Civil en las últimas horas, han sido de gran provecho, ya que según la opinión de algunos jefes de Policía, las actuales pistas y antecedentes pueden conducir a la ubicación del automóvil que manejaban el chofer Juan Arenas, la madrugada en que fué asesinado.

FALTA UN SOLO DETALLE

"Sólo falta un pequeño detalle, que nos conducirá al sitio preciso en que fué ocultado el taxi de la víctima", se nos expresó ayer.

En todo caso, parece que las últimas investigaciones han dado buenos resultados. A pesar de que las pesquisas se han mantenido en absoluta reserva, podemos informar que los antecedentes recogidos en ciertos círculos, pueden conducir al esclarecimiento total del crimen. Sólo faltaría ubicar a cierto individuo que dará la clave precisa para encontrar el vehículo, cuyo paradero ha preocupado a toda la policía del país.

LOS ASESINOS ERAN AMIGOS DE ARENAS

Se nos ha asegurado que los detectives trabajan día y noche para encontrar el automóvil patente E-P 79, que es el único medio eficaz y definitivo para detener a los autores del alevoso y bien premeditado homicidio de Arenas.

Podemos adelantar que los delincuentes eran individuos que conocían íntimamente a la víctima, cuyo automóvil fué ocultado con la complicidad de otras personas que han actuado como encubridores.

EL JUEZ DICTARA OR[DENES]

Mientras tanto, el juez [ins]truye el proceso por [...] estudia actualmente todos [los an]tecedentes médico-legales, informes proporcionados [por la] policía, y posiblemente [en] la presente semana, dic[tará] rosas órdenes de allanam[iento y] aprehensión contra de[...] amigos y amigas que ten[ían es]trechas relaciones con el ch[ofer Are]nas.

FUERON DETENIDOS AYER AUT[ORES] DEL SALTEO EN EL FUNDO OLIV[ETO]

Minutos después de producido el salteo en la casa del empleado del fundo "Oliveto", de la localidad de Lonquén, don Eliseo Ibarra Hernández, en cuya oportunidad fué herida su esposa, señora Rosa Silva, Carabineros de Talagante, a cargo del Teniente Miguel Mayorga, salieron en persecución de los audaces delincuentes, los que fueron detenidos ayer mismo en la tarde.

Los autores de aquel salteo, escaparon a través de las chacras, tomando finalmente el camino a Santiago, pero los carabineros lograron ubicarlos en la casa situada en Germán Riesco 5055, de esta capital, donde fueron aprehendidos. Declararon que las especies y el dinero robado en la casa del señor Ibarra lo habían ocultado en un sitio cercano al fundo Oliveto.

Los sujetos detenidos son José Gregorio Villagra Leiva, de 47 años de edad, sin profesión ni domicilio, y Viterbo Barrales Montenegro, de 44 años de edad, individuos que desde hace algún tiempo habían preparado el asal[to espe]rando que el dueño de [casa se] ausentara de su domicilio.

En la mañana de hoy, [los delin]cuentes serán puestos a [disposi]ción del Juez del Crimen [corres]pondiente.

Se nos ha informado que [la se]ñora Silva, ha continuado [en esta]ma de cuidado, a causa [de los] profundos cortes a cuchillo [de que] fué víctima

Donación del Intern[ado] Nacional Barros [Arana]

El comité pro construcción [de la] Escuela-Hogar y Biblioteca [en la ciu]dad de Vicuña, como un [homenaje] a nuestra poetiza Gabriela [Mistral] ha recibido del Internado [Nacional] Barros Arana, dos cheques [por un] total de cinco mil pesos, [dinero] colectado entre profesores [, alumnos] y personal de ese estable[cimiento] educacional, para contribuir [a la rea]lización de dicha obra. El [Ministerio] de Educación dió los agra[decimien]tos por tan noble contribu[ción].

CAJA DE CREDITO POPULA[R]

CREADA POR LEY N.o 3,607, DE 16 DE FEBRERO DE 1920.

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1947

CONSEJO CREADO POR DECRETO N.o 758, DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 1942.

JUAN PRADENAS MUÑOZ, Ministro del Trabajo Presidente.

VICTOR LEON QUINTANA, Vicepresidente Ejecutivo.

AUGUSTO CHAMORRO C., Representante del Banco Central.

RUPERTO MURILLO G., Representante de la Caja Autónoma de Amortización.

FLORENCIO CIFUENTES P., Representante de los Empleados Particulares.

BENJAMIN AGUAYO P., Representante de los Obreros.

MARIA L. V. DE SEGORET, De libre elección del Presidente de la República.

VENANCIO COÑUEPAN H. OSCAR COMMENTZ V., Representantes de la Cámara de Senadores.

OSCAR BAEZA H. JUAN PULGAR M., Representantes de la Cámara de Diputados.

JOSE A. GUTIERREZ A., Contador General.

ESTEBAN ZOLEZZI C., Jefe del Depto. de Contraloría.

MAXIMO TAPIA C., Secretario General y del Consejo.

GUSTAVO DE LA TORRE B., Fiscal.

ACTIVO

A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1 Caja		$ 4.775.334.20	
2 Documentos a cargo de Bancos		59.818.54	
3 Depósitos en Bancos del País		24.936.969.35	$ 29.772.122.09
B.—COLOCACIONES:			
4 Préstamos con garantía de Prendas:			
a) Sobre Alhajas	$ 54.719.231.—		
b) Sobre Objetos Varios	39.308.117.—		
c) Sobre Ropa	103.648.396.—		
d) Sobre Pieles	4.400.323.—		
e) Sobre Muebles	7.406.204.—		
f) Sobre Automóviles y Carruajes	178.000.—		
g) Sobre Prenda Industrial	2.828.535.20	$ 212.488.806.20	
5 Obligaciones del Personal		20.728.411.86	
6 Varios Deudores		10.965.822.83	244.183.040.89
C.—INVERSIONES:			
7 Bienes Raíces		$ 33.041.077.07	
8 Acciones y Bonos		—.—	
9 Sección Ventas — Existencias		2.657.532.62	
10 Materiales, Muebles y Utiles e Instalaciones y Obras en Ejecución		41.198.432.90	
11 Máquinas de Coser — Ley N.o 5,398		82.480.25	76.979.522.84
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
12 Sucursales en el País		$ —.—	
13 Dirección General del Crédito Popular		21.927.80	
14 Operaciones Pendientes y Varios		5.591.918.87	
15 Intereses por Cobrar		10.791.105.05	16.404.951.72
			$ 367.339.637.54

PASIVO

E.—EXIGIBLE A 30 DIAS O ANTES:		
16 Excedentes de Remates	$ 6.862.071.94	
17 Varios Acreedores	3.123.518.47	$ 9.986[...]
F.—EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:		
18 Depósitos del Público	$ 279.697.775.48	279.697.[...]
G.—OBLIGACIONES CON BANCOS:		
19 Obligaciones con Bancos:		
a) Banco Central de Chile	$ 39.070.800.—	
b) Bancos Comerciales	18.500.000.—	57.570.[...]
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
20 Sucursales en el País		
21 Dirección General	—.—	
22 Operaciones Pendientes	—.—	
23 Intereses por Pagar	$ 12.772.409.27	
	7.000.—	12.779.[...]
I.—CAPITAL Y RESERVAS:		
24 Capital:		
a) Aportado por el Fisco	$ 2.316.034.—	
b) Formado por Utilidades	3.681.688.07	5.997.[...]
J.—RESERVAS:		
25 Reservas:		
a) Para Futuras Eventualidades	$ 1.000.000.—	
b) Fondos para Depreciación Edificios	100.000.—	1.100.[...]
UTILIDAD LIQUIDA		208.3[...]
		$ 367.339.[...]

K.- CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
26 Especies en Prenda Industrial	$ 8.183.920.—	30 Acreedores por Especies en Prenda Industrial	$ 8.183.[...]
27 Especies en Depósitos	475.—	31 Acreedores por Especies en Depósitos	[...]
28 Valores en Garantía	2.299.863.65	32 Acreedores por Valores en Garantía	2.299.[...]
29 Valores en Cartera de Propiedad de la Caja de Crédito Popular	241.—	33 Acreedores por Valores en Cartera de Propiedad de la Caja de Crédito Popular	[...]
	$ 10.484.499.65		$ 10.484.[...]

L.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1947.

DEBE			HABER		
Intereses Pagados y por Pagar	$ 10.479.477.03		Intereses Percibidos y por Percibir	$ 26.522.203.44	
Comisiones, Sueldos, Arriendos, Otros Gastos de Administración, Castigos y Provisiones	49.385.793.08	$ 59.865.270.11	Comisiones y Otras Utilidades	33.551.410.03	$ 60.073.[...]
UTILIDAD LIQUIDA		208.343.36			
		$ 60.073.613.47			$ 60.073.[...]

JOSE A. GUTIERREZ A., Contador General. Reg. N.o 4897.

ESTEBAN ZOLEZZI CARNIGLIA, Jefe del Departamento de Contraloría del Servicio.

VICTOR LEON QUINTANA, Director General.

EL GOBIERNO DECLINA RESPONSABILIDAD E N RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

DECLARACION ANTE ACUERDO DE LA CAMARA EL RACIONAMIENTO QUEDA A CRITERIO DE LA COMPAÑIA

En atención al acuerdo de la Cámara de Diputados que rechazó ayer el proyecto de ley sobre racionamiento de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, el Gobierno ha declinado "toda responsabilidad que quiera imputársele por las mayores molestias a que se verán sometidos el público y la producción, ya que ellas solo serán la consecuencia de que la Honorable Cámara no le haya concedido las facultades que le pidió y que le habrían permitido someter el racionamiento a normas generales, estrictas y justas, en beneficio de la mayoría de la población, o sea, de los sectores que cuentan con menos recursos economicos y que son los que sólo hacen consumos esenciales". Estas palabras, contenidas en la declaración oficial que publicamos a continuación, significan que en adelante el racionamiento de energía eléctrica quedará entregado a las posibilidades de la Compañía de Electricidad.

LA DECLARACION OFICIAL

El Excmo. señor Luis Alberto Cuevas y el Ministro del Interior, don Alfredo Rosende, entregaron anoche a la prensa la siguiente declaración oficial:

"Después de conocerse el resultado de la votación de la Cámara de Diputados, con relación al Proyecto de Ley sobre racionamiento de energía eléctrica, el Ministro del Interior se entrevistó con S. E. el Vicepresidente de la República.

S. E. el Vicepresidente, conjuntamente con el Ministro del Interior, hacen la siguiente declaración con relación al problema expuesto:

Es un hecho notorio, que está en conocimiento de toda la opinión, el que la escasez de aguas en los ríos que alimentan las plantas hidroelectricas y la necesidad que ha habido de racionar el consumo de carbón nacional que sirve para el funcionamiento de las plantas termoeléctricas, ha producido el hecho consumado de la escasez de energía para el normal abastecimiento de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

En presencia de este hecho consumado, el Gobierno envió oportunamente a la Honorable Cámara de Diputados un Proyecto de Ley, con el objeto de someter el problema de la escasez de energía eléctrica a un racionamiento sistemático y justo, destinado a hacer lo menos molestas para los consumidores las consecuencias derivadas de esa escasez.

Las medidas generales contenidas en dicho proyecto, tendían a restringir preferentemente los consumos no indispensables, como avisos luminosos, artefactos de lujo y calefacción, y a alcanzar un cierre anticipado y uniforme de las Oficinas fiscales, semifiscales y particulares, como asimismo del comercio en general.

Esas mismas disposiciones tenían, por el contrario, a asegurar una dotación en lo, posible normal de energía eléctrica para toda la industria, a fin de que la producción nacional no sufriera merma por este motivo.

Desgraciadamente la Honorable Cámara de Diputados no ha comprendido la gravedad del problema y la importancia de las medidas de emergencia propuestas por el Gobierno, y ha rechazado el proyecto de ley en su discusión general, lo que hace que dicho proyecto no pueda ser renovado hasta después de un año. De esta manera ha querido la Honorable Cámara echar sobre sí la responsabilidad de que el racionamiento de la energía eléctrica no se haga conforme a reglas preestablecidas y justas, sino en la forma descrdenada y arbitraria que impongan las circunstancias, cada vez que el consumo llega a ser superior a la producción, o sea, en la forma en que se ha estado haciendo el racionamiento hasta este instante. Por el motivo indicado, cada sector tendrá posiblemente, en vez de un racionamiento cada quince días, uno o dos en cada semana, y la producción tendrá serio entorpecimiento.

El Gobierno declina, por tanto, toda responsabilidad que quiera imputársele por las mayores molestias a que se verán sometidos el público y la producción, ya que ellas sólo serán la consecuencia de que la Honorable Cámara no le haya concedido las facilidades que le pidió y que le habrían permitido someter el racionamiento a normas generales, estrictas y justas, en beneficio de la mayoría de la población, o sea, de los sectores que cuentan con menos recursos económicos y que son los que sólo hacen consumos esenciales".

Escuela de foniatría para los profesores

Dentro de poco empezará a funcionar una nueva escuela: la de Foniatría, recientemente creada por decreto del Ministerio de Educación. Su objeto será atender a todo profesor que sufra de alguna afección a la garganta, laringe, nariz, etc., que le provoquen defectos en la voz, tal como afonía y otros que le impidan el buen desempeño de sus funciones.

Esta escuela, que funcionará en Santiago, dependerá de la Dirección General de Educación Primaria y estará bajo la Dirección de la señorita Yolanda Eissman, profesora primaria que se especializó en Buenos Aires en un curso de dos años, recibiendo el título de maestra foniatra.

Directamente distribuirá sus films en Chile empresa de cine británico

Representante de Alexander Korda así lo anunció

Habrá buena producción de películas inglesas



A la izquierda LA NACION conversa con Reginald Howard Harrison, en presencia de la periodista señora Rosa Robinovic y M. Edmonson, de la Embajada británica, durante la entrevista que concedió a la prensa el representante cinematográfico inglés.

El señor Reginald Howard Harrison, gerente comercial para el exterior de la conocida firma cinematográfica London Film, que dirige el famoso director británico Alexander Korda, sostuvo ayer una interesante entrevista con los periodistas santiaguinos en el Hotel Carrera, para dar a conocer el motivo de su viaje a los países sudamericanos.

Dijo que su objetivo especial es el de estudiar no sólo el mercado chileno, sino que también el sudamericano para hacer una innovación en la distribución de las películas que produce Alexander Korda. Actualmente los films llegan a Chile por intermedio de firmas distribuidoras norteamericanas. Desea que la producción llegue directamente a nuestro país, sin intervención de empresas extranjeras, lo que, sin duda alguna, reportará beneficios económicos para Chile.

Howard Harrison es todo un experto en asuntos de la pantalla; conoce a través de sus jiras la idiosincrasia de los públicos de todo el orbe; tiene 36 años de edad y hace 15 años, que trabaja a las órdenes de Alexander Korda.

Estudió en la Universidad de Oxford, graduándose en la asignatura de química; pero, le agradó más el cine e ingresó a la industria de Korda, en calidad de mensajero.

Algunos años más tarde, ya intervino comercialmente en la distribución de la recordada película "Enrique VIII" y desde entonces está ligado a las alternativas de la industria británica del celuloide.

Durante la guerra dejó sus oficinas de cine enrolándose en la Fuerza Aérea de su patria como capitán de bandada de exploración. En una importante acción bélica, su avión fué derribado por fuego antiaéreo y logró salvar con vida en suelo francés, pero, fué hecho prisionero, siendo libertado un tiempo después por los máquis. Ahora reintegrado por completo a sus actividades de otrora ha llegado a Chile, buscando una base comercial firme para la producción de la firma que representa con talento y entusiasmo.

Nos dijo que Alexander Korda, por ahora no doblara películas al castellano, pero que está en condiciones de producir películas, con argumentos originales y de gran importancia. No abarcará el trillado tema a base de la reciente guerra mundial, pues, se considera que el público, está sencillamente aburrido con este tema, de tan trágicos recuerdos. Nuestro entrevistado, añade, que su firma cuenta con muy buenos y excelentes artistas para las películas que está produciendo, y que espera que el público sudamericano apreciará el esfuerzo que se realiza.

Agrega que visitó los estudios de la "Chile Films", imponiéndose que cuenta con muy buenos elementos técnicos, algunos de ellos que no hay todavía en Inglaterra.

NOTICIAS DIVERSAS

EX ALUMNOS DE CASA HOGAR DE SAN PANCRACIO.— Se pide a todos los ex alumnos de esta Universidad de Profesiones Prácticas, pasen a firmar los registros del Centro de ex Alumnos, en Rosas 948, 2.o piso, biblioteca.

Este Centro celebrará una reunión general en la próxima semana, a fin de elegir su directorio definitivo.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— La sesión de hoy queda postergada para el próximo sábado, con el fin de efectuar la reunión en conjunto con la Sociedad de Pediatría, de Valparaíso.

PLAN DE REFORESTACION.— Se ha designado a don Carlos Matthews Gadina, ingeniero agrónomo de la Caja de Colonización Agrícola, para que integre la comisión de funcionarios de dicho Ministerio, que se trasladará a las provincias de Atacama y Coquimbo, con el objeto de estudiar los terrenos apropiados para efectuar las plantaciones que se contemplan en el plan quinquenal de forestación que se ha elaborado para dicha zona.

CLUB FEMENINO AMERICA.— Se nos encarga de citar para hoy al directorio y socias del club, a las 17 horas.

Hay asuntos importantes que tratar.

DEPTO. JURIDICO DEL TRABAJO.— Ha sido designado como jefe accidental del Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, mientras se provee el cargo en propiedad, el abogado del mismo Servicio, señor Eduardo Silva Pizarro.

ADICTO MILITAR ECUATORIANO.— El Embajador de Ecuador, Excmo. señor Carlos Guevara Moreno, presentó hoy, en visita al Ministro de Defensa, al nuevo Adicto Militar de su patria en nuestro país.

ARBITRO EN CONFLICTO PANADERO DE TALCA.— El Ministerio del Trabajo nombró ayer, como árbitro en el conflicto de los panificadores y la industria en Talca, al señor Eduardo Silva Neale, funcionario de los Servicios del Trabajo en aquella ciudad.

INDEMNIZACION A VICTIMAS DE DOS CATASTROFES.— Los diputados señores Juan Vargas Puebla y Carlos Rosales, y dirigentes de la CTCH, solicitaron al Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas, su intervención en pro de las peticiones de indemnización para los familiares de las víctimas de la catástrofe ocurrida anteriormente en las minas de Sewell, y para los familiares de los muertos en el último siniestro de Lota. El señor Pradenas manifestó que cooperaría en favor de esas peticiones.

DELEGADO DE CHILE.— El comandante don Arturo Rodríguez, ha sido nombrado delegado de Chile ante la Organización Interamericana de Aviación, con asiento en Montreal.

SE BUSCA A UN MEDICO AMIGO DE MADGE PARA ESCLARECER EL CRIMEN

En Santiago y Valparaíso han proseguido intensamente las diligencias para detener a los individuos que aparecen comprometidos en el asesinato del pintor Jorge Madge.

Ayer se dirigieron a Valparaíso, dos detectives de la Prefectura de Santiago, con el objeto de adquirir mayores antecedentes sobre este homicidio, y cooperar a la acción del personal del puerto, que ha estado actuando exclusivamente en las investigaciones.

Se estima en los círculos policiales, que los detectives de la capital llevarían importantes informes, recogidos entre los amigos del pintor asesinado, y tratarán de confirmar en Valparaíso ciertos antecedentes necesarios para dar término a una pista que se ha seguido con gran reserva.

SE TRATA DE UBICAR A UN MEDICO EN SANTIAGO

Hemos tenido conocimiento que de acuerdo con instrucciones del Juez del Crimen de Valparaíso, en estos momentos se trata de ubicar a un médico, que últimamente aparece también comprometido en el esclarecimiento del homicidio.

Los detectives tienen orden de aprehender al médico citado, quien hasta ahora se había negado a concurrir a declarar por citación sin orden de arresto. Ha surgido con evidencia, la hipótesis que esta persona conoce ciertos detalles que no ha querido revelar a la justicia.

EXISTIA UNA MAFFIA ALREDEDOR DE MADGE

Los policías que han actuado en las investigaciones, nos han declarado que este asesinato es un caso difícil de esclarecer, debido a que alrededor del pintor Madge se había formado una verdadera maffia de delincuentes integrada por individuos de dudosa moralidad.

Precisamente, son aquellos individuos los que han creado varias coartadas para impedir la acción de la justicia, y será necesario reunir pruebas concretas para poder obtener declaraciones que individualicen al sujeto que mató de un martillazo a la víctima.

A EXPONER SUS PROBLEMAS VIENEN VECINOS Y AUTORIDADES DE TEMUCO

TAMBIEN ENTREGARAN UNA BANDA PRESIDENCIAL AL EXCMO. SEÑOR CUEVAS, HIJO DE CAUTIN

Hoy llegarán a Santiago, por el nocturno del sur, las autoridades y vecinos de la provincia de Cautín que vienen a plantear a los Poderes Públicos varios problemas que se relacionan con esa región y que requieren la atención y solución preferente del Gobierno.

A medio día de hoy serán recibidos en audiencia especial por el Excmo. señor Luis A. Cuevas, con quien conversarán respecto de todos los puntos que traen en carpeta, y, además, le harán entrega de una banda presidencial que le envían sus conterráneos, pues como se sabe, el señor Cuevas es oriundo de Temuco.

En la noche se llevará a cabo el banquete que se ofrece en el Hotel Carrera, el cual será presidido por el Excmo. señor Luis A. Cuevas, y en esta oportunidad se cambiarán ideas para constituir en Santiago el Centro de Hijos de Cautín, como una representación genuina del Consejo de Adelanto que existe en la mencionada provincia.

A este banquete pueden adherir los parlamentarios y las personas que tienen o han tenido vinculación con la provincia, cuyo nombre anotamos; asimismo asistirán numerosos jóvenes universitarios que siguen sus estudios en Santiago. Las inscripciones estan abiertas en la Caja del Hotel Carrera.

REQUISICION CONJUNTA DE TRIGO EN EL PAIS

Las diversas comisiones designadas por el Ministro de Agricultura y el Instituto de Economía Agrícola, para establecer las existencias trigueras del país, en poder de particulares, continúan aceleradamente su misión.

Una vez que completen en forma total su cometido, el Instituto procederá a dar cumplimiento al decreto de requisición de este producto, efectuándose esta medida en forma conjunta.

Tenemos conocimiento que la mayor parte del trigo en existencia estaría ubicado en la provincia de Cautín, en donde existirían alrededor de sesenta mil quintales de trigo.

INVESTIGACION EN ACCIDENTE DE LOTA

Fué ampliada la comisión que investigará las causas de la explosión de gas grisú ocurrida últimamente en Lota.

Quedó compuesta por el Jefe de la Sección Combustibles del Departamento de Minas y Petróleo, Ingeniero señor Alfredo González, y de los profesores de la Universidad de Chile, en las cátedras de explotación de carbón y seguridad en las minas, señores Miguel Garcés Ugarte y Max Flores Alvarez.

Esta semana se fijarán los precios de géneros de lana

Será reglamentado su control y distribución Apreciables rebajas en algunos tipos de telas

Se encuentra redactado el decreto que fija precios, control y distribución de los géneros y telas de lana, en el país.

El Ministro de Economía, señor Luis Bossay, nos declaró que las disposiciones contenidas en dicho decreto, tienden especialmente, no tan sólo a impedir el alza en estos artículos, sino también a una adecuada distribución y control estricto de ventas.

Agregó que se establecerán medidas tendientes a la identificación clara del público de cada tipo de género, a fin de evitar que las telas nacionales sean vendidas como importadas. Para este efecto, los productores deberán marcar a cadeneta los precios, y con tinta indeleble la leyenda "fabricación chilena".

Los distribuidores deberán fijar listas de precios en cada una de las tiendas que se dediquen al ramo.

En lo que respecta a distribución, se dará preferencia a la provisión de géneros a establecimientos hospitalarios, educacionales y gremiales.

Extraoficialmente podemos adelantar que algunos tipos de género tendrán una apreciabilísima rebaja que alcanzarían a más de $ 200.— por metro.

Un tipo de casimir que actualmente se vende a $ 480.—, será fijado en $ 260.— el metro. Principalmente las rebajas beneficiarán a telas de precio popular.

Dicho decreto, que deberá ser aplicado por el Comisariato, seguramente quedará cursado en esta semana.

Cesantes 61 Empl. del Comisariato

Ha continuado en funciones la comisión reorganizadora del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Hasta el momento han quedado fuera de este servicio 61 empleados, a quienes no se les ha renovado el contrato, cuyo plazo de término venció el 30 de junio último.

Igual medida afectará también a otro número no especificado de empleados, una vez que avancen los acuciosos estudios que está practicando la referida comisión.

Inamovilidad de los Empleados Particulares

En la mañana de ayer el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, envió oficio al Secretario General de Gobierno solicitándole obtenga del Gobierno que pida la urgencia en cuanto al despacho del proyecto de ley pendiente en el Congreso sobre inamovilidad de los empleados particulares.

—Ayer visitaron al Ministro del Trabajo, el gerente general de la Cía. Carbonífera de Lota, señor Guillermo Videla Lira, y el senador señor Hernán Videla Lira, sosteniendo una conferencia respecto a algunos problemas de la industria.

LA NACION
EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.
AGUSTINAS 1269. — TEL. 8[illegible] — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo: RAMON CORTEZ PONCE; Director: CARLOS VASSALLO ROJAS; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: BOLIVAR APARICIO V., EILERT HERUD R., y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; Atrasado: $ 4.—
Suscripciones: Un año, $ 628.—; Seis meses, $ 314.—; Tres meses, $ 157.
[illegible]

NO TIENE ESE ALCANCE

La Excelentísima Corte Suprema de Justicia, al pronunciarse sobre una contienda de competencia, hubo de considerar si, jurídicamente, existe o no a la fecha un estado de guerra con Japón. Llegó a una conclusión negativa, y así lo dejó establecido en la parte expositiva del respectivo fallo.

Ante este hecho, algunos círculos, tendenciosamente o por desconocimiento de las verdaderas proyecciones de la sentencia referida de la Corte Suprema, han pretendido atribuirle un alcance constitucional que no tiene, e infiltrar en la opinión pública la falacia de que, después de este fallo, cesa la compatibilidad de las funciones de Diputado o Senador con las de Ministro de Estado, que la Carta Fundamental establece sólo en estado de guerra.

En verdad, nada de eso ha ocurrido ni puede ocurrir. Como es sabido por quienes poseen un conocimiento siquiera elemental de nuestras normas constitucionales y jurídicas, las sentencias de los Tribunales de Justicia sólo tienen fuerza obligatoria dentro de las causas en que han sido expedidas. De modo que, en este caso, únicamente para los efectos de esa cuestión de competencia en que incidió el fallo de la Corte Suprema, puede establecerse que no existe un estado de guerra.

La cuestión constitucional es muy distinta. Sólo en virtud de una ley se puede "aprobar o reprobar la declaración de guerra, a propuesta del Presidente de la República", y entre las facultades exclusivas del Congreso figura la de "aprobar o desechar los tratados que le presentare el Presidente de la República antes de su ratificación". Por consiguiente, así como constitucionalmente correspondió al Congreso aprobar la declaración de guerra contra Japón, propuesta por el Presidente de la República, corresponderá también sólo a él dar por concluido ese estado de guerra y aprobar el correspondiente tratado de paz, que le someta el Presidente de la República para su ratificación.

En todo esto el Poder Judicial no tiene ni puede tener ninguna intervención, ya que a él únicamente concierne "la facultad de juzgar las causas civiles y criminales". Además, conviene agregar que así como ahora la Corte Suprema ha declarado que, a su juicio, no existe un estado de guerra, mañana otro Tribunal u otra Sala de la misma Corte pueden llegar a conclusiones distintas, conociendo de otra causa. Y a nadie habría de extrañar esto, ya que es corriente observar sentencias contradictorias de los Tribunales de Justicia. Basta recordar el caso reciente relacionado con la facultad del Ejecutivo de expulsar del país a elementos extranjeros. En un fallo, la Corte Suprema estableció que tal atribución era exclusiva del Gobierno, lo que no ha sido inconveniente para que después algunas Salas de la Corte de Apelaciones se pronunciaran en otro sentido.

Conviene, pues, precisar que el fallo reciente de la Corte Suprema no tiene ningún alcance de orden constitucional.

VIVIENDAS DE EMERGENCIA

La Caja de la Habitación iniciará la construcción de viviendas de emergencia en gran escala.

El Gobierno facilitará a dicho organismo la suma de doscientos ochenta y ocho millones de pesos. Como los estudios técnicos preliminares están prácticamente terminados, el aporte de esos recursos significa poner en movimiento un vasto plan de construcciones populares.

El problema de la falta de habitaciones es realmente impresionante. Las clases modestas viven en condiciones reñidas con los más elementales derechos humanos. El hacinamiento y la promiscuidad definen la vivienda en gran parte de nuestra población. Más que una situación normal, parecería como si una catástrofe la hubiera obligado a buscar refugio en albergues tan antihigiénicos. Al visitarlas, se recoge la impresión de estar en tierras azotadas por la guerra u otro mal semejante.

Como si fuera poco, el problema de los lanzamientos ha agudizado las dificultades. En los últimos meses, más de tres mil setecientas familias han sido condenadas a dejar sus habitaciones. En otras palabras, más de doce mil seres humanos, entre ellos mujeres, ancianos y niños, han sido obligados a quedar en la calle.

La situación es de emergencia. Ya no se trata, meramente, de la escasez y mal estado de las viviendas, sino de quedar sin la protección de siquiera un miserable techo. Es el abandono total para estos miles de infelices conciudadanos nuestros. El problema es angustioso.

De ahí que el Gobierno, afectado por la desgracia de estos seres abandonados de la mano de Dios y de los hombres, haya acordado un plan de construcciones de emergencia. Es menester proporcionar un refugio, por muy modesto que sea, a las víctimas de la dureza de corazón. Los doscientos ochenta y ocho millones que se proporcionarán a la Caja de la Habitación, justamente darán vida a un proyecto de ritmo rápido que importa la protección de los indigentes desamparados.

Falta, sí, la colaboración de los particulares para llevar a buen término esta iniciativa. Los recursos serán entregados en forma de bonos de Estado a la Caja de la Habitación. La emisión de estos valores debe ser cubierta por las instituciones y personas pudientes. No hay duda que bastará imaginar los actuales sufrimientos de quienes van a ser ubicados en las futuras viviendas, para que la mano se tienda espontáneamente en una actitud de ayuda.

LA OPINION DE LA PRENSA

"Mientras subsista el problema de la vivienda es imposible pensar en la redención moral y económica de las clases populares, ya que la habitación decente y apropiada es el punto de partida para obtener ese mínimo de bienestar por el cual luchan estos mismos sectores".— "LA PROVINCIA", de Ovalle.

"Echa ya sus frutos la visita presidencial en tierras de América Latina. Hay ya una sólida base de sustentación de americanismo puro, buena vecindad efectiva, sentimiento real, intrínseco, de valor sin fallas".—"LA PRENSA", de Osorno.

"En el edificio propiamente de la Escuela de Agricultura, deberá funcionar el Museo Araucano. Esta respetable institución, fuente de innumerables antecedentes para el estudio de la historia regional, debe tener mayores comodidades que las con que cuenta en la actualidad, para que las joyas arquitectónicas que posee, puedan ser presentadas al público en la forma que corresponde, clasificadas en cada sala y con la amplitud necesaria".—"EL SUR", de Temuco.

"En el supuesto que Buchupureo volviera a ser puerto, podrían embarcarse por vía marítima miles de toneladas de rodelas de lana, también carbón de piedra de gran caloría a escasa distancia, cuarzo, arcilla, caolín, greda refractaria, tierra de diferentes colores, etc., en tal cantidad que podrían instalarse allí varias industrias derivadas de todos estos yacimientos y enviarse por tierra y mar a otros puntos del país. Podría también contar con un astillero para construcciones de lanchones y embarcaciones menores para la pesca".—"LA DISCUSION", de Chillán.

"Si cada una de las Caja de Previsión construyese un número adecuado de viviendas destinadas a imponentes obreros y empleados, podría llegarse al año 1950 con una cifra de varios centenares de casas que aliviarían notablemente el inquietante panorama de la falta de habitaciones, que día tras día se agravará".—"EL SUR", de Concepción.

DE SANTIAGO DEL CAMPO

EL CHILENO APURADO



En el curioso ensamblaje de la vida chilena, en donde caben los más variados y abigarrados personajes, hay un tipo especial, único e inconfundible: el hombre apurado, el que lleva prisa, el que parece estar en todas partes. No tiene parentesco alguno con el **business-man**, de estilo yanquiloide, que rumia transacciones mientras camina y cuya suprema goma de mascar es el comercio. Ni podría aparejársele con el hombre de empresa, a la británica, que se afana en la acción del día para reposar flemáticamente —pipa y sillón— junto a los leños gatunamente incendiados de la chimenea. El chileno apurado tiene prisa porque sí, sin otra razón práctica ni otro íntimo destino que vivir su apuro, desenrollar su dinamismo, embarcarse en su movilidad. En la galería tipológica de los activos, el chileno apurado es el artista, el desinteresado cultor de un ejercicio absolutamente gratuito y personal. Cuando habla de negocios, los toca rápidamente, rozándolos como un jugador de tenis, temeroso de perder el tiempo —su tiempo— en cálculos dilatorios; cuando trabaja, cumple en un minuto el quehacer de varias horas, disparando escritos, órdenes, telefonemas y entrevistas, como un segador con su guadaña, estrangulando todos los relojes; cuando se divierte, baila, bebe, flirtea y se alimenta al unísono, como una ruleta con todos los números moviéndose y confundiéndose al mismo tiempo, en un pugilato de un solo **round**; cuando ama, es directo, veloz y concluyente, y se pasa a las mujeres por los ojos y el corazón como si fueran jabones de tocador; cuando se enferma, enguye de un golpe todas las vitaminas del boticario, se acuchilla con todas las inyecciones del mundo y se planta el termómetro para siempre, como esperando que florezca y dé frutos; cuando muere, en la cerosa rigidez del velorio, rígido en medio de cuatro blandones, hay tal gesto de impaciencia endurecida en su rostro, un tal impulso en las mejillas frías que, más que hombre muerto, parece una película cortada, a punto de reanudar sus escenas.

El chileno apurado. Se le encuentra en todas las esquinas de la ciudad: en el cine de estreno, en el bar del momento, en la reunión de moda, en la asamblea del día, en la tienda en liquidación, en el museo de temporada, en el parque de las citas, en la acera del mediodía. Especie de ángel tutelar, de carabinero del tránsito, de conserje ambulante, urga, se cuela, se inmiscuye, inspecciona, como si llevara en los pies la responsabilidad total de la ciudad, su alcaldía errante.

Informado de todo, con la absoluta ignorancia espiritual del que todo lo sabe, dispara la última noticia ametralla con el último dato, bombardea con el último rumor. Pasa de un tema a otro como si saltara de esquina a esquina. Conoce a todo el mundo, saluda de lado a lado, palmotea espaldas, interroga sobre presentes y ausentes. Es amigo del revendedor de entradas, del agente del Mercado Negro, de las niñas sigilosas que recién se inician, del intermediario desconocido, del socio inalcanzable, del confidencial policíaco.

Nadie sabe adónde va. Si se lo preguntan, puntualiza un itinerario tan vasto e inabarcable, que uno se agota y pide una silla para descansar. No piensa en nada, precisamente porque está pensando en todo: es un cerebro que vuela de una idea a una vitrina, de una teoría a un rostro, de un zapato a un silogismo, de una creencia a un busto, de una opinión a un quiosco, de una fe religiosa a una garza de cerveza.

Es el causante directo de las aglomeraciones, a la subida del ómnibus. Siempre llega en el preciso momento en que se acepta al último pasajero y compite con los otros doscientos candidatos, alegando con codos, vociferaciones y reloj en mano, hasta colmar la paciencia de la apretujada esquina. En el cine, pugna por saltarse las colas, por burlar la doble hilera del público expectable y, con todos los dientes de su sonrisa y el billete extendido en cinco dedos, arremete a través de la rejilla del boletero, hasta salir triunfante con el boleto, ostentándolo como si fuera el gordo de todas las loterías. En el accidente callejero, es el primero en apartar a los curiosos, con aire de médico, hasta plantarse en medio del círculo de sangre, diagnosticando el caso y reconstruyendo punto por punto la historia mortal. En la asamblea política, es quien grita: "¡Un momento!" En las páginas de los diarios, es quien firma "Un vecino". En el teléfono, es quien contesta: "Habla usted con un amigo de la casa".

El día en que el chileno apurado se detenga, seguirá corriendo su sombra. El día en que el mundo se quede quieto, el chileno apurado se saldrá de la tierra en calidad de cometa, para hacer su ronda de esquinas en las propias estrellas. Y el día en que no haya estrellas, se mudará a otro sistema planetario. Y así, por los siglos de los siglos. Y sin razón alguna.

S. del C.

INSTANTANEAS

Cincuenta centavos de dólar norteamericano, en estos momentos, en China están equivaliendo a seis mil dólares del país. Esta desproporción astronómica hace que cuando un comerciante de Shangai deba sacar del banco unos mil dóllars yanquis, le entreguen ciento veinte mil de su país, y necesita acarrear el dinero en un canasto, como en la Alemania de la inflación del 19, en que por cien marcos le daban a la gente un fardo de papel. Delicias de la inflación... ¿Llegaremos nosotros a esos extremos? ¿Cómo se las arreglarán los millonarios norteamericanos para cambiar sencillo en la ruidosa cosmópolis de Shangai?

Un ingeniero extranjero propone que en Castro, región donde, según él, hay sobreproducción de papas, se destilen éstas, para producir alcohol etílico. La idea no está mal, siempre que efectivamente en todo Chile sobraran las papas. Esto último pudiéramos columbrarlo sólo cuando se vendieran éstas a veinte centavos kilo, como en los felices tiempos de antaño. Otro señor, no dace mucho, proponía que se abriera mercado europeo al pescado seco, estilo bacalao, hecho en Chile, porque aquí no los tiene. ¿Cómo va a tenerlo, si su venta no está al alcance de los estómagos populares? Habría en todo caso el peligro de que el pescado seco de Chile volviera de por allá, importado, a sesenta y más pesos el kilo...

Siempre resulta peor el remedio que la enfermedad. En cuanto a las papas, el psicólogo ingeniero no ha dejado de darse cuenta de que los chilenos más beben alcohol que comen papas...

El Poder Judicial y la realidad social

Por estos días se mantiene en el tapete de la actualidad el problema del mejoramiento de sueldos del personal de los Tribunales de Justicia, desde los severos magistrados de la Corte Suprema hasta los modestos porteros de los Juzgados departamentales.

En el momento oportuno este diario analizó el problema económico de los funcionarios judiciales, llegando a la conclusión de que, si era de justicia un mejoramiento, no era oportuno concederlo en una época en que la inflación aconseja un drástico plan de estabilización de precios y salarios. Se recordó, también, que la mala situación económica de los miembros de los Tribunales es similar a la de otros funcionarios del Estado, a los que se ha negado un aumento, precisamente porque la vida económica de la nación no permite proseguir por este plano inclinado de las alzas.

Pese a estas consideraciones, el proyecto de aumento de sueldos del Poder Judicial marcha victoriosamente por los trámites legislativos, mientras han quedado en la estacada otras peticiones que representan sentidos y urgentes casos de aflicción y miseria, pero que no logran conmover ni a legisladores ni a diarios, en forma tan intensa como los han conmovido Ministros, Jueces, Notarios, Secretarios y Oficiales...

¿Es que realmente las funciones de los empleados de la Justicia están por encima o al margen de las actividades de otros funcionarios públicos?

Dentro de una democracia como la nuestra, donde hay una perfecta armonía de Poderes, y en la cual cada organismo del Estado desempeña una armónica tarea de bien común, no caben organismos ni funcionarios "extra" ni privilegiados. Un portero de Juzgado es exactamente igual a uno de escuela; un Rector de Liceo no es menos importante ni menos útil que un Juez de Letras de capital de provincia. Así es que ni en la teoría ni en la práctica caben, dentro de nuestra realidad social, distingos o preferencias de ninguna especie.

Tampoco pueden caber dentro de la realidad económica. Las advertencias hechas ya en varias ocasiones por el Ministro de Hacienda, en relación con la gravedad del momento económico que vive el país, han hecho ver a la ciudadanía la necesidad imprescindible de ponerle atajo al globo de la inflación, que amenaza seguir hinchando hasta reventar. Para ello, se ha dicho, hay que estabilizar precios y salarios. Mala política es, entonces, la de las excepciones, tanto en lo que concierne a sueldos y salarios como lo que concernería a precios, si se discurriere, también, que determinados productos tenían derecho a no tener tope en su valor.

Comprendemos perfectamente que la situación es amarga. Pero no puede aumentarse esta amargura con la injusticia de satisfacer anhelos de aumento de sueldos a un respetable sector del Servicio Público, y negárselo a sectores también muy respetables y dignos de consideración.

La costumbre—que en nuestra legislación "no constituye derecho, sino en los casos en que la ley se remite a ella"—ha permitido que en los Tribunales se tolere el pago de gratificaciones a los empleados inferiores, por parte de los que llegan a pedir Justicia, en cada trámite de juicios y procesos. Estas gratificaciones que existen, a ojos vistas, y como una verdadera tradición en las labores judiciales, son un recargo mas para los ciudadanos y una fuente de entradas para los funcionarios. De esta tolerancia no disfrutan otros funcionarios del Estado, que sólo reciben el sueldo desnudo del Presupuesto Nacional. Cabe preguntarse entonces, si aprobada por el Congreso y despachada una ley de aumento de sueldos para el personal de los Tribunales de Justicia, la ciudadanía se vería libre de estos pagos extraordinarios en los mesones de Cortes y Juzgados.

Otro problema que preocupa también a la opinión pública es el que ha puesto de latente actualidad la acusación constitucional contra el Intendente de Santiago, ante el Honorable Senado de la República, y que tiene su origen en las denegaciones de fuerza pública, por parte del Intendente, solicitadas y ordenadas por los Tribunales para lanzar arrendatarios a la calle. Si la frialdad de la ley — que dispone el lanzamiento, con fuerza pública, que debe conceder el Intendente o Gobernador — acompaña al acusador en el caso citado, la conciencia ciudadana está, sin duda, con el funcionario provincial que no desea ahondar la tragedia de unas 12.000 almas que quedarán automáticamente en la vía pública cuando esos lanzamientos se hagan efectivos. Son cientos de familias modestas, con hijos, que no tendrán dónde alojar en estos días crudos y fríos del invierno.

Si es ilusorio pretender que el Honorable Senado absuelva de culpa al actual Intendente de Santiago, que, de acuerdo con el criterio "jurídico", ha faltado a sus deberes, mucho más ilusorio todavía sería esperar que el Congreso Nacional despachara una ley que evite la vergüenza, la brutalidad y la humillación de seres humanos, prohibiendo los lanzamientos y reemplazando el inhumano texto de nuestras leyes de arrendamiento por algo que esté más en consonancia con la sonora palabra de "justicia".

¿Quién podría, aunque fuera paliar esta vergüenza y esta inhumanidad? Sólo pueden tomar acuerdos, no para cambiar las leyes, sino para humanizar el procedimiento judicial de desahucios y lanzamiento las Cortes de Apelaciones y, en especial, la Corte Suprema de Justicia, que entre sus atribuciones cuenta con la "superintendencia disciplinaria, correccional y económica" de todos los otros Tribunales. Un "acuerdo" de la Corte Suprema, que ya los ha tomado en diversas ocasiones para otros asuntos de interés nacional, en materia tan urgente, humana y justa, pondría más a tono con la realidad social de Chile a los Tribunales de Justicia de la República. Aunque el Intendente de Santiago sea desaforado, aunque la ley de arrendamientos diga tal o cuál cosa, hay una realidad trágica: el lanzamiento de familias a la intemperie. Y esto hay que remediarlo precisamente en nombre de la verdadera justicia.

GEF.

CONSULTORIO

P.—¿Cuánto necesita un matrimonio para vivir?

R.—Más de lo que gana el marido, cualquiera que sea su renta.

Máximo Severo

D. WASHINGTON BANNEN

Una repentina y fulminante dolencia ha terminado ayer con la vida de don Washington Bannen, eminente hombre público, austero político y destacado miembro del Partido Radical.

Sus especiales y reconocidas condiciones le hicieron destacarse, con especial relieve, en todos los cargos de responsabilidad y de confianza que le cupo desempeñar a través de una larga existencia, lo que unido a sus dotes de distinción y de caballerosidad, nunca desmentidas, hacen que su repentino fallecimiento haya tenido una dolorosa repercusión en los diferentes círculos y en las diversas instituciones que le contaban como el mejor de sus impulsadores y el más emprendedor y probo de sus miembros.

No hace mucho, en momentos de dificultades políticas, fué llamado a servir la Intendencia de Santiago, cargo en el cual supo desempeñarse con rigurosa honorabilidad, con acendrado tino y con espíritu cívico. En el ejercicio de la primera autoridad provincial dejó huellas permanentes de su actividad, de su celo por servir, sin favoritismos, los intereses comunes, y de su proverbial tesón para encarar los más próximos y urgentes problemas provinciales. No se olvidará fácilmente la labor desarrollada por don Washington Bannen a su paso por la primera Intendencia del país, de la cual pudo alejarse pleno de indiscutibles merecimientos.

Su actuación política no se apartó de la línea doctrinaria de su Partido, al cual sirvió sin buscar prebendas, honores o encumbramientos, sino con la fe de quien luchaba por los ideales que había abrazado desde los albores de su juventud. Respetaba así y enaltecía en tal forma arraigos ancestrales, que siempre fueron los que aprisionaron sus actos y su conducta pública y privada dentro de las más rígidas normas de la probidad y del honor. No se anticipó a buscar situaciones, pero cuando su Partido le llamara para servir sus principios en concordancia con el interés nacional, no rehuyó las responsabilidades y cumplió con las misiones que se le encomendaran, con inteligencia y encendido fervor patriótico y doctrinario.

Destacada y brillante actuación tuvo don Washington Bannen en diversas instituciones de carácter social y de beneficencia pública, en las cuales prestó servicios anónimos que hacían resaltar aún más sus relevantes dotes de modestia y de tranquilidad de espíritu. La tuvo también como regidor y Alcalde de Santiago, cargos en los cuales se desempeñó siempre con singular espíritu público.

Como buen **gentleman**, el señor Bannen tuvo una fructuosa participación en el desenvolvimiento y progreso del deporte hípico, al cual dedicó sus horas libres con especial entusiasmo, dándole exclusivamente el carácter de entretenimiento y de esparcimiento que son propios de estas actividades deportivas. Gracias a la corrección de sus funciones, llegó a ocupar los más altos cargos en el directorio del Club Hípico de Santiago.

Desempeñaba. el señor Bannen. el alto cargo de Director del Registro Civil Nacional, al ser sorprendido por la muerte, en cuyas funciones se desenvolvió con sus reconocidas condiciones de actividad y de inteligencia.

Con su fallecimiento desaparece un ciudadano eminente y un fiel servidor de los intereses del país.

NOTAS DE ARTE

Dos exposiciones de pintura

Inés Puyó.— La pintora Inés Puyó posee un refinado y puro temperamento artístico. Ello le permite dar a las cosas que lleva a sus telas esa impresión de vaguedad y de ensueño, que es la doble raíz de su estilo. Si Inés Puyó no supiera contener su impulso creador dentro de un lirismo poético que le es peculiar, su pintura caería fácilmente en el amaneramiento. La artista se libra de este peligro gracias a un buen gusto que domina y que rige su hacer.

Tres temas expone de preferencia: flores, naturalezas muertas y retratos. En las primeras, el estilo de Inés Puyó acentúa su lirismo y sus difuminados misteriosos. Hay en estas obras —posiblemente muy repetidas— una voluntad de alcanzar el extremo musical y expresivo de la pintura. El colorido, hecho de grises-verdes, grises-azules, grises-plata con esfumados muy atmosféricos, se exalta en la nota súbita y brillante de un rojo o de un amarillo puros. Gracias a ese elemento perturbador el conjunto adquiere una vivacidad cálida que contrasta paradójicamente con la tonalidad dominante del cuadro.

Respecto al segundo tema, Inés Puyó lleva a ellos un estilo más recortado y táctil. Especialmente en "Naturaleza muerta en gris" la pasión constructiva es tan acusada que nos aproxima al arte abstracto. Los colores planos —generalmente grises y quebrados— están colocados por yuxtaposición a la manera de Juan Gris y de Marcoussis.

Por ese mismo afán de sintetizar las formas mediante un empirismo geométrico que las reduce a su esencia más íntima, ha llegado la pintora a realizar unos retratos llenos de vigor expresivo. "La niña triste" y "Cabeza" son las dos telas más logradas dentro de ese estilo que busca, antes que el carácter representativo, el arabesco decorativo de esencia plástica.

Pascual Gambin[o].— ... mero que resalta en la ... de este pintor es su ... limpio, pimpante, fres... colorido de Pascual Ga... recuerda, en cierto mod... su delicadeza y sens... al mismo tiempo, las ... terísticas tonalidades d... ríodo rococó. Por eso ... tema en el cual su va... nerva luzca tanto co... la pintura de flores. L... pidez de las gamas ... en estas telas para a... tar y enriquecer la cali... la materia. La deli... carnosa de los pétalos ... colorido refinado y ... componen un conjunt... sugestivo. Incluso, G... se muestra aquí más ... espontáneo de pince... pasta dibuja el volum... las cosas. La pincelad... ancha, crasa, dinámic...

Si bien es evidente ... turalismo representativ... este pintor, en su ... hay ya un débil adem... ra ir a las cosas medi... sensibilidad interpret... Cuando Gambino se ... totalmente de la tiran... tema —sabemos que el ... rrirá— y ponga al ... de una pintura más ... va su colorido amp... armónico, habrá gana... dimensión para su ar...

Sobre todo en los p... es más necesaria esa ... mutación del plano ... la versión espiritualiz... anímica de las cosas. ... Claudio de Lorena, qu... la naturaleza como ... tado de alma", hasta lo... impresionistas que la ... ron como pretexto par... construcciones de ... esencialmente plástico, ... saje ha huído de la ... mada objetividad. Las ... de categoría estética ... siempre dentro del s... mo interpretador que ... la naturaleza.

Ese es el camino ... nuestro entender debe ... guir Pascual Gambino ... óptimas condiciones le ... perspectivas muy ha... ñas.

ANTONIO R. ROM...

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre y dirección y número del carnet del autor.

INVASION DE FABRICAS

Macul ha sido invadido por fábricas. Un hermoso sector ha perdido **su paz y su belleza.** ¿Qué responsabilidad le cabe a la Municipalidad de Ñuñoa? **La detención** del progreso ha sido palpada por todos. El suscrito cree que la Municipalidad de Ñuñoa no puede desoír este reclamo de LA NACION, y formulará una explicación.

Entre los atormentados pasajeros santiaguinos, son unos de los más afectados: los masculinos. Con ocasión de haberse suprimido los tranvías al centro, por las obras de Alcantarillado de Pedro Valdivia, se comenta la tardanza de la Empresa Nacional de Transporte para instalar sus modernos buses. La línea de buses 23 es un paso necesario que la E. N. T. debe considerar cuanto antes. Los vecinos de Macul, que hemos embellecido nuestros jardines y nuestros chalets y creado una avenida de lujo y de encanto espiritual, hoy pisoteados por las fábricas, apelamos al nuevo Alcalde, señor José María Narbona. Cualquiera preocupación en nuestro favor será agradecida.—**Jorge Fagalde buru, Los Tilos 3300.**

JORNADA UNICA

¡Vamos con las buenas ... nes! El personal de Depa... de los Ferrocarriles del Esta... citó, con 80% de firmas, ... con **jornada única.** Se conce...

Los opositores, entre cuyo ... taje desgraciadamente están ... jefes, se han interesado po... gar nuestra ganada jornada ... y ahora nuevamente tene... "entretenidos" **4 viajes** diari... oficina (en vez de 2).

La Jornada Unica, que ... a un enorme porcentaje de ... dos y no altera en nada ... tidad ni calidad de trabajo, ... vencida por unos pocos...—... **do Salgado.** Empleado Des...

CALLES SIN AUTOS NI M...

Estimo que debe modifi... criterio de nuestras autorida... pecto a la manera de solu... problema del estacionamient... hículos en la parte central ... ciudad. Hasta ahora, creo ... medidas tomadas por el Int... señor Frías Ojeda, están m... pero no bastan. Todavía la... centrales de Santiago están ... tionadas de vehículos, y lo ... rán por mucho tiempo, si no ... man medidas fundamentales.

Creo, en primer lugar, que ... lles y plazas de la ciudad ... el amplio uso de sus ha... Por esto, considero que la ca... be estar dedicada preferente... los vehículos de servicio p... a los peatones. El auto p... en principio, debe guardarse ... sitio de uso privado. No es ... que las calles sirvan de es... miento. Esto me parece fran... absurdo. Santiago, como Bue... res, Londres o Nueva York, ... poseer instituciones privadas ... permitieran, por una tarifa ... el estacionamiento de vehícul... ticulares.

En segundo lugar, las cal... ben dar preferencia al trán... peatones. "El ciudadano siemp... mero". Luego, los vehículos ... cos, tranvías, microbuses, que ... a gran número de personas, ... ran desviarse del centro las ... de tranvías y microbuses. "E... drilátero central", debe que... lo posible sin tránsito meca... dejando incluso las calzadas ... mas para el uso exclusivo de ... tones, por lo menos a horas e... se advierte mayor afluencia d... blico, como es diariamente ... a 13 horas, y de 17 a 21 ho... **Julián Canelo.** Carnet 1757481.

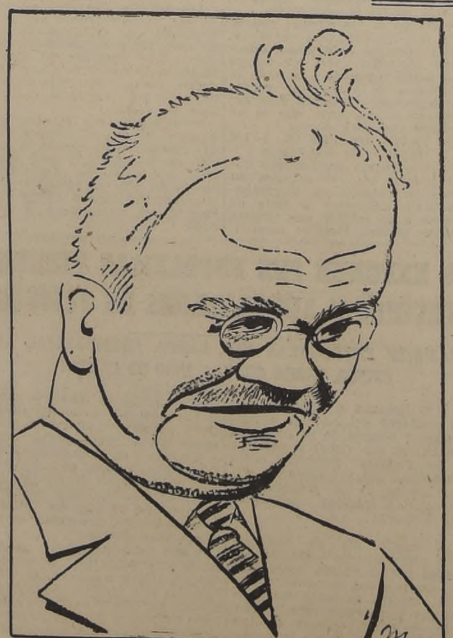
BIBLIOTECA NACIONAL

Me duele mucho que los e... dos de la Biblioteca Nacional ... consideren a la simple vista ... co "punga" y otro poco "e... cada vez que les solicito un ... ¡Qué culpa tengo yo de que ... individuos ladrones e incivilis... los hay en todas partes del m... sin excepción.

He estado en Bibliotecas de ... dos Unidos y de Europa. Re... mente leí muchas veces en la... buenas bibliotecas que exist... Buenos Aires. Declaro, con ... miento de causa, que en ... parte me han tratado en forma ... poco atrayente como en la B... teca Nacional de Santiago.

Desde luego, me hacen llena... formulario con cuanto dato e... ginan necesario. Conforme. De... para fines estadísticos. Pero ... sar de haber apuntado el ... de mi carnet en el famoso ... lario, el señor o la señorita e... dos me solicitan gentilmente el ... mismo para controlar el núm... que ya es una muestra de de... fianza. Finalmente —lo que p... lo normal—, se quedan con el ... net... Así me ocurrió el otro ... con tan mala suerte, que al d... ver el libro olvidé —lo que e... tural— de pedir la devolución ... mi carnet, que se quedó ... una semana en la Biblioteca. ... alguna disposición legal que ... rice a los empleados de la B... teca para quedarse con el ... documento personal, indispen... —**Un lector.**

Caras del día



V. Molotov, representante de la URSS en la Conferencia de Rehabilitación Europea que se celebra en París

EL REPORTAJE DE HOY

CON INES PUYO LEON

LA ARTISTA QUE HA ENTREGADO SU VIDA ENTERA A LA PINTURA

Arrancada de un cuento de hadas y transportada bruscamente a un siglo de bombas atómicas y desconciertos políticos, surge la figura menudita, frágil, coquetamente femenina, de **Inés Puyó León**. En las paredes de la Sala del Banco de Chile aparecen sus cuadros. Son flores, muchas flores, figuras humanas misteriosas, naturalezas muertas en que la artista — muy discutida pero siempre elogiada — expone sus propios estados de alma a la contemplación pública.



Nació como alma de artista, y ha vivido ensimismada en la pintura.

Inés peina "chasquillas" que le dan un aire de niña, encantador. Sus ojos obscuros adquieren un brillo inusitado cuando habla de sus cuadros, de sus visitas a museos, de sus pinceles, de sus flores, de "su" querida Florencia, de su bella Italia, en fin, de su pintura y su arte, la pasión de su vida. Pero, ella misma, — raro contraste en una mujer joven — no lleva pintura. Viste un abrigo recto, de extremada sencillez y elegancia. Sabe ya de entrevistas incontables y de periodistas curiosos y la experiencia — a veces amarga — facilita las preguntas:

—¿Alguna aspiración?

—Pintar! Pintar! y pintar! hasta el fin de mis días. Es algo que me viene de muy adentro, y que hace la razón de mi vida. Si dejara de pintar, ya no tendría razón de existir.

Habla con voz agradable, en tono reposado. Es santiaguina. Hija del Dr. **D. Luis Puyó**, en un tiempo Director General de Sanidad. Son seis hermanos: **Carmen**, dueña de casa; **María**, distinguida Visitadora Social; **Emilia**, abogado; **Germán**, agricultor, y **Carlos**, arquitecto. Su madre, doña **Carmela León**, tuvo aficiones artísticas que abandonó cuando empezó a criar chiquillos. Inés estudió en las Monjas Francesas. En 1925, ingresó a la Escuela de Bellas Artes después de vencer dificultades de todo orden. Pero nada la detuvo porque ya a los dos años estaba dispuesta a entregarse a la pintura.

—¿Recuerdos de la Escuela?

—Vivo en ella, pues mi taller está en el tercer piso. Es este mi más querido refugio. Quiero a mi escuela en que oí y vi a los maestros inolvidables: **Juan Francisco González, Monsieur Richón Brunet.**

—¿Cree Ud. en los pintores chilenos?

Nos habla con simpatía de muchos de sus colegas, pero pide que si no nombramos a todos no nombremos a nadie. Estima que en gran parte los pintores han errado el camino: pintan con espíritu europeo cuando debieran ser autóctonos.

—¿Muchos viajes?

En 1929 y 30, en Francia, Italia y Bélgica, formando parte del grupo de estudiantes enviados a Europa por el Presidente Ibáñez.

En 1938, volvió a Europa, por su cuenta. Estuvo seis meses en Francia e Italia. Trabajó en academias de diversos maestros en París y Florencia. En 1941, Estados Unidos y México. En Nueva York trabajó con el francés **Ozenfant**, creador del "purismo". De 1944 a 1945 estuvo en Buenos Aires. Expuso en la Galería Müller. El año pasado, sus trabajos figuraron en la Exposición organizada por la UNESCO en París. Sus cuadros han estado en exposición hecha a través de todo USA. en 1945. En Chile exhibió en 1937 en la Sala Horizón; también en 1944, y en todos los Salones Oficiales. En 1940 obtuvo primera medalle por un tres cuadrs: flores naturaleza muerta y figura.

—¿Díganos algunas cosas de Ud. misma?

—Socialmente soy una retraída. Asisto a conferencias sólo cuando me interesan absolutamente. Voy al cine, si se trata de la películas francesas. Me gustan también los films ingleses.

—¿La música?

—Sí, pero no tengo preferencias, pues "no entiendo nada". Me gusta porque sí, nada más. Estimo que lo más maravilloso que existe es la vida misma, aun en los momentos más malos. Para estos malos momentos un poco de música es el mejor remedio.

—¿Le interesa la política?

—No. No me interesa ninguna actividad que en alguna forma no esté en relación con mis aficiones artísticas.

—¿Cree entonces en nuestros literatos?

Sí. Me interesan grandemente las obras de **Gabriela, y de María Luisa Bombal**. Leo también a Colonne. En literatura hay un grupo selecto de valores: **Camilo Mori, Pedraza Humeres, Roa, Maruja Pinedo, Marta Villanueva**, etc.

Efemérides chilenas

N.o 3. — 3 de julio de 1947

1535.—EXPEDICION DE DON DIEGO DE ALMAGRO.—Sale del Cuzco don Diego de Almagro para iniciar la conquista de Chile. Don Diego tuvo una vida pintoresca y curiosa. Se le halló al nacer, abandonado en el claustro de una iglesia. Luego se supone que tuvo que haberse con la justicia por haber dado muerte a un hombre. Así llegó a América. No sabía leer ni escribir, pero dicen que tenía gran talento. En Panamá se hizo amigo de Francisco Pizarro. En la expedición a Chile participaron 570 españoles y unos 1.500 indios. Venían en busca de fabulosas riquezas que no encontraron. La expedición se caracterizó por la extremada crueldad de que dieron muestra los españoles. En el Valle del Copiapó, Almagro mandó quemar vivos a los jefes de las tribus indígenas y a numerosos indios. La expedición fracasó y los conquistadores debieron regresar al Perú. Almagro murió el 8 de julio de 1538, estrangulado en la prisión. Luego su cadáver fué llevado a la plaza del Cuzco y le cortaron la cabeza por orden de los hermanos Pizarro.

1811.—Se instala en Santiago el primer Congreso Nacional, cuya labor principal consistió en estudiar un proyecto de Constitución Política para la nación.

1818.—Se publica el primer número de "El Sol de Chile", periódico que edita don Juan García del Río.

1821.—Batalla de Río IV.—El general don José Miguel Carrera, al mando de su famoso "ejército", gana un encuentro con las tropas regulares argentinas. Sólo la audacia y el increíble arrojo de Carrera le salvaron de un desastre.

1837.—El Tribunal Militar condena a muerte a los principales autores del fusilamiento de Diego Portales en Quillota. El Tribunal que trabajó en Valparaíso condenó a morir a 25 complotados. El fusilamiento se efectuó de inmediato.

1839.—PLAZA DE ARMAS DE SANTIAGO.—Se ordena la construcción de nuevas cañerías para la Pila de la Plaza de Armas de Santiago. Esta plaza fué en sus primeros tiempos un simple solar sin árboles, que servía de mercado y sitio en que se hacían las "paradas militares" en las grandes fiestas. A mitad del siglo pasado la plaza tenía al centro un hermoso jardín circular, "en medio del cual hay una pila de mármol, que es la más importante de Santiago, y circundado todo por una reja de fierro", dice un autor. Agrega: "El jardín tiene cuatro callejuelas de alambre, que corresponden a los ángulos de la plaza y dan acceso hasta la pila, a cuyo alrededor hay una corrida de sofaes. En el centro de la fuente se eleva una hermosa alegoría, que consiste en un grupo de dos individuos".

1846.—El senador don Andrés Bello, en la Cámara, hace el elogio de la personalidad de don Mariano Egaña.

1848.—Don Justo Donoso es nombrado Obispo de Ancud.

1849.—Don José Victorino Lastarria presenta al Congreso un proyecto muy liberal de Ley de Elecciones.

1851.—Corre el primer tren entre Caldera y Copiapó, hecho que marca uno de los grandes sucesos del progreso de Chile y de América Latina.

1851.—Se acuerda la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

1853.—Se crea el Departamento de Caldera.

1892.—El ilustre historiador don Diego Barros Arana, es designado Rector de la Universidad de Chile.

1907.—Se concede su jubilación a don José Ramón Ballesteros.

Agradecemos a nuestros lectores cualquiera información relacionada con estas efemérides. Las comunicaciones que se nos envíen serán publicadas si tienen interés general.

EL PROFESORADO SE REUNE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Esta tarde a las 18.30 horas se efectuará la asamblea convocada por la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, con el fin de conocer algunas informaciones de los dirigentes de la campaña económica del gremio.

Se cita a todos los delegados de las Escuelas y de los sectores de la capital, profesores especiales, etc.

De acuerdo con las informaciones que se han recibido en estos últimos días, los profesores de todo el país han estado movilizándose en torno a la campaña de mejoramiento económico, de tal manera que esta campaña tiene un carácter nacional.

Desde diversos puntos han llegado comunicaciones asegurando el envío de delegados a la concentración que se realizará el viernes 11 en Santiago.

Directiva de la CTCH. se entrevistó con S. E.

La directiva de la Confederación de Trabajadores de Chile, presidida por los señores Astudillo y Vargas Puebla, fué recibida ayer por S. E. el Vicepresidente de la República con quien conversó sobre diversos problemas de interés público.

Charla sobre el Mariscal Sucre

La señorita Graciela Schael Martínez, escritora y periodista venezolana, acreditada actualmente en calidad de Adicto Cultural a la Embajada de Venezuela, dictará una conferencia titulada "Imagen y recuercia de Antonio José de Sucre", en el salón de honor de la Universidad de Chile, mañana a las 18.30 horas, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Venezolano de Cultura, que preside la señorita Aída Parada Hernández.

TRANSMISION DE LA HORA VENEZOLANA

Hoy a las 18.30 horas, será transmitida por las emisoras de la Cooperativa Vitalicia, la acostumbrada audición "Hora Venezolana", a cargo de la señorita Graciela Schael Martínez, Adicto Cultural a la Embajada de Venezuela, quien presentará en esta ocasión un programa a base de canciones venezolanas.

Entrega de premios en la Soc. Médica

Mañana, a las 22 horas, se llevará a efecto la asamblea general en la cual la Sociedad Médica de Santiago debe elegir el directorio que ha de regir sus destinos durante el período: 1947-1948.

En esta ocasión, se hará entrega de los premios: "Doctor Ramón Corbalán Melgarejo" y "Laboratorios Winthrop Ltda.".

AL MARGEN DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

LA TRASCENDENCIA DE UNA "CARTA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

En un primer comentario sobre el proyecto de "Carta de los Derechos Humanos", aprobado por la Comisión respectiva del Consejo Económico y Social de la NU, y sujeto ahora a la consideración de la Asamblea General, analizamos los veinticuatro primeros artículos del documento en cuestión, consagrados a la defensa de dos ideas matrices: la dignidad esencial del ser humano y la consiguiente igualdad de todos los individuos en sus derechos fundamentales; la libertad en sus diversas formas: de conciencia, de expresión, de asociación y reunión, de residencia y de trabajo, etc.

El tercer grupo de artículos de la Carta (26-7) se refiere al régimen democrático propiamente tal, que caracteriza expresando que la ciudadanía tendrá "derecho a tomar parte activa en el Gobierno, directamente o por medio de sus representantes" (artículo 26), y que "la autoridad del Estado sólo deriva de la voluntad popular y **tiene el deber de actuar de conformidad con los deseos del pueblo.** Tales deseos se manifiestan particularmente por **elecciones** democráticas, las que serán **periódicas, libres y secretas** " (artículo 27). Al colocar en el **pueblo** el origen de la "autoridad", se elimina de un sólo golpe la vieja teoría del "origen divino", y la novísima, que acaso no sea más que un disfraz de la anterior, esgrimida por el fascismo, según la cual el Estado es algo así como una entidad sobrehumana, a cuyo "destino" y "misión" (conceptos semirreligiosos de la política y de la historia) deben sacrificarse los individuos.

La cuarta sección o grupo de artículos comprende los que van del 28 al 35, y se preocupa del derecho, igual para todos, de optar a los empleos fiscales; del carácter del trabajo humano, que "no es una mercancía" (la vieja doctrina de las Encíclicas esgrimida contra el liberalismo del siglo pasado); del derecho a la cultura (la instrucción primaria será "obligatoria"), y a la salud (que incluye el disfrute del equitativo descanso), y, finalmente, a la seguridad social "al máximum de las posibilidades" de cada cual.

El artículo final, el 36, forma sección aparte y trata de los derechos de las "minorías" (raciales, lingüísticas, religiosas), que tantos dolores de cabeza han ocasionado en la edad contemporánea, y que, en cierta manera, han sido la causa de las dos guerras "mundiales" del presente siglo.

Ahora, algunas consideraciones generales sobre la nueva y proyectada Carta. ¿Y si algún país miembro de la NU la desobedece en algunas de sus disposiciones?... ¿Y cómo se cerciorará la autoridad internacional de que la Carta no está siendo conculcada en ningún país de la tierra? ¿A quiénes corresponderá denunciar las infracciones y solicitar la intervención de la NU? (Se supone que no será al Gobierno del país afectado, pues él mismo tendrá que ser el delincuente...) Sobre estos aspectos tan necesarios e indispensables, el proyecto estudiado guarda absoluto silencio. Y, naturalmente, no se trata de obsequiarle al mundo una pauta ética más, en el plano meramente especulativo, desprovista de sanciones terrenas (desde el código del Sinaí, ya la humanidad ha recibido muchos "mandamientos", que han sido letra muerta para cuantos han querido conculcarlos).

Sin embargo, algo dice la Carta a este respecto, y ese algo está en el artículo 25, que consagra el derecho a la revolución y a la rebelión, en los siguientes términos: "Cuando un Gobierno o grupo de individuos, en forma grave y sistemática, viole los derechos fundamentales y libertades de los individuos y grupos, **éstos tendrán derecho a resistir la tiranía y la opresión**". Fuera de que este derecho a la rebelión ya existía y ha sido practicado desde siempre, no basta como sanción, pues en muchísimos casos el Estado opresor es lo suficientemente poderoso para aplastar toda resistencia. Para ello, precisamente, se hace indispensable la intervención de la NU, vale decir, de la autoridad internacional.

Cabe también observar que la presente "Carta" peca un tanto de "idealista", en el sentido de que algunas de sus disposiciones suponen en la totalidad de los países a que deben ser aplicadas, condiciones sociales y culturales que están muy lejos de ser una realidad en muchos de ellos. ¿Cuántos países miembros de la NU, por ejemplo, estarán en situación de implantar la instrucción primaria obligatoria? ¿Cómo el trabajo podrá garantizar, desde luego, un "nivel decoroso de vida para el trabajador y su familia" (artículo 30), y cómo "todo el mundo tendrá derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, disfrutar del arte y compartir los beneficios que resulten de los descubrimientos científicos" (artículo 35), en países como Afganistán, Irán o Arabia Saudita?... Aquellos son ideales magníficos, indudablemente; pero enunciarlos no como tales, sino como artículos obligatorios de una legislación positiva, a sabiendas de que en muchas partes no serán observados, porque **no podrán serlo**, equivale a exponer de antemano la flamante Carta a un descrédito gratuito e innecesario.

Toda vez que la política, así en el plano nacional como en el internacional, sólo se propone en último término proteger y asegurar los derechos de los individuos, esta nueva "Carta", si consigue imponer en el mundo el respeto de esos "derechos fundamentales", cuya salvaguardia le ha sido confiada, habrá realizado uno de los logros más importantes y honrosos que pueda proponerse como meta, no sólo la NU, sino aun la generación a que pertenecemos. En este sentido, la "Carta de los Derechos Humanos" es necesaria de toda necesidad, y habrá de tener una enorme trascendencia.

Pero, como se desprende de las consideraciones del presente artículo, el proyecto enviado a la Asamblea de las Naciones Unidas deberá ser sometido a substanciales modificaciones, que lo conviertan en un instrumento inmediatamente aplicable—o aplicable en forma progresiva, pero según condiciones previstas y estipuladas de antemano— y, a la vez, defendido por un control y una sanción que aseguren su carácter de código de derecho positivo y no mera declaración académica.

VERAX.

M U S I C A

EL CONCIERTO DE PAUL LOYONNET

El martes pasado, en el Teatro Municipal, dió su primer concierto el pianista francés Paul Loyonnet. El público asistente lo hizo objeto de una larga y sentida ovación, ampliamente merecida porque muy pocas veces habíamos tenido la oportunidad de oír a un pianista tan completo.

Loyonnet une a su acabada escuela y a su técnica impecable, un sentido exacto y profundo de la música, lo que hace que sus interpretaciones resulten verdaderamente magistrales. Estas grandes cualidades, indispensables en todo pianista, y que él ha logrado reunir, hacen explicable el éxito que ha obtenido a través de su larga jira artística, porque es evidente que mientras no se conozca a fondo toda la personalidad y las circunstancias que han rodeado la vida de un compositor,. no es posible interpretarlo en la verdadera medida de su sentimiento. Y esto, que es un defecto corriente en los grandes pianistas de la actualidad, ha sido superado por Loyonnet en quién se destaca ese afán por inculcar en sus oyentes toda la fuerza y la razón de ser de las obras que ejecuta.

Sería, talvez, muy extenso referirse en detalle a cada una de las obras que interpretó en su primer concierto, pero no podemos dejar de recalcar el sentido que dió al "Capricho a la partida de un hermano muy querido" de Bach al que rodeó de cierto romanticismo que encaja perfectamente en la obra. Al ejecutar la Sonata Opus 110 de Beethoven, nos corroboró el profundo y cabal conocimiento que tiene de éste autor, y de toda la filosofía que encierra su música. En la segunda parte de su programa, se consultaban obras de Chopin, Fauré, Debussy y Liszt. Especial mención debemos hacer a la forma perfecta, delicada y llena de sentimiento con que interpretó a Chopin; creemos que será muy difícil poder volver a oír la Barcarola y los valses con la maestría que lo hizo Loyonnet y pensamos, con sabrada razón, que ha conseguido dar a la música del compositor polaco, la expresión máxima, tanto en lo que se refiere a perfección técnica como a profundidad emocional.

Con Feux Follets y Mazeppa de Liszt dió término Loyonnet a su concierto, y en estas obras de tan difícil ejecución, nos demostró su excelente escuela, producto, sin duda, de prolongados y conscientes estudios.

Hoy a las seis cuarenta y cinco dará Loyonnet su segundo recital que incluye la Sonata Apassionata de Beethoven, seis preludios, seis estudios y la Fantasía Impromptu de Chopin, y obras de César Franck, Ravel, Debussy y St. Saens. Recomendamos especialmente al numeroso público aficionado a la buena música, escuchar a este célebre pianista que reúne todas las cualidades para contentar aún al más exigente por el cabal conocimiento que tiene de su arte.— E.

ALUMNAS DE MARUJA GARCIA REALIZARAN UN NUEVO FESTIVAL

En fecha próxima se efectuará la gran presentación que de sus mejores alumnas hace anualmente, ventajosamente conocida tanto en nuestra sociedad como en las colonias extranjeras, por la forma tan sobria y tan digna en que presenta sus espectáculos, montados con lujo de trajes y decorados y sin escatimar sacrificios de ninguna especie. En la fantasía coregráfica que interpretarán ella y sus alumnas, acompañadas por un excelente conjunto sinfónico, figuran ballets rusos, húngaros, orientales, americanos, franceses, vieneses, italianos y españoles, estando las costumbres chilenas representadas por una magnífica coreografía con música de Osmán Pérez Freire, e intitulada "Una Fiesta en los Campos Chilenos".

H. SCHERCHEN ACTUA MAÑANA POR ULTIMA VEZ EN EL PAIS

Mañana se efectuará en el Teatro Municipal, el noveno concierto de la Temporada Sinfónica y el último de esta serie que dirigirá el maestro Hermann Scherchen.

Para este su último concierto, Scherchen ha elegido un programa interesantísimo, como quiera que ha incluído en él tres obras representativas del clasicismo y de la época contemporánea.

El programa en su detalle es el siguiente:

I PARTE.— Jean Philippe Rameau: Suite de Danzas (tomadas de diversas operas-ballets) 1) Entrada; 2) Rigodon; 3) Minué; 4) Obertura; 5) Aria; 6) Museta 7) Gavota.— (Primera audición).

II PARTE.— Sinfonía de Requiem, Op. 20 (Poco sostenuto, Vivace Allegretto, Scherzo, Presto Finale, Allegro con brío) (Primera audición).

III PARTE:— Beethoven: Séptima Sinfonía en La Mayor Op. 92 (Poco sostenuto, Vivace, Allegretto, Scherzo, Presto- Finale, Allegro con brío).

DOS ARTISTAS DE ALTO VALOR VIENEN A CHILE

Exito extraordinario está obteniendo el abono a los dos únicos conciertos que darán separadamente en el Teatro Municipal en la fecha comprendida entre el 8 y el 15 de este mes, Arthur Rubinstein, cuya personalidad artística nos ahorra mayores comentarios, y el formidable violinista Zino Francescatti, que conjuntamente con Heifetz, Monuhim, Millstein y Elmann, está clasificado entre los cinco más grandes concertistas de su cuerda, en la hora actual. Será Francescatti el único gran violinista que vendrá a Chile este año. Su concierto, se ha fijado para el martes próximo e interpretará un programa brillante, que incluye obras de Vitali, Tartini-Francescatti, César Frank, Kreisler, Schestakovitch, Falla y Paganini.

PEDAGOGA CHINA VISITARA LOS COLEGIOS DE ESTA CAPITAL

A mediodía de hoy, la Rectora de la Universidad de Hwa Nan, doctora Lucy Wang, que se encuentra de visita en el país, será recibida en el Liceo N.o 1 de Niñas, donde conocerá la vida interna de dicho colegio, asistiendo poco después al almuerzo de las alumnas.

EN EL LICEO AMUNATEGUI

Por otra parte, la Dra. Wang, será recibida mañana a las 11 horas por la dirección y alumnado del Liceo N.o 2 de Hombres "Miguel Luis Amunátegui".

En esta oportunidad, la Dra. Wang será acompañada por el Encargado de Negocios de la Embajada de China, Dr. Tang Wu.

Después de una charla que pronunciará en inglés, la distinguida visitante, se inaugurará la Academia de Sinología, organizada por el Rector del Liceo, señor Romeo Salinas, y que tiene por objeto difundir la historia y cultura china.

A continuación, se llevará a efecto una velada y cóctel, a cargo del inspector general del establecimiento, señor Arturo Cortéz, y el profesor de música, señor Montes de Oca.

Durante la recepción preparada en honor de la Dra. Lucy Wang, uno de los números del programa que llamará la atención, será el momento que alumnos chilenos del Liceo cantarán en su idioma original, la Canción Nacional de China.

Film sobre las labor de las Naciones Unidas

En la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, se exhibirá hoy, a las 18.30 horas, un film documental sobre las Naciones Unidas en actividad. El escritor Hernán Díaz Casanueva, disertará sobre la labor de la UNESCO, a base de información documental proyectada a la pantalla.

Se estudiará en esta ocasión la Historia de la formación de las Naciones Unidas, las Comisiones de Trabajo, las finalidades de la UNESCO, el problema del hambre en Europa y Asia. Proyecciones luminosas de China, India, Europa, etc.; la explosión de Hiroshima y la bomba atómica. Los esfuerzos de los países para salir del caos después de la guerra. Las cuatro libertades del Presidente Roosevelt. Las Naciones Unidas en Actividad.

Junta directiva del Círculo Patriótico

El Círculo Patriótico de Santiago designó últimamente la junta directiva de la institución, que quedó compuesta como sigue:

Presidente honorario, el vicealmirante, don Juan Agustín Rodríguez.

Presidente efectivo, don Luis Enrique Silva G.

Vicepresidente, don Galvarino Lafuente.

Secretario general y tesorero. don Carlos Gallardo.

Directores, señores Enrique de la Rosa, Gustavo Mella y Raúl N. Lira.

Prosecretario, don Antonio Bilbao Delgado.

NOTAS TEATRALES

Enrique Borrás

Ha vuelto a la escena madrileña el viejo actor catalán Enrique Borrás. El hecho es digno de registrarse, puesto que si subir al tablado escénico en plena temporada veraniega no es cosa acostumbrada, todavía lo es menos el enfrentarse al público en obras de enjundia y vigorosas cuando se lleva sobre los hombros una edad cercana al siglo.



Enrique Borrás, en efecto, tiene ya más de ochenta años, y todavía realiza el milagro de interpretar en el tablado a los héroes que en otro tiempo vivificó con la magia de su genio interpretativo. Enrique Borrás parece uno de esos robles fuertes y toscos del valle Ampurdanés. Se mantiene enhiesto, sin que los años logren abatir su gallardía. Cataluña ha sido pródiga en hombres así. Por eso, Borrás representa en forma cabal a los varones de su región.

Hoy es todavía el primer trágico de la escena española. Los avatares del tiempo arrastraron a muchos de los actores que junto a él animaron el teatro hispano. Morano, Thuiller, Tallaví, Díaz de Mendoza, fueron todos de su generación, e incluso de su misma escuela. Representaban distintos matices de una semejante manera de entender el arte de Talía. Pero de todos ellos el más apasionado y férvido, el más latino, el más griego, en una palabra, en su manera de concebir la tragedia, es Borrás. Y Borrás es, también de todos ellos, el único que todavía pasea por los escenarios españoles su prestancia y su verbo.

Borrás se ha presentado en un teatro madrileño con una obra de Benito Pérez Galdós. "El Abuelo". Este drama, especie de "Rey Lear" rural, se presta maravillosamente a las condiciones dramáticas del actor catalán. El personaje central, el "León de Albri" con sus eternos conflictos íntimos, con sus luchas sentimentales y sus impulsos contradictorios, que oscilan entre las convenciones de una educación tradicional y el sentimiento humanísimo a que le lleva su corazón, debió de ofrecer ancho campo al juego psicológico del actor.

El estilo histriónico de Borrás encuentra su mejor forma en esos caracteres fuertes y llenos de humana vibración. En "Tierra Baja", en "El Alcalde de Zalamea", en "El Místico", en esta misma pieza con que se presentó en Madrid, compone siempre un personaje cargado de carácter, pero diverso en cada caso. La esencia del drama bulle y se agita en la cálida interpretación del maestro. Borrás tiene un empaque latino que le viene de su rincón natal. Tiene de los griegos, por otra parte, el sentido de la composición, y la **mimesthai** histriónica no llega al extremo de la caricatura o de la imitación despersonalizada.

Voz llena, ademán adecuado, gesto medido, son los elementos que se suman al carácter para hacer de sus creaciones algo muy personal. Da Enrique Borrás tanto realce a lo que representa, que don Ramón del Valle Inclán en cierta ocasión se negó a entregarle una de sus obras. Cuando alguien le preguntó la razón de su negativa, respondió: —"No me gusta Borrás para mis dramas. Es un formidable actor, lo reconozco, pero no me gusta. Agiganta los personajes. Les da demasiado empaque y autoridad. En mi obra anterior, como ustedes saben, hacía un sacristán de aldea... Pues me lo encontré convertido en el Cardenal Segura..."

Tal vez el defecto no estaba en ese caso en el actor, sino en el hecho de que Borrás no es artista cuya psicología calce con los personajes valleinclanescos.

Sus virtudes están en otra clase de obras, sobre todo en aquellas que tienen como raíz y clave de las mismas un conflicto dramático de fuerza universal.

Nuestra intención en todo caso ha sido registrar el hecho de que un actor octogenario sigue luciendo en las tablas españolas con el vigor y la reciedumbre de los años mozos.

CRITILO

EXPOSICION DE PASCUAL GAMBINO

Ha sido un acierto la reapertura de la exposición de este prestigioso artista en "La Alhambra", pues constituye un éxito la presentación del conjunto de importantes obras, de todos los géneros, por el numeroso y seleccionado público que diariamente concurre al referido local a admirar el alto valor artístico e interés pictórico que tienen, tanto sus retratos, como desnudos, flores y paisajes.

Esta exposición permanecerá abierta toda la semana, pudiendo visitarse de 11 a 13 horas, y de 16.30 a 20.30 horas, en Compañía N.o 1340.

"El Mundo", un nuevo diario de la capital

Ayer inició su existencia el diario "El Mundo", cuyo formato y presentación llamaron la atención del público.

Con gran profusión de fotografías de actualidad, una información movida y llamativos titulares, "El Mundo" está llamado a obtener el favor del lector que busca objetividad y entretenimiento en medio de las fatigas de la jornada de trabajo.

Saludamos al nuevo colega, con afecto, y hacemos votos por el éxito futuro de sus actividades en la prensa nacional; tanto más cuanto que figuran en su planta directiva conocidos periodistas de larga trayectoria en estas labores, que anticipan con su presencia en el nuevo rotativo, una honrosa misión que cumplir al servicio de los anhelos de bien común y de objetiva información a los lectores.

BIBLIOGRAFIA

COMO LA AGUITA FRESCA...

Así es la lectura de "Páginas Chilenas", de Joaquín Díaz Garcés, que acaba de editar Zig-Zag en su Biblioteca de Escritores Chilenos.

Es tan puro el acento de esta prosa sencilla, que coge el espíritu con la misma frescura que deja en las manos el poleo de nuestros campos.

Son páginas que están llenas de luz: luz de cielo; luz de glorias; luz de fé; luz de una raza que se estremece en una visión conmovedora de amor patrio sencillo, limpio en la expresión espléndida de su sentimiento.

PAGINAS CHILENAS penetrará con igual entusiasmo en el hogar, en la escuela, en el liceo y en el cuartel.

Hoy se reúnen los ex alumnos de la Normal de Valdivia

El 9 del presente celebra la Escuela Normal de Valdivia el aniversario de su fundación. Con tal motivo, el Centro de ex alumnos de esa Escuela, residente en Santiago, se reúne hoy, a las 18 horas en el Ministerio de Educación para tomar acuerdos al respecto.

Los profesores tratarán, además, sobre la contribución que corresponde a los ex alumnos en la adquisición de un local propio para esa Escuela Normal, de la designación del profesor fundador de dicho establecimiento, don Pedro J. Maldonado, como representante del Centro de ex Alumnos ante la Escuela Normal el día de su aniversario y sobre el homenaje que desean tributar a los profesores fallecidos.

Hoy se transmite "Voces de juventud"

La audición "Voces de Juventud", presentada por el Departamento Nacional de Radio de la Acción Católica Chilena, saldrá en adelante todos los jueves, de 17.45 a 18.15 horas, en lugar de los martes.

Se podrá escuchar por la onda de CB 57, CB 90, de Valparaíso, y CB 121, de Los Angeles, Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Quince estudiantes a Centro América

En un bote-volador "Catalina", de la Fuerza Aérea de Chile, harán viaje hasta Panamá quince estudiantes de Derecho egresados de la Universidad de Chile, que van en jira a los países de Centro América y México.

Este transporte aéreo partirá mañana desde la base de Quintero y amarizará durante el trayecto solamente en Ancón, Perú; Salinas, Ecuador, y en Panamá.

Acto en honor de los Estados Unidos habrá hoy en la Universidad

La celebración de la Independencia de los Estados Unidos se llevará a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy a las 19 horas, con un programa de excepcional relieve.

La participación del presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma, y del Embajador de los Estados Unidos, señor Claude G. Bowers, quienes harán uso de la palabra con motivo de la celebración del aniversario patrio de los Estados Unidos, vendrá a coronar la labor de acercamiento cultural y de sincera amistad, que desde hace años auspicia el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

El programa musical estará a cargo del Coro del Santiago College.

El gran entusiasmo que ha despertado esta velada entre los amigos de Norte América, augura un éxito completo a esta reunión a la que quedan invitadas todas las personas simpatizantes.

El general Aldana se despidió de S. E.

Ayer pasó a despedirse de S. E. el Vicepresidente de la República, el Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, General don Guillermo Aldana, que hoy se dirige a Antofagasta para hacerse cargo de ese puesto.

Escuelas "consolidadas" y de concentración en todo Chile

Un vasto plan de construcciones de Escuelas Consolidadas y Escuelas de Concentración Rural en todo el país, tiene en estudio una comisión que, presidida por el señor Humberto Vivanco, funcionario del Ministerio de Educación, fué constituída hace poco en dicha Secretaría de Estado, a iniciativa del Ministro, señor Alejandro Ríos Valdivia

La creación de estos nuevos establecimientos educacionales tiende, principalmente, a proporcionar a sus alumnos educación primaria y secundaria, a la vez, bajo la tuición de un sólo comando u organismo central. Su labor estará circunscrita también a atender las necesidades educativas en todos aquellos lugares que por hallarse apartados de ciudades y pueblos, carecen de escuelas fiscales.

La instalación de escuelas de estos tipos traerá innumerables beneficios para lejanas regiones de la nación. Ellas serán construídas en numerosos lugares en donde antes no las habían y contribuirán enormemente a proporcionar educación a cientos de niños que carecían de ellas, especialmente, campesinos.

Comisión estudiará sus construcciones en diversas zonas
Tres meses de plazo

La comisión en referencia tiene tres meses de plazo, tomando en cuenta este mes de julio, para dar término a su misión y luego informar al señor Ríos Valdivia. También deberá estudiar la forma más económica de financiar los gastos que demanden dichas construcciones.

HABLA RIOS VALDIVIA

"Esta tarea nó es sino la continuación del plan educacional en que está empeñado el Gobierno —dijo a LA NACION— el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia, agregando que el Gobierno está sumamente interesado en elevar el nivel cultural del pueblo, a través de nuevas escuelas, nuevos liceos y, en general, dando los medios para que, poco a poco, la analfabetización del país disminuya cada vez más".

Más adelante, el señor Ríos Valdivia declaró a reporteros de LA NACION, que el Plan Educacional de San Carlos seguiría llevándose a la práctica, hasta su total terminación. "Sólo ha habido cambio de un funcionario y nada más", dijo.

CONTROL DEL ESTADO BENEFICIARA LA INDUSTRIA GANADERA Y LECHERA

DECLARA A "LA NACION", DON ARMANDO ROJAS RICHARD.— FOMENTO DE LA GANADERIA

El problema básico que afecta a la industria lechera es indudablemente debido a la falta de una organización eficiente que impida la generación de factores adversos a su fomento, nos manifestó, ayer don Armando Rojas Richards, a quien consideramos un especialista en la materia, dada la experiencia que tuvo en 3 años que desempeñó la gerencia de la Central de Leche, y a sus actividades de dueño de establos urbanos y rurales.

"Creo —nos dijo— que es indispensable incrementar la producción apelando a todas aquellas medidas que puedan conducir a este resultado como fijación de precios remunerativos, aumento del ganado lechero, por medio del control individual de las vacas; abonos de los suelos con materias que puedan aumentar sus riquezas; establecimiento de grandes servicios veterinarios; construcción de silos, establos; mestización de nuestras vacas con animales importados finos; inseminación artificial, creación de escuelas de lecherías, venta controlada de machos para el extranjero, créditos controlados por medio de Cooperativas lecheras, fomento de la pequeña lechería; colonizar zonas aptas con los actuales dueños de establos; fundar Cooperativas lecheras en las diferentes Colonias de la Caja que caigan bajo la zona de atracción de las grandes ciudades y ayuda efectiva a las Cooperativas".

Continuó manifestándonos que para realizar las medidas señaladas habría que establecer una distribución armónica de la leche, dadas las condiciones geográficas del país, especialmente debido a que sus cuencas lecheras principales están aleadas de muchos centros de gran consumo como las salitreras, zona carbonífera, etc., adonde habría que llevar leche en polvo, evaporada y condensada.

Con respecto a la Central de Leche, nos informó el señor Rojas, que tiene una pérdida de $ 28.578.052.80, según lo constató en el cumplimiento de la misión conferida por el Gobierno para que estudiara la situación de dicha Central.

En informe presentado al presidente de este Organismo recomendó la adopción de medidas, muchas de las cuales alcanzó a disponer el propio Sr. Rojas Richards, durante el breve período de su actuación última, que permitirán una economía de más de 27 millones de pesos.

Nuestro entrevistado nos expresó su optimismo por la gestión iniciada por el Ministro de Agricultura señor Pedro Castelblanco, que dice relación con el control único de la leche en el país por parte del Estado y el traspaso de la Central de Leche a la nueva organización que deba crearse, contando para ello con la comprensión del vicepresidente del Seguro Obrero, don Alfredo Leonardo Bravo y la del presidente de la Federación de Cooperativas, don José Barros Hurtado.

Terminó diciéndonos, que la adopción de esta medida traería consecuencias benéficas directas para la industria ganadera y lechera del país, y muy en especial para los consumidores, que en un plazo relativamente breve podrán tener leche en abundancia a precios equitativos.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar al personal del Servicio, el sensible fallecimiento de nuestro Director General, don

WASHINGTON BANNEN MUJICA

ocurrido en la madrugada de ayer.

Los funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General; partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avenida España 524.

La Dirección General del Registro Civil Nacional.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

JOSEFINA LAGOS DE ROJAS

Sus restos fueron trasladados por el nocturno de las 20.30 horas de ayer a Concepción, para ser sepultados en el Cementerio de dicha ciudad.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JULIO SALADRIGA AVENDAÑO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana viernes 4, a las 10 horas, desde su domicilio, calle Rosa Mira 764 (Paradero 7, Gran Avenida).

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano y tío, señor

GUZMARO URRA FUENTES

Sus restos fueron sepultados ayer miércoles 2, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña

ANA MERCEDES COFRE DE ROSAS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa - habitación, Las Heras N.o 1630, casita 10, al Cementerio General.

SU ESPOSO E HIJOS.

La Convención de la Fed. de Estudiantes

A las 15.30 horas de ayer se iniciaron las sesiones plenarias de la II Convención Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de Chile. Se abrió el debate con la discusión del estatuto de este organismo estudiantil, realizándose tres votaciones principales para determinar los aspectos fundamentales en la organización de la Federación.

Por 42 votos contra 38, sus participantes resolvieron otorgar la calidad de miembro de la Federación a todos los egresados con títulos profesionales, los cuales podrán optar a cargos estudiantiles y votar en las futuras elecciones que se realicen.

Se mantendrá también la independencia del directorio con el comité ejecutivo, en el sentido de no dar derecho a voto al ejecutivo, que está formado por siete miembros, en el directorio. Por último, se acordó elevar el quorum para poder expulsar a un miembro del ejecutivo, de 1|4 a 1|3.

Hoy, a las 10 de la mañana, se realizará la segunda sesión plenaria, en la que se tratará el informe de la comisión de reforma y reglamento de los delegados al Consejo Universitario.

BIBLIOGRAFIA

Hoy saldrá a la circulación el primer número de la revista "Acción Social", órgano representativo de la Caja de Seguro Obrero, el que está llamado a tener una amplia difusión debido a su excelente calidad.

Bajo la dirección de la señora Cora Cid de Castro, esta revista presenta en esta edición un seleccionado material de lectura, destacándose colaboraciones de Jorge F. Nicolai, profesor Sótero del Río, profesor Moisés Poblete Troncoso, Leopoldo Castedo, doctora Matilde Huici, Guillermo González M., Manuel Rodríguez, etc.

Su editorial, escrito por don Alfredo Leonardo Bravo, vicepresidente de la Caja de Seguro, enfoca interesantes aspectos de reformas a la ley 4054.

La edición consta de 64 páginas, en las cuales se insertan gráficos y estadísticas de enorme interés, social y científico, aparte, naturalmente, de los artículos de fondo, escritos por las personas mencionadas anteriormente.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MARGARITA ACUÑA vda. de MAUREIRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carmen 1422, a las 11.30 horas.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

MARIA CARCAMO v. de SAAVEDRA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. La Paz 445, a las 5 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra señora madre, suegra y abuelita, señora

MARIA H. vda. de ORELLANA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 4 de la tarde desde su domicilio, Hipódromo Chile N.o 1040.

La familia.

CASAS PIDIERON A S. E. EN AUDIENCIA POPULAR DE AYER

Más de ochenta personas acudieron ayer tarde a la primera audiencia popular que concedía el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Luis Alberto Cuevas.

Tuvo una característica esta audiencia: la mayoría de las peticiones fueron de casas de emergencia, que la gente estima más fáciles de conseguir, ya que se ha generalizado la opinión contraria en cuanto a las casas que construye la Caja de la Habitación.

S. E. atendió solícitamente a todos los peticionarios y los hizo inscribir para el reparto que se hará de estas casitas, una vez que se termine su construcción. El resto de las peticiones, las menos, fueron de ayuda económica, que el Excmo. señor Cuevas también concedió porque se trataba de gente menesterosa.

TRIBUNALES DE JUSTICIA
MOVIMIENTO DE AYER

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Varas.

Acuerdo la 5 de anteayer: F. Alegría con Municipalidad de Conchalí; 1 suspendida; 2 M. Infante con M. Vargas, alegatos pendientes. Las demás no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Urrutia.

Continuó y quedó con alegatos pendientes la 4.a de anteayer: L. Benavente S. de A. con M. Sanhueza y otro. Las de la tabla no vistas. Fallos del acuerdo: Arzobispado de Santiago con Fisco, sin lugar fondo; F. C. Antofagasta-Bolivia con Imp. Internos, ha lugar fondo; Queja trabajo Hilandería Nacional, sin lugar; Queja trabajo Andes Copper Mining Co. y Potrerillos Railway, sin lugar; R. Báez con M. Narbona, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Muñoz.

Agregada: c| L. Valenzuela, sin tribunal. Fisco con Francisco Coralps, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en acuerdo: A. Cañete con F. Planes, revocada.

Segunda Sala. — Relator señor Munizaga.

Agregada: c| D. Alegría, revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: Sumarios números 3276 y 3309, aprobados. Número 3289, susp. efectos. Falladas en acuerdo: c| M. Cohn, confirmada.

Tercera Sala. — Relator señor Pemjean.

Agregada: c| J. Vargas, revocada. 3) c| J. Araya, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en acuerdo: A. Baldrich c| O. Azócar, confirmada. c| E. Soto, confirmada.

Cuarta Sala. — Relator señor Pomés.

4) M. Gómez con W. Piza, confirmada; 5) M. Zadic con L. Román, confirmada.

Quinta Sala. — Relator señor Rivera.

6) M. Acevedo con M. Adrovéz, confirmada. 8) Jacard y Pérez Ltda. con Importadora Wall Ltd., desistida. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en acuerdo: E. Abatte con P. Abatte, revocada. c| G. Pérez y otros, confirmada. R. Barahona c| C. Ríos, confirmada.

Sexta Sala. — Relator señor Guerrero.

Agregada: c| A. Gibson, aprobada. 1) J. del Pozo, querella número 17158, 7.o Juzgado del Crimen, confirmada; 2) c| A. Cormatches, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Fallecimiento de un veterano del 79

Ha fallecido el veterano de la campaña de 1879-84, cabo 2.o, don Aníbal Fuentes Contreras, del Regimiento "Buin" y sobreviviente de las batallas de Pisagua, Tacna, Arica y Chorrillos.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde calle Carmen N.o 339, al Cementerio General.

Se invita a los veteranos para que concurran a estos funerales, a la hora indicada. Punto de reunión, Plazuela del Cementerio.

Obras públicas de San Antonio

Hoy se dirigirá a San Antonio el Subsecretario de Obras Públicas, don Eduardo Silva Osorio, acompañado del Director de Puertos y del Ingeniero del Departamento de Hidráulica.

Visitarán diversas obras públicas del vecino puerto, inaugurarán la construcción del muelle pesquero, estudiarán en el terreno el abovedamiento del estero "Arévalo", que atraviesa la ciudad, y obras de defensa contra las crecidas del río Maipo.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, doña

ROSA COLLAO DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde calle Nueva Chacabuco 3171, a las 11 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijito y hermanito,

SERGIO RAMIREZ GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 9.30 horas, desde Santa Clara 3255 (Ñuñoa).

Osvaldo Ramírez Quezada y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

WASHINGTON BANNEN MUJICA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas desde su casa habitación, Av. España N.o 524.

La familia.

FRUTICULTURA

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES EN INVIERN[O]

Los frutales que pierde sus hojas en otoño, como el duraznero almendro, ciruelo, peral, manzano, cerezo y damasco suelen estar atacados por diferentes enfermedades, entre las que pueden mencionarse la "sarna" de los perales y manzanos; "viruela holandesa", de los durazneros, ciruelos, cerezos, damascos y almendros; "cochinilla blanca", antigua "diaspis pentágona" que ataca a numerosos frutales y forestales; "cochinilla" o "piojo de San José", cuyos folículos aparecen en los troncos, ramas y aún en los frutos de perales, manzanos y ciruelos; la "Psylla" de la pera y manzana, insecto chupador y picador; "podredumbre morena" del duraznero; la "antracnosis" de la vid, aparte de los huevos de pulgones y ácaros y crisálidas escondidas en las grietas y cáscaras de troncos y ramas.

En esta clase de frutales, una vez que entran en reposo vegetativo y pierden su follaje, o sea la estación invernal es el momento más indicado para llevar a efecto operaciones de importancia, como la limpieza de la copa, eliminando ramas viejas, secas o enfermas o la poda en forma racional y la pulverización con los remedios más indicados en soluciones concentradas y por lo tanto muy eficaces contra las plagas precedentemente señaladas que los infestan, operación esta última de una evidente economía de líquido, porque la supresión o acortamiento de ramas reduce el volumen de las copas de los árboles.

Uno de los remedios más eficaces en la lucha contra tales plagas, si se lo prepara llenando todos los requisitos de la técnica, es el súlfuro de calcio o mezcla sulfo-cálcica, que no son muchos y si se la aplica en la época más indicada. Ella ejerce una acción eficaz contra los agentes productores de las mismas, insectos y hongos a la vez, siendo además repelente y puede ser preparada en la quinta o chacra donde debe ser empleada, "con la ventaja de poder usarla al estado fresco sin perjuicio de que el líquido sobrante pueda ser guardado con ciertas precauciones, para su empleo posterior.

PREPARACION DE LA SOLUCION CONCENTRADA DE SULFURO DE CALCIO

Son necesarios diez kilogramos de azufre puro, en polvo, cinco de cal viva y 45 litros de agua dulce. Se prepara calentando el agua en un tacho de hierro galvanizado y al iniciarse el hervor se le incorporará la cal triturada; en tanto el contenido del tacho hierve, se irá incorporando el azufre, mientras se revuelve hasta el fondo con un trozo de rama. El agua evaporada al hervir deberá ser repuesta con agua caliente y, a los cuarenta y cinco minutos, a partir del momento en que se comenzó a incorporar el azufre, estará terminada la solución concentrada de sulfuro de calcio. Al estado frío, debe ser un líquido transparente, de color rojo anaranjado. Si tiene residuos se los dejará asentar de un día para otro, a fin de eliminarlos o se lo pasará por cedazo de malla fina. Para conservarla, se la envasará y tapará herméticamente o se cubrirá la superficie con una ligera capa de aceite.

La solución al estado frío tiene una densidad aproximada de 24 grados Baumé, de manera que para tener de 6 a 10 grados que es lo aconsejado para tratamientos invernales, se la diluirá en agua dulce, fría. A ese efecto, se vertirán para cada porción de solución concentrada cinco partes de agua, para obtener los 6 grados; para una graduación de 7 a 10 grados la cantidad de agua fría irá en proporción decreciente, y para hacerlo más exactamente conviene usar un aparatito sencillo y barato, llamado hidrómetro de Baumé, el cual tiene una graduación de 0 a 50 grados. Sumergido en la solución, cuando se le incorpora el agua, marca los grados de la mezcla, y alcanzados éstos se suspende la agregación de agua. Hecha la preparación convendrá aplicarla en el día, con el fin de que no pierda fuerza.

La graduación de la mezcla sulfocálcica variará según la región del país en que deba aplicarse y para ello debe consultarse al Ingeniero Agrónomo Regional.

Conviene hacer dos aplicaciones invernales; la primera, una vez caídas las hojas y hecha la poda, y la segunda, antes de hincharse las yemas en vísperas primaverales, siempre en días de sol y poco viento, estando las plantas secas. Si llueve después de realizada, se repetirá. Se emplearán pulverizadores estañados de mochila o sobre ruedas según el número de árboles; todos a fuerte presión, de modo que el líquido caiga sobre el árbol como una tenue neblina.

El operador tomará precauciones para no sufrir daño en sus ojos o manos. A ese efecto usará un sombre protector y guantes ordinarios o grasa en las manos. Los aparatos para su buena conservación, serán lavados prolijamente, antes de guardarlos.

Pulverizando después de la poda se economiza remedio; se calcula que por árbol es suficiente un litro de solución concentrada.

ELIMINACION DE MUSGOS, LIQUENES, AGALLAS Y OTRAS PLAGAS

Los troncos y ramas atacados por "cochinillas" o invadidos por "líquenes" o "musgos", los cuales perjudican también a los [...] serán prolijamente limpiados [...] guante metálico o pedazos de [...] pillera, antes del baño de [...] dio. Se eliminarán los [...] del "bicho de cesto" y los [...] cos de "bicho quemador". [...] queo de los troncos con [...] cal al 15 por ciento, o bien con [...] solución del mismo sulfuro de [...] cio a diez grados Baumé, [...] comendable para destruir [...] dros" y "taladrillos" y las [...] das del "gusano del durazn[ero]", "oruga" de la pera y man[zana], "oruga babosa", tan difundida[s].

Los mismos frutales [...] tar afectados en sus raíces [...] "agalla de corona", cuya [...] tología es una apariencia [...] de debilitamiento en el follaje [...] la planta. La comprobación [...] de obtenerse a poco de [...] el terreno, junto al cuello [...] raíz de cada ejemplar, [...] suelen aparecer las agallas [...] tuberancias como papas a [...] gran tamaño. Los árboles [...] atacados serán arrancados [...] jo, en los demás se descal[zará la] raíz durante el invierno y [...] tará con un afilado cuchillo [...] poco más arriba de la parte [...] tada. Después se aplicará [...] pincel, una solución de bi[cloruro] de mercurio (sublimado corr[osivo] venenoso), al uno por mil. [...] zo de raíz enfermo, será [...] y el cuchillo desinfectado. [...] cha esta operación se cubrirá [...] vamente con tierra, las raíces [...]

En el monte se amontonará[n] hojas, ramitas y ramas prove[nien]tes de la poda o limpieza, [...] frutos caídos, para ser elim[inados] por el fuego.

El terreno será removido [...] el arado evitando dañar los [...] cos y raíces. A ese efecto [...] pie de cada árbol deberá [...] se la pala o azada, con las [...] se podrá hacer un trabajo [...] cioso y con menos riesgo.

GANADERIA

LA TUBERCULOSIS BOVINA Y PORCINA

POR EL DOCTOR RENE H. SIMONPIET[RI]

ES la tuberculosis una de las enfermedades más antiguamente conocidas y la más general en los bovinos, como así la que mayor daño causa a la explotación ganadera.

El problema de la lucha contra la turberculosis bovina es, en realidad, tan complejo, que no obstante constituir una de las enfermedades del ganado mejor conocida, su estudio demanda una constante dedicación de parte de todos los hombres de ciencia que en esto se especializan.

Es necesario someter a las haciendas a una revisión periódica, sobre todo a las más en contacto con el hombre, y especialmente a aquellas cuyos productos se convierten en alimentos de primera necesidad para él. No cabe la menor duda de que no está muy lejos el día en el cual los dirigentes de nuestra producción ganadera se verán obligados a tomar severas y enérgicas medidas, no sólo para cortar el avance de la enfermedad, sino para conseguir también su eliminación total de nuestros rodeos.

Prácticamente la tuberculosis ataca a todos nuestros animales domésticos y a las aves, pero no afecta a todas las especies en igual proporción.

Figura en primer término el bovino, siguiéndole en orden de escala descendente, los cerdos y las aves, sobre todo cuando conviven en un mismo parque estos animales, como sucede en general en el campo.

Uno de los principales peligros de la tuberculosis del bovino estriba en el hecho de que ésta no se mantiene estacionaria en un rodeo infectado, sino que siempre se va extendiendo más y más cuando no es reprimida a tiempo.

La turberculosis varía en cada lugar o región, aunque puede asegurarse que es el ganado estabulado el que enferma con mayor frecuencia, como así es más común en los animales viejos que en los jóvenes.

La forma de presentación más frecuente en los vacunos es la pulmonar, y luego la de los órganos abdominales. La tuberculosis del peritoneo puede alcanzar un alto grado, sin que denuncien su desarrollo síntomas especiales. La tuberculosis intestinal se manifiesta con trastornos digestivos más acentuados a medida que avanza la enfermedad. En fin, existe tuberculosis del hígado, bazo, corazón, órganos genitales y la mamaria, que es la que más peligro acarrea al hombre, especialmente al niño.

EL DIAGNOSTICO

El diagnóstico clínico, por lo general, es inseguro con relación al bacteriológico y por inoculación, porque es frecuente que la tuberculosis no ofrezca ningún síntoma característico.

En los primeros meses de la enfermedad falta toda base para el diagnóstico, como así también en períodos avanzados se hace nuevamente difícil formularlo con plena garantía de acierto. Por eso se ha recurrido a los métodos de diagnóstico de revelación más exacta posible, como así a los más prácticos y rápidos.

Estos exámenes se realizan por medio del uso de la tuberculina, pudiéndose con ella diagnosticar la tuberculosis humana, bovina, porcina y aviaria.

Algunos de estos métodos son el clásico a **inyección subcutánea,** llamado de Vallée; la **cuti-reacción** que consiste en aplicación de tuberculina sobre escarificaciones realizadas en la piel previamente afeitada; la **intradermo-reacción,** método del Dr. Maossu, que consiste en inyectar tuberculina en el espesor del dermis cutáneo y, por último, la **oftalmo reacción,** método del Dr. Vallée, por el que se instila dos o más gotas de tuberculina bruta en el ojo del sujeto en observación, pudiendo hacerse la asociación de estos métodos en caso de cualquiera duda.

PROFILAXIS

Casi todos los países se defienden de la tuberculosis que procede del exterior por medio de la tuberculinización obligatoria de los reproductores que se importan completando con el sacrificio o reembarco de aquellos que resultaran enfermos.

Con esta acertada medida se ha dado un gran paso, pero ello no es todo; si es cierto que evitamos la introducción de nuevos focos, es preciso buscar la forma de disminuir gradualmente la tuberculosis, eliminando por todos los medios posibles la vaca de tambo que reacciona a la tuberculina. Por ello aconsejaré una vez más a todo propietario de vacas de tambo, que efectúen periódicamente el diagnóstico de sus vacas a fin de eliminar definitivamente del ordeño las vacas con reacción positiva.

Al llevarse a cabo una medida obligatoria en todos los pueblos, y para que ella sea eficiente, debe tenerse por primer aliado al hacendado, de manera que éste, espontáneamente, sin violencia, utilice los medios conducentes al saneamiento de sus ganados.

TUBERCULOSIS DEL CERDO

La tuberculosis porcina es una enfermedad contagiosa, caracterizada por la formación de pequeños botones o nudosidades llamadas tubérculos, ya sean éstos localizados o generalizados en diferentes partes del cuerpo y producida ésta, lo mismo que en cualquiera otra especie animal, por la penetración y difusión en el organismo afectado de un germen denominado **bacilo de Koch,** presentándose en el cerdo bajo aspectos especiales, que deben ser bien conocidos por nuestros criadores, a fin de poder llevar a efecto una profilaxis racional y eficaz.

Desgraciadamente la tuberculosis porcina ha ido en aumento en estos últimos años y ello se debe en gran parte a la ingestión de leche o suero proveniente de vacas tuberculosas; por la ingestión de carne de vacunos tuberculosos, por el pastoreo en potreros ocupados por bovinos tuberculosos o por los mismos excrementos de los cerdos con tuberculosis intestinal, que arrojan dichos bacilos mezclados en sus deyecciones. Puede haber contagio también por el empleo de madres tuberculosas, o los mismo cuidadores atacados de esta enferemedad que frecuentemente salivan en las porquerizas.

Citaremos también las aves enfermas que defecan en los comederos y otras defecaciones que son comidas por los cerdos.

Pero además de todo esto podemos afirmar que la mayor intensificación de la tuberculosis [...] na se debe a la alimentación [a] base de leche cruda contam[inada] que se suministra al ganado, [...] está perfectamente demos[trado] en los mataderos y frigoríficos [...] el mayor porcentaje de cerdos [tu]berculosos que dan las tropas [...] porcinos provenientes de lu[gares] donde se los alimenta con res[iduos] lácteos de la fabricación de m[an]teca, crema y queso.

La sintomalogía en el cerdo [...] general es poco clara, salvo [...] en que la enfermedad se encue[ntra] muy avanzada, cosa rara [...] cerdos de consumo debido a [...] son faenados muy jóvenes, [...] cir, antes que la enfermedad [...] da tomar una forma grave.

La enfermedad puede re[cono]cerse en los animales vivos [por] medio del diagnóstico tubercu[líni]co, procedimiento oftalmo-re[ac]ción, intradermo y cuti-reacción.

Deben emplearse métodos [pro]lácticos rápidos y seguros a fin [de] eliminar los cerdos que reaccio[nen] en forma positiva a la tubercu[lina] y mandar estos animaels al ma[ta]dero para ser inspeccionados y [sa]ber si se trata de tuberculosis [lo]calizada o generalizada, para [...] decomiso.

No se debe introducir en el c[ria]dero ningún cerdo sin previam[en]te haberlo sometido al diagnó[stico] tuberculínico. Cualquiera medida [de] profilaxis que se tome repor[tará] grandes beneficios en bien de [la] salud pública, pues debe re[cor]darse que gran cantidad de pr[o]ductos y subproductos de cer[do] se ingieren crudos.

Dr. R. H. S.

SIEMBRA DE REMOLACHA

La remolacha (**Beta vulgaris**) es una planta que pertenece a la familia de las quenopodiáceas. Sus flores son pequeñas y las hojas grandes, de color verde o rojizo, con nervaduras salientes y pecíolos largos. La raíz es carnosa, de coloración diversa, según las variedades.

De éstas, las más conocidas y aptas para el consumo, son las denominadas **Corolada de Vertus, Colorada de Egipto, Eclipse y Colorada larga lisa.**

El terreno más conveniente para el cultivo de la remolacha, es aquel cuyas tierras son sueltas, profundas y permeables. En suelos arcillosos y en exceso húmedos no se desarrollan bien las raíces.

La siembra, que se inicia en marzo o abril, se prolonga hasta septiembre u octubre. Puede hacerse al voleo o en surcos. En almácigas es poco habitual.

Al sembrarse en surcos, se colocan dos o tres semillas por hoyo, a 20 ó 25 centímetros de distancia, separando los surcos 30 centímetros entre sí. Al aparecer las primeras plantitas se procederá a eliminar las más débiles.

En las siembras, al voleo, se debe ralear, dejando entre las plantas un espacio libre de 25 centímetros en todo sentido.

Cuando las plantas son jóvenes, se darán riegos moderados para facilitar su desarrollo. Para evitar la invasión de malezas y mantener el suelo bien mullido se aconseja carpir todas las veces que sea necesario.

La cosecha se efectuará cuando las raíces tengan un tamaño conveniente, siendo un índice seguro el desprendimiento de las hojas cuando se las presiona suavemente.

ENFERMEDADES Y PLAGA

Varias son las enfermedades y plagas que atacan a las plantas de remolacha, tales como el mildeu, que produce lesiones en las hojas. En épocas lluviosas y de frecuentes calores, produce grandes daños. Para combatirlo se destruirán por el fuego las plantas atacadas, se harán pulverizaciones con caldo bordelés al uno por ciento, la ictería, a raíz de la cual las hojas se presentan caídas, tomando una coloración amarillenta, retardándose el crecimiento de la planta. Se combate igual que el mildeu; virus, enfermedad muy común. Se aconseja en este caso, la rotación de cultivos y la siembra de nuevas variedades; insectos masticadores, que se combaten con pulverizaciones de arseniato de plomo o verde de París.

DEFUNCION

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Ha fallecido nuestro consocio, señor

ANIBAL SILVA LAZCANO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General en nuestro Mausoleo Social, saliendo el cortejo, desde su domicilio, calle Alférez Real, ex Margarita, N.o 648, esquina Román Díaz, hoy a las 15 horas en punto.

Rafael León, presidente; Jorge Inostroza, secretario.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano don

BERNARDO AEDO CHAVEZ

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos, que se efectuará hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde la Parroquia San Joaquín (Población Bulnes), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

Domingo Aedo e hijos.

Colaboración del Departamento de Sanidad Veg[etal] de la Dirección General de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

APHELINUS. — Se prosigue la poda de los frutales de hoja caduca, y se inician los tratamientos de invierno. En los manzanares atacados por el pulgón lanífero, que se presenta como manchas algodonosas adheridas al tronco y ramas, debe protegerse al **Aphelinus mali,** pequeño insecto que es el enemigo natural del pulgón, y que lo parasita. Al Aphelinus se encuentra distribuído en todo el país, y para favorecer su trabajo, durante la primavera próxima deben cortarse algunas de las ramas atacadas por pulgón lanífero y guardarlas en un lugar fresco para colocarlas en el huerto entre las ramas de los árboles. De este modo se preserva el parásito, que inverna dentro del cuerpo de los pulgones, de la acción de los desinfectantes que se aplican en invierno, y se asegura así su subsistencia para la temporada próxima.

TUMORES EN EL CUELLO Y RAICES DE LAS PLANTAS.— Esta época en que se están haciendo las nuevas plantaciones frutales, se presta para cuidar que las plantas de hoja caduca estén libres de la enfermedad conocida con el hombre de "agalla del cuello".

Esta enfermedad se presenta en forma de hinchazones o tumores de contextura blanda que se localiza en el tronco al nivel del suelo, en las raíces y en las ramas. Son de tamaño variable desde el de una arveja hasta un puño, y afectan gravemente al árbol, cuando se agrupan.

Si se presentan árboles con agallas, se corre el riesgo de que se propaguen a las demás plantas del huerto, pues el riego transporta el bacterio causante de la enfermedad, el que penetra por las heridas causadas generalmente por las herramientas al caultivar el suelo, dando lugar al desarrollo de nuevos tumores.

Antes de plantar, es necesario revisar cuidadosamente las raíces y el cuello de las plantas, eliminando aquéllas que posean las agallas en referencia, y dando cuenta al Ingeniero - Agrónomo, Inspector del Departamento de Sanidad Vegetal; en su zona.

QUINTRAL. — Cuando las pl[an]tas de hoja caduca botan el fo[lla]je, se hace claramente visible [la] presencia del quintral, planta p[a]rásita que continúa vegetando s[o]bre aquellas. El quintral se p[ro]paga por semillas que son dise[mi]nadas por los pájaros los que [las] depositan en otras plantas p[ara] dar lugar a nuevos focos.

En esta época se efectúa [el] combate contra esta planta, d[e la] siguiente manera, cumpliéndo[se] así la legislación que la decl[ara] plaga de la agricultura, y [...] obligatorio su control: Si el qu[in]tral se encuentra sobre una ra[ma] que pueda ser suprimida sin p[er]judicar la formación del árbol, [se] cortará a unos 30 cms. más a[bajo] del punto de inserción del pa[rá]sito. Si está en el tronco, se [cor]tará la corteza unos 5-10 cms. [al]rededor y 2 cms de profundid[ad] colocando una capa de lechada [de] cal sobre las heridas.

Si el árbol está muy atacado, [es] preferible cortarlo para suprimi[r] el foco.

Si desea consultar cualqu[ier] materia relacionada con el co[m]bate de las pestes de las plant[as] recurra al Departamento de San[i]dad Vegetal de la Dirección Ge[ne]ral de Agricultura, teléfono 9[...] casilla 4647, Quinta Normal, San[]tiago, o a sus Inspecciones [...] Provincias, en donde se le a[ten]derá sin costo alguno.

Santiago, 1.a semana de ju[lio] de 1947.

ENTO DE LA ODUCCION DE CARBON

o de los problemas más
s que se le ha presenta.
l Gobierno en estos últi-
meses, ha sido el de la
ez de carbón. Esta falta
ombustible ha traído co-
onsecuencia la paraliza-
de algunos trenes locales
rovincias y el raciona.
o de gas en la capital y
des de importancia.
supresión de algunos
s ha venido a trastor-
las actividades comercia-
e muchos pueblos, co-
e deja de manifiesto en
rosos artículos publica.
en diarios de provincias.
ealidad, el problema de la
de carbón tiene proyec-
s muy vastas, que se han
o aquilatar en todos sus
s aspectos en este últi-
iempo.
estos motivos, ha sido
ida con general beneplá-
a resolución adoptada por
nsejo de la Caja de Cré.
Minero, de acordar un
amo de quince millo-
le pesos para intensificar
bores extractivas de car-
en las minas de la Com-
"Victoria", de Lebu. Ca.
cer presente que una co-
n de ingenieros visitó re-
emente estos minerales,
ando un informe favo-
a la iniciación de nue.
labores que permitirán a
eferida Empresa realizar
acción más amplia en sus
dades productoras. Por
parte, a iniciativa del
dente de Arauco, se efec-
una reunión de dueños de
nencias de minerales de
n, en la cual se llegó a la
usión de que, mediante
yuda gubernativa, podría
rse la actual producción
rbón en esa provincia.
duda, que una política
nativa encaminada a es-
ar las actividades extrac-
podrá, en un plazo pru.
al, entonar esta indus-
a tal punto que su pro-
ón pueda satisfacer am-
ente las demandas nacio.
y terminar con la esca-
ue ahora existe del com-
ble y que tan serias di-
ades ha traído en el des-
vimiento de importantes
idades nacionales.
preciso también, hacer
nte que un trabajo in-
y bien dirigido en estas
as extractivas, no sólo
itiría satisfacer la de-
la interna, sino llegar a
ner un saldo exportable,
ue nuestro país tiene ya-
ntos tan importantes co.
para satisfacer las necesi-
s de países hermanos
carecen de este mineral.

UDIANTES BOLIVIANOS EN MEJILLONES

JILLONES, 2. — Universi-
bolivianos llegaron a ésta
hidroavión Catalina de la
H", procedentes de Quin.
de regreso a su patria.
vistados por este corres-
expresaron sus agrade-
tos para el Ministro de
sa Nacional en su calidad
ctor de la Universidad por
entiles atenciones y faci-
s otorgadas durante su vi.
Chile. Añadieron que les
ron una gran impresión
uela de Medicina, la de
los hospitales y servicios
rios que visitaron en San-
programa de instrucción lo
traron excelente, lo mis-
e las reformas que se es-
studiando. En cuanto a la
de Santiago dijeron que
uy atractiva y de gran
ento. Lamentan no ha.
lcanzado a conocer el sur
ais. — GONZALEZ, (Co-
nsal).

AS DE ADELANTO REALIZAN EN EL PUEBLO DE VICUÑA

UÑA, 2. — Los trabajos
stos por la Municipalidad.
e innegable utilidad públi-
a la Comuna. En efecto, es-
en condición de informar
tros lectores, que además de
e se efectúan en esta ciu-
l dinámico Alcalde don Os-
uñoz Rivera, después de vi-
la totalidad de los pueblos
aciones Municipales), que
onden a esta Corporación,
enado, con la satisfacción
s los sectores, el arreglo de
obras que, además de no ha-
inventariado, estaban dete-
as por el abandono en que se
antenía.
ntamente damos a conocer
bajos que se están efectuan-
diversos sectores de esta
iad:
strucción de una plazoleta
al Cementerio. Construc-
e una habitación que queda
icada en el faldeo del cerro
al Cementerio, destinada al
or. Pavimentación con ripio
les. Canalización de las ace-
de la calle Maipú.
tiene en estudio la cons-
ón de casitas para los obre-
unicipales, en el edificio rui-
que actualmente sirve de
municipal. Estos trabajos
ciarán a la brevedad.
amos que todo el pueblo
e, como ya lo ha estado ha-
a esta jornada iniciada
levado principio, por el Al-

IVIDADES ROTARIAS. —
a sesión última, esta insti-
social arbitró importantes
os relacionados con sus no-
inalidades. A nombre del
el socio señor Samuel Cor-
saludó al presidente, don
rmo Villarroel Gilberto, de-
ble en su onomástico, bien-
y felicidades, las que se hi-
extensivas a sus familiares.
una próxima reunión se efec-
la transmisión del mando
, la que se hará en forma
ne, de acuerdo con las ins-
ones impartidas por la Go-
ción del Distrito N.o 35.
IAL.— El personal del hos-
como en años anteriores, sa-
l Dr. Pedro Contreras Aran.
médico jefe del estableci-
o. Igualmente sus amigos y
nes, concurrieron a cumpli-
rlo.
AJEROS. — De Punta Are-
el industrial don José Gri-
Acotto y señora Katti de
aldi.
AMALES, corresponsal).

GOBERNADOR DE COQUIMBO SE IMPUSO DE LAS NECESIDADES DE ANDACOLLO

VISITO ESCUELAS Y OBRA PUBLICAS QUE ESTAN E CONSTRUCCION

REUNION DEL COMITE D. ALFABETIZACION

OTRAS NOTICIAS DE LA REGION


Un aspecto del pueblo de Andacollo

COQUIMBO, 2. --El Gobernador del departamento, don Jorge Marín Garay, acompañado del Inspector del Trabajo, don Humberto Mandujano Tobar, y del Director del Departamento de Alfabetización, don Carlos Arredondo Miranda, hizo una visita al pueblo de Andacollo, con el fin de imponerse de sus necesidades.

Estas personas visitaron las escuelas, oficinas públicas, las obras en construcción del Matadero, el edificio por construir de la Municipalidad, como también el Hospital del Seguro Obrero, tratando con el Alcalde y Subdelegado sobre varios proyectos de adelanto local.

También se efectuó una reunión del Comité de Alfabetización Popular, en la cual el señor Arredondo Miranda dió a conocer el plan de trabajo del Supremo Gobierno en esta materia.

Terminada la visita de inspección hecha por estas autoridades, fueron invitadas a un almuerzo por caracterizados vecinos de la villa de Andacollo, regresando a este puerto en la tarde, dejándose también constancia de lo provechosa que ha sido esta visita al pueblo de Andacollo.

LANCHA PARA EL RESGUARDO. — Los servicios del Resguardo de la Aduana de este puerto para su mejor desempeño de vigilancia en la bahía, tropezaban con la dificultad de carecer de una buena lancha, ya que la que tenían era sumamente vieja y no prestaba ninguna comodidad ni eficiencia para estos trabajos.

Gracias a las gestiones realizadas por el Administrador de Aduanas de este puerto ante la Superioridad de los servicios en Valparaíso, se ha conseguido la traída en el vapor "Alberto Haverbeck" de una lancha marca Sea Beaver, que cuenta con mejores condiciones para los trabajos de vigilancia de la carga que queda depositada en las lanchas en la bahía, y con lo que se vendrá también a remediar en parte el actual contrabando que se hace y que era difícil de sorprender por la carencia de elementos rápidos para la persecución de los contrabandistas.

Esta adquisición hecha por la Aduana de Coquimbo, gracias a la comprensión de los servicios en Valparaíso, es un adelanto más para nuestro puerto.

CAMBIO DE RESIDENCIA. — El señor Carlos B. Alvarez A., quien fuera hasta hace poco Corresponsal de este diario en nuestro puerto, ha sido trasladado a Ancud, en donde prestará sus servicios en los FF. CC. del Estado. Por este motivo, sus amigos y relaciones sociales le han hecho objeto de numerosas manifestaciones de despedida y aprecio. — (IGLESIAS, corresponsal).

SE HUNDIERON TRES LANCHONES EN EL SUR

VALDIVIA, 2.— En la Punta Bonifacio, entre Corral y Niebla, se hundieron tres lanchones cargados con carbón de la Compañía de los Altos Hornos de Corral, que eran remolcados por el vapor Caupolicán.

Los daños originados por este accidente han sido avaluados en la suma de 200.000 mil pesos. Las causas del hundimiento se atribuyen al fuerte temporal, cuyo oleaje hizo zozobrar los lanchones.

ACTIVIDADES ARTISTICAS EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 2.— Se ha observado una intensificación de las actividades artísticas en Antofagasta. El pianista, don Armando Palacios debutará el viernes, ofreciendo varios conciertos y audiciones radiales.

Con gran éxito actuó el cantante cubano José Fernández Valencia. También fué muy bien acogida la actuación del Teatro Móvil. La danzarina Antoinette, enviada por el Ministerio de Educación y la Dirección General de Informaciones y Cultura, realizará un curso de danzas durante dos meses. Además, la pintora Chela Lira, de paso al extranjero ,hará una exposición de sus últimas telas. — ARANDA, (Corresponsal).

SE NOMBRO DIRECTOR DEL LICEO AL SEÑOR DANTE PARRAGUEZ A.

SAN ANTONIO, 2.— Por Decreto del Ministerio de Educación, ha sido nombrado Rector del Liceo de Hombres de San Antonio, D. Dante Parraguéz Arellano.

El señor Parraguez, que desempeñaba el cargo, de Inspector General del mismo establecimiento desde octubre del año pasado, es un distinguido educador que ha realizado una vasta labor cultural en diversos liceos del país. Durante su permanencia en la ciudad de Valdivia, fundó la Biblioteca Pública Municipal y contribuyó a la fundación y organización de numerosas instituciones culturales y sociales.

Entrevistado por LA NACION, nos manifestó que de acuerdo con la política educacional sustentada por el Gobierno y, especialmente por el Ministro de Educación, don Alejandro Ríos Valdivia, iniciará desde su nuevo cargo, una cruzada de extensión cultural en la región, en beneficio, especialmente, de la clase media y de los obreros. Para estos fines se inaugurará dentro de unos días la Biblioteca Pública de la ciudad, y se iniciarán las clases de la Universidad Popular Nocturna con los cursos de Contabilidad, Inglés, Redacción, Dactilografía, Bordado, Corte y Confección.

Además, con la colaboración de éste diario, de las autoridades y vecinos de San Antonio, iniciará una campaña para lograr la pronta construcción del nuevo edificio del liceo que actualmente funciona en condiciones materiales deplorables.— (Corresponsal).

CAUTIN

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA DEBE HACERSE CARGO DE TERRENOS PARA INSTALAR LA ESCUELA-GRANJA

SON 36 HECTAREAS A LOS ALREDEDORES DE CAMAGUEY. — SERIA DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA EDUCACION DE FUTUROS AGRICULTORES

TOLTEN, 2. — El Ministerio de Tierras y Colonización destinó para Escuela Granja en Camagüey, la cantidad de treinta y seis hectáreas de terreno, aptas para la agricultura, alrededor de las casas de Camagüey, en la Comuna de Toltén. Con esta medida del Ministro, señor Contreras, se vió interpretada la aspiración del campesinado, de dar una educación a sus hijos, que guarde íntima relación con las actividades de la producción agrícola y se vió también resguardada la acción educacional futura del Estado, al reservar terreno para instalar escuelas y no tener que estar expropiando y originando gastos mayores al Erario Nacional.

Ignoramos por qué la Dirección de Educación Primaria no ha tomado posesión de este terreno, sobre todo cuando su posesión no le origina gasto de ninguna especie, por cuanto en los edificios que en el terreno ya dicho existen, funciona la actual Escuela Fiscal N.o 29, del Departamento de Pitrufquén, a cargo del Director don Carlos Carrillo Sanhueza. Basta, entonces, que la Dirección mencionada nombre al profesor ya indicado, encargado de la custodia del terreno destinado para Escuela-Granja.

Creemos que el Ministerio de Tierras no habría dado término a las tramitaciones de rigor para proceder a la entrega de los terrenos ya indicados a la Dirección de Educación, y que fuese éste el motivo por el cual la Dirección ya mencionada no se haya hecho cargo de estos terrenos. Sea cual fuere la razón de la no posesión por parte de la Dirección de Educación Primaria de estos terrenos, se deben tener presente los sagrados intereses de la educación de los 13 mil campesinos de la Comuna de Toltén y de otros miles que podría servir la futura Escuela-Granja de Camagüey.

Pedimos a la Dirección General, con todo respeto, que se haga cargo a corto plazo de estos terrenos, para evitar problemas futuros.

Junto con ocupar el campo ya dicho, creemos que sería beneficioso para la Dirección General de Educación Primaria, que pida el traspaso de parte del Ministerio de Tierras, de dos mil trozos que quedaron en el campo de la antigua Reserva de Camagüey, después que el Ministro de Tierras hubo hijuelado este fundo; estos trozos servirían para la edificación de la mayoría de los edificios que necesitaría la Escuela Granja para iniciar sus labores. Con esta madera, el Fisco economizaría unos doscientos mil pesos en la construcción de edificios para la Escuela mencionada —(RUBILAR, corresponsal).

FUNERALES DE DON ARTURO PONCE O.

NOGALES, 2.— Hoy se efectuaron los solemnes funerales del distinguido vecino, señor Arturo Ponce Orrego, fallecido a consecuencia de una antigua afección hepática, a la edad de sesenta años

Dejó varios hijos profesionales, médicos, abogados y jefes del Ejército, que gozan de general prestigio. El desaparecimiento del señor Ponce Orrego enluta a conocidas familias de esta localidad, Santiago, Calera y Cabildo.— (MESA, Corresponsal).

BIO BIO

La reposición del Servicio de Investigaciones

GESTIONA EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO.— OTRAS NOTICIAS

MULCHEN, 2. — Ante acontecimientos que han logrado causar alarma pública, se hace más necesaria y más justificada la petición de las autoridades y de los vecinos en el sentido de que el servicio de Investigaciones sea repuesto a la brevedad posible, a fin de contener hechos delictuosos.

Al respecto, tenemos conocimiento que la Dirección General de esta repartición, en comunicación reciente a la Gobernación, ha manifestado que no habría inconveniente para reponer el servicio, siempre que se les proporcionara el local donde debe funcionar. Con este motivo, el Gobernador del departamento, ha iniciado un movimiento tendiente a obtener erogaciones de los vecinos hasta completar una cantidad de seis mil pesos, que costaría el arrendamiento de un local apropiado por el resto del presente año. Desde el año venidero, los gastos correrían por cuenta de la Dirección General de Investigaciones.

ROBO. — En la madrugada del 28 del presente, descerrajaron los candados y puertas de la sastrería ubicada en calle Villagrán y de propiedad del señor Eufronio Inzunza, robándole 14 ternos, dos abrigos, no todos terminados, además de varias piezas de género, cuyo total se avalúa en unos cuarenta mil pesos.

El señor Inzunza, que arrienda este local, concurrió al trabajo a la hora de costumbre, del día 28, encontrándose con la horrenda sorpresa que estaba completamente desmantelada, habiéndole dejado en su interior, solamente un par de tijeras y una bicicleta.

De inmediato dió cuenta del hecho a Carabineros, quienes iniciaron las diligencias policiales.

Dado que la calle Villagrán tiene unas doce cuadras y es la calle de comercio, debiera hacerse turnos, por lo menos de dos carabineros durante la noche.

Desde hace unos tres o cuatro años, no se registraba un robo de esta magnitud en esta ciudad.— (BAEZA, corresponsal).

MALLECO

Concentraciones del profesorado habrá en Malleco

SE EFECTUARAN EN LOS PUEBLOS DE TRAIGUEN Y ERCILLA

TRAIGUEN, 2.— Movido por el interés de que el servicio de Educación Primaria sea cada vez más eficiente, la Inspección Escolar de los departamentos de Traiguén y Collipulli, ha elaborado de acuerdo con el personal, un plan de concentración, que se desarrollará con la siguiente pauta:

EN ERCILLA, EL 4 DE JULIO.
TEMARIO

Orientación Profesional: Relator señor César Vivallos. Alfabetización y Cultura Popular: Relator señor Rudecindo Mardones.

Circular Técnica N.o 15.— Relator: Personal Escuela N.o 2 Collipulli.

Circular Técnica N.o 49.— Relator: Personal Escuela N.o 1 Collipulli.

Con el mismo temario se concentrará el personal de la Comuna de Collipulli, en la ciudad del mismo nombre, el 11 del mismo mes.

CONCENTRACION EN TRAIGUEN

A la concentración de Traiguén que se efectuará en los días que se inaugura la Escuela N.o 2 de esta ciudad, construída por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, asistirá todo el personal del nombrado Departamento. Se desarrollará el siguiente temario:

ALFABETIZACION Y CULTURA POPULAR

Sugerencias sobre Bienestar del Magisterio, y otros tópicos de interés. Relator: Escuela N.o 5.

Circular Técnica N.o 15.— Relator: Escuela N.o 2.

Circular Técnica N.o 49.— Relator: Escuela N.o 3.

Clases de Matemáticas de 1.o al 6.o Años a cargo del personal de la Escuela N.o 1.

La teoría y la parte crítica de esta labor, estará a cargo del Inspector Escolar.

La Inspección Escolar está vivamente interesada en que uno de los distinguidos catedráticos de la Escuela Normal Superior, establecimiento de renombre americano, venga hasta Traiguén a dictar un ciclo de interesantes charlas.

Como se puede ver, hay interés en el Magisterio de estos departamentos, por el mejoramiento de su bagaje profesional.— (Corresponsal).

COQUIMBO

Deficiencias en atención en el Registro Civil

COQUIMBO 2.— Se ha acercado hasta esta Corresponsalía el representante legal de la Unión de Empleados de Chile (UECH), a exponernos sus quejas por las deficiencias en la atención al público en la Oficina del Registro Civil de éste puerto en lo que respecta a la tramitación de solicitudes de certificados de nacimiento, defunciones, etc., para los expedientes que tienen los interesados en las Cajas de Previsión, etc. Nuestro informante nos dice que la señora Oficial Civil que atiende de estos servicios, persona muy capacitada y dinámica, materialmente no tiene el tiempo suficiente para despachar en forma oportuna todo el trabajo de su oficina ya que sus deseos son de prestar la mejor y oportuna atención al público. Debido a esto los empleados que tienen en tramitación solicitudes de certificados, hace más de un mes que no pueden ser atendidos en sus peticiones debido a la causa anotada, lo que les irroga graves perjuicios.

Por consiguiente, es de suma necesidad y urgencia que la Superioridad de los Servicios en Santiago tome nota de esta situación y adopte a la mayor brevedad medidas para dotar a la oficina en éste puerto de un mayor personal pues es inconcebible que una repartición de esta importancia cuente con una sola persona para su atención la que no puede desenvolverse y cumplir con eficiencia su trabajo por la escasez de tiempo dejando sus energías en un trabajo agotador. En beneficio del público y de estos importantes servicios se hace pues la imperiosa y que no esté únicamente una sola necesidad de aumentar el personal a su cargo con las consecuencias que en la actualidad se están palpando.— (IGLESIAS, Corresponsal).

A FAVOR DE LOS CIEGOS, COLECTA EN VIÑA Y VALPSO.

Las Municipalidades de Valparaíso y de Viña del Mar, comisionaron al Pbro. don Félix Ruiz de Escudero, para organizar en ambas ciudades la colecta "Pro ciegos de Santa Lucía", concediéndole para el Colegio-Hogar de Niños Ciegos que regenta, y que está ubicada en la calle Doce Norte esquina de Cinco Oriente, el cincuenta por ciento del producto de esta jornada humanitaria.

El Colegio-Hogar de Niños Ciegos de Viña del Mar, cobija, alimenta, viste e instruye a numerosos niños privados del don de la vista, gracias a la munificencia de doña María Teresa Brown de Ariztío, siendo uno de los establecimientos del balneario más digno de cooperación y ayuda económica, la colecta se efectuará mañana viernes, y ya han sido designadas las señoras y señoritas de la sociedad que atenderán a solicitar el óbolo público para esta cruzada tan humanitaria.

ESCASEZ Y ENCARECIMIENTO DE LA CARNE EN EL PUERTO

Nuestra ciudad ha comenzado a sufrir nuevamente con la escasez de carne para el abastecimiento de la población, lo que se debe principalmente a que el cierre de la cordillera ha interrumpido el paso de la cuota regular de ganado argentino que se interna al país.

Como consecuencia de este hecho, el beneficio de reses se vió restringido en un cincuenta por ciento de la cantidad normal que se exige para la atención de las necesidades en nuestra ciudad.

En circunstancias que se requiere un mínimum de 120 animales para el abastecimiento normal de la población, solamente fueron beneficiadas 66 cabezas.

Pero la falta de este artículo irá en aumento cada día más, en parte, por la falta de ganado, y por la falta de energía eléctrica para el funcionamiento de sus máquinas.

Por consiguiente, la falta de carne viene aparejada con el problema del alza de precios, en razón de que los abasteros deben proveerse de ganado del país que tiene un precio mayor y además, es más escaso. El precio de la carne en vara subirá probablemente a $ 14 el kilo, pues en el Tattersall se ha estado vendiendo a $ 8.01 el kilo vivo.

El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios ha destacado en el Matadero, a un inspectos para que fiscalice la distribución de la carne a los comerciantes del ramo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:
SANTA CATALINA, de N. York.
JOSEPH CANON, de San Francisco.
MAGALLANES, del norte.
RIO SANTA CRUZ, de Caldera
SANTA LEONOR, de N. York.

PROXIMAS SALIDAS:
SANTA CATALINA, para Nueva York.
QUINTAY, para Montevideo.
APOLO, para Iquique.
PILAR, para Antofagasta.
JOSEPH CANON, para San Francisco.

LOS COSTOS DE MOVILIZACION SON ESTUDIADOS

La Comisión de Tránsito de la I. Municipalidad de Valparaíso, presidida por el regidor Guillermo Winter, y con asistencia de todos sus miembros y del Director del Tránsito, se ha estado reuniendo en conjunto con regidores de Viña, con el objeto de poder llegar a una conclusión exacta sobre los costos de movilización en las comunas de Valparaíso y de Viña del Mar.

Se nombró una subcomisión, integrada por los directores del Tránsito de ambas comunas, señores Humberto Montessi y Juan Vásquez, y por el Contralor de la Municipalidad de Viña, don Carlos Gaedechens, para que confeccionen un informe único sobre los costos del mantenimiento del servicio de autobuses y microbuses en ambas ciudades. Una vez que se entregue este informe, la comisión procederá a resolver sobre esta cuestión, informando a las respectivas Municipalidades en este sentido.

EL "PERICLES" LLEGA EL DGO.

El vapor "Pericles", perteneciente a los registros de la Real Compañía Holandesa de Vapores, es esperado en nuestro puerto el próximo domingo 6 del corriente, procedente del puerto de Curazao o intermedios, trayendo abundante carga surtida para nuestro puerto.

Seguirá después viaje a Montevideo, vía San Antonio, Talcahuano y Puerto Montt, el 12 del mismo mes. Viene consignado a sus Agente Generales, los señores Duncan Fox & Cía. Ltda.

QUILPUE Y VILLA ALEMANA VISITO AYER EL INTENDENTE

El Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco, acompañado por el ingeniero de la provincia, señor Alejandro Lacalle; del arquitecto provincial, don Augusto Hagel; el ayudante, teniente de carabineros, don Miguel Pérez y algunos periodistas, se trasladaron en automóvil en la mañana de ayer, a visitar las ciudades de Quilpué y Villa Alemana, con el objeto de imponerse de sus necesidades.

En Quilpué, la primera autoridad provincial, fué recibido por el Alcalde de la comuna, don Carlos Subercaseaux del Río, el subdelegado y algunos vecinos, con quienes visitó diversos puntos de la comuna. Después continuaron viaje a Villa Alemana, en donde igualmente fueron recibidos por el Alcalde y regidores de la comuna.

Después de imponerse minuciosamente y de tomar las medidas del caso, la comitiva regresó en la tarde a nuestra ciudad.

LOS DOS BARCOS DE TORRES Y CIA. ZARPARAN PRONTO

Los dos nuevos vapores que la firma naviera Torres & Cía. adquirió en Italia, el "Santo Domingo" y el "San Antonio", están ya listos en el puerto de Trieste para zarpar con rumbo a nuestro puerto, finiquitadas las dificultades que se habían producido para el zarpe.

Estas dos naves están terminando de embarcar las mercaderías que traerán al país. Vendrán con tripulación italiana, para ser cambiada por chilena en Valparaíso. Harán escalas en Tenerife y Curazao.

ZARPO EL "MAIPO"

El vapor "Maipo", perteneciente a los registros de la Compañía Sudamericana de Vapores, retornará a Nueva York y puertos intermedios vía del Canal de Panamá, en el día de hoy. Lleva en este viaje su pasaje completo.

La nómina de los pasajeros es la siguiente: Sr. Eduardo Kovacs y señora Olga Amengual de Kovacs; doña Isabel Braga de Carrión; doña Elizabeth Ridell-Gordon Lennox; doña Blan Lyon Lynch de Eyzaguirre; doña Carmen Eyzaguirre Lyon; doña Lucy Lyon de Lyon; don Juan Lyon Besa; doña Angela Uribe Olmedo; don Justo Uribe Vigueras, y doña Hlene Hirsch de Goldering.

Desde nuestro puerto el vapor "Maipo" se dirigirá primeramente a San Antonio y después a Antofagasta, en donde deberá embarcar un gran cargamento de cobre que llevará a los Estados Unidos de Norte América.

ENORME BALLENA SE HALLO VARADA

LEBU, 2. — El viernes de la semana pasada, fué encontrada por unos indígenas, una enorme ballena, varada en las playas del punto denominado Milongue, cercano a Yebu.

Este cetáceo, que debe haber sido cazado hace algún tiempo por los buques que se dedican a su pesca, traía en sus lomos un arpón con dos banderolas, las cuales por la acción de las aguas y el sol, estaban completamente desteñidas, no pudiendo precisarse sus inscripciones

La ballena en referencia mide treinta metros de largo por tres metros de alto, más o menos, y es de las que los entendidos denominan de esperma.

Sus descubridores hicieron el pedimento legal a las autoridades respectivas, quienes después de las consultas del caso, han dado la autorización correspondiente para su beneficio. — (PROUZA, corresponsal).

BENDICION DE UN ESTANDARTE

RANCAGUA, 2.— La Federación de Suboficiales en Retiro procederá a la bendición de su estandarte social en la Plaza de los Héroes, el 9 del presente, a las 11 horas. Después de realizado el acto, se servirá un cóctel, al que asistirán las autoridades, los socios y representantes de la prensa.

ROTARY CLUB.— El sábado próximo se llevará a efecto la transmisión del mando del Rotary Club de aRncagua, acto que será prestigiado con la asistencia de las autoridades.

CAMPAÑA DEL PROFESORADO.— Mañana ,a las 18 horas, se realizará una concentración del profesorado local en la Escuela N.o 2, con el fin de oír la cuenta sobre la campaña económica y adoptar acuerdos referentes a dicho movimiento. Se advierte gran interés de los maestros por concurrir a esta reunión. — CARDENAS, (Corresponsal).

UN MILLON Y MEDIO DE PESOS SERA DESTINADO PARA OBRAS CAMINERAS


Un aspecto del pueblo de Lebu

DE ESTA MANERA SE ABSORBERA LA CESANTIA DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO

LEBU, 2. — En ediciones pasadas nos referimos al cambio de comunicaciones habidas entre el Intendente de la provincia de Arauco, don Máximo Venegas, y los Ministros de Vías y Obras., Comercio y Trabajo, en las cuales el primero de los funcionarios representaba al Supremo Gobierno, la necesidad que se imponía de enviar alguna suma extraordinaria de dinero, para realizar labores extraordinarias en los caminos de la región, con el objeto de absorber la cesantía que fuertemente se hacía sentir en el conglomerado obrero de la provincia.

Ayer ha recibido el Intendente señor Venegas la respuesta a sus insistentes llamados, con la transcripción del siguiente decreto:

"Vistos estos antecedentes y teniendo presente: que se ha producido cesantía de obreros en la provincia de Arauco, proveniente tanto de las faenas mineras y agrícolas, como de las obras públicas;

Que esta situación constituye una verdadera calamidad pública para la zona afectada;

Que es urgente adoptar las medidas del caso para evitar las funestas consecuencias derivadas de la cesantía, destinando los fondos necesarios para las obras camineras en dicha provincia;

Que se ha estimado que con $ 1.500.000, podría remediarse esta situación, mientras se obtienen más arbitrios por la vía legislativa y considerando:

La facultad que me confiere la parte décima del Art. 72 de la Constitución Política del Estado,

Decreto: 1.o la Tesorería General de la República pondrá a disposición del Director General de Obras Públicas la cantidad de un millón quinientos mil pesos ($ 1.500.000) a fin de que atienda a la ejecución extraordinaria de obras de caminos en la provincia de Arauco.

Ríndase cuenta de la inversión de dicha suma.

El gasto que importa la referida suma se imputará a la autorización constitucional mencionada, contemplada en la Ley de Reforma N.o 7.727 de 23 de noviembre de 1943.

2.o Derógase el decreto N.o 1.304, de 9 de mayo del presente año, no tramitado.

Refréndese, tómese razón, comuníquese y publíquese. — Gabriel González V. — Luis A. Cuevas. — Germán Picó Cañas, Humberto Correa L., Humberto Aguirre D., Ernesto Merino S., Luis Bossay, Juan Pradenas Muñoz, Manuel Sanhueza F., Raúl Julliet G., Alejandro Ríos Valdivia, Pedro Castelblanco, Juvenal Hernández J.". — (PROUZA, corresponsal).

ARAUCO

VIOLENTO TEMPORAL SE HA DESENCADENADO EN LEBU

LEBU 2.— Antiguos vecinos de Lebu, aseguran que desde hace más de veinte años, no se había experimentado un temporal tan violento como el que se ha desencadenado desde el 27 hasta hoy.

Ha llovido torrencialmente, y sin escampar por más de 24 horas seguidas, habiendo caído grandes lluvias de granizo.

Las calles y aceras están intransitables, pues el nivel de las aguas, en parte ha subido hasta cuarenta centímetros más o menos.

Se estima que este temporal perjudicará enormemente las cosechas, de trigo, futuras, pues tanto este cereal como la avena y otros que ya estaban nacidos, con la fuerza del agua se han desarraigado, perdiéndose grandes siembras en numerosos fundos de los alrededores.

El fuerte viento por su parte, ha causado numerosos daños en las viviendas, como también en la postación telefónica, del alumbrado y del telégrafo.

NUEVO SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

Por comunicaciones recibidas en la Intendencia, se ha tenido conocimiento, que ha sido cursado el Decreto en que se nombra secretario de esa repartición al abogado señor Raúl Villagrán Cabrera, actual Notario en reemplazo del señor Mario Quinzio, que presentó su renuncia.— (Prouza, corresponsal).

QUE SE ESTABLEZCAN LAS POSIBILIDADES AGRICOLAS ZONALES

ANTOFAGASTA, 2.— La Asociación de Empleados Particulares ha dirigido una extensa nota a la Caja de Colonización Agrícola, en la cual solicita el envío de personal técnico a esta ciudad, para que proceda a intensificar los trabajos que establezcan definitivamente las posibilidades agrícolas de la región, ya que numerosos empleados que son imponentes de la Caja de Previsión, se interesan por obtener el que sus fondos de retiro puedan ser invertidos en la adquisición de fincas.

Al convertirse en realidad, esta medida sería altamente beneficiosa, puesto que una vez que los trabajos del ferrocarril a Salta queden terminados, permitiría la explotación de numerosas pastas minerales. También se tiene conocimiento que la Compañía Chile Exploration aumentaría considerablemente su producción.— (Aranda, corresponsal).

DIRECTIVA DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

SAN BERNARDO, 2.— Fué elegido el siguiente directorio del sindicato profesional de dueños de carnicerías:

Presidente, don Fernando Mollina; secretario, don Carlos Espinoza; tesorero, don Juan Sotomayor y directores los señores Ramón Moya Cabello y Delfín Becerra Osorio.

La nueva mesa directiva acordó un voto de aplauso para LA NACION, por su constante preocupación por el gremio.— (Corresponsal).

UNION ESPAÑOLA.— El Directorio de Unión Española, invita a todos sus socios a un baile que se celebrará en los salones de su local social el próximo domingo 6, a las 19 horas.

COMIDA - DANSANT EN EL CRILLON.— En los Salones del Hotel Crillón, se efectuará el sábado próximo, la Comida-Dansant, con que sus amigos despiden a don Calixto Lagos, señora e hija, con motivo de su próximo viaje a España.

Las personas que deseen asistir a esta manifestación pueden solicitar tarjetas en el Crillón o al fono 87882.

COMITE DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS. — El sábado 12 del corriente, a las 21 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, la comida que el Comité de presidentes de Sociedades Españolas ofrece en honor del señor don Luis Solar Puchol, primer secretario de la Embajada de España y de su distinguida esposa, para festejarles y despedirles con motivo de su próximo viaje.

Las adhesiones se reciben en las oficinas del Círculo, bien personalmente o por teléfono 82908.

ALMUERZO DE VISITADORAS SOCIALES.— Se invita a todas las socias al almuerzo de despedida, que con motivo de su viaje al extranjero se ofrecerá a la señorita Mónica Díaz Bordeaux, mañana viernes, en el Círculo Español, Delicias 1550, a las 12.30 horas.

Se ruega avisar al teléfono 47116.

COMIDA.— A la comida ofrecida por don Guillermo Porter G. Huidobro y señora Elsa Moreno de Pórter en su residencia de Avda. Condell, asistieron, entres otras, las siguientes personas:

Eugenio G. Huidobro Herreros y Nora Larraín de G. Huidobro, Alberto Bascuñán Antúnez y Marta Fierro de Bascuñán, José Moreno Cuevas, y Eliana Gasman de Moreno, Benjamín Lyon Subercaseaux y Raquel Ossa de Lyon, Luis Valdés Larraín y Teresa Covarrubias de Valdés, Arturo Meza Olva y Elena Valle de Meza Olva, Hugo Larraín Fernández y Victoria Puelma de Larraín, Pedro Langlois Délano y Luz Díaz de Langlois, Zócimo Santa Cruz y Ana Gandarillas de Santa Cruz, Jorge Fernández Ruiz Tagle y Adriana Correa de Fernández, León G. Huidobro y Eliana Ruiz Tagle de G. Huidobro, Mario Gandarillas Prieto y Perla Bunster de Gandarillas, Eleazar Vega López y Josefa Bonel de Vega, Alfonso Sutil Prieto y Luisa Larrazabal de Sutil, Sergio G. Huidobro Wood y Teresa D'Oliveira Braga de G. Huidobro, Nené Valdivieso Vicuña, María Isabel Muller Porter, Mónica Rozas Reyes, Jorge Ossandón Guzmán e Isabel Gaete de Ossandón, Raquel Villamil Barceló.

En el Hotel Carrera.-

En honor del Vicepresidente de la República.— Esta noche será ofrecido en el Hotel "Carrera" un banquete al Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, con el cual los hijos de Cautín lo congratulan por haber asumido la Vicepresidencia de la Nación.

Homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica.— Mañana 4 de julio, día en que se celebra el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, se llevará a cabo en los salones del Hotel "Carrera" la comida y recepción que ofrece la colonia norteamericana residente.

La tenida será de smoking.

En honor de la señorita Clara Acuña Ríos.— Sus compañeras de labores del profesorado le ofrecerán una manifestación esta tarde en el Hotel "Carrera" para congratularla y desearle éxito por haber sido designada por el Gobierno de Venezuela como profesora universitaria en ése país.

Despedida de solteros. — Sus relaciones sociales agasajarán a la señorita Nelly Sepúlveda Acuña y señor Alejandro Espinoza Solís de Ovando, con una manifestación que se efectuará el domingo 6 en el Hotel "Carrera", para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

Asociación Norteamericana de Mujeres.— Las damas miembros de esta entidad se reunirán en un té en el Hotel "Carrera", el que tendrá lugar el lunes 7, a las 16 horas.

Manifestación a la señora Raquel García de Zamorano.— Sus alumnas del Liceo N.o 6 de esta capital la hicieron objeto ayer de una manifestación que le ofrecieron en el Hotel "Carrera" para despedirla y augurarle éxito en sus nuevas funciones, a raíz de haber sido promovida a Directora del Liceo N.o 5 de Niñas.

Tea-Bridge de Beneficio.— El martes 22, tendrá lugar el tea-bridge a beneficio de los Centros de Madres de las Gotas de Leche "NAVIDAD" y "BALDOMERA A. DE TORRES", ocasión en que se hará una exhibición de modelos para niños y niñitas.

Ha sido organizado por las señoras Laura Fernández de Labarca, Primitiva Prieto de García Huidobro, Lucía Roldán de Pantes, Lucy Clark de Davis, Alicia Acuña de De la Cerda, Ester y Carmen Ugarte I., Adriana Guerrero de De la Cruz, Marina Donoso de Pérez Gacitua, Laura Muñoz de Barrenechea, Olivia Edwards G., Josefina Valdés de Reyes, María Goycolea de Astaburuaga, Nelly Krummenacker, Gabriela Balbontín Moreno, Violeta Velasco de Errázuriz, Inés Elton Lawrence, Elsa Lagarrigue de Lira, Juanita Bisquert de Fernández, María Teresa Guzmán de Montero, Eliana Krummenacker de Rosemberg, Luz Bierwith de Holmes, y María Cortés de González.

Las reservas de mesas se atienden en los teléfonos 40.348, 42.267 y 31.421.

DE ESTADOS UNIDOS.— El 8 del presente llegarán de regreso de Estados Unidos la señora Blanca Morandé de Reyes, y sus hijas Carmen y María Elena.

A ESTADOS UNIDOS.— Se dirigirán a Estados Unidos la señora Sylvia Balmaceda de Torres y su hija María Teresa.

INVITACION. — Humberto Valenzuela G., Director-Gerente de la Sociedad de Turismo y Hoteles de Chile, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarlo a la ceremonia de la repartición de Premios de Estímulo al personal de la Sociedad, que haya cumplido diez o cinco años de servicios, la que se efectuará en el salón de honor del Hotel Carrera, el próximo domingo 6 del actual, a las 15.30 horas.

Santiago, julio 1.o de 1947.

Fiesta anual rotaria en el Club de la Union.-

La transmisión del mando es la reunión anual más importante de cuantas realiza el Rotary Club de Santiago, y generalmente constituye un acontecimiento de la más amplia repercusión social.

El extraordinario entusiasmo que ha suscitado entre los miembros de la institución rotaria y sus familias, el anuncio del acto para el sábado próximo, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, se ha visto reflejado en las numerosas inscripciones recibidas hasta la fecha en las oficinas del Rotary Club de Santiago.

Personalidades del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, del Foro, de la Prensa, etc., concurrirán a la gran fiesta rotaria del sábado próximo, como asimismo delegaciones especiales de los demás Clubes Rotarios del país. La comida y baile que forman el programa habrán de alcanzar, por todas estas circunstancias una animación inusitada.

Las inscripciones se continúan recibiendo diariamente en la Secretaría del Rotary Club. La tenida será de Smoking.

MATRIMONIO.— Ha quedado concertado en Limache el matrimonio de la señorita María Elena Alliende Pinto con el señor Alfonso Montané Vives. Hicieron la visita de estilo el señor Francisco Montané Urrejola y la señora Elena Vives de Montané.

DEL EXTRANJERO.— De Lima y La Paz ha regresado el ingeniero señor Roberto Torretti Rivera.

A BUENOS AIRES.— Dentro de poco se dirigirá a Buenos Aires, Mr. Gordon Milles.

RECEPCION.— Don Pedro Ossa Videla y señora María Reygadas de Ossa ofrecieron una recepción a sus relaciones.

MISA.— Mañana viernes 4, a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia del Sagrario, por el eterno descanso del alma de la señora Emma Toro vda. de Toro, en el primer aniversario de su fallecimiento.

COMIDA DE EX ALUMNOS DEL SEMINARIO.— Se invita a todos los Ex Alumnos del Seminario a la sesión comida que se efectuará el lunes próximo, en el Círculo Español, a las 8.30 horas, en O'Higgins 1550.

Las adhesiones para esta reunión de camadería se reciben en la secretaría del Centro. Román Díaz 79. Teléfono 41741. Señor Augusto Román Avenida B. O'Higgins 849 of 9, teléfono 69082. Raúl Saa, Huérfanos 1055. Of. 310. Teléfono 66143.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija de don Guillermo Acuña Herreros y de la señora Luz Tagle de Acuña.

A. J. C. F. — Solución a más de uno de sus problemas encontrará oyendo la Voz del Departamento Nacional de Radio de la A. C. Chilena en la Audición "Una visita a los enfermos", de 16 a 16.30 horas, por C. B. 114, "Corporación Chilena de Broadcasting".

PROGRAMA DE RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

7.30 Noticioso.
8.00 Ritmo de vals.
8.15 Los Quincheros.
8.30 Canciones y melodías.
9.00 Noticioso.
9.05 Fantasistas en órgano.
9.15 Gibraltar, en el programa de Radioteatro: Países del Mediterráneo.
9.30 Operetas.
9.45 Orquesta Georges Boulanger.
10.00 Noticioso.
10.05 Orquestas argentinas.
10.30 Primera rueda desde la Bolsa de Comercio.
10.45 Ritmo rápido con el Sexteto de Harry Parry.
11.00 Noticioso.
11.05 Cantan las naciones.
11.30 Fantasías musicales.
12.00 Música chilena.
12.15 Radio Gaceta desde la BBC de Londres.
12.30 Programa de música selecta.
13.00 Noticioso: Cierre de la primera rueda.
13.10 Estrella de la lírica.
13.30 Por los caminos de España. Cía. de Mario Alegría.
14.00 Noticioso.
14.05 Los Titanes de la música. Concierto en Si Menor, de Dvorak, por el cellista Pablo Casals, y la Orq. Filarmónica Checa.
15.00 Noticioso.
15.02 Segunda rueda, desde la Bolsa de Comercio.
15.15 Dúo Bascuñán-Riquelme.
16.30 El oyente propone.
17.00 Cierre del Mercado Bursátil, desde la Bolsa de Comercio.
17.10 La Hora del Té en Minería Libreto de Carlos de la Sotta, con Federico Waelder, Izidor Handler, Jorge Astudillo y Radioteatro con chistes, anécdotas, etc.
18.00 Repetición del cierre del Mercado Bursátil.
18.05 Jorge Negrete.
18.15 Charla Cultural de la BBC
18.30 Música chilena.
18.45 Cine - Mundo, por Miguel Munizaga.
19.00 Noticioso.
19.05 Jorge Astudillo.
19.15 Sexteto Excelsior.
19.30 Colo Colo para todo Chile.
20.00 Noticioso desde la BBC de Londres.
20.15 Orquesta de baile de Izidor Handler.
20.45 Almanaque radial de Carlos Cruz.
21.00 Noticioso.
21.10 Sexteto Excelsior.
21.30 Rina y Lola.
22.00 Noticioso.
22.05 Sainetes musicales.
22.30 Cía. Edmundo del Solar en "El Forastero".
23.00 Noticioso.
23.05 Bolero.
23.30 Fantasías musicales selectas.
24.00 Noticias de última hora de la U. P.






CLUB DE L... UNION

Se comunica a los señores ... que hayan adquirido una acci... la "Unión Inmobiliaria S. A... que no pagaron la cuota por ... indicada, dentro del plazo que v... el día 30 de junio último, que a... tar del día 8 del presente su o... de compra queda sin valor.

EL DIRECTOR

AL COMERC...

Avisamos a nuestra distinguida client... comercio en general, que con esta fecha h... de ser recaudador de esta firma el señor ... Alejandro von Krüger Day.

Santiago, 2 de julio de 1947.

FARMO QUIMICA DEL PACIFICO...

PROPUESTA PRIVADA N.o ...

Servicio de Explotación de Pue...

Solicítanse propuestas privadas para constr... dos tramos de techumbre en pasillos de los Alm... la Primera y Segunda Secciones Aduana de Valp...

Las propuestas deberán dirigirse en sobre cerr... crado a la Secretaría de la Junta Económica del ... de Explotación de Puertos y se abrirán el 18 de J... ximo, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos ... interesados que concurran.

Las ofertas deberán acompañarse de una bol... caria o póliza de garantía, a la orden del Intend... Puertos, por valor de $ 2,000.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la ... ría de la Junta Económica del Servicio, Plaza Ju... 45, cuarto piso, oficina 403, o a casilla 133-V., Val...

EL INTENDENTE DE PUERT...

EN LA DIPLOMACIA.— Restableciendo su salud se encuentra hospedado en el Hotel Higgins de Viña del Mar, el mbajador de Venezuela, Excmo. ñor Julio Planchart, acompado de su señora esposa.

A EUROPA.— El 23 del presente se dirigirán a Buenos Aires, para continuar a Europa, el r. Américo Mandujano López, señora Lucía Gabler de andujano y su hija Lucía Verónica.

—Próximamente se dirigirán Europa el señor Rafael Ossa ster, señora Loreto Fernández Ossa, señora Inés Errázuriz Fernández y señora Sofía uiz Tagle de Fernández.

—Próximamente se dirigirán a tados Unidos y Europa las señoritas Marta y Rebeca Sánez Cerda.

FALLECIMIENTOS. — Han jado de existir:

El señor **Eugenio Domínguez angua**, que estaba estrechamente vinculado a muy distinidas familias de nuestra sodad.

—A la avanzada edad de 81 os, falleció en Viña del Mar, voluntario y consejero de la rcera Compañía de Bomberos Valparaíso don **Jorge Gard Kammerer.** Su fallecimienlleva el luto a distinguidas nilias de nuestra sociedad. El señor Garland Kammerer, hijo del fundador del Cuerde Bomberos de Valparaíso, n Jorge Garland, y de la seña Luis Kammerer Carrera, y encontraba dedicado a actiiades comerciales y de la ricultura, en donde había lodo especiales satisfacciones y estigio. Asimismo, su labor mberil se caracterizó por el tusiasmo y el esmero que mpre fueron su norma de nducta.

En la Hostería de Providencia.-



Aspecto tomado a la hora de comida en la Hostería de Providencia, que como siempre, se ve prestigiada por una selecta concurrencia

Han dejado de existir:

En Valparaíso, la señora Juanita Rodríguez de Espic, que estaba vinculada a distinguidos hogares de la sociedad porteña y santiaguina. Unida en matrimonio con el recordado facultativo señor Juan Edwin Espic Bustos, formó un hogar virtuosísimo. Hijos suyos son los prestigiosos médicos de esa ciudad, señores Juan y Belisario Espic Rodríguez.

—En Lastres (Asturias), el señor Antonio Forascepi, de vastas vinculaciones en la colectividad española residente.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA. — Los alumnos del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, ofrecerán un té, en homenaje al distinguido profesor, Mr. Hugh B. Johnston, como muestra de adhesión por el aniversario de la Independencia de los EE. UU. El té, se efectuará en los salones del Hotel Crillón, el sábado 5 del presente a las 5 de la tarde. Las adhesiones se reciben en la Caja del mismo Hotel hasta el sábado a la una.

NOTAS DE LA MODA

¡VIVA EL COLOR DE ROSA!

POR ANETTE DELMONT

PARIS, junio de 1947.— El color de rosa y las jovencitas se entienden a las mil maravillas; como ellas, es joven y fresco, tierno o picante. Conviene a las rubias, a las morenas y a las pelirrojas, pero éstas últimas deben escoger rosados pastel, rosados románticos, tranquilos. Se combina peor con una tez clara que con una tez mate a la que realzará. Pero cualquier rostro joven puede rodearse de rosado; el quid consiste en elegir el rosado que conviene.

Para las horas matutinas deportivas, anima las lanillas grises, beiges, marrones, azules. ¿Hay algo más encantador que un jersey escotado en redondo a ras del cuello, adornado con una echarpe de pequín de algodón rosa y blanco? Para la tarde da una nota muy vestida a un traje sastre negro o azul marino ,a un vestido obscuro, que en su defecto resultaría demasiado severo. Los rosados muy pálidos se combinan muy agradablemente con los marrones y los achocolatados y, en cuanto a los rosados más vivos, convienen mejor a los negros o a los azul marino. Para la noche, ya se trate de un gran baile o de una pequeña velada, siempre se ha estado de acuerdo en que el tul rosado era exclusivo de las muchachas.

Hay una gran variedad de tonos de rosado: los rosados vivos se emplearán en pequeñas dosis, una echarpe en el cuello, un adorno de sombrero, pero entonces es preferible elegir un tejido rayado blanco y rosado. Sin embargo, para el deporte, el pull-over rosado vivo está permitido. Para la tarde, con un vestido o un traje sastre muy clásico, con un sombrero de faya rosado y los guantes a juego, serán de un efecto muy alegante. Para la noche, pueden animar su vestido negro con un gran lazo rosa, o zapatos haciendo juego con el bolsillo, pero cuanta más importancia se da al rosado, más discreto deberá ser, escogiendo entonces uno de los dos tonos, tales como el rosa viejo o el rosa bombón.

Finalmente, un chaquetón muy sencillo, de preferencia suelto, es ideal tanto para la ciudad como para el campo, acompaña muy bien un vestido oscuro, una falda y una blusa, se lleva sobre un pantalón de franela gris, sobre los vestidos de verano, las noches un poco frescas, sobre los vestidos estampados, pero solamente si el rosado forma parte de los tonos del vestido. Una chaquetita de seda rosada resolverá el problema del abrigo de noche tan complicado para la jovencita. El único inconveniente del rosado es su color frágil, pero usted puede darle vacaciones de vez en cuando en casa del tintorero... ¡le habrá prestado tantos servicios!

COMIDAS.—

A la comida ofrecida por la señorita Ana Errázuriz Lyon en honor de don Jorge Otamendi Grousac y señora Carola Breuer de Otamendi, asistieron las siguientes personas. señoritas Elena Errázuriz Lyon, Josefina Vial Subercaseaux, Carmen Lamarca Subercaseaux, y señores Alejandro Montt Donoso, Hernán Ovalle Cruz, Alfonso Larraín Gandarillas y Jorge Vial Subercaseaux.

—El sábado 5 del presente se efectuará en el Club de El Golf, Los Leones, la comida que sus amigos ofrecen a la señorita Verónica Hurtado Fabres y señor Andrés Balmaceda Balmaceda, con motivo de su próximo matrimonio

Las adhesiones se reciben en la portería del Club, o en la casa Arthur, calle Nueva York 47. Tenida de etiqueta.

ENFERMOS.— Mejor, la señorita Carmen Vergara Tagle.

—Se encuentra enferma de cuidado en el Pensionado del Hospital Militar, donde fué operada, la señora Blanca Guzmán de Squella.

—Con éxito fué operada la señorita Blanca Sofía Bascuñán Fierro.

—Enferma de gravedad se encuentra la señora Gladys Lily Baseden de Linares.

—Ligera mejoría ha experimentado la señorita María Romero Cordero.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Ayer llegaron de regreso de Estados Unidos la señora Luz Gana de Prat y su hija María Luz, y las señoras Adriana Pardo de Searle y Teresa Searle de Echenique.

—Han regresado al país, después de concurrir a la Conferencia Internacional del Rotary celebrada en la ciudad de San Francisco de California, los señores Carlos Hoerning y señora Aída Stehs de Hoerning, y Dr. don Alejandro Garretón y señora Elena Torres de Garretón.

—En el próximo mes regresarán de ese país don Augusto Edwards Hurtado y señora María Isabel Edwards de Edwards.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Beltrán Nicolás Hernán Ygualt de la Cerda, hijo del Dr. Osvaldo Ygualt y de la señora Blanca de la Cerda de Ygualt. Fueron sus padrinos don Hernán Ossa Polanco y la señora Margot Scaglia de Ossa.

BELLAS ARTES.—

LA EXPOSICION DE OLEOGRAFIAS SUIZAS

Muy visitada ha sido la exposición de oleografías suizas, litografías (copias de cuadros famosos) que inaugurará la "Pinacoteca", en su salón de Moneda 863.

Esta exposición permanecerá abierta al público hasta el 12 del presente.

Fuerza eléctrica para el Sanatorio "El Peral"

El Ministro de Salubridad, Dr. Manuel Sanhueza, gestionará se exceptúe del racionamiento de energía eléctrica al Hospital Sanatorio para broncopulmonares de "El Peral", cuya Dirección ha hecho presente los graves inconvenientes que le ocasiona la falta de luz y fuerza eléctrica, para la adecuada atención de los enfermos, y entre otras necesidades imperiosas para evitar la paralización de las bombas que accionan el vaciamiento de los pozos sépticos del establecimiento.

Suspendido el paro de los empleados semifiscales

Aceptaron la proposición del Gobierno, de que se realicen nuevos estudios en el plazo de quince días

Con la resolución de suspender el paro de actividades acordado anteriormente para hoy y de aceptar la proposición del Supremo Gobierno, de estudiar en un plazo de quince días la solución de las peticiones económicas que habían planteado, finalizó la prolongada asamblea celebrada anoche por el Comando Nacional de los Personales de Empleados de Cajas e Institutos Semifiscales.

ENTREVISTA CON EL VICEPRESIDENTE

A medio día de ayer una Delegación del Comando de los Personales de Empleados se entrevistó con S. E. el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Luis Alberto Cuevas, dándole a conocer las peticiones de sus representados en orden a que les fuesen pagadas las diferencias de la gratificación anual del 25 por ciento sobre sus sueldos, pendientes desde 1944, hasta la fecha, agregándole que si esta demanda no fuese satisfecha paralizarían sus labores en el día de hoy.

Momentos después el Excmo. señor Cuevas reunió a todos los Ministros, con los cuales almorzó en la Moneda y a las 15 horas, en una nueva reunión con la Directiva de los Personales de Empleados Semifiscales, en la que estuvo presente el Ministro de Salubridad, Dr. Sanhueza Flores, les informó de la resolución del Gobierno en el sentido de no aceptar sus peticiones bajo la amenaza de huelga.

DECLARACION DEL GOBIERNO

Más adelante S. E. el Vicepresidente de la República hizo la siguiente declaración a la prensa:

"Hoy los dirigentes del Sindicato de Empleados de Cajas e instituciones semifiscales notificaron al Ministro de Salubridad el acuerdo a que habían llegado de pedir al Gobierno la dictación, en el día de hoy, de un decreto disponiendo el pago de una gratificación de un 25 por ciento, y que en caso de no hacerse así, irían a la huelga.

El Gobierno, en presencia de esta notificación, hizo saber a los dirigentes del Sindicato de Cajas, que no podían aceptar en ningún momento, considerar estas peticiones bajo la amenaza de huelga y que no podía tampoco dictar el decreto solicitado porque consultado el Contralor General de la República, sobre el particular, estimaba ilegal el procedimiento.

El Gobierno ha propuesto a los dirigentes de los empleados mencionados estudiar, dentro del plazo de quince días, una solución, siempre que se desistan de todo acuerdo de huelga o cualquier otro procedimiento compulsivo semejante".



Mesa directiva que presidió la asamblea de los personales semifiscales, formada por la señorita Violeta Muñoz, Santiago Unda, Cantalicio Hidalgo, Humberto Figueroa y Guillermo Guerra

SE REUNEN LOS EMPLEADOS

Reunida la asamblea de Delegados integrantes del Comando Nacional de los Empleados Semifiscales, con numerosa asistencia de componentes de los Personales de 14 Cajas de Previsión, Institutos de Credito, Servicio Nacional de Empleados y otros organismos congeneres, la Mesa Directiva, integrada por los señores Cantalicio Hidalgo, Santiago Unda, Humberto Figueroa, Guillermo Guerra y señorita Violeta Muñoz, dió cuenta detallada de las entrevistas con S. E.

Se desarrolló un extenso debate en el cual intervinieron los señores Juvenal Martínez, Renato Aranda, Humberto Durán, Jorge Salazar, Héctor Bravo, Santiago Unda, Cantalicio Hidaldo, Octavio Molinari, Isidoro Vegazo, Nicolás Pozo, Germán Ovalle, Víctor Reyes, Orlando Budvenich, Jorge Lillo y varios otros Delegados de Personales, presentándose varios votos para la resolución del Comando.

Hubo, por último, pronunciamiento unánime para condensar los acuerdos en la siguiente decisión:

"El Comando Nacional de Empleados Semifiscales oída la cuenta de su Directiva sobre la entrevista con S. E. el Vicepresidente de la República y el señor Ministro de Salubridad, después de la reunión celebrada por S. E., con los Ministros de Estado, acuerda: suspender el paro del jueves 3 de julio (hoy), y aceptar la proposición del Supremo Gobierno para resolver la situación económica de este gremio en el plazo de 15 días, contados desde esta fecha".

Estaban presentes y aprobaron la resolución las Delegaciones siguientes: Cajas de Previsión de Empleados Públicos, Empleados Particulares, Carabineros, Habitación Popular, Colonización, Accidentes del Trabajo, Seguro Obligatorio y Ferrocarriles del Estado; Corporación de Reconstrucción y Auxilio, Institutos de Crédito Industrial, Agrario y de Economía Agrícola; y Servicios de Comercio Exterior y Médico Nacional de Empleados.

NUEVAS ASAMBLEAS

Hoy, a las 18 horas, los Empleados Semifiscales se concentrarán en una nueva asamblea en su local social, para seguir tratando otros pormenores de su movimiento.

CHILE FUE INVITADO AYER A LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

SERA EL 15 DE AGOSTO EN RIO DE JANEIRO

El Gobierno del Brasil comunicó ayer, oficialmente, al Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet, en Río de Janeiro, que la Conferencia de Cancilleres se iniciará el día 15 de agosto próximo.

Este torneo, en que participarán todos los Cancilleres de América, fué acordado, como se recordará, en la Conferencia de Chapultepec, en México, en 1939, y está destinado a considerar todos los problemas relacionados con la defensa continental. Había sido postergado en el último tiempo, por diversas razones, y la fijación de la fecha indicada por el Gobierno del Brasil, significa que ya se ha producido acuerdo al respecto, entre todas las Cancillerías del Continente.

Funerales de don Rubén Jocelevsky

Con numeroso acompañamiento se efectuaron ayer tarde los funerales del distinguido funcionario del Ministerio del Interior, don Rubén Jocelevsky Jacobsen. Entre los asistentes se contaban el Ministro don Alfredo Rosende; el Subsecretario, don Héctor Grez; la casi totalidad de los funcionarios de esa Secretaría de Estado, y gran número de altos empleados de la Administración Pública y ex jefes del Ministerio del Interior.

Antes de procederse a la inhumación de los restos del señor Jocelevsky, gran cantidad de miembros de la Logia Masónica "Cóndor N.o 9", rindió el último homenaje al extinto, consistente en la cadena de la unidad. Una vez formada la cadena y después de unos momentos de silencio, el Venerable Gran Maestro de esa Logia, doctor don Enrique Oneto, y el Gran Vigilante, señor Mauricio Flitfish, dieron comienzo a la ceremonia, la que terminó con unas elocuentes palabras del doctor Oneto. Después se procedió a sepultar los restos del señor Jocelevsky.

Nuevo Ministro de la Corte Suprema

Don Luis Agüero Pérez, actual Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, sería nombrado en reemplazo de don Eulogio Robles Rodríguez, Ministro de la Corte Suprema, recientemente fallecido.

También sería candidato a ocupar ese alto cargo, el Ministro don Franklin Quezada Rogers, de la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

Homenaje a la señora Raquel García de Z.

La Federación Chilena de Instituciones Femeninas, la Asociación de Mujeres Universitarias y el Centro Femenino Radical Santiago, invitan a todas las amigas, colegas y correligionarias de Raquel García de Zamorano, a adherir a un té que se realizará en su honor, con motivo de su nombramiento de directora del Liceo N.o 5 de Niñas de Santiago, el martes 8 del presente a las 17 horas en punto, en los Establecimientos Oriente, Plaza Baquedano.

Las adhesiones se reciben en el mismo local.

LA CANCILLERIA ARCHIVO LA SENTENCIA DE LA CORTE

NO HUBO NINGUNA DECLARACION OFICIAL

Contrariamente a lo que informaron algunos diarios de la tarde, la Cancillería no hizo ayer declaración de ninguna especie, en relación con la sentencia de la Corte Suprema que estableció que no existe estado de guerra con el Japón. El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco, nos declaró que la Cancillería sólo se limitaría a archivar los antecedentes de este asunto, para que S. E. el Presidente de la República o el Canciller puedan consultarlos, si así lo desean.

En cuanto a la noticia, dada también ayer, de que la referida sentencia de la Corte Suprema le había sido enviada especialmente a S. E. a Río de Janeiro, por cable, el señor Trucco nos informó que ella había sido remitida conjuntamente con otras noticias que diariamente se envían al Presidente de la República, en un boletín cablegráfico.

SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES

En su última sesión, el Consejo Provincial de Santiago, acordó conceder una licencia, liberándolo de todas las obligaciones del cargo, a su presidente, señor Anselmo Ruzic Lovera, para atender a las diligencias necesarias para defender su actuación profesional como contador general de la Central de Leche Chile Sociedad Anónima, cargo del cual hizo dejación, a raíz de los incidentes ocurridos últimamente en esa empresa.

Atendidas las explicaciones y antecedentes dados por el señor Ruzic, el Consejo acordó, también, prestarle todo su apoyo para el mejor éxito de su gestión.

En la misma sesión se acordó que asumiera la presidencia, mientras dura esta licencia, el vicepresidente señor Alejandro Pinedo Goicoechea.

Inversiones de la Univ. de Concepción

Se está cursando en el Ministerio de Salubridad el decreto por el cual se promulga la ley, despachada hace poco por el Congreso, por la cual se autoriza a la Universidad de Concepción para invertir tres millones de pesos, de sus fondos propios, en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, con el objeto de contribuir a la ampliación del actual hospital-clínico de la ciudad sureña.

No regirán, para estos efectos las obligaciones que establece el artículo 5.o de la ley 4.885, del 11 de septiembre de 1930 sobre inversiones de los fondos de reserva e intereses de la citada Universidad.

IRA A BUENOS AIRES PARA SALUDAR A S. E.

La Cancillería informó oficialmente ayer que el Ministro de Relaciones Exteriores, del Uruguay, señor Márquez Castro, ha anunciado que el próximo lunes irá especialmente a Buenos Aires para saludar al Presidente de Chile, Excmo. señor Gabriel González, y agradecerle la deferencia que tuvo para con el Presidente Berreta de postergar para mejor ocasión su visita al Uruguay en vista del delicado estado de salud del Mandatario oriental.

Este viaje lo realizará el Canciller uruguayo en compañía del Embajador de Chile en Montevideo, señor Ser... Rivas.

Consejo de la Caja de FF. CC. se constituye hoy

Hoy se constituirá el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado recientemente designado.

Lo integran los siguientes representantes:

Ministro de Obras Públicas que lo preside.

Subsecretario del mismo Ministerio.

Por los empleados de la Empresa, los señores Gregorio Pinochet Tardón, Basilio Gallegos y Bernardo Becerra González.

Por los obreros los señores Cosme González Leiva, Ricardo Miranda, Abelio Donoso, Juan Valdivia y Oscar Aguayo.

Por la Empresa de los FF. CC. el señor Humberto Pizarro, y por el Departamento de Previsión, don Marcos Flores.

Por derecho propio, el Vicepresidente de la Institución, señor Víctor Puelma C.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LA OFICINA CONCEPCION

En las últimas horas de la tarde de ayer, después de una nueva conferencia entre las partes, quedó solucionado ante el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, el conflicto de la Oficina Salitrera "Concepción", que afectaba a una cantidad considerable de obreros.

El acta respectiva, cuyos términos fueron insinuados por el Ministro, será firmada hoy en el Ministerio.

OFERTAS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de los asalariados cesantes, que en el Registro de Pedidos del Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, figuran las siguientes vacantes de ocupación:

- 8 costureras sastre.
- 3 costureras ropa interior.
- 6 bordadoras a máquina.
- 16 cocineras.
- 10 niñeras.
- 12 empleadas para todo servicio.
- 4 lavanderas.
- 3 aplanchadoras.
- 2 baldosistas concreteros.
- 5 carpinteros mueblistas.
- 2 carpinteros construcción.
- 2 jornaleros.
- 3 mozos y mandados.
- 1 maquinista barraca.
- 2 gásfiters.
- 3 maestros electricistas.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes de ocupación presentándose de 9 a 11.30, en la oficina ubicada en Marcoleta 90, con el carnet de identidad libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

MURIO ATROPELLADO POR TREN DE CARGA

A 4 kilómetros al norte de la Estación de Ferrocarriles de Puerto Varas, el tren de carga que arrastraba la máquina 302, atropelló a un hombre desconocido de más o menos 25 años de edad, quien murió a consecuencia de las graves contusiones recibidas en la pierna derecha y en el cráneo.

El cadáver fué enviado a la Morgue para practicarle la autopsia de rigor. El maquinista Arturo Soto, fué detenido por la responsabilidad que pueda afectarle, aunque la policía expresa que la víctima demostraba síntomas de ebriedad en el momento de ocurrir el accidente.

CONOCIDO SALTEADOR HERIDO A BALAZOS

En la Prefectura de Investigaciones se nos informó que ayer en la mañana llegó gravemente herido al Hospital de Curicó el conocido salteador de caminos José Basualto, apodado el "Tuerto Basualto", que tenía tres balas incrustadas en diversas partes del cuerpo.

Según noticias adquiridas por la policía, este delincuente fué agredido por un desconocido, que se presume tenía rivalidades con Basualto, cuya identificación no se ha logrado establecer.

Cadáver de una guagua estaba en el Mapocho

A las 15.30 horas de ayer fue encontrado debajo del Puente de Independencia, en el río Mapocho, el cadáver de una guagua de más o menos 8 días, la que tenía atada al cuello una media de mujer.

El cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal para identificar a los padres.

Murió al caer desde carretela que huyó

En la calle Marcel Duart, frente al N.o 2955, se vió caer desde una carretela que huyó, a Marcial Machuca Pino, obrero de 34 años de edad, quien murió a las 6.15 horas de ayer en el Hospital de San Vicente a consecuencia de las graves lesiones recibidas en la cabeza.

La policía trata de ubicar al conductor del vehículo, a fin de establecer si la caída fué casual o Machuca fué víctima de una agresión mientras la carretela estaba en movimiento.

En vigencia el nuevo precio de la carne

Tal como se anunció ayer, entraron en vigencia los nuevos precios para la carne. En efecto, el Comisariato ordenó que todos los dueños de carnicerías exhibieran, en forma adecuada, la nueva escala de precios que regirá para ese artículo.

Se impartieron severas instrucciones para que las carnicerías sean estrechamente vigiladas, a fin de que los precios oficiales no sean burlados.

Las medidas adoptadas por el Comisario General, conforme a los deseos del Gobierno, han impedido que la carne suba artificialmente de precio. Para ello, se ha estado controlando concienzudamente a los industriales, aplicándose severas sanciones a los que han sido sorprendidos vendiendo la carne en vara a precios mayores que los establecidos.

Todas estas medidas han permitido que la carne, este año, sea vendida a precios más bajos que los que existían, en esta misma época ...

S E N A D O

SESION 12.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Allende, Amunátegui, Bórquez, Contreras Labarca, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Duhalde, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Moller, Muñoz Cornejo, Neruda, Ocampo, Opaso, Opitz, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rodríguez de la Sotta, Videla, Walker, y los señores Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización.

Actuó como secretario, el señor Altamirano Zaldívar (don Fernando), y de prosecretario, el señor Salas Pereira (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1. De treinta y seis informes de comisiones.

Uno de la Comisión de Gobierno, recaído en la moción presentada por el H. S. señor Opaso, que concede una pensión de jubilación a don Manuel Trucco Franzani;

Uno de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, recaído en la moción del H. S. señor Jirón, que incorpora al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los médico-cirujanos;

Uno de las Comisiones de Hacienda y Agricultura Unidas, recaído en el proyecto de ley remitido por la H. C. de DD., que aumenta el capital de la Caja de Crédito Agrario;

32 de la Comisión de Solicitudes Particulares, recaídos en los asuntos que se indican, de las siguientes personas:

1) Verdejo Véliz, Zunilda;
2) Novoa Torrealba, Luis Alberto;
3) Nieto Castillo, Andrés;
4) Cabrera Calderón, Humberto;
5) Cortés Jullián, Ana;
6) Holley Ovalle, Eduardo;
7) Vásquez V., Eleodoro;
8) Morales Aranis, Víctor Enrique;
9) Urra Cuevas, Ismael;
10) Letter vda. de Cruzat, Violeta;
11) Cordovez Sarría, José;
12) Fuente Alba Parada, Agustín;
13) Avaria Cabrera, Carlos;
14) Benavides Santos, Francisco;
15) Astorga Muñoz, Nicanor;
16) Pfau David, Carlos;
17) Arriagada Martínez, Zoila;
18) Montes viuda de Cruchaga, Raquel;
19) Chaves Dailhe, Víctor;
20) Espejo Pando, Rosa Amelia, Felicinda y Rebeca;
21) De la Carrera vda. de Suárez, Carmen;
22) Garrido Acuña, Isladán;
23) Anguita Badilla, Rosa Estela;
24) Valdés vda. de Valenzuela, Melania;
25) Jirón Astorga, Adolfo;
26) Parada Pincheira, Lucio;
27) Gumucio Vergara, Rafael Luis e hijas solteras;
28) Moreno Salas, José;
29) Maldonado Romero, Frigida;
30) Orellana vda. de Castro, Elena, e hijos menores;
31) Barriga vda. de Bussenius, Isabel y Barriga García, Inés, y
32) Parraguez Acevedo, Francisco;

Uno de la Comisión de Educación, recaído en la Moción del H. S. señor Alessandri, don Arturo, que declara Monumento Nacional la propiedad que habitó don Benjamín Vicuña Mackenna.

—Quedan para tabla.

2. De una moción del Honorable Senador, señor Opitz, con la que inicia un proyecto de ley sobre concesión de una pensión de gracia a doña Amelia Azagra, viuda de Díaz e hijos menores.

—Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

INCORPORACION DE LOS MEDICOS AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE EE. PP. y PP.

—A solicitud del señor LAFERTTE, se acuerda tramitar a la Cámara de Diputados, aceptando el informe evacuado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, una moción del señor Jirón sobre esta materia.

EXPROPIACION DE LA CASA EN QUE VIVIO DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA PARA CONSTITUIRLA EN MONUMENTO NACIONAL Y CREAR EN ELLA UN MUSEO HISTORICO

—Pónese en discusión una moción sobre esta materia, de que es autor el señor ALESSANDRI P. (don Arturo).

El señor MARTINEZ MONTT hace presente la necesidad de despachar el proyecto a la brevedad posible, en vista de que estarían por demolerse los edificios de que se trata.

—El proyecto es aprobado en general y en particular, con modificaciones propuestas por la Comisión en el artículo 1.o, para autorizar la expropiación.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL MARISCAL SUCRE, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE SU ESTATUA EN SANTIAGO

El señor ERRAZURIZ, (don Maximiano).— Señor Presidente:

En esta semana, la Municipalidad de Ñuñoa inaugurará una estatua del Mariscal Antonio de Sucre, erigida en la plaza que lleva su nombre. El Comité organizador me ha solicitado que pronuncie en esta Sala algunas palabras de adhesión a dicho homenaje que se tributa al ilustre prócer de la Independencia de América, lo cual hago ahora con el mayor placer.

En toda epopeya, al lado de las grandes figuras que han simbolizado o el genio militar, o el arrojo, o la tenacidad indomable o el talento administrativo, siempre ha habido una que ha sabido encarnar, junto con esas cualidades exteriores del guerrero victorioso, las más altas y puras virtudes morales. En la epopeya napoleónica, fué el Mariscal Hoche, el pacificador de la Vandea, quien dejó para la historia la estela luminosa de su humanitaria a la vez que lucida actuación; en la gran lucha por la independencia de América Latina fué Antonio de Sucre quien supo demostrar que la guerra no está necesariamente reñida con la benevolencia, ni sus rudas artes y procedimientos, con las finezas de un espíritu superior y delicado.

Desde el primer encuentro de Bolívar con Sucre, en 1819, "al acercarse sus dos "flecheras" que subían paralelamente el Orinoco, el Libertador quedó impresionado por la digna y modesta apostura del que ya, a solo 24 años de edad, había conquistado en el Ejército el rango de General. Esa primera favorable impresión fué trocándose en un afecto y un aprecio cada vez mayor, a medida que, en el transcurso de las campañas y el intervalo de confusas reyertas e intrigas que vivían los nuevos países, pudo el Jefe aquilatar las sobresalientes dotes militares, el don de gentes, la admirable nobleza y la singular lealtad de su compaisano y subordinado.

Sucre constituye una de las mayores glorias de Venezuela. Si hubiera nacido en una época tranquila, habría sido ingeniero. Pero, mientras estudiaba esa profesión, estalló la guerra de Independencia; sintió el llamado de la patria, y corrió a incorporarse en el Ejército de Miranda. Sus jefes sucesivos siempre tuvieron lugar de admirar sus raras cualidades de inteligencia y acción, a la vez que su ningún afán de llamar la atención.

Tuvo Bolívar un ojo certero cuando le envió a Guayaquil, a fin de que neutralizase los esfuerzos de San Martín, por agregar dicha ciudad al Perú, y la mantuviese adicta a Colombia. El arte consumado con que Sucre cumplió su cometido y obtuvo éxito en sus gestiones, vino a demostrar además cuán acertadamente el Libertador lo tenía señalado como el más capaz de sus colaboradores.

Sucre, modesto, retraído, obediente, no buscaba la gloria. Pero ésta salió a su encuentro. Habiéndole tocado en un corto lapso, reemplazar a Bolívar en el mando supremo del Ejército del Perú, cúpole enfrentar con sus pequeñas fuerzas el grueso de las tropas españolas, en el pueblo de Ayacucho. Su maniobra fué tan hábil y atrevida que logró derrotar y apresar todas las huestes contrarias, con lo cual se vió el caso inusitado de que sus tropas, al anochecer, volviesen con más prisioneros que su propio número. Al caer cautivo, con el Virrey y toda su plana mayor, el Ejército de la más importante colonia española de América, quedó sellada la Independencia de las nuevas naciones, y el nombre de Sucre surgió ante los ojos atónitos del Continente, rodeado de un nimbo de esplendor.

Ni tamaña decisiva victoria, ni el prestigio que con ella adquirió, ni los honores y halagos que entonces le llegaron profusamente, ni los éxitos repetidos de una nueva campaña en el Alto Perú, ni, por fin, el hecho de haber sido designado, contra su voluntad, Presidente de Bolivia, alteraron el carácter prudente, bondadoso y generoso de nuestro héroe.

Pronto vinieron las contrariedades e incomprensiones. No había tenido apego al Gobierno; no le fué duro, por lo tanto, abandonarlo, en busca de una paz que su agitada vida le hacía desear ardientemente. Al ver partir para el destierro a su inmortal jefe, no le pareció extraño que a él también le alcanzase el poder triunfante de la envidia y de la intriga.

Lo que, seguramente, nunca previó fue que sus enemigos llevasen su odio hasta el punto de quitarle la vida. Cuando, el 30 de junio de 1830, cayó alevosamente asesinado en el camino entre Quito y Bogotá, debió de pensar con amargura en la tremenda ingratitud de los hombres y en que los grandes ideales, para quedar firmemente cimentados en el curso de la Historia, exigen grandes sacrificios y el derramamiento de la sangre más pura y más noble.

Pudo morir tranquilo en cuanto al recuerdo que de él guardarían los pueblos de América, quien había recibido cinco años antes, de Bolívar, una carta que encerraba las siguientes frases: "Usted créame, General, nadie ama la gloria tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relación de la vida de usted, hecha por mí: cumpliendo con mi conciencia, le doy a usted cuanto merece. Esto lo digo para que vea que soy justo; desapruebo mucho lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime".

Han pasado más de cien años y por las tierras de América se extiende cada vez más la fervorosa admiración, la recogida gratitud hacia la noble figura de Antonio José de Sucre, Mariscal de Ayacucho.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES. ALZA DE TARIFAS EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. NECESIDAD DE ADQUIRIR UNA FLOTA FLUVIAL Y DE HABILITAR LOS RIOS DEL SUR, PARA LA NAVEGABILIDAD.

El señor BORQUEZ expresa que el alza de fletes y pasajes en los Ferrocarriles del Estado, ha producido un gran trastorno en la economía nacional, pues, por efecto de ella y de la rapidez con que se ha producido, los agricultores y los industriales madereros han visto paralizadas sus negociaciones e interrumpidas sus faenas.

Es conveniente —dice— esta alza para la Empresa, abocada, como está, a los efectos de la depreciación de nuestra moneda, del aumento del personal, etc.; pero el Gobierno debió buscar otro medio de financiamiento, ya que no se puede, honradamente, prometer poner tope al aumento de sueldos y salarios, si, previamente, no se estabilizan los precios de los artículos alimenticios, de los vestidos, de la vivienda; y esto sólo se consigue si se aumenta la producción general, de modo que el exceso contribuya a estabilizar los precios. Por el contrario, el alza de fletes sólo contribuye al alza de precios de aquellos artículos.

Afirma que el único modo de remediar, en parte, el inmenso daño causado a los productores de Cautín a Chiloé, es habilitar los ríos de esa zona, para hacerlos utilizables, como lo fueron antes de 1914, en que las flotas de la Compañía Sudamericana de Vapores y otras, ... ductos y mercad... Maule, Imperial, ... via, Bueno y Ma... —añade— desap... la guerra mund... porque fueron ... precio al extranj... do reemplazadas ... ahora, es formar ... ta fluvial, para ... mencionados, ya q... rítimos son, desd... por ciento más ... rroviarios y no e... mo éstos, a alza... co años han subid... El Gobierno, por ... CORFO o de la ... ma de los Ferroc... con las grandes ... ras nacionales, ... de inmediato las ... sables para esto ... cerlas navegar ... y Maullín, que ... cilés de habili... pueden dar cabi... hasta 2.000 tone... rían la salida de ... ción de la prov... Es posible que, ... cia de la guerra ... construirse nave... toneladas y de ... ciales para nuestr... que habilitar ... fluviales y dese...

Hay que habi... plo, un puerto ... o en el Imperial, ... lo más convenient... puerto artificial ... di, que por su cer... presta admirablem... jeto. En el río V... terminar de una ... tre de barro y ar... deros de oro, obl... hacer obras de ca... pedir el embanca...

Tanto más urg... es la adquisición ... to que estamos ... nueva guerra, en ... mos sumarnos a ... "en contra del nu... imitando y sobrep... amenaza la paz ... este propósito, el ... preocuparse de ... refinería de petr... Arenas, pues, por ... talación de la gr... nadora de Valpara... ser que nos qued... guna.

Termina solicita... cie al Ministro ... diéndole que orde... pidamente al abal... ríos Bueno y Mau... de Vías y Obras, ... medidas para imp... camiento del río ... en el río Maullín ... to antes, la lanch... pasajeros y produ... pihue a Maullín; ... Economía y Com... de acuerdo con ... Vías y Obras, res... a la navegación ... y Maullín.

(CO...

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una presentación sus-ta por el número reglamentario de señores putados, en que solicitan se celebre la pre-te sesión para tratar el problema del bón y la última catástrofe ocurrida el mineral de Lota.

—Repartida oportunamente la citación pectiva, citando a sesión a los señores Di-tados, se mandó al Archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 14 horas y 45 mi-tos.

El señor ATIENZA Vicepresidente). — En mbre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los ntos llegados a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ter-nada la Cuenta.

—EL PROBLEMA DEL CARBON Y LA CATASTROFE OCURRIDA ULTIMAMENTE EN LOTA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En-ndo al objeto de la presente sesión, le responde usar de la palabra, en primer tér-no, al Comité Radical.

El representante de este Comité ha pedido la Mesa que, por no encontrarse presente la Sala el Diputado que iba a usar de la abra, postergue su intervención en este bate para momentos más tarde.

Si le parece a la Honorable Cámara, se ederia a lo solicitado por el Comité Ra-al.

Acordado.

Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor CONCHA— Estamos en la misma ación, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le ece a la Honorable Cámara, se podría ptar, con respecto al Comité Conservador, mismo temperamento que se acaba de acor-para el Comité Radical.

Acordado.

e corresponde usar de la palabra al Co-é Liberal, el que ha cedido su tiempo al nité Socialista.

l señor ROSSETTI.— Pido la palabra, se-Presidente.

l señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede de ella Su Señoría.

l señor ABARCA. — Reglamentariamente, es una situación irregular. ¿A qué se debe señor Presidente?

Comité Socialista representa a menos tados. En todo caso, le correspondería de la palabra a un Diputado del Par-Comunista, cuyo Comité representa más tados.

señor ATIENZA (Vicepresidente).— La-to mucho que Su Señoría no haya com-dido lo que acabo de decir.

manifestado que, reglamentariamente, responde usar de la palabra, en pri-término, al Comité Radical; en seguida, Comités Conservador, Liberal, Comu-e Independiente.

ora bien, como no se encuentra pre-en la Sala el Diputado radical, que usar de la palabra, el representante de Comité me ha pedido que postergue su ención en este debate. Para ello he ido el asentimiento de la Sala. Lo mis-he hecho con respecto al Comité Con-ador, que se encuentra en igual situa-

consecuencia, le corresponde usar de la bra al Comité Liberal, que ha cedido su po al Comité Socialista.

lo, por esta razón, Honorable señor ca, he ofrecido la palabra a este Co-

señor ABARCA.— Yo quería aclarar esta ión, porque la iniciativa para celebrar sesión la tuvimos los parlamentarios co-istas.

señor ROSSETTI. — Señor Presidente: que, no conviene perder el tiempo, en siones ajenas al motivo de esta se-

r eso, voy a entrar inmediatamente en ria.

catástrofe de Lota, como la mayoría as catástrofes mineras ocurridos en los os tiempos, tiene, a mi juicio, como a principal, la circunstancia de que en tro país no ha existido hasta ahora cupación real y efectiva por la salubri-y seguridad de las minas.

es la primera vez que la Cámara se e para tratar materias de la índole que lado origen a esta sesión. En efecto, en tunidades anteriores hemos asistido a ngados debates que a veces han termi-con acuerdos de la Honorable Cámara, nados a nombrar comisiones investiga-s, a fin de establecer las responsabilida-de estas catástrofes y adoptar las me-s necesarias para que en el futuro no ran.

r desgracia, hasta ahora, todos los es-zos de esas investigaciones han sido es-es, y a pesar de las numerosas sesiones la Cámara ha destinado a ocuparse de ; a las numerosas mociones aprobadas, al és demostrado por muchos parlamenta-la situación de seguridad de las minas mantiene en la misma condición primi-que existía bajo el imperio de los Có-s de Minería de orden individualista, que regido en la República. Ninguna legisla-ni preocupación del Gobierno ha exis-a través de los años, en torno a este mático problema.

í, Honorable Cámara, cuando a petición Partido Socialista, se nombró la Comisión stigadora de Sewell y se produjo des-el interesante informe que la Honorable ara aprobó por unanimidad, propusimos tros una serie de medidas constructivas nadas a evitar estas catástrofes; y di-s que el Reglamento de Policía Minera anticuado, que faltaban leyes substanti-que permitieran sancionar las negligen-y, al mismo tiempo, adoptar medidas de n general que dieran a las minas la se-dad necesarias de que hoy carecen, para r accidentes y enfermedades.

país minero como el nuestro, probable-te el más minero después de Estados Uni-en el Continente americano, habida ideración a su producción, carece, sin argo, por completo de leyes preventivas stos desastres. Yo personalmente, lo hice en aquella discusión al señalar los mes vacíos que la legislación vigente pre-a, y tuve el honor de señalar los reme-Creí, entonces, que el Poder Ejecutivo presuraría a enviar al Honorable Congreso un proyecto de ley destinado a suplir las omisiones existentes. En varias ocasiones formulé el correspondiente requerimiento. Ahora bien, como no logramos remover la indiferencia gubernativa, encontrándonos en el período ordinario de sesiones, los diputados socialistas presentamos ayer un proyecto, perfectamente constitucional, que ningún tribunal invalidará, si es convertido en ley de la República, y que es el compendio más completo que se haya presentado a la Cámara sobre Policía para la seguridad y salubridad de las minas.

Señor Presidente, lo único útil en esta clase de deliberaciones es perseguir resultados constructivos, y como no se trata simplemente de hacer declaraciones más o menos líricas o románticas que no tienen ninguna finalidad práctica, y que, en el fondo, importan una verdadera burla al dolor y a los sentimientos de los obreros, por su esterilidad en la sesión de ayer los diputados socialistas presentaron el proyecto de ley a que he aludido y que esperamos sea aprobado cuánto antes.

Si este proyecto, que no creemos que sea definitivo, porque nada hay definitivo en la legislación, pero que contiene disposiciones que son fundamentales, encontrará en la Honorable Cámara buen eco, evidentemente que, en el futuro, no ocurrirá lo que sucede hoy día, en que casi resulta inoficioso investigar estos desastres, porque existe la imposibilidad práctica de sancionar las responsabilidades, desde que, conforme a los reglamentos vigentes, la sanción de sus infracciones consiste en una multa que fluctúa entre 200 y mil pesos, lo que es absolutamente ridículo.

Las autoridades, como se comprenderá, ni siquiera se atreven a incoar procesos para obtener tan menguados resultados. Los responsables, cuando los hay, quedan así, absolutamente impunes y las víctimas, desamparadas.

El Congreso suele dictar entonces leyes sobre indemnización que, por ser excepcionales, las Cortes de Justicia las declaran nulas e ineficaces, según se ha estado viendo.

Por eso, no hay actualmente ninguna posibilidad de alcanzar los fines benéficos que el Congreso y amplios sectores de la opinión pública persiguen. En otras palabras: falta una ley especial.

Me voy a permitir, señor Presidente, describir, en pocas palabras el proyecto que hemos presentado y que esperamos contará con la benevolencia patriótica de la Honorable Cámara. Es muy simple.

Establece el proyecto, en primer término, que es un deber preferente del Estado, velar por la salubridad y seguridad de las minas, y entrega esta tarea que yo reconozco es múltiple y complicada, al actual Departamento de Minas y Petróleo, llamado comunmente "Servicio de Minas del Estado"; en seguida, a la Dirección General del Trabajo, y la Dirección General de Salubridad y, finalmente, a los Intendentes y Gobernadores, dentro de sus respectivas jurisdicciones. A este elenco de reparticiones y funcionarios corresponderán la labor de llevar a cabo los propósitos perseguidos por el Legislador.

Señor Presidente, con mucha frecuencia, y con toda razón, nos lamentamos aquí de este género de accidentes. Pero la Honorable Cámara ha sido enteramente inerte frente a un servicio público: el Departamento de Minas y Petróleo, que ha vivido sin una adecuada organización, con escaso personal, sin medios ni recursos para desempeñar su vasto cometido. Se pidió su reorganización hace cuatro años y el proyecto en referencia duerme desde entonces en los archivos de la Honorable Cámara, sin que nunca haya habido una voz generosa que impulse su despacho. El propio Gobierno que envió el Mensaje al Congreso lo dejó morir de abandono e inanición.

Por eso, el control gubernamental de las minas es hoy día enteramente nulo y sin ninguna eficacia. Sólo pueden —con sus medios reducidos— limitarse las autoridades a constatar los sucesos después de ocurridos, es esto lo que hacen y nada más.

El proyecto de ley presentado por nosotros contiene un precepto por el cual se autoriza a los trabajadores de una mina, para que, anualmente, designen una comisión de tres entre los más experimentados de cado mina, con el objeto de que, asistidos por el funcionario respectivo, hagan una revisión periódica de ella, se levanten las actas correspondientes y se comuniquen sus resultados a las autoridades. De este modo los obreros estarán permanentemente vinculados al problema que estamos abordando.

Reemplaza el proyecto el tipo de bajas sanciones, que contempla el actual Reglamento de Policía Minera, y que hace irrisorio su cumplimiento, por un sistema doble, que relaciona la pena o sanción con la gravedad del daño causado por la infracción de aquél.

Si la infracción de las ordenanzas o reglamentos no causa daño a las personas, ella será sancionada con una multa que fluctúa entre 10 pesos y veinte mil pesos, regulada por el juez, con apelación ante la Corte de Apelaciones. Si a la infracción se han seguido lesiones graves o la muerte de uno o más obreros, los responsables serán sancionados con la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados; y en este caso la multa que afectará a la empresa dueña de las pertenencias oscilará entre dos mil y trescientos mil pesos.

No le extrañe a la Honorable Cámara. Mientras no existan disposiciones que impongan tan graves responsabilidades pecunarias y penales a los jefes de las minas, se repetirán sucesos de esta clase, porque estas personas no tienen el temor a la sanción. He aquí la causa principal de la negligencia.

El conductor que guía su vehículo contra los reglamentos del tránsito, y que infiere lesiones o la muerte a una persona, es sancionado, inmediatamente, por la infracción de los reglamentos municipales, con penas corporales.

Todos los días lo vemos. Los accidentes de tránsito por infracción de los reglamentos y que producen la muerte de una persona, traen consigo una dura sanción para los infractores que son responsables. Y a nadie le extraña la severidad de la ley, pues todo el mundo comprende que esas penas son legítimas, porque nadie tiene el derecho de producir la muerte de otra persona por incumplimiento de los reglamentos dictados por las autoridades para resguardar la vida de los ciudadanos, y por su mera negligencia.

SESION 14.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1947

(SESION DE 14.30 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

Sin embargo, si en la mina que alberga a miles de personas, no se cumplen los reglamentos pertinentes y se produce un desastre, no se aplica ninguna sanción a los responsables de esa infracción. Porque la ley no la ha creado, guardando un silencio cómplice.

Por eso, siguiendo una práctica que ya está establecida en los países mineros, como Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, en el proyecto presentado por el Partido Socialista se reproducen disposiciones análogas a las que existen en esas naciones y se establecen penas corporales para los jefes de las minas o administradores que no han cumplido con el deber de dar estricta satisfacción a reglamentos destinados a resguardar la vida de los trabajadores.

Se establece también en este proyecto, que cualquiera persona del pueblo, cualquier individuo, sea o no obrero, pueda denunciar el hecho de que en una mina se infringe el reglamento, al Juzgado del Crimen, para que éste inicie el proceso respectivo, establezca la veracidad del delito, e investigue el quebrantamiento de la ley o del reglamento correspondiente. Se pone así a todo ciudadano en la posibilidad de velar por la seguridad y salubridad de las minas.

El señor IZQUIERDO.— ¿Y si resulta falsa esa denuncia, Honorable Diputado?

El señor ROSSETTI.— Entonces, esta persona será sancionada, evidentemente, por denuncia calumniosa, como dispone la ley.

Aparte de esto, se establece un fondo con el producto de las multas que los infractores deben pagar.

Si se aplicaran hoy día estas multas, algunas Compañías mineras deberían pagar sumas considerables por este concepto, que se repartirían en favor de las víctimas.

También se establece que un aporte determinado de esos fondos se destinarán a premiar los actos heroicos de aquellos ciudadanos y obreros que en medio de un accidente luchan por salvar a sus semejantes o compañeros de labores, como ocurrió en Sewell con aquel trabajador que rescató a centenares de sus compañeros, que estuvieron a punto de perecer en el siniestro, si no hubiera sido por su hábil dirección.

Dispone, además, el proyecto, que los planteles de enseñanza minera darán especial importancia a los estudios sobre seguridad y salubridad minera, y se premiarán los métodos o inventos que hagan menos riesgoso el trabajo de las minas.

Señor Presidente, también queremos, por nuestro proyecto, ayudar a las empresas mineras en esta patriótica tarea, y, para este objeto, exigimos que se libere del pago de todo derecho de internación a los elementos destinados a procurar la salubridad y la seguridad de las minas. Bastará que se declare, por el Departamento de Minas y Petróleo, que tales o cuales elementos están destinados a estos fines, para que entren en el país sin que paguen ningún derecho de internación. Así, los grandes y pequeños mineros no podrán sostener que, por carestía, no les es posible comprar los elementos que el progreso moderno exige que se instalen en las minas.

Creo que haríamos una obra eminentemente útil aprobando este proyecto. Por lo menos, así habremos contribuido a mitigar, aunque sea en parte, esta honda pena que ha producido en el país la catástrofe de Lota.

Voy a pedir, no a esta Corporación, sobre cuyos acuerdos tengo cierto escepticismo, sino al Gobierno, que presente a la Honorable Cámara el resultado de las investigaciones que se hagan acerca de esta catástrofe. Es necesario que se aplique el reglamento en forma estricta, y que, si no hay sanciones de orden legal, que se establezcan, por lo menos, las sanciones administrativas y morales del caso; y sean obligadas las Compañías a pagar, si existen responsabilidades y faltas, una indemnización razonable a las víctimas de Lota.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Sería interesante, Honorable Diputado, conocer primero el informe para poder fijar esta indemnización.

El señor ROSSETTI.— Desde luego, Honorable Diputado. Por eso, señor Presidente, propongo que se conozca primero este informe. No deseo ni creo que vayamos a discutir esta materia "a priori", sin conocer los antecedentes. El objeto de esta ley es que los Tribunales de Justicia se avoquen al conocimiento de estos procesos, y que procedan con estrecha justicia, al margen de toda prevención interesada.

Debo decir a la Honorable Cámara, con verdadero estupor, que el asunto de Sewell, entregado a los Tribunales, y a cargo de un juez eminente, terminó después de una investigavión prolija, por un sobreseimiento fundado en el hecho de no existir disposiciones que sancionaran las infracciones cometidas. En síntesis, los tribunales tuvieron que limitarse a reconocer que no tenían facultades para unir aquellas negligencias y abandonos, porque la Ley no se había preocupado de sancionarlas.

Nosotros creemos que este Parlamento no cumpliría con su deber primordial; que haría obra meramente demagógica, que no defendería el interés nacional y se haría cómplice de estos desastres, si en esta oportunidad magnífica no pusiera el concurso de toda su inteligencia y de su espíritu patriótico para estudiar este proyecto y darle su aprobación, sin retardos ni dilaciones.

En estos instantes en que todos los partidos han manifestado haber alcanzado grandes avances sociales, y una sensibilidad exquisita hará seguir la evolución del mundo, ha llegado la oprtunidad de no dejar morir en los meros debates del Congreso una iniciativa, que sin duda, todos comparten. Ella debe ser convertida en ley de la República.

Si Perú tiene una Ley de Policía Minera, si la tiene Bolivia; si países a los que nosotros consideramos con una legislación más atrasada que la nuestra ya tienen esta clase de leyes, es realmente penoso que sea Chile el único país de América Latina que se mantenga apegado a las individualistas disposiciones del Código de Minería, y revele una nula sensibilidad social, frente a las continuadas hecatombes mineras.

Yo he hablado con el señor Ministro del Trabajo en la sesión de la Comisión de Hacienda celebrada ayer, y he tenido el agrado de oír de su parte la promesa de que pedirá urgencia para el despacho de este proyecto, a fin de que sea pronto promulgado como ley de la República.

Nosotros sabemos que las iniciativas parlamentarias no tienen casi ninguna posibilidad de llegar a convertirse en leyes, porque la Tabla de la Honorable Cámara está siempre absorbida por proyectos del Gobierno. Si este no presta su apoyo, es muy difícil que se despache una ley.

Los Diputados que durante mucho tiempo hemos desempeñado las funciones parlamentarias sabemos que los proyectos que nosotros presentamos quedan inmovilizados en las Comisiones, y las posibilidades de que sean despachados son muy escasas, porque siempre hay otras iniciativas que tienen preferencia... Deseo, Honorable Cámara que por lo menos, ahora, se haga excepción a esa desgraciada regla.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?...

El señor ROSSETTI.— Con todo agrado...

El señor CARDENAS.—... porque tengo que ausentarme de la Sala.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Es una lástima que tenga que ausentarse Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Es sólo para recordar a la Honorable Cámara, señor Presidente, a propósito de las expresiones del Honorable colega, que cuando se discutió en esta Corporación el Estatuto Administrativo, llegó hasta el seno del Congreso, a participar en los debates de la Comisión de Hacienda y de esta Honorable Cámara, el entonces Ministro del Trabajo, miembro de nuestro Partido, don Mariano Bustos. Solicitó en aquella oportuniadd, se consultara en la planta de su repartición un departamento especial de fiscalización para prever precisamente estas desgracias que hoy día estamos lamentando. Ese departamento consultaba, precisamente, tres cargos, de arquitectos e ingenieros, encargados de hacer visitas en forma periódica a las grandes usinas e industrias, a fin de prever estos siniestros. Así no nos habríamos visto abocados a esta política constante.

No es posible que la Inspección del Trabajo dedique especial atención a la fiscalización de las industrias que tienen, uno, dos, tres, cuatro o cinco operarios, sin que se obtenga un resultado práctico frente a la previsión de las desgracias que pueden ocurrir a los obreros. Es necesario que haya inspectores técnicos, que se dediquen periódicamente a revisar los métodos de previsión que tienen, especialmente, los trabajos de las minas del carbón. Daría resultados prácticos, señor Presidente, la medida de dotar al Ministerio del Trabajo de personal competente para que haga estas visitas y evite así estas dolorosas tragedias.

Oportunamente daré los detalles del debate a que me acabo de referir.

Agradezco al Honorable Diputado la interrupción que me ha concedido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El segundo turno corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor URIBE (don Damián).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URIBE (don Damián).— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas también hemos elaborado algunos proyectos de ley que presentaremos a la consideración de la Honorable Cámara, a fin de que sean despachados a la brevedad posible, y se conviertan en leyes de la República. Ellos tienen atingencia con la seguridad industrial y con los Reglamentos de Policía Minera.

Señor Presidente, Honorable Cámara:

El país acaba de ser sensiblemente conmovido por una nueva y grave catástrofe minera que cuesta la vida a 18 trabajadores y que dejará inutilizados a varios más.

El Partido Comunista, por mi intermedio y en mi doble carácter de ex obrero del carbón y de representante de la provincia de Concepción, viene a plantear en la Honorable Cámara estos luctuosos hechos con vista a deslindar responsabilidad y a establecer la verdad de lo sucedido para que no queden sin sanción los que resulten culpables, y para que se adopten por el Gobierno y por las Compañías aquellas medidas que eviten en el futuro la frecuencia y las dolorosas proporciones de estas tragedias que azotan a la masa obrera.

El domingo 22 de junio, cerca de la medianoche, bajaron 74 obreros, del tercer turno, a cargo del capataz Fernández al pique Carlos Cousiño, para hacer las reparaciones en los distintos frentes de trabajo y entregar éstos en buenas condiciones de explotación al turno siguiente.

A las dos y media horas del lunes, el pueblo de Lota fué conmovido a consecuencia de la explosión de gas grisú, que costó la vida a 18 obreros y más de 35 heridos de gravedad.

La causa, como se sabe, de este accidente, fué la paralización de los ventiladores, pues, a las diez de la noche del día domingo hubo una falla de la energía eléctrica, lo que obligó a alejar de los frentes de trabajo al personal dando con esto cumplimiento al Reglamento de Policía Minera. Poco más tarde llegó la energía eléctrica y se iniciaron nuevamente las faenas y el personal regresó a los frentes de trabajo.

Poco antes de las doce de la noche del mismo día se cortó nuevamente la energía eléctrica paralizando los ventiladores 1 y 2, debido a que, según se dice, una tosca había cortado el cable eléctrico. El electricista Maximiliano Palma y su ayudante Vega iniciaron las reparaciones de este desperfecto, poniendo en funcionamiento el cable de reserva. El ayudante Vega notó que el ventilador N.o 2 funcionaba al revés, mientras reparaba el desperfecto y cambiaba las fases llegó su reemplazante acompañado del maestro Palma. Al retirarse a la puerta del pique el ayudante Vega observó que el ventilador N.o 1 también trabajaba al revés; lo paralizó y mandó a un "apir" que fuera a informar al maestro Palma de este defecto para que fuese subsanado. De ésto se desprende que estando en marcha el ventilador N.o 2 y paralizado el N.o 1, el aire circulaba por la estocada más cercana al ventilador N.o 2, poniendo en movimiento el gas grisú sin dar lugar a su eliminación.

Como en el pique no se encontraba un jefe responsable, que hubiera tomado las medidas de precaución, ordenando el retiro del personal de los frentes de trabajo, hasta poner en marcha normal los ventiladores, eso trajo como consecuencia la catástrofe que hoy lamenta el país y la clase trabajadora.

Se ha dicho por algunos jefes que los culpables serían los electricistas, pero el maquinista del ventilador N.o 1 y el maestro Palma fueron encontrados muertos fuera de la casa del ventilador. El ventilador N.o 1 no estaba destrozado sino que solamente había desperfectos en las paredes de la casa que resguarda el buen funcionamiento de dicha máquina. Esto permite deducir que debe haberse producido un cortocircuito que por las malas condiciones en que se encontraban los cables de alta tensión y los del alumbrado eléctrico.

De los 18 fallecidos, sólo cuatro de ellos fueron alcanzados por las llamas del gas grisú; el resto murió asfixiado por el humo y otras materias originadas por la explosión, y por falta de ventilación. Desde esta alta tribuna hacemos responsables a la Administración de la Mina, por la falta de previsión, ya que jamás ha querido escuchar las sugerencias de sus obreros, que hace tiempo vienen solicitando la colocación de un ventilador matriz en la superficie del pique revuelta de la mina, pues si hubiese existido este ventilador sólo habrían muerto los afectados por las quemaduras de la explosión y no habrían muertos los restantes por asfixia.

De los 74 obreros del tercer turno, sólo el circador portaba lámpara eléctrica; el resto, lámparas de aceite, las que se apagaron inmediatamente por la explosión. De aquí se desprende que la Compañía debió haber eliminado las lámparas de aceite reemplazándolas por lámparas eléctricas, ya que el único obrero que portaba dicha lámpara fué el primero en salir a la superficie y dar cuenta del accidente ocurrido, permitiendo la acción inmediata de la brigada de salvataje, evitando de este modo mayores pérdidas de vidas. Hago justicia en felicitar, por su abnegado espíritu de sacrifcio, a los componentes de la brigada de salvataje.

Queda dicho que si el resto de los obreros hubiera portado lámparas eléctricas, se habría evitado la pérdida de la vida de varios de ello que fallecieron a causa de la asfixia, ya que les habría permitido buscar salida a la superficie con mayor facilidad.

Si bien es cierto que en todas las minas de carbón y especialmente en aquellas que se encuentran a grandes profundidas, existen las emanaciones de gas grisú, estas emanaciones son continuas y en ningún caso encierran peligro inmediato de explosión, las que se producen cuando el gas grisú se acumula en el interior de las minas. Por lo tanto, frente a este fenómeno no corresponde otra cosa que adoptar las medidas que permitan contrarrestar su acción, y ello se consigue mediante una ventilación adecuada.

La explosión del gas grisú se produce por cualquier efecto de ignición, ya sea cortocircuito de cables eléctricos, fricciones de material duro, o encendido de fósforos o de cualquier material inflamable. Por lo tanto, las medidas técnicas y de seguridad, están reglamentadas tanto por Códigos o leyes y reglamentos internos de las industrias carboníferas.

Por otra parte, la existencia de gas grisú en el interior de las minas en cualquiera cantidad que exista, disminuye la capacidad de trabajo del obrero, produciéndole agotamiento por respiración dificultosa, y con ello se resiente la producción de la miña. De donde se deduce que por su propio interés las compañías debieran adoptar las medidas de saneamientos del interior de los laboreos.

El Gobierno, por lo que a él corresponde, debe obligar a las compañías carboníferas el estricto cumplimiento del Reglamento de Policía Minera, y del Reglamento N.o 655 de Higiene y Seguridad Industrial, los cuales hablan de una ventilación expedita, y de la existencia de elementos de seguridad para sus obreros. Las compañías, hacen caso omiso a estas disposiciones, lo que produce accidentes continuos.

Esta negligencia culpable suele alcanzar también a los propios representantes del Gobierno, como logramos, con el Senador Salvador Ocampo, comprobarlo en el caso del señor Alfredo González, Ingeniero del Departamento de Minas y Petróleo, quien se negó al pedido que le hizo el Inspector del Trabajo señor Guillermo Rodríguez, para bajar al sitio del accidente.

Según nuestros informes el señor González, se ha negado también a conversar con los dirigentes sindicales, y tampoco ha tomado declaraciones a los heridos.

¿Qué informe podrá dar, así ese funcionario? ¿Cómo podrá en esta forma, establecerse las responsabilidades?

Para formarse un concepto del estado de seguridad en las Minas de Lota y otras de la región en el año 1944 ocurrieron los accidentes que se detallan. Las siguientes cifras son extraídas de un informe de la Sociedad Nacional de Minería de la cual es presidente el Senador Hernán Videla Lira:

	Total Contr.	Total acciden-tes	o/o	Acc. día con 300 días trabajados
Lota	8.139	956	12	3,1
Schwager	4.498	367	8.1	1,2
Lirquén	1.283	367	29	1,2
Curanilahue .. .	2.035	247	11	0.82

De este cuadro podemos deducir que siendo Lota una mina con más de 90 años de trabajo, no ha logrado introducir en sus faenas, las medidas de seguridad tendientes a evitar o disminuir las catastróficas cifras de accidentes, lo que demuestra su insensibilidad frente el factor humano que presta servicios a la Patria, y enriquece al grupo de accionistas que no saben siquiera agradecer sus esfuerzos, y

que ignoran la forma ignominiosa en que viven, y se ven obligados a trabajar.

En el año 1946 en Lota se produjeron los siguientes accidentes:

Total obr. contr.		Total Acc	%	Acc. día 300 días año
Lota . .	8.375	4.730	56	16

De estos 4.730 accidentes, corresponden a los obreros que trabajan en la Mina 3.859, para una dotación de 5.000, lo que dá como resultado de que de 100 obreros que trabajan en la mina 77 se accidentan en el año, o sea, que cada día salen 13 obreros accidentados. En los cinco primeros meses del presente año las cifras son aún más elocuentes, porque el número de obreros en trabajo es inferior en casi 500.

Como decía, de 8.375 obreros contratados, se accidentaron en el mes de enero 521 obreros; febrero 560, marzo 627, abril 555, mayo 529, registrándose dos fallecidos. Ahora, con la catástrofe del mes de junio es seguro de que los accidentes suben de 500, de los cuales 18 fueron fatales.

Si seguimos en esta proporción de accidentes por mes, este año dará la fantástica cantidad de 6.6090, significando con ello el 80 o|o, o esa, 22 accidentes diarios.

Por otro lado, si consideramos que de la dotación total de obreros en trabajo, 5.000 de ellos son mineros, se puede decir con plena seguridad, que todos ellos se accidentan, y aún más, habrán casos de mineros que tendrán que sufrir varios accidentes en el año.

Cada accidente, por término medio significa la pérdida de diez días de trabajo, pagado a razón de $ 35 como salario medio.

Los 2.792 accidentes ocurridos en los cinco primeros meses de este año, suman 27.920 días perdidos que, a razón de $ 35, ascienden a $ 977.200. Como a la Cía le corresponde pagar el 75 o|o de subsidio, tenemos que ha desembolsado por este concepto la suma de 732.900 sin contar los gastos de hospitalización, farmacia y atención médica. Lo que hace subir esta pérdida a más de un millón de pesos, todo lo cual hace aumentar el costo de la producción, interrumpe el ritmo regular de la producción y provoca tantas desgracias a los obreros.

Como una manera de reducir los accidentes, creemos que la clase trabajadora debe tener participación en todos aquellos organismos que tengan competencia con la seguridad en el trabajo. Estamos convencidos que la clase trabajadora está mucho más interesada que los capitalistas en la salud y en la vida de los que laboran diariamente en talleres, fábricas o minas.

Por tales consideraciones, y tomando en cuenta la enorme desgracia que significa para los hogares obreros la alta cifra de accidentes del trabajo que se producen en nuestro país y, especialmente en la zona carbonífera, es que vamos a presentar una reforma al Reglamento de Seguridad Industrial y al Reglamento de Policía Minera, a fin de que los sindicatos puedan participar en estos Comités, tal cual como está concedido en las leyes de Seguridad Industrial, que existen en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Otra reforma importante que conviene introducir cuanto antes, es la que se refiere a la idea de concentrar en un sólo Ministerio, todos aquellos servicios que tienen relación con la salud y seguridad industrial.

Actualmente, ocurre que el Departamento de Minas y Petróleo, dependiente del Ministerio de Economía y Comercio, tiene la obligación de velar por el fiel cumplimiento del Código Minero y del Reglamento de Policía Minera; el Ministerio del Trabajo, por intermedio del Departamento de Seguridad Industrial, tiene la obligación de vigilar el cumplimiento del Reglamento 655, que tiene atingencia con los obreros que trabajan en la superficie de las minas e industrias en general; y, por su parte, el Ministerio de Salubridad tiene la misión de cuidar de la salud en los campamentos y del estado sanitario de las minas.

Por estas razones creemos de absoluta necesidad que el Gobierno, a raíz de la reciente tragedia, nombre una comisión para que coordine estos servicios de vital importancia para los trabajadores del país, en especial para los mineros.

Para formarse un concepto más completo del rol que juega la minería del carbón en la vida económica nacional, paso a referirme ahora, a otros problemas ligados a ella.

Con motivo de los racionamientos, en la movilización de trenes, electricidad, gas, en esta Honorable Cámara, han salido voces, defendiendo a las Empresas carboníferas y echando sobre las espaldas de los heroicos obreros del carbón, la responsabilidad de estos trastornos, aduciendo, como argumento, la última huelga de los obreros de Schwager, sin analizar los móviles que la originaron, y que voy a dar a conocer.

Desde hace dos años, los obreros de Schwager, venían reclamando de parte de la Compañía, el cumplimiento de la ley 8,198, de Accidentes del Trabajo, y del Reglamento N.o 655, de Higiene y Seguridad Industrial. Todas estas peticiones fueron puestas en conocimiento de las autoridades correspondientes, sin que se tomaran las medidas para que obligara a la Compañía a su cumplimiento y evitar este conflicto.

Pregunto a los Honorables Diputados, ¿cuánto tiempo deben esperar los obreros, para que las Compañías resuelvan sus peticiones, y las autoridades hagan cumplir las leyes en vigencia?

Recién ahora, y con la participación del señor Ministro del Trabajo, que tuvo que abandonar su oficina y trasladarse al terreno, y después de 5 días de huelga, se dió satisfacción al problema, siendo de responsabilidad exclusiva de la Compañía la enojosa situación que se produjo.

En este mismo recinto, un Honorable Diputado se refirió al "plan lento de trabajo" que según él, habían puesto en ejecución los obreros del carbón. Con los antecedentes que a continuación expongo, demostraré que la ignorancia es culpable de estos injustos ataques a la clase obrera.

Basándonos en estadísticas que tenemos, de producción y consumo de carbón, correspondientes a los años de 1939 al 1946, inclusive:

Año	Produc. bruta	Consumo interno	Porcentaje	Export.	Porcentaje
1939	1.861.284	1.865 692,1	100,2%	3.963,2	0,2%
1940	1.932.518	1.923.089,0	99,5%	13.695,2	0,7%
1941	2.050.772	2.036 090,0	99,3%	45.438	2,2%
1942	2.147.365	2.230 705,1	103,9%	65.398	3 %
1943	2.264.507	2.229.446,0	98,5%	65.057	2,9%
1944	2.279.693	2.165 089,4	95, %	53.579,5	2,3%
1945	2.078.530	2.024 854	97 %	56.000	2,6%
1946	1.954.062	1.918.157	98 %	39.000	1,9%

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor URIBE (don Damián).— Tengo tan poco tiempo, señor Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Su Señoría da sólo el dato global de la producción carbonífera. Interesante sería que el señor Diputado detallara la producción, de modo que pudiera determinarse el rendimiento por obrero desde el año 1931 adelante que, desgraciadamente, ha ido disminuyendo.

El señor URIBE (don Damián).— Eso lo verá Su Señoría más adelante, en esta exposición.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor ABARCA. — El señor Diputado tiene bastantes antecedentes de gran interés que proporcionar a la Honorable Cámara. El Honorable señor Pizarro ha solicitado conocerlos. Yo pediría, entonces, que se prorrogara el tiempo del Honorable señor Uribe...

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Puede continuar Su Señoría usando de la palabra dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor URIBE (don Damián).— Podemos afirmar que la producción de todas las minas de carbón del país no están en condiciones de rendir lo necesario para el consumo.

En efecto, las necesidades del país para el presente año, según la Comisión de Racionamiento de Carbón, son de 2.124.370 toneladas, cifra que no incluye el aumento del stock necesario para los períodos de emergencia, y que asciende a 136.000 toneladas, según estudios hechos por la misma Comisión.

Con esto se llega a un total de 2.260.000 toneladas de carbón necesarias para este año; por consiguiente, el déficit sería de 136.000 toneladas, aproximadamente.

Este cálculo se hace basado en la producción que tendrán las minas durante el presente año con una cifra de 300 días de trabajo en el año.

A pesar de que la actual producción no alcanza a cubrir el consumo interno, los obreros han señalado que pueden aumentar la producción en un porcentaje que permita abastecer las necesidades del consumo nacional, siempre que las Empresas accedan a dotar las faenas de los elementos indispensables para subsanar las deficiencias actuales, como son: falta de personal, mecanización de las faenas, elementos de seguridad, mejoramiento del standard de vida de los mismos, si se considera que los salarios que ganan son los más bajos del país.

Es indispensable dar los recursos necesarios a la pequeña minería para ayudarla a obtener una mayor producción, que ayudaría a saldar el déficit, que actualmente existe. Al respecto, la Comisión de Gobierno dice: "Para propender al aumento de la producción de estas mismas minas, sería necesaria capitalizarlas adecuadamente, para lo cual se necesitaría una suma de 80 millones de pesos, que se descompone como sigue:

Minas	Inversiones	Aumento anual en tons.	Plazos años
Lirquén	$ 40.000.000	150.000 tons.	5
Colico Sur	13.000.000	70.000 "	3
" Norte	4.500.000	20.000 "	2
Lebu	14.000.000	70.000 "	2
Pilpilco	9.000.000	30.000 "	2
Totales	**$ 79.500.000**	**340.000 tons.**	**2 a 5 años**

De esto se desprende que es erróneo responsabilizar a los trabajadores de la falta de producción, hecho que se debe a que las Compañías que hoy tienen el monopolio no han mecanizado sus faenas, ni han prestado atención a las sugerencias que patrióticamente han presentado sus obreros. Al contrario, se han caracterizado por su indiferencia incalificable en el tratamiento del capital humano.

La pequeña minería ha permanecido en la estagnación a que la han condenado la indolencia y despreocupación de los Gobiernos reaccionarios, tal vez influenciados por las Empresas de Lota y Schwager, que siempre han tenido el monopolio de la producción del carbón.

Recién ahora se vislumbra una esperanza en sus deseos de colaborar en el aumento de la producción de acuerdo con el plan de acción elaborado por la Caja de Crédito Minero que consulta una inversión a corto plazo de $ 18.200.000 y otra a largo plazo de $ 66.600.000.

Es de esperar de que la realización y la ampliación de este Plan signifique, de una vez por todas, la solución del problema de la producción del carbón en Chile.

Este problema de la mecanización de las minas lo vamos a profundizar para que los Honorables Diputados tengan una idea del grado de organización de la principal de las minas de Chile que cuenta con más de 90 años de existencia.

En 1926 una comisión nombrada por Decreto N.o 334 del 19 de abril, de la cual formaba parte el señor Rodolfo Jaramillo, muy ligado a las industrias mineras y a la economía nacional, decía en una de sus partes: "Habilitar obras de embarque, mejorando los muelles de embarques de Lota y Coronel".

También, habla de "la aplicación de una técnica moderna". Pues bien, este mineral recién ahora, o sea, después de 20 años, se viene a preocupar de las mejoras del muelle de embarque que recomendó esa Comisión.

Veamos lo que dice la Comisión de Gobierno que este año estudió el Plan de Aumento de la Producción.

"Las minas cuentan en la actualidad con 2.770 metros de frente preparados y en explotación, de los cuales 650 están completamente mecanizados y 2.120 metros, desarrollados en ramos y no mecanizados. Esto equivale a un 25 por ciento de mecanización".

Ahora bien, este 25 por ciento de mecanización corresponde a maquinarias antiguas que no han tenido ninguna renovación. Y para una mayor comprensión damos a conocer el siguiente cuadro, obtenido de los propios balances de la Compañía:

Año	FF. CC. y Rodantes	Herramientas y Maquinarias	Vapores
1938	$ 32.150.160	$ 7.851.986.2	$ 6.200.000.—
1939	31.923.816	8.342.832.3	9.400.000.—
1940	31.697.472	8.874.230.1	9.000.000.—
1941	31.430.792	7.781.761.8	8.199.549.30
1942	31.516.912	7.750.233.3	7.399.098.60
1943	31.519.772	6.591.150.5	6.598.647.90.—
1944	30.894.172	4.968.409.4	6.550.000.—
1945			
1946		2.251.680.83	20.967.636.18

Se sabe, y es de conocimiento público, que una industria mecanizada sube en rendimiento bajando los costos de producción y aumentando con ello las utilidades. Sin embargo, las condiciones técnicas de la industria no han experimentado ningún perfeccionamiento; al contrario, ellas se han desmejorado, porque solamente se utilizan instalaciones anticuadas y quizá con uso exagerado y muy superior al técnicamente aceptable. No obstante, el rendimiento por hombre se ha mantenido con respecto a 1931, como lo indica el cuadro siguiente:

Año	Producción bruta	Dotación de obreros	Rendimiento medio por toneladas
1931	1.100.383	9.497	115,9
1932	1.080.085	8.442	127,9
1933	1.536.508	9.596	160,1
1934	1.807.527	10.940	165,2
1935	1.899.935	11.011	172,5
1936	1.874.804	11.936	157,1
1937	1.988.371	13.012	152,8
1938	2.045.788	13.514	151,2
1939	1.861.284	14.416	129,1
1940	1.932.518	13.758	140,5
1941	2.050.772	14.707	139,4
1942	2.147.365	15.634	137,4
1943	2.264.507	19.710	114,9
1944	2.279.693	19.859	114,8

Se ve pues, que las utilidades se han aumentado con un ritmo fuertemente ascendente, proveniente de un mayor precio de venta, como lo demuestra el cuadro que voy a leer en seguida.

LOTA Año	Utilidades
1938	$ 19.061.894.52
1939	18.185.231.25
1940	20.976.241.33
1941	27.391.750.99
1942	31.733.476.40
1943	34.068.807.26
1944	36.594.138.37
1945	23.296.051.37
1946	30.117.579.90

En la actualidad en las minas de Lota no existen barrenadoras de aire comprimido, falta ventilación, el transporte por carros de los frentes de trabajo tiene grandes extensiones sobre caminos de madera en mal estado; la mecanización del transporte es nula. La comisión que el Gobierno nombró este año, manifiesta que mientras en los frentes mecanizados se obtiene un rendimiento de nueve toneladas por barretero y turno, en los frentes no mecanizados este rendimiento baja a 6,2 toneladas por barretero y por turno. Esto demuestra fehacientemente lo que manifestábamos respecto de la importancia de la mecanización en la producción carbonífera.

Mucho se ha especulado, además, con la especie de que el rendimiento de los obreros ha venido disminuyendo. Esto es totalmente falso, por cuanto los interesados toman como dato para su información, el total de los obreros que trabajan en las minas, o el total de la producción que con ellos se extrae. Nada dicen de que el alejamiento de los frentes de producción, respecto de la boca-mina, ha ido siendo cada vez mayor, lo que significa una mayor dotación de obreros por barreteros en el interior de la mina.

Por el contrario, el rendimiento efectivo de la producción carbonífera por barretero, ha ido aumentando, y ello solamente se ha debido a un mayor esfuerzo físico y patriótico de ellos.

En las minas de carbón, se trabaja tres turnos de 8 horas cada uno por día. Estos tres turnos, debido a la mala organización, los dedican a la producción y reparación en conjunto. Salta a la vista de que este sistema de organización que han venido empleando los industriales, entraba la producción, ya que las dos cosas a la vez dificultan y entorpecen un desarrollo normal de toda buena industria.

El general Berguño manifestaba en su célebre informe, que la producción de las minas de carbón se acrecentaría con un sistema de organización, basado en cuatro turnos de 6 horas cada uno.

Esto mismo ha venido manifestando la clase obrera, por intermedio de su Consejo Regional Minero, que expresa, en forma por demás clara, de que con este sistema se dedicaría un turno exclusivamente a las reparaciones.

Demás está decir, que serían favorables los resultados que arrojaría la aplicación de tal sistema, dado que en las condiciones actuales, los obreros que se dedican a la extracción propiamente tal del carbón, sufren paradillas en sus frentes, por el atraso de los materiales, motivado por la mala y deficiente situación de los laboreos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pero mencione también, Su Señoría, que la ampliación de las faenas ha aumentado en producción, y que hay nuevos piques que no menciona Su Señoría.

El señor ABARCA.— Precisamente, hay una parte que está mecanizada, y es ella la que produce 9 toneladas por barretero, con una cantidad inferior de trabajadores, que no sube de cuatro obreros por barretero.

Actualmente está mecanizado sólo el 25 por ciento de las faenas.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Estoy de acuerdo con Su Señoría en esta campaña; pero hay que considerar, en primer lugar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URIBE (don Damián).— Señor Presidente...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ...las dificultades que tienen que afrontar estas compañías, la competencia que, en años anteriores, hemos tenido con el carbón importado.

Por otra parte, hemos visto que en las salitreras se ha reemplazado el consumo de carbón por el de petróleo americano.

El señor URIBE (don Damián).— Señor Presidente...

—BULLICIO EN LA SALA.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental). — Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Entiendo que estamos aclarando un problema y no haciendo una campaña en contra de intereses determinados.

Comprendo el interés de Sus Señorías respecto de este asunto y creo que Sus Señorías están presentándolo honradamente. Y es precisamente en eso en lo que yo quiero colaborar también, pidiendo algunos antecedentes, en el bien entendido que lo que deseamos todos es el mejoramiento de nuestras industrias y garantía para los obreros que en ellas trabajan.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

El señor URIBE (don Damián).— Aún hay algo más grave: la Compañía de Lota, en su afán de lucro y enriquecimiento, ha suspendido y desterrado por completo medidas de organización que permitían una mayor seguridad de trabajo, y, por lo tanto, una mayor previsión. Es el caso que hace algunos años, mientras la circadora desempeñaba su trabajo, había cuadrillas encargadas de limpiar y acondicionar el frente circado para la barrenadura y disparo. Por otro lado, había también cuadrillas especiales que acondicionaban el piso y el techo de la labor para una enmaderación adecuada, trabajo que muchas veces lo efectúa el barretero con la pérdida de tiempo consiguiente para la producción. Existían, también, cuadrillas encargadas de colocar caminos hasta el mismo frente de trabajo, arreglo de poleas y cabos. El trabajo de esta cuadrillas ha sido entregado ahora al enmaderador, suprimiendo las cuadrillas especiales.

Existe una ley que fija el trabajo de los días domingos y festivos para la reparación y acondicionamiento necesario de los frentes de trabajo. Sin embargo, la Compañía no le da cumplimiento, disminuyendo la brigada dedicada a este trabajo, especialmente los días domingos, con el fin de eludir el pago de salario doble que fija la ley para estos casos. Y es así como, de acuerdo con lo que manifiesta la Comisión de Gobierno del presente año, el turno de producción, que entra el día lunes a su trabajo, viene a ponerse en marcha después de cuatro horas de paradilla en algunos casos, motivadas por esta medida de la Compañía. Todo esto nos mueve a acusar con entereza a la Compañía de sabotaje a los planes de aumento de la producción en que está empeñado el Supremo Gobierno, y que los obreros, con insistencia patriótica, han venido planteando desde hace años.

La clase obrera ha estado entregando en forma periódica a la Compañía y a las autoridades planes que hablan sobre el aumento de la producción. Así tenemos, por ejemplo, el que presentó el Consejo Regional Minero de Concepción y Arauco, con fecha 7 de abril de 1943, al Presidente don Juan Antonio Ríos. Posteriormente, y en cada oportunidad que ha se les ha presentado, han seguido entregando sugerencias, que el antipatriotismo y el criterio reaccionario y tozudo de los industriales del carbón han desechado en la misma forma que lo han hecho, casi siempre, las autoridades a las cuales han recurrido.

En los últimos tiempos, los gremios obreros del carbón han pedido insistentemente la creación de Comités de Producción, y en esto debo hacer una acusación contra los representantes del Gobierno, que participaron en la comisión que estudió el aumento de la producción, al negarse en forma terminante a insertar en el informe general la recomendación de crear dichos comités, ya que de acuerdo con las intenciones y esfuerzos que ha querido demostrar el Gobierno por el efectivo aumento de la producción, ellos han contrariado tal política.

Los Comités de Producción que solicitan los obreros y que han encontrado la oposición cerrada de los industriales, establecen una composición tripartita a base de industriales, obreros y representantes del Gobierno. Tiene por objetivo:

a) Subsanar las dificultades provocadas por la incomprensión de algunos jefes que mantienen una posición intransigente frente a la organización del trabajo;

b) Estudiar y dar solución concordante a los factores que entraban el desarrollo normal de la producción;

c) Establecer métodos que permitan un buen aprovechamiento de los materiales que se emplean en las minas, como clavos para los rieles, lubricantes para las maquinarias, maderas para asegurar los frentes, cabos para el transporte de carros, poleas que cambian el curso de la dirección del material rodante, etcétera.

d) El mejor aprovechamiento de las maquinarias en uso, mediante una fácil movilización, y, por ende, un mejor rendimiento;

e) Medidas prácticas de seguridad e higiene en el interior de la mina, que se basen en el respeto de las leyes y reglamentos existentes.

Estos puntos y otros más son los que plantean en la actualidad los delegados del sindicato en las secciones de trabajo interior de la mina, y que las Compañías se niegan a reconocer. Algunos Honorables Diputados han atacado a los delegados, argumentando que su presencia es factor de indisciplina, y, luego, de disminución de la producción. Sobre el particular, debo manifestar al señor Presidente, que el que habla, antes de ser parlamentario, desempeñó este importante cargo sin que jamás hubiese tenido incidentes con los jefes y mayordomos, y tiene absoluta fe y seguridad de que los obreros que hoy desempeñan este papel lo hacen con pleno conocimiento de causa, basado en el respeto mutuo, y colaboran en forma patriótica al aumento de la producción; no como lo afirman las Compañías, algunos parlamentarios y ciertas comisiones, que desconocen las modalidades del trabajo y la colaboración efectiva de los delegados.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Su Señoría, que ha trabajado allí y que no ha tenido dificultades, da la razón de que es fácil entenderse con los dirigentes del gremio.

El señor URIBE (don Damián).— Debe tenerse presente, y lo digo para conocimiento de aquellos Honorables Diputados que lo ignoran, que los principales centros industriales del mundo, como Inglaterra y Estados Unidos, de sistema capitalista, con motivo de la guerra aceptaron los delegados en las secciones de trabajo, los que tenían como misión especial discutir con sus jefes la manera de aumentar la producción de materias primas y alimenticias para ganar la guerra a los enemigos de la humanidad, y dado los magníficos resultados obtenidos, mantienen este sistema más aun, otros países europeos, como norma, los han incorporado en la organización del trabajo.

Esto es lo que no han querido reconocer las compañías del carbón y algunos Honorables colegas que parece que estuvieran empeñados en crear un clima artificial de desprestigio contra estos abnegados obreros que tienen que efectuar una labor de bien colectivo, bajo un clima de persecución de parte de las compañías, en lo que se caracterizan algunos jefes y mayordomos que provocan constantemente a los delegados, no obstante que éstos han puesto todo de su parte para aumentar la producción.

Es también objetivo de los Comités de Producción, establecer por todos los medios una campaña contra el alcoholismo, campaña que ya la clase obrera ha iniciado por intermedio de sus sindicatos, sin recibir la ayuda de las compañías ni de las autoridades. Mientras la clase obrera desarrolla esta campaña, la Compañía permite a algunos empleados expender bebidas alcohólicas dentro de sus recintos. Muchas veces se ha escuchado en esta Corporación voces que condenan y tratan de borrachos y flojos a los obreros del carbón. Sin embargo, ellos, por intermedio de su organización sindical realizan esta patriótica labor y con el derecho que les cabe, exigen que esas voces se transformen en el despacho de proyectos de leyes que establezcan la construcción inmediata de sitios de recreación sana; como estadios, gimnasios cerrados, teatros, y asimismo la realización de un plan de charlas y difusión de cinematografía educativa para poner fin a esta terrible situación. Esta sí que sería una efectiva ayuda moral a la clase trabajadora.

La Compañía y las personas influídas por ella han difundido con insistencia la calumnia vil del ausentismo obrero en las minas del carbón. Al respecto debemos decir, y de acuerdo con datos proporcionados por la propia Sección del Departamento de Bienestar de la Compañía de Lota, en lo que se refiere a la inasistencia del mes de abril del año en curso, que la inasistencia sin permiso fué de 291 obreros, lo que significa el 2,3 o|o; faltaron con permiso 66, lo que significa el 1,5 o|o; por concepto de feriado legal se ausentaron 467 obreros, significando el 4,7 o|o, y por accidentes del trabajo no asistieron a sus labores 556 obreros, lo que significa el 6,5 o|o, con demostrado la falsedad de estos a

El sñeor BEDOYA.— ¿Y por con gas cuántos faltaron a sus labores

El señor ROSALES.— ¡Ninguno, habido huelgas en Lota!

El señor BRAÑES (Presidente Ruego a Sus Señorías no interrump ble señor Uribe, don Damián.

—HABLAN VARIOS SEÑORES D LA VEZ.

El señor BRAÑES (Presidente ¿Me permite, Honorable Diputado el tiempo del Comité Radical.

El señor URIBE (don Damián).— sidente, pediría dos minutos más mis observaciones.

El señor BRAÑES (Presidente Acc le parece a la Honorable Cámara, prorrogar el tiempo hasta el térmi servaciones al Honorable señor Ur mián.

El señor CONCHA.— No hay Presidente. Nosotros tenemos que h palabra, también.

El señor BRAÑES (Presidente Debo advertir a Su Señoría que el tro del Trabajo ha solicitado los minutos de la sesión.

El señor CONCHA.— ¡Bien, señor

El señor URIBE (don Damián).— dente, rogaría a la Honorable Cáma yera en el Boletín de sesiones y en cial el resto de mis observaciones.

El señor BRAÑES (Presidente Solicito el asentimiento de la Sala p el Boletín de sesiones, y en la ver resto del discurso del Honorable se mián Uribe.

El señor CONCHA.—¡No hay acu

El señor DIAZ.—¡Cómo es posible ñoría se oponga!

El señor CARDEWEG.—El otro d hacía uso de la palabra, también

El señor BRAÑES (Presidente Solicito nuevamente el asentimient para incorporar a la versión de la sión el resto de las observaciones señor Uribe.

El señor CONCHA.— No hay acu

El señor ROSALES.— Es muy Su Señoría.

El señor BRAÑES (Presidente Tiene la palabra el señor Ministro d

El señor CONCHA.— ¿No nos turno, señor Presidente,

El señor BRAÑES (Presidente Tiene preferencia el señor Minis Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo) teresante oír también al señor Minis

El señor PRADENAS (Ministro de Yo había pedido la palabra para lo nutos, señor Presidente, porque me char primero las palabras de los están inscritos.

El señor CONCHA.— Entonces, derecho.

El señor BRAÑES (Presidente En ese caso, corresponde el turno al servador.

Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— Pido la palabra sidente.

El señor BRAÑES (Presidente Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CURTI.— Los Diputados cos, señor Presidente, adhieren a l ciones de pesar que se han express la gran catástrofe que el día 22 tara la vida de 18 obreros en el mi que ya habían hecho presente por Honorable Diputado por Arauco, Montalba.

Todos Diputados conservadores desgracia nacional que hoy día adhieren, como digo, a este sentimi colectivo, frente al cual deseo solicita ten las investigaciones para estable nes de esa catástrofe. Desde luego, tar que estamos dispuestos a cooper que sea necesario para llegar al de reglamentaciones o de leyes que dar la vida y la seguiridad de los minas de carbón.

De los discursos que en esta sesió en esta Honorable Cámara parece que se quiere hacer responsable a Minera e Industrial de Lota del hoy lamentamos. En realidad, no es tos todavía de los orígenes del sin el ánimo de prejuzgar ni, mucho fender situaciones de culpabilidad, car, en primer término, que las las más interesadas en que estos acc produzcan, porque ellas sufren toda tornos. Sufren en sus sentimientos pabilidad o negligencia de que pu seles; sufren la interrupción de sus su producción; sufren las críticas q pública arroja sobre ellas y también ma material con que ellas deben accidentados y a los familiares de é

El señor BERMAN.— ¿Y en sus

El señor CURTI.— Puedo decir qu Compañías Carboníferas no tienen accidentes del trabajo, pues no pod dadas las altas primas que ellas d en las condiciones inherentes a esta bores.

El señor PIZARRO (don Abela cumplen con las leyes de accidentes

El señor CURTI.— Efectivamente, digo del Trabajo establece que las Co den tomar sobre sí todas las cargas los accidentes provocan y deben caución o dar ciertas garantías que ces alcanzan a mucho smillones de poder garantir que van a cumplir obligaciones que se derivan de estos

El señor PIZARRO (don Abelardo) los propios aseguradores.

El señor CURTI.— ...que desgrac producen. A nadie, pues, interesa m se produzcan accidentes que a las pañías que deben arrostrar todos los das las críticas.

Quiero, señor Presidente, expresar hace pocos momentos, que no estan dos aún sobre las causas que provoc cidente; pero queremos hacer prese sidad absoluta que hay en que la re de policía minera y las diferentes m orden legal sobre seguridad industrial das al máximo, a fin de que se haga más efectiva posible en orden a hacer reparos y observaciones que tiendan accidentes, para no lamentar sus co

Termino, señor Presidente, expres sar por la desgracia nacional...

El señor PIZARRO (don Abelardo) mite una interrupción, Honorable co

El señor CURTI.— Con mucho gu

El señor PIZARRO (don Abelardo ñoría se ha referido a la necesidad que las Compañías cooperen en esta ra resguardar las vidas y los inter comprometidos. En este sentido, Su hecho un llamado a las Compañías llamado también a los dirigentes sin de que cooperen a estas medidas d En esto, no responsabilizo a los obrero ro decir lo siguiente: como consecu familiarización con el trabajo, de lo que están acostumbrados, con much vemos el desprecio que tienen, incluso, pias vidas. Es así cómo, en muchas ha podido observar en las faenas des naturaleza, como cuando el propio ob lámpara, pudiéndose producir la catá caso de que hubiera acumulación de

El señor URIBE (don Damián).— N

...ORMAS PARA ELEGIR LOS CONSEJOS ...ROVINCIALES DEL PARTIDO RADICAL

"CEN" ENVIO AYER UNA CIRCULAR A LAS ASAMBLEAS SOBRE ESA MATERIA

TEXTO DEL NUEVO REGLAMENTO

l Consejo Ejecutivo Nacional Partido Radical envió ayer la iente circular dando a cono- el reglamento aprobado para gir los Consejos Provinciales del tido:

La Convención Extraordinaria Partido, celebrada los días 6 del presente, acordó modifi- las disposiciones sobre gene- ón de Consejos Provinciales es- ecidos en los artículos 28 y 29 Estatuto. Dichos Consejos darán, de acuerdo con las mo- caciones señaladas, constituídos la siguiente forma:

En cada provincia habrá un sejo Provincial, formado por 3 ales, dos de los cuales serán dores.

Los presidentes provinciales la Juventud, formarán parte, derecho propio, de dichos Con s.

La elección de los nueve vo- s se hará en lista completa, y votación directa de los asam- stas.

n cuanto al secretariado te- ino establecido en el art. 52 Estatuto, según acuerdo de la vención deberá ser constituído siete miembros con el mínimo cinco años en el partido. Será ido directamente por las ba- del elemento femenino; ten- la labor específica de los tros Femeninos y coordinará su ón.

a presidenta que de entre sus mbros designe este secretaria. integrará el Consejo Ejecutivo ional del Partido.

n conformidad a los acuerdos edentes adoptados por la vención, el Consejo Ejecutivo ional dicta el siguiente regla- to:

rt. 1.o— La elección de miem- de los Consejos Provinciales el Secretariado Femenino, se tuará, simultáneamente, el do- go 31 de agosto del presente

s Asambleas que por cual- causa no practiquen la elec n esa fecha perderán irre- blemente su derecho a parti- n la designación de Conse- Provinciales.

rderán asimismo, su derecho a cipar en la elección de secre- femenino las asambleístas no realizaren la elección en cha fijada.

t. 2.o— Los vocales de los ejos Provinciales se elegirán el sistema de listas completas lista contendrá nueve nom- dos de los cuales corres- erán a regidores de la pro- a.

listas deberán ser presen- l Consejo Ejecutivo Nacio- 30 días antes de la elección. odo caso deberán estar en del Consejo Ejecutivo Na- el 10 de agosto.

miembros del Secretariado nino se elegirán por el sis- de listas completas. Cada contendrá siete nombres, y estas listas votarán todas las bleístas radicales del país.

as listas deberán ser presen- al Consejo Ejecutivo Nacio- treinta días antes de la elec- En todo caso deberán estar oder del Consejo Ejecutivo onal el 10 de agosto.

da lista debe estar acompa- de los certificados de anti- d firmados por el presidente cretario de la Asamblea, del icado del tesorero de la Asam en que conste que cada una integrantes de las listas al día en el pago de sus , y del certificado del Teso- General en que conste que ndidatos están al día en el pago de sus tributos al Partido.

Art. 3.o— Las listas de candidatos a Consejeros Provinciales a que se refiere el artículo anterior deberán ser suscritas por cincuenta asambleístas activos, a lo menos, y al día en el pago de sus cuotas. Las listas deben ser firmadas por los candidatos, en señal de aceptación.

Igualmente, las listas de candidatos a miembros del Secretariado Femenino serán suscritas por cincuenta mujeres radicales, que sean miembros activos del Partido, y estén al día en el pago de sus cuotas.

Las listas que no reunieren los requisitos indicados o no fueren presentadas dentro del plazo señalado, no serán tomadas en cuenta.

Cada candidato o candidata no podrán figurar sino en una lista.

Art. 4.o— Sólo tendrán derecho a participar en la elección de Consejeros Provinciales, los Asambleístas que hayan pagado sus cuotas hasta el mes de agosto de 1947, inclusive.

En la elección de miembros del Secretariado Femenino, podrán participar las mujeres radicales que tengan calidad de asambleístas activos, y que estén al día en el pago de sus cuotas, hasta el mes de agosto inclusive.

Art. 5.o— La votación para Consejeros Provinciales y Secretariado Femenino se hará, simultáneamente, empleando urnas distintas.

Art. 6.o—Para ser elegido miembro de un Consejo Provincial, o del Secretariado Femenino, se requiere tener, a lo menos cinco años de permaencia continua en el partido.

Art. 7.o— Cinco días antes de la fecha fijada para la elección, a los menos, cada asamblea designará una mesa receptora de sufragios por cada 200 asambleístas con derecho a voto, o fracción superior a cincuenta: señalará, asimismo, la hora inicial del funcionamiento de la mesa o de las mesas receptoras y el tiempo que deben funcionar, el que no debe ser inferior a cuatro ni superior a ocho horas consecutivas.

En caso que una asamblea no cumpla con lo establecido en el inciso precedente, la elección será nula.

Art. 8.o— Cada mesa receptora de sufragios se compondrá de cinco radicales activos. Podrá funcionar con tres miembros; se constituirá 24 horas antes de la votación, a lo menos designando presidente, secretario y comisario, levantará acta por triplicado, y remitirá una al Consejo Ejecutivo Nacional, otra al Consejo Provincial y la tercera al presidente de la Asamblea.

En caso que la mesa no se constituya por falta de quórum o por otra causa, el presidente de la Asamblea, o quien haga sus veces, designará los reemplazantes que correspondan los cuales deben ser radicales activos.

Art. 9.o— Cada lista podrá hacerse representar por un apoderado o apoderada en cada mesa. Los poderes deberán ser autorizados por el secretario del Consejo Provincial o de la asamblea correspondiente. Los apoderados deberán ser radicales activos.

Art. 10.— Verificada la elección se levantará acta por separado del resultado de la elección de Consejos Provinciales y Secretariados Femeninos, y las observaciones que pudiera merecer la elección, deberán ser enviadas dentro de las 24 horas siguientes al Consejo Ejecutivo Nacional y al Consejo Ejecutivo Provincial, en carta certificada.

El escrutinio de cada provincia será hecho por los actuales Consejos Provinciales. El escrutinio general será hecho por el Consejo Ejecutivo Nacional.

Art. 11.— Si se formulare reclamaciones acerca del acto eleccional realizado en la asamblea, éstas se deducirán en el plazo fatal de 48 horas ante el Consejo Ejecutivo Nacional, el que las estudiará y fallará en el plazo de 15 días.

Vencido el plazo para deducir reclamaciones, o falladas las que fueren deducidas, el Consejo Ejecutivo Nacional, hará la proclamación general de los candidatos elegidos".

CEN RADICAL SE REUNE HOY

A las 19 horas se reunirá esta tarde el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del Dr. Jerónimo Méndez Arancibia, para proseguir el estudio de la coordinación del partido en todos los planos de la política nacional.

Es muy probable que el debate quede pendiente para la próxima semana, debido a lo vasto del tema. A la reunión de hoy concurrirán Ministros de Estado, los Comités Parlamentarios y representantes de ambas ramas del Congreso Nacional.

CONCENTRACION DE LA FALANGE

Los días sábado y domingo próximo, se llevará a efecto en Linares, una concentración zonal de la Falange Nacional, la que abarcará las provincias comprendidas entre O'Higgins y Concepción. Asistirá a ella, el presidente nacional, Ignacio Palma, el vicepresidente, Manuel Francisco Sánchez, los diputados Leighton, Rogers, Tomic y Le Roy, y varios dirigentes nacionales, entre ellos, Eduardo Frei, el consejero nacional de la CTCH., Abraham Zambrano, el Consejero de la Caja de la Habitación, Alfredo Lorca y los delegados por la provincia de Linares, Staforelli, Concha y Herreros.

Se realizará un desfile y una asamblea en el Teatro Municipal, como también un almuerzo popular en honor del presidente nacional, ofrecido por la Junta Provincial de Linares.

Se ruega a los falangistas de Santiago, que deseen asistir, ponerse en contacto con los delegados de la provincia de Linares y con el prosecretario Gustavo Tobar, en el local de la Falange.

CITAN PARA HOY

El Centro Obrero Radical cita para hoy a las 19 horas. La Asamblea Radical de la Tercera Comuna, tendrá hoy reunión a las 19 horas, en Hurtado Rodríguez 388.

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO DE RENOV. NACIONAL

El Movimiento de Renovación Nacional tendrá hoy reuniones en la comuna de Cisterna y en la octava comuna. El domingo próximo, a las 18 horas, habrá una importante asamblea en la comuna de Quinta Normal, para oír a varios dirigentes nacionales del Movimiento.

POSICION CONSERVADORA FRENTE AL COMUNISMO

La reciente Convención Conservadora al aprobar el voto contra el comunismo, encomendó su redacción definitiva a las Mesas de la Convención, y de la Junta Ejecutiva.

El Secretario General del Partido, señor Frías, nos informó en la tarde de ayer, que el voto había sido redactado y en la noche se nos entregó el siguiente texto:

"Dentro del actual momento político, considera el Partido Conservador, que el problema fundamental que afronta la civilización cristiana, es la lucha contra el comunismo internacional que, desde su centro de actividades en Moscú, mantiene por medio de la fuerza, el crimen, la violencia y la más despiada dictadura, en la esclavitud y en la miseria a millones de seres humanos, en el más extenso y rico territorio; que, usando de los mismos procedimientos de los regímenes dictatoriales derrotados en la última guerra, extiende su dominio a esos países vecinos, y que, por medio de agentes destacados en todas las naciones, actúa artera y traicioneramente para destruir todo sentimiento de espiritualidad y nobleza en el alma de los ciudadanos y anular las posibilidades económicas que pudieran en cada país llegar a otorgar una mejoría en las condiciones de vida de sus habitantes, a fin de conseguir, en la miseria, el desorden y el caos, imponer su dominacion total.

Frente a este trascendental problema, la Convención del Partido Conservador, estima que, en el orden internacional, debe el Gobierno actuar en estrecha colaboración con las naciones que ya han fijado claramente su posición anticomunista y, en el orden interno, buscar para este fin la unión de todas las fuerzas que comprendan el peligro del comunismo, con el objeto de fijar con ellas un plan mínimo de acción que permita detener la influencia de esta secta internacional y que esté en armonía con los principios de orden económico-social, acordados en esta Convención, y con el régimen constitucional de Gobierno".

Posteriormente conversamos con un miembro de la Comisión designada por la Convención, para redactar el voto, éste nos manifestó que el texto entregado por el señor Frías no era el definitivo, por cuanto la Comisión, no se había reunido para redactarlo.

LA CAMARA RINDIO HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE LOTA

EL MINISTRO DEL TRABAJO ADHIRIO AL HOMENAJE Y EXPRESO QUE SE ADOPTARAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS MINAS

La Cámara celebró ayer sesión especial de 14.30 a 16 horas, para tratar sobre el problema del carbón y la reciente catástrofe de Lota.

Habló primeramente el señor Rossetti, rindiendo homenaje a los obreros caídos en la reciente catástrofe del mineral de Lota. Se hizo eco de las malas condiciones en que se desarrolla el trabajo en esos minerales, señalando el hecho de que no existe ninguna legislación práctica que sancione las negligencias que provocan estos siniestros. Presenta a nombre de su partido un proyecto destinado a mejorar las condiciones de trabajo y adoptando medidas de seguridad y sanciones contra los empresarios que resulten responsables de estos hechos.

Este proyecto comprende a todos los establecimientos mineros y abarca hasta los delitos del tránsito.

En seguida el señor Uribe lee una larga exposición sobre la forma en que se produjo la catástrofe, expresando que hubo mal funcionamiento de los ventiladeros, lo que permitió una acumulación de gas grisú en el interior del pique.

A nombre de los conservadores habló el señor Curti, quien adhirió al homenaje a las víctimas, lamentando la catástrofe producida. Dijo que no cabía dudas de que la Cámara aprobará todos los proyectos que tiendan a poner término a estas desgracias, controlando al máximo las medidas de seguridad en el trabajo de las minas.

El Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas, expresó que llegaba a la Cámara, tanto a adherir al homenaje a las víctimas de Lota en nombre del Gobierno como para manifestar que el Ejecutivo ya ha adoptado algunas medidas para ayudar a los deudos de las víctimas. Dijo que se redactaría un proyecto de ley para indemnizar a las viudas e hijos de los obreros caídos. Agregó que los obreros del carbón, junto con sepultar a sus compañeros muertos, han manifestado el firme propósito de trabajar con patriotismo para aumentar la producción de combustible. Manifestó también el señor Pradenas, que solicitaba el apoyo de todos los sectores a fin de realizar una legislación conveniente para que no ocurran nuevamente estos siniestros.

El señor Pizarro expresó sus congratulaciones por la forma serena y de verdadero hombre de Estado en que el Ministro había planteado el problema ante la Cámara, y agregó que el Gobierno podía estar seguro de que todos los sectores de la Corporación prestarán su franco apoyo a toda medida que tenga por fin defender la vida y el bienestar de los hombres de trabajo.

MANIFESTACION A DIRIGENTES DEL PARTIDO LIBERAL

Los liberales de esta capital preparan una manifestación en honor del señor Ernesto Jensen Portales ,con motivo de su reelección como presidente de la principal asamblea del Partido, y de los regidores señores Luis Goycoolea Cortés y Luis Barros Torres, recientemente elegidos.

Esta manifestación, consistirá en una comida, que se servirá en el local del Partido Liberal el viernes 11 del presente. Las adhesiones se recibirán desde mañana en el Casino del Club Liberal, calle Compañía N.o 1357.

INTELECTUALES SE ENTREVISTARON CON EL VICEPRESIDENTE

El martes pasado se entrevistó con S. E. el Excmo. señor Vicepresidente de la República, la directiva del Grupo Gremial de Intelectuales del Partido Radical, compuesta por el presidente, señor Benjamín Morgado; vicepresidente, señor Neftalí Molina Riquelme y Secretario General, don Luis Vargas Feliú.

Se presentó por esta directiva un saludo del Grupo de Intelectuales a S. E. el Excmo. señor Cuevas, con motivo de haber asumido la Jefatura del Estado, y fué invitado a un cocktail que le ofrecerá el Grupo, en los salones del Club Radical, el jueves 10 del presente, a la hora que oportunamente se fijará.

El Excmo. Sr. Cuevas acogió el pliego de peticiones entregado por la directiva en referencia y prometió solucionar a la brevedad los diferentes problemas que interesan a la mencionada colectividad.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATICOS SE REUNEN HOY

A las 15 horas de hoy se reunirán los parlamentarios y la mesa directiva del partido democrático que preside el señor Carlos Cifuentes.

En esta reunión se dará cuenta del éxito de las gestiones de unificación y de otros asuntos de carácter interno.

SE PRODUJO LA UNIFICACION TOTAL DE LOS DEMOCRATICOS

EN LA PROXIMA SEMANA SE ELEGIRA LA MESA DIRECTIVA DE LA COLECTIVIDAD.— DECLARACION OFICIAL

Ayer quedó sellada la unificación total del Partido Democrático, entregándose a la prensa la siguiente declaración oficial:

"Con motivo de la aprobación del pacto de unificación, el diputado don Dionisio Garrido hizo entrega de una carta, en el día de ayer, al presidente del Partido Democrático, por la cual expresa que la Junta que el señor Garrido preside, acordó aceptar íntegramente el texto de las bases de unificación, elaborado por las comisiones que tuvieron a su cargo sus estipulaciones y redacción final.

El pacto consta de los siguientes puntos:

Constituír una Junta Ejecutiva Unida, con la concurrencia de los diez parlamentarios;

Las bases se unificarán de acuerdo con el resultado de las recientes elecciones de regidores;

Celebración de una Convención extraordinaria, para el 20 de noviembre, en Santiago;

La posición política del partido, será de absoluta independencia, sin apartarse de su línea de izquierda, ni aceptar amenaza en contra del régimen democrático de Gobierno, ya sea de carácter imperialista o totalitario;

Se constituirá un Tribunal Supremo.

Con el objeto de finiquitar algunos pormenores, ayer mismo se reunieron los diputados señores Dionisio Garrido y Carlos A. Cifuentes, y los dirigentes señores Juan Agustín Araya y Carlos Hafemann S., quienes resolvieron poner en conocimiento de sus respectivas Juntas, los siguientes acuerdos:

a) Reunión previa y por separado de ambas Juntas en sus respectivos locales, para el martes 8 del presente, con el objeto de suscribir el intercambio del acta de unificación; b) Visita de la Junta Ejecutiva que preside el señor Cifuentes, a la que preside el señor Garrido; c) Reunión final de los componentes de la nueva Junta Ejecutiva, en el local del Partido Democrático, calle Rosas 1269, el miércoles 9 del presente, a las 19 horas, para la elección de la mesa del Partido Unificado.

Se trató, también, con especial interés, cierto impasse relacionado con los parlamentarios señores Martínez Montt y Dr. Bedoya, con el dirigente señor Antonio Poupin, y se estimó obtener una amplia satisfacción en beneficio de la unidad del partido".

ALESSANDRI PALMA ASISTIRA MAÑANA A ASAMBLEA LIBERAL

Especial importancia promete revestir la sesión que celebrará mañana, a las 18.30 horas, la Asamblea Liberal de Santiago.

En esta sesión será sometido a votación el proyecto de acuerdo, presentado por el diputado por Santiago, don Paul Aldunate Phillips, que pide la derogación del Decreto 520, que creó el Comisariato de Subsistencias y Precios.

Especialmente invitados concurrirán a la reunión de mañana, el presidente del Senado, don Arturo Alessandri Palma, y los parlamentarios del partido.

A las 20 horas, será clausurado el debate, y se pondrá en votación el proyecto en referencia.

AGRARIOS TOMARON VARIOS ACUERDOS

En su última reunión la Junta Ejecutiva del Partido Agrario-Laborista, aprobó un voto contrario a la acción del Partido Comunista, proponiendo diversas medidas para impedirla, entre las cuales recomienda el fortalecimiento de la lucha anticomunista.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL

— Efectuará el próximo domingo, a las 9.30 horas, una importante reunión que tiene como base una amena e interesante charla doctrinaria a cargo del prestigioso miembro de esta colectividad doctor señor Nathanel Pantoja. A este acto han sido citadas la Juventud y el Centro Femenino de esta Asamblea. Local: Av. Central 1141 (San Miguel).

TENDRAN ASAMBLEA LOS CONTADORES DEL P. RADICAL

El próximo sábado, se verificará, a la una de la tarde, en el Club Radical, Catedral 1359, una asamblea general y almuerzo de camaradería.

Se dará cuenta de la marcha de la Agrupación, y programa de trabajo. Se informará sobre numerosas solicitudes de admisión.

Las adhesiones para el almuerzo, se continúan recibiendo en la caja del Club, y en Teatinos 370, oficina 614, fono 88725.

CONFERENCIA DE EDUARDO FREI M.

Mañana a las 19 horas, en el local de la Falange, el dirigente de la Falange, señor E. Frei seguirá hablando sobre el tema de "Comunismo y Anticomunismo", desarrollando en esta oportunidad, la doctrina comunista y su oposición a la doctrina social-cristiana.

Al final de la conferencia habrá debate, invitándose a todos los simpatizantes del movimiento y público en general.

Rechazado...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tarifas a la verdadera responsable de ello, o sea, la Compañía de Electricidad.

—Se acuerda votar el proyecto a las 18.30 horas.

—El señor Godoy Urrutia, desestima la afirmación del señor González Madariaga y se opone al proyecto en debate, por considerarlo absurdo.

—El señor Rosende (Ministro del Interior), dice que se referirá brevemente al proyecto. Ha escuchado las observaciones de los diputados que, aunque interesantes, no inciden en el proyecto. Concurrirá a dilucidar las materias, que se han tratado que son de lato conocimiento y también concurrirá a dar explicaciones sobre los decretos de alzas. Refiriéndose al racionamiento, dice que el Gobierno recurrió al Congreso para dar fuerza legal a un decreto, pero existe el racionamiento de hecho, y si este proyecto demora, se tendrán que sufrir mayores y peores consecuencias. Este problema no tiene relación con el alza de tarifas, ni nada se saca con discutir la culpabilidad de la escasez, sino que es necesario reglamentar el hecho consumado, pero el Gobierno no tiene herramientas para ello, por lo cual es indispensable el rápido despacho del proyecto en debate.

—El señor Bulnes Sanfuentes protesta de la causa de estos hechos; protesta de la forma como se hace el racionamiento y por el aumento de las cuentas de luz. El hecho real es que no hay suficiente energía, pero se hace necesario estudiar un proyecto de ley, con severas sanciones para la Compañía o para los organismos que sean responsables de que ocurran estas deficiencias periódicas de energía eléctrica.

—El señor Correa Letelier expresa que la causa de todo esto es la imprevisión demostrada tanto por la Compañía como por el Gobierno mismo.

—El señor Durán protesta por la situación que se ha producido, impugna el proyecto, y anuncia que los diputados radical-democráticos rechazarán el pro yecto que se discute.

A las 18.30 se vota el proyecto en general, y es rechazado por 38 votos contra 23. Queda por lo tanto, rechazado el proyecto sobre racionamiento de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

Diputado, las lámparas se dan remachadas de hace mucho tiempo.

señor PIZARRO (don Abelardo).— Esta ración es la que hay que pedir también a obreros, porque si este llamado lo hacemos so- te a las Compañías, podría interpretarse co- que hay culpabilidad y negligencia sólo de de ella. Creo que estos llamados de coope- ón y de cuidado en las faenas hay que hacer- en general, porque hay que considerar que, to a los obreros, están los ingenieros de las pañías, que también se están jugando la vida este afán de crear riquezas y de proporcionar ajo al país.

señor CURTI.— Señor Presidente, de lo ex- sto, puede deducirse que el Gobierno tiene en manos el poder establecer, con espíritu previ- las medidas de seguridad que son necesarias oner para que sean disminuídas al mínimo los gos en esta clase de trabajos, que de por sí son amente difíciles y dan lugar a estos accidentes. mismo tiempo, quiero preguntar al señor Mi- ro del Trabajo por qué no se ha establecido nueva seguridad industrial y de policía mine- en las minas, tendientes a reducir y aún a ha- imposibles los accidentes que estamos lamen- do.

señor Ministro, que es una persona que ha o muy de cerca las labores carboníferas, está la imperiosa obligación de poder disponer lo sea necesario en este sentido.

ermino expresando mi pesar por la desgracia ional que hoy lamentamos, dando mi condolen- a todos los que sufren las consecuencias de tremenda desgracia que enluta y entristece os hogares, y, al mismo tiempo, pidiendo se tren los medios, para que se hagan imposibles accidentes que, periódicamente, vienen a con- ver hasta lo más hondo nuestros sentimientos olidaridad humana y que afectan a estos obre- que trabajan en estas labores de progreso y ucción.

ada más, señor Presidente.

señor BRAÑES (Presidente Accidental). — quedan diez minutos al Comité Conservador.

señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Ho- able Diputado?

señor BRAÑES (Presidente Accidental).— la palabra el señor Ministro del Trabajo

señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— or Presidente, invitado por la Honorable Cá- a, concurro a esta sesión, especialmente pa- endir un homenaje a las víctimas de la úl- catástrofe de Lota, a esos heroicos soldados trabajo que rindieron su vida mientras coo- aban eficazmente en el fondo de las galerías erráneas, al desarrollo y al progreso de la ública.

bre esta materia, señor Presidente, yo creo no puede haber discrepancias en los parti- políticos ni en los diferentes sectores en que ivide la opinión pública, para concretar los erzos tendientes a amparar a los que han ado sin sus jefes de hogar, y para evitar en sible la repetición de estos hechos. El Go- no tiene redactado ya el decreto respectivo ndo una Comisión Investigadora, lo que le itirá formarse un juicio cabal respecto a esponsabilidades que le puedan caber a las ñías o empresas en esta catástrofe y será inflexible en perseguir las responsabilidades consiguientes.

Tiene también el Gobierno redactado un proyecto de ley tendiente a obtener una mayor eficacia en los servicios de policía o de inspección para que su labor pueda ser más efectiva.

Actualmente, estos servicios no la tienen y solamente se limitan a pedir a las empresas el cumplimiento de tal o cual disposición, y a aplicar sanciones mínimas que no corresponden al peligro que, para centenares o miles de personas que trabajan en el fondo de las minas, expuestos muchas veces a estas desgracias irreparables.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— ¿No cree extraño Su Señoría que a 10 días de ocurrida la catástrofe, todavía no se haya designado esta Comisión Investigadora?

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— Ya está en el terreno un ingeniero investigando estos hechos. Pero el Gobierno quiere ampliar esta Comisión con otros ingenieros y, además, por un representante obrero y un representante de la Compañía. Desea que no solamente investigue las causas de la catástrofe misma, sino que proponga todas las medidas que incidan en la mayor seguridad que deben tener los trabajadores en el fondo de las minas.

Repito, el Gobierno no puede pronunciarse aún sobre quién tiene las responsabilidades; pero sí, trata de investigar y llegar a conclusiones precisas y concretas para adoptar las medidas necesarias.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Ha manifestado el señor Ministro que el Gobierno está interesado en establecer las verdaderas causas de este accidente. Celebro esta declaración de Su Señoría, en cuanto ello significa un deseo del Supremo Gobierno de llegar hasta la raíz misma del mal. Pero creo también, señor Presidente, que en este caso el Gobierno se anticipa un poco o, más bien dicho, se excede un poco dentro de su órbita de atribuciones.

Sabemos todos que por esta catástrofe han perdido la vida numerosas personas y que otras se encuentran en muy grave estado; en consecuencia, corresponde la investigación de estos hechos a otro Poder Público, independiente del Poder Ejecutivo, cual es el Poder Judicial.

Yo quisiera saber en este momento, de parte del señor Ministro, si el Supremo Gobierno, con la misma diligencia con que piensa designar una comisión investigadora, ha recurrido al Poder Judicial, que es precisamente el encargado de investigar esta clase de hechos, para solicitarle todos los antecedentes que tenga en su poder y para conocer qué medidas ha tomado a este respecto.

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— Yo me estoy refiriendo a la investigación de carácter técnico, ajena por completo a los procedimiento de los Tribunales Ordinarios de Justicia. La Justicia habrá intervenido, o intervendrá oportunamente, pero no es éste el caso. Yo no quiero hacer de esta exposición a la Honorable Cámara una polémica, porque repito que no creo que haya motivo para discrepancias entre los Partidos políticos o entre personas en Chile que les impidan concurrir al deseo generoso que debemos tener todos los chilenos, de proteger a estos miles de obreros, que son, tal vez, entre la clase trabajadora de mi país, los más dignos de protección y de ayuda, por parte de nuestros conciudadanos.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— En realidad, tengo muy poco tiempo para hacer mi exposición, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Como se han hecho cargos a determinadas personas, el Poder Público encargado precisamente de establecer estas responsabilidades, es el Poder Judicial.

El señor PRADENAS (Ministro del Trabajo).— Yo no he hecho cargo a nadie, ni los puedo hacer, porque no tengo todavía los informes técnicos que me permitan decir al Parlamento de Chile, las responsabilidades son tales y de cuales. El deseo del Gobierno, es encontrar la cooperación necesaria del Parlamento de la República, de los Poderes Públicos, de todos los partidos políticos para encarar la solución de este problema. El problema del carbón, es vital para Chile y quien habla de él, tiene que referirse, con toda seguridad, a los obreros que lo extraen, esos miles de hombres que trabajan en el fondo de las minas como gusanos durante largas y agotadoras jornadas, en el barro, entre el gas grisú, a altas temperaturas que a veces los obligan a efectuar su labor completamente desnudos, para después, a la salida del trabajo encontrarse habitaciones insalubres, y a veces inhabitables, salvo excepciones.

El Gobierno desea abocarse a la solución del problema del carbón en forma ámplia e integral: y por eso es que yo quiero en esta ocasión recabar en su nombre, la patriótica cooperación de todos los partidos políticos de Chile.

El problema del carbón, señor Presidente, es complejo y la solución debe ser de conjunto y a la brevedad posible.

Tenemos que afrontar las realidades y buscar una positiva solución, que es la que reclama todo el país. Necesitamos imperativamente aumentar la producción, porque es la única respuesta al mayor consumo.

Desde luego, indudablemente hay urgencia en atender a la salud y a la seguridad personal de los trabajadores del carbón, tomando todas las medidas necesarias e indispensables. Además, si hay compañías carboníferas que no están en condiciones económicas para realizar la transformación de sus métodos de trabajo, mecanizando las faenas, para obtener un positivo aumento de la producción, yo creo que el Estado y la Corporación de Fomento de la Producción debieran concurrir con lo que fuera necesario e indispensable, para hacer cuanto antes esta transformación.

El Gobierno necesita aumentar la producción de carbón y no se puede exigir que este aumento se realice sólo con el esfuerzo musqular de nuestro obreros, sino que es necesario traer al país los elementos mecánicos indispensables para hacerlo.

Yo tengo la convicción de que los obreros del carbón, señor Presidente, y señores Diputados, están dispuestos a secundar los esfuerzos del Gobierno y los deseos del país, cooperando realmente con su propio esfuerzo en el aumento de la producción. Y con relación a ésto, puedo relatar a la Honorable Cámara un hecho del que fuí testigo presencial.

Durante la sepultación de las víctimas de la última catástrofe de Lota, yo oí a un obrero las siguientes sencillas palabras, llenas de emoción y sinceridad pronunciadas en un discurso, y que no olvidaré jamás:

"Ahora, compañeros, a tragarse el dolor y las lágrimas... y mañana temprano, a trabajar y a cooperar al aumento de la producción para el bien de Chile".

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¡Esos son los obreros del carbón que el Honorable, señor Gardeweg insulta!

El señor DIAZ.— ¡Así son de patriotas todos los obreros!

El señor PRADENAS MUÑOZ (Ministro del Trabajo).— Y yo no tengo por qué dudar de la sinceridad de estas palabras.

Por todo esto, creo que no hay conveniencia alguna en promover debates candentes sobre la tragedia que enlutó a muchos hogares obreros, ni menos que se transformen en polémicas inconvenientes.

El Gobierno, hasta el momento, ha tomado todas las medidas de urgencia que el caso aconsejaba, como es la de entregar una casa construída por la Caja de la Habitación Popular a cada una de las madres con sus hijos que quedaron viudas y huérfanos.

Y se enviará también al Parlamento de la República un proyecto de ley que consulta una indemnización extraordinaria que permita a estas familias tener el sustento y lo indispensable para educar a los hijos, tal como lo tenían en vida del padre de familia.

Y el Gobierno cree que contará, repito, con la cooperación necesaria del Congreso Nacional y de los distintos sectores políticos sin excepción.

Se ha presentado un proyecto de ley, por el señor Rossetti, que crea la Policía de Seguridad: También hemos oído la intervención del Honorable señor Uribe, proponiendo otras medidas. El Gobierno estudiará estas diferentes ideas y si concuerda con ellas, y puedo adelantar que coincide en muchas de sus partes, enviará un Mensaje para pedir urgencia sobre estas iniciativas que son de beneficio y garantía para los trabajadores del carbón.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Quiero manifestar mi satisfacción por las declaraciones que ha hecho el señor Ministro del Trabajo en cuanto a que él no se pronuncia sobre responsabilidades con motivo de esta catástrofe.

Con serenidad nos ha dicho que este problema no debe abordarse con un criterio odioso, es decir, en otras palabras, con un criterio político, haciendo de esta desgracia plataforma política que pueda atraer a ciertos partidos proselitismo partidario.

Ha hablado el señor Ministro haciendo un llamado a todos los partidos para consultar para el futuro sistemas de previsión, a fin de evitar la repetición de accidentes tan dolorosos.

En ese terreno, el Gobierno puede tener la seguridad de que va a encontrar cooperación en todos los sectores de esta Cámara, porque así como el trabajo está dispuesto a abordar estos problemas, en la misma forma está dispuesto a hacerlo el capital.

En una discusión sobre estas materias debe aplicarse, primero que todo, un sentido humano, de defensa de los obreros que allí laboran; pero también debe considerarse el progreso de la industria misma, que es beneficioso en general para todo el país.

La declaración del señor Ministro, que ha sido hecha con criterio sereno, con criterio de hombre de Estado y que ha planteado también la forma en que deben debatirse problemas de esta naturaleza y la forma en que el Gobierno debe abordarlos, puede darle a Su Señoría la seguridad de que, desde todos los sectores, con la necesaria serenidad, discutiremos, en el momento oportuno, toda medida tendiente a asegurar la tranquilidad en ese trabajo, y la seguridad de las vidas de los que allí laboran. Pero no puede desconocerse que, junto a los obreros, labora allí otra categoría de hombres que no son debidamente apreciados ni considerados; que tienen una categoría superior; son los capataces y los mayordomos de las minas, como también los ingenieros, jefes y administradores del mineral. Y en esta desgracia, se ha olvidado a esos hombres, que, desde los primeros instantes, con sacrificio y abnegación extraordinarios, olvidando sus propias vidas, fueron en ayuda de estos obreros.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY.— No hicieron más que cumplir con su deber.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Así, recuerdo el nombre del Ingeniero señor Segura a cargo del pique accidentado, que apresuradamente, sin máscara contra gases, sin elemento alguno contra accidentes y comprendiendo su solidaridad con los obreros, corrió presuroso al sitio del siniestro...

El señor DIAZ.— Los obreros estaban solos.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ... y estuvo junto también con los capataces y mayordomos con los obreros y la administración de la Compañía que, desde el primer momento, estuvo atenta a solidarizarse con la desgracia y a tomar medidas, para prevenir una catástrofe mayor.

El señor BRAÑES (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

El Gobierno Repúblicano Español protestó por el próximo plebiscito

Presentó una nota a las Naciones Unidas en que denuncia la maniobra del General Franco

LAKE SUCCESS, 2.— (U. P.).— El Gobierno republicano español protestó ante las Naciones Unidas por el plebiscito que se realizará el próximo domingo en España, acerca de la ley de sucesión de Franco.

Jaime Miravitlles, representante personal de Rodolfo Llopis, Primer Ministro del Gobierno exilado, entregó la nota de Llopis al auxiliar ejecutivo del Secretario General Trygve Lie, Andrew Cordier, sin pedir que se hiciera circular entre los países miembros. Lie dijo hoy en una entrevista colectiva de prensa que no se hará circular la protesta.

La nota dice: "En más de una ocasión, el Gobierno republicano español ha denunciado las maniobras del generalísimo Franco, con el propósito que la opinión mundial, y, especialmente los miembros de las Naciones Unidas, crean que está preparando la evolución de su régimen para ajustarlo a los requerimientos de la resolución aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 1946.

"Estos esfuerzos acaban de completarse con la decisión de someter a un plebiscito la proyectada ley de sucesión de la jefatura del Estado, que recientemente se aprobó por las llamadas "Cortes españolas". La decisión no se inspira en el deseo de aceptar la verdadera voluntad del pueblo español, sino que por el contrario, en el de producir la ilusión de que las instituciones democráticas están comenzando a operar en España.

EL PLEBISCITO

"Nadie discute el carácter democrático del plebiscito, cuando es efectuado con absoluta libertad y completa garantía de imparcialidad. Como se practica, por ejemplo, en Suiza y en ciertos lugares de Estados Unidos. El plebiscito como una libre manifestación de la voluntad popular, puede servir de saludable correctivo a las interpretaciones erróneas que los representantes elegidos puedan dar a la voluntad de sus constituyentes. Pero, cuando el plebiscito no forma parte de un sistema constitucional que garantiza al ciudadano la libertad de expresión, prensa, asamblea y organización; cuando este ciudadano es invitado a presentarse en los comicios sin haber podido leer más que elogios a la dictadura, publicados por una prensa controlada, o de oír otras discusiones que no sean estos mismos elogios, repetidos millares de veces por la radio del Estado o pronunciados por los oradores de un solo partido político; cuando la voz de la oposición es acallada sistemáticamente, y los adversarios del régimen son enviados a prisiones o campos de concentración, si tienen la suficiente suerte de librarse de la ejecución, entonces el plebiscito no es más que una manifestación teatral de propaganda, a la cual honradamente no se le puede atribuir significación alguna. En una época que ha visto los plebiscitos de Hitler y Mussolini, no es necesario demostrar hasta qué punto pueden burlarse las instituciones republicanas de los dictadores.

"No es necesario añadir que Franco, leal a sus difuntos maestros en la preparación de este plebiscito, no ha modificado la situación creada por él, que pone en sus manos el absoluto control de la prensa, radio y tribunales. Todos los medios de presión a su alcance están ahora en acción, para lograr que el plebiscito del 6 de julio sea un triunfo completo y resonante.

FALTA DE GARANTIAS

"A esta absoluta falta de garantías necesarias, si el ciudadano ha de tener confianza en el plebiscito, habrá que añadir la absoluta carencia de cualquier control sobre la validez del voto y los escrutinios, servicios que quedan enteramente en manos de la Falange.

"Además, los adversarios del régimen están excluídos de participar en la votación.

"Pero parece que todas estas precauciones aun son insuficientes. El generalísimo Franco parece sentir la necesidad de usar de todos los medios para asegurarse de que el referéndum no producirá sorpresas desagradables y no ofrece la menor alternativa a los votantes. Los españoles, a quienes se pide que expresen su opinión sobre la ratificación de la propuesta ley de sucesión, no pueden más que confirmar la continuación del Gobierno de Franco. El voto afirmativo confirmará la continuación del régimen franquista, como jefe de un reino sin rey; un voto negativo, aprobará la continuación de Franco sin ningún cambio en la estructura orgánica del actual Gobierno español.

CONTRIBUCION DE ESTADOS UNIDOS A LA INDUSTRIALIZACION DE AMERICA

NUEVA YORK, 2.—(UP).— El conocimiento técnico e industrial norteamericano se ha convertido desde el término de la guerra en "producto" de exportación de primer orden, encontrándose entre los principales clientes los países de la América Latina.

En todos estos países se encuentran en proyectos o en vías de realización, importantes programas de industrialización, y en casi la totalidad de ellos se ve la influencia de la técnica que ha colocado a Estados Unidos en el primer lugar entre los países industriales.

La revista Business Week calcula que la exportación del conocimiento técnico, puede llegar a un valor de $ 500.000.000 anuales, aunque es difícil de tasar exactamente un negocio de esta índole, ya que en algunos casos se cobra por el servicio técnico prestado, mientras que en otros, el servicio técnico se ofrece conjuntamente con los productos o la maquinaria exportada.

En esta última situación, se encuentra la Dravo Corporation, de Pittsburgh, que construye barcazas y remolcadores para Argentina, y, al mismo tiempo, adiestra personal argentino para manejarlos. Otro ejemplo es la Oscar Kohorn and Co., la que está construyendo en el Brasil la mayor fábrica de textiles, y, según se cree es la más grande que funcionará en el extranjero. Esta compañía también prepara el personal técnico brasileño, y proporciona los demás servicios técnicos necesarios.

La citada revista, hace un estudio de este nuevo "mercado de exportación", y da varios ejemplos de las variadas actividades de empresas de ingenieros y contratistas norteamericanos en el extranjero no sólo en la América Latina, sino en Asia y Europa también.

Arthur G. McKee and Co., de Cleveland, Ohio, constructores del 80 por ciento de los altos hornos del mundo, ayudó en la construcción de las gigantescas minas de hierro y acero de Magnitogorsk, en Rusia, y en la construcción de la importante planta de acero de Volta Redonda, en el Brasil.

Unos cincuenta técnicos y supervisores de la misma compañía participan también en una nueva refinería que construye Petróleos Mexicanos.

La New York Amer-Ind, Inc., una nueva empresa de ingenieros, proporciona la dirección técnica para la construcción de fábricas de textiles, aceites vegetales, pólvora, en alrededor de doce países.

Giffles and Vallet, Inc., de Detroit, participó con otras empresas norteamericanas en la creación de la Compañía Nacional de Acero, y la Compañía de Equipo Ferroviario, en Brasil, y actualmente dirige la construcción de una planta de caucho.

La Morrison-Krusen Co., de Boise, Idaho, tiene sucursales en Brasil, Canadá, China y México. Sus contratos en el exterior durante el año pasado llegaron hasta $ 17.000.000.

Harza Engineering Co., de Chicago, ha enviado tres peritos a El Salvador para estudiar el problema de la energía eléctrica. La misma compañía acaba de completar un contrato de cinco años con el Gobierno uruguayo, y quiere firmar otro con el Gobierno argentino.

Ford, Bacon and Davis, ingenieros de Nueva York, tiene una sucursal en México que actúa en capacidad consultiva con el Gobierno mexicano. Además, la empresa prepara ingenieros extranjeros en sus oficinas de Nueva York.

La World Wide Development, de Nueva York, tiene un contrato con el Gobierno argentino para aconsejar a los directores del plan de cinco años del Presidente Perón.

Quizás la primera empresa norteamericana en comenzar en el negocio de exportación de técnica, es la Frederick Snare Corp., la cual tiene sucursales en Cuba, Colombia, Ecuador, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

Entre los proyectos que lleva a cabo esa compañía actualmente se encuentra el acueducto para la ciudad de Guayaquil, Ecuador, las instalaciones portuarias para el puerto de Carupano, Venezuela y la planta hidráulica de Lebrija, cerca de Bucaramanga, Colombia.

Representa esto sólo una parte pequeña del vasto y complejo negocio de exportación del conocimiento técnico y maquinaria, siendo, además un buen negocio para los Estados Unidos, y una efectiva ayuda a la industrialización de una gran parte de los países del mundo.

DISMINUCION DE PODERES LEGISLATIVOS DE LOS LORES PROYECTAN LOS LABORISTAS

LONDRES, 2.— (U. P.).— (Por Edward Roberts).— Una alta fuente gubernamental bien informada, dijo que si el partido laborista triunfa en las elecciones de 1950, ello probablemente signifique la muerte de todos los poderes legislativos de la Cámara de los Lores.

Afirmó que los líderes del partido piensan incluir en el programa electoral una cláusula, en virtud de la cual se apruebe una legislación para que los Lores no puedan rechazar ningún proyecto de ley aprobado por la Cámara de los Comunes, lo cual "equivaldría en la práctica a transformar al Parlamento en una legislatura de una sola Cámara".

Añadió que, según la proposición que está siendo sometida a un estudio, la Cámara de los Lores tendrá autoridad para "hacer recomendaciones" que la Cámara de los Comunes aceptará o rechazará, según lo estimen conveniente.

Los líderes laboristas consideran también que, en el futuro, debe privarse a los pares hereditarios del derecho a ocupar automáticamente un asiento en la Cámara de los Lores y el derecho a voto en las deliberaciones en dicho cuerpo, dijo.

Agregó que, a pesar de que los Lores conservadores han bloqueado cierta legislación laborista, el partido no piensa adoptar medida alguna contra la Alta Cámara, hasta después de las próximas elecciones.

El Partido Laborista piensa incluir también en la proposición que actualmente se estudia que pasen "automáticamente a ser miembros de la Cámara de los Lores las personas que ocupan ciertos cargos, como por ejemplo, el de Gobernador del Banco de Inglaterra.

El informante aseguró que el partido "no ha pensado siquiera en crear otra Cámara elegida por el pueblo" para substituir a la de los Lores. Tampoco se está considerando legislación alguna que afecte al actual status de la monarquía. Añadió que el partido considera que la actual estructura monárquica constituye "un efectivo vehículo".

EL DEPORTE EN EL EXTERIOR

ESGRIMA

LISBOA.— Al vencer a Francia por once victorias contra cinco y a Egipto por 12 contra 4, el equipo italiano de sable que el sábado ya se había impuesto a Bélgica por 10 contra 6, conquistó el Campeonato Mundial.

Bélgica se clasificó en segundo lugar después de haber vencido a Egipto por 9 contra 7 y empatado con Francia 8 a 8.

Luego de una constante rivalidad con Francia en florete y espada, Italia que en la competencia de sable presentaba un excelente equipo aventajó netamente a sus adversarios. En cambio, los representantes franceses en este género de esgrima estuvieron lejos de poder ser comparados con sus compatriotas especialistas en espada y florete, y tuvieron que conformarse con el cuarto puesto.

PELOTA A PALETA

Es reglamentario que el piso de las canchas de pelota a paleta sea de baldosa colorada y sin declive.

* * *

BUENOS AIRES.— Los pelotaris argentinos han realizado una jira triunfal por las tierras del Uruguay. Así fué que los hermanos Labat; Loupias e Iturralde por otro y Badino y Berdiñas en último término disputaron sendos encuentros que concluyeron con el más halagador de los resultados. Fueron excelentes triunfos que los aficiondos de la vecina orilla, reconocieron como legítimos.

NATACION

SAN REMO.— Los campeones europeos de natación tendrán lugar en Montecarlo a mediados de septiembre próximo y durarán 15 días.

Así lo han decidido las federaciones de natación de Suiza, Francia, Italia y Checoslovaquia reunidas a tal efecto en San Remo. Intervendrán más de 20 naciones.

ATLETISMO

LONDRES. — El comité de la Federación Internacional de Atletismo aceptó los pedidos de manía y Líbano y bajo ciertas condiciones, los del Irán, Jamaica y Corea. admisión presentados por Bir-

En cuanto al pedido formulado por la Unión Soviética, lord Burghley declaró que se debían llenar ciertas formalidades antes de que Rusia pueda ser admitida en el seno de dicha Federación. Sin embargo, agregó que era justo proporcionar a los atletas rusos la posibilidad de participar en los próximos juegos olímpicos.

CICLISMO

PARIS. — Por segunda vez, el corredor ciclista Georges Senftleben obtuvo el campetonato de Francia de velocidad.

El año pasado, Sentleben llegó hasta la final del campeonato del mundo, luego de eliminar a los grandes favoritos: el belga Jeff Sherens y el holandés Van Vliet. En la final, Senftleben se midió con el holandés Jan Derksen. En la primera serie, el francés cayó de su máquina y la prueba tuvo que ser suspendida, ya que Senftleben se había fracturado la clavícula. Tres meses más tarde se corrió la final. Mal curado de su herida y deficientemente entrenado, el francés fué holgadamente batido por Derksen.

Hoy Senftleben tuvo más suerte. En dos series consecutivas, la gran esperanza francesa venció en la final al veterano Louis Gerardin, quien continúa siendo uno de los mejores velocistas mundiales.

FUTBOL

Si se cae el travesaño y la pelota cruza la línea del gol en un punto que, a juicio del referee, corresponde a la demarcación de la valla, se concederá gol.

MOSCU. — Por el campeonato de fútbol de la Unión Soviética se registró el resultado siguiente:

Dynamo de Moscú, 4; Zenith, de Leningrado, 0.

El vencedor consolida así su posición de líder del campeonato aventajando a Dynamo de Toitissi y al Ejército Rojo de Moscú.

BUENOS AIRES. — La Asociación Argentina de Arbitros, se ha dirigido a la AFA, con el fin de solicitarles a los dirigentes, asociacionistas, la pronta solución del pedido de aumento de los honorarios de los referées.

Hace saber la entidad solicitante, que sus asociados se hallan dispuestos a colaborar con la AFA, para la mejor solución de este sentido asunto.

GANO UNA FINAL DE TENIS



En la final del Campeonato de Tenis del Río de la Plata, se midieron recientemente Mary Terán de Weiss con Felisa Piédrola. Triunfó la primera, por el score de 6—3 y 6—1, imponiendo así sus mejores condiciones.

En el grabado, vemos a la vencedora ejecutando un backhand. La señora Mary Terán de Weiss según se ha anunciado, vendrá en septiembre a nuestro país.

EL PLAN MARSHALL COMENTADO POR LA PRENSA DE GRAN BRETAÑA

POR A. OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES, 1.o— (Especial).— En el discurso pronunciado por Marshall en Washington, en el cual negó que Estados Unidos estuviera animado de propósitos imperialistas, sea en las esferas políticas o en las económicas, ha sido comentado en Londres por el diario "Yorkshire Post". El plan que se asocia al nombre de Marshall ha encontrado en los Estados Unidos más críticas que aprobación, idea que debe estar dirigida a aquellas secciones de la opinión pública norteamericana que insiste en considerar el plan Marshall más bien antirruso que proeuropeo. Es esta una opinión que ha encontrado muchos adherentes en otros países, fuera de los Estados Unidos. En realidad, el plan no está dirigido contra Rusia, sino, por el contrario, contempla su inclusión en el programa de ayuda. No se trata de ejercer un predominio, como el que se observa en ciertos sectores europeos por determinadas potencias, pero la verdad es que, al conceder o retirar su ayuda, Estados Unidos no puede por menos que ejercer una enorme influencia en la prosperidad y, por tanto, en el futuro político de las naciones europeas.

Al proponerse un plan europeo conjunto de los pueblos de Europa, en el cual establezcan sus necesidades y la acción más adecuada para solucionarlas, se ha considerado la participación de Rusia; pero si este país y sus satélites ponen objeciones a tal cooperación, su ausencia no podrá sino debilitar la estructura total y hacer de la tarea de reconstruir la prosperidad europea algo mucho más difícil. Por lo tanto, el plan Marshall requiere de la participación de Rusia y de las naciones de la Europa Oriental. Pero si la Unión Soviética persiste en su no inclusión en este esfuerzo, será necesario llevar adelante el plan sin su aporte. Gran Bretaña y Francia han establecido los términos generales del plan para el programa de reconstrucción conjunta, tal como ha sido iniciado ya entre ambos países y como lo han hecho independientemente Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Otros países, incluso Polonia, han expresado su interés en tal programa.

Cuando Marshall estableció por primera vez que la ayuda norteamericana para contribuir al futuro de Europa, tendría que estar condicionada a la voluntad de las naciones continentales para adoptar un programa conjunto surgió la sospecha de que Estados Unidos pretendía dividir económicamente a Europa en la línea que se ha dado en considerar como comienzo de "la cortina de hierro". Si llega, por falta de cooperación, a establecerse dicha división, y el oriente de Europa se separa económica y políticamente del occidente, la responsabilidad del general empobrecimiento resultante no podrá recaer sobre las naciones occidentales europeas.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.— (U. P.)— Ha transcendido que el Poder Ejecutivo estudia la situación de la delegación argentina de inmigrantes en Europa, a fin de designar a los nuevos miembros que reemplazarán al padre José Clemente Silva, quien presentó su renuncia, y al presidente de la comisión, Adolfo Scilingo, que fué exonerado.

A raíz de la exoneración de Scilingo, el diputado radical Silvano Santander, presentó un proyecto de resolución, en el cual solicita al Poder Ejecutivo, que dé las razones que tuvo para exonerarlo, y que si se han cometido irregularidades administrativas, que las especifique.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 2.— (U. P.)— Hoy fué intervenida la Biblioteca Nacional, al descubrirse un importante robo de libros, documentos y colecciones de diarios, el cual se realizaba desde hace varios años.

Seis personas han sido detenidas, y se han recuperado alrededor de 300 libros en los allanamientos practicados. Los detenidos son tres empleados de la biblioteca y tres comerciantes en libros.

Se sabe que valiosos volúmenes robados de la biblioteca, fueron vendidos en Buenos Aires.

El profesor Carlos T. Gamba se ha hecho cargo de la intervención de la biblioteca, mientras se inicia el sumario judicial, el que estará a cargo del fiscal, doctor Carlos Teseira.

Hasta el momento no ha sido posible establecer el monto de lo robado, lo cual se determinaría cuando quede finiquitado el sumario administrativo.

LANZALLAMAS Y AVIONES PARA RECHAZAR A LANGOSTAS EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 2.— (U. P.).— Un pequeño ejército de expertos agrícolas armados de lanzallamas y apoyados por unidades aéreas del ejército, se encuentran prontos para defender la frontera meridional de México, contra la invasión de langostas que avanzan desde Guatemala.

El Gobierno ha ordenado "redoblar", los preparativos para rechazar a los insectos, los cuales ya han hecho estragos en las siembras en Guatemala y El Salvador.

Las unidades de la fuerza aérea con base en Yucatán y Oaxaca, mantienen constantes patrullas a lo largo de la frontera del Estado de Chiapas, cuyas ricas siembras de cacao y plátanos se encuentran amenazadas de destrucción. Los aeroplanos cuentan con equipo especial para esparcir nubes venenosas sobre las langostas, si éstas consiguieran penetrar a través de las defensas fronterizas.

El Ministro de Agricultura, Nazario Ortiz Garza, dijo que confía que estas precauciones bastarán para impedir que las langostas entren en México. Agregó que México está pronto a cooperar con El Salvador y Guatemala en su guerra contra los insectos, enviando expertos y equipo a esos países vecinos.

Un padre salvado de morir por victoria de hijo: Wimbledon

PRAGA, 28 (U. P.)— El periódico Mladé Fronta, órgano de la juventud checoeslovaca, informó hoy que la victoria de Jaroslav Drobny sobre Francisco Segura, ecuatoriano, el lunes en Wimbledon, probablemente salvó la vida del padre de aquel.

El señor Drobny, quien es el administrador del Club de Tenis Tvani, estaba reclinado sobre una mesa estudiando unos planos del nuevo edificio del Club, cuando la radio anunció la victoria de su hijo, y al mismo tiempo que levantó la cabeza para escuchar mejor, una enorme araña de luces se desplomó del techo, la que cayó eactamente dónde aquel tenía la cabeza segundos antes.

Los checos creen que cuando un cristal se rompe en varios pedazos, mayor es la suerte. Como la araña se destrozó totalmente, el señor Drobny tiene el convencimiento que su hijo ganará el campeonato de Wimbledon.

Hull concedió una placa para auto de la Princesa Isabel

HULL (Inglaterra), 2.— (U. P.)— La Oficina de Registro de Patentes de Hull anunció hoy que había destinado la placa número "HRH-1" a la Princesa Elizabeth, para su nuevo automóvil Daimler, de tipo sport, que le fué regalado por su padre el Rey.

Las negociaciones para la obtención de la placa fueron llevadas a cabo por la Daimler Company, mientras la familia real se encontraba en el Africa del Sur.

HRH es el prefijo de todas las places de Hull. El N.o 1 había sido otorgado a George Thompson, quien aceptó cederlo a la princesa.

Incendio a bordo del "Franconia"

LIVERPOOL, 2.— (UP.)— Esta mañana se produjo un incendio a bordo del transatlántico "Franconia", de 20.000 toneladas, de la Empresa Cunard Line, pero los bomberos lograron dominar el fuego en menos de media hora. Una cabina quedó destruída por las llamas y otras sufrieron algunos perjuicios.

Truman prolongará su visita a ciudad de Charlottesville

WASHINGTON, 2.— (UP.)— El Presidente Truman prolongará durante el sábado su visita del 4 de julio a Charlottesville, Virginia, y regresará a Wáshington el domingo, según anunció hoy la Casa Blanca. El Presidente pronunciará un discurso por radio el cuatro de julio, desde el pórtico de la histórica casa de Monticello, que perteneció a Thomas Jefferson.

Curiosa causal para pedir el divorcio

MILWAUKEE, 2.— (U. P.). — La señora Roszlyn Wamser ha solicitado el divorcio, acusando a su marido Cliffrd de exigirle que ella "le salude". En su demanda expresa que Wamser, que es mayor de la patrulla aérea civil, le ha ordenado que se dirija a él "por su título militar en todo momento".

Cosecha record de trigo tendrá Kansas

COLBY (Kansas), 2.— (UP.) —El gobernador Frank Carlson, predijo hoy que la cosecha record de trigo de Kansas, la que está actualmente recolectándose, excederá el primitivo cálculo de 278 millones de bushels, hecho por los peritos del Gobierno, en 25 millones de bushels. Hizo esta predicción optimista, después de una visita a los inmensos trigales, en los que las grandes máquinas trilladoras están en plena labor.

Autonomía de pathans de frontera india, pide Afganistán

LONDRES, 2 (UP).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo hoy que el Gobierno británico ha recibido una nota del Gobierno afgano, relativa a un territorio en la provincia fronteriza del noroeste, entre la frontera afgano-india y el río Indo. En fuentes diplomáticas se dijo que la nota pedía la auto-determinación", para los pathans de esa provincia fronteriza.

De acuerdo al punto de vista oficial afgano, los pueblos fronterizos, "estrechamente emparentados con los afganos", deberían tener el derecho de formar el "Pathanistán", como una región autonóma dentro de Afganistán.

En los círculos diplomáticos se dice que es posible que los afganos hayan sido alentados a sugerir la auto-determinación para los pathans, por algunos artículos publicados recientemente en la prensa soviética, los cuales señalan que varios millones de afganos viven en la India y califican de artificiales las fronteras afganas.

Brasil suspenderá la construc de una fábrica de salitre sint

RIO DE JANEIRO, 2.— (UP).— Por los mi Radio Nacional, el Presidente de Chile, Excmo. González Videla, dirigió las siguientes palabras a l

"No hay una sombra de vanidad en mi espíritu al referirme a las expresiones de entusiasmo del pueblo brasileño, porque en todo momento me he dado cuenta de que ese fervor popular y esa gentileza de las autoridades no eran dirigidas a mi persona, sino a mi país merced al impulso del sentido americanista que aquí existe y a los estrechos vínculos efectivos que unen a Brasil y Chile. La exteriorización del afecto del Gobierno y el pueblo ha sido por otra parte una palanca poderosa que ha tenido la virtud de remover las dificultades que impedían el convenio económico que se firmará entre Chile y Brasil el viernes y rompiera los moldes clásicos para que el tratado meramente de comercio e intercambio se convirtiera en una herramienta de complementación de la economía de ambos países.

"En gran parte, d sión del estadista e el Presidente Dutra des se han supera conseguido por ej Brasil suspenda la una fábrica de s que tenía proyecta ción que tendrá rep en las fronteras de ses, porque estará e de pedir al Gobier una igual compren no se lleve a la pr trucción de la plan sintético también e

"Durante mi estad sil no sólo se han lazos efectivos que ligado a nuestros pu se han dado los p en el camino de l través de la comple nómica continental" que aspiremos a al

El fútbol de Argentina preocupado ya del team irá a los Juegos Olímpic

BUENOS AIRES, (ESPECIAL).— Con excelen la Comisión de Selección que realizó una prolonga antenoche, ha encarado el problema de la formación cionado que representará a la Asociación en los Jueg cos de Londres.

En efecto, se ha resuelto formular una consulta directiva de la referida entidad para saber si esos que actualmente están jugando en forma circunstan serva y aun en primera división y tiene edad re para integrar conjuntos de tercera especial, puede esta última división para mantener su carácter de amateurs.

Se descuenta que la mesa directiva dará su co para ello y entonces la Comisión de Selección podrá algunos notables elementos, con los cuales se forma lecionado que podrá cumplir una notable actuación gos olímpicos.

Es innegable que por el prestigio de nuestro fút necesario designar un plantel calificado y que rinda nes sobresalientes. Poniendo en práctica el plan qu pone la Comisión de Selección, se podrán selecciona tas que como O. Bianco, de Indepeudiente, Coll, de te, Real y Picot, de San Lorenzo, etc., pueden forma tel que rinda en la forma esperada.

La C. de Selección realizará una nueva reunión so de la semana entrante para tomar una decisión al respecto.

CONTINUAN LOS CHOQUES AR CERCA DE PEDRO JUAN CABA

PONTA PORAM, 2.— (U. P.)— Hace cuatro días seguidos que se están produciendo choques entre los gobiernistas y los revolucionarios al sur y oeste de Pedro Juan Caballero. Hasta ahora no ha sido posible precisar el número de las víctimas.

PONTA PORAM, 2.—(U. P.)— Una patrulla del 10.o regimiento de caballería detuvo a un camión con tropas gobiernistas paraguayas, que estaba cru rritorio brasileño. E rrió cerca de la local trela, donde luchab los revolucionarios.

Más tarde, el coman vena región militar b denó la entrega del re dados paraguayos co correspondientes al gorio Morinigo, coma biernista de la plaz Caballero.

INFORMACIONES DE ESP

Publicaciones.—

MADRID, (RNE). — Don José María Sánchez Silva ha publicado un libro de cuentos, selección de los aparecidos en diarios y revistas.

BARCELONA, (RNE).— El 4.o tomo de sus anales han editado los Museos de Arte de esta ciudad.

Conferencia.—

PALENCIA, (RNE).— El presidente del Ateneo ha dado una conferencia que tituló "Cervantes, caminante de España".

Concierto.—

OVIEDO, (RNE).— La Orquesta Sinfónica de Madrid ha puesto fin a su temporada de actuación con el concierto interpretado en el teatro "Filarmónica".

DEPORTES

En honor de los jugadores madrileños.—

MADRID, (RNE).—En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor de los jugadores del Real Madrid, clasificados campeones, y de los de la Ferroviaria, campeones aficionados.

BILBAO (OPE).— Don José María Areilza, nuevo Embajador franquista en la Argentina, llevó más de 200 peticiones de personas que quieren trasladarse — teóricamente— "en plan de negocios" a América del Sur, al objeto de los visados correspondientes. En general, son elementos monárquicos entregados al franquismo el primer momento. ¿Se inicia la desbandada?

MADRID, (OPE).— José Luis Rodríguez Martínez y Francisco Neuda Abad fueron condenados a muerte por un tribunal militar, acusados de colocar bombas el día del aniversario de la defensa de Madrid.

MADRID, (OPE).— Se acepta la posibilidad de que monseñor Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá, dimita del cargo de "procurador" de las llamadas "Cortes" franquista, como resultado de su reciente viaje al Vaticano.

SAN SEBASTIAN, (OPE). — Durante estos últimos días la policía franquista ha practicado buen número de detenciones en las zonas de Irún y Fuenterrabía, entre elementos a quienes se acusa de intervenir en el paso clandestino de personas p tera. En la Coman tar de Irún había el 24 detenidos, entre l ra José Ramón Q Irún, que fué gesto putación de Guipúzco mera época del régime ta. Otro grupo de d llevado a la Cárcel d ta, de San Sebastián.

MADRID, (OPE).— ra tranquilidad los españoles esperan el referéndum que som mas enteramente fa co al pueblo. El "me gulador del mismo pe ducir en un 80 o en ciento de "adhesión la indiferencia gen masas, que, desespera vez más desengañad se ha dado en llam cia universal", malvi opresión franquista.

BILBAO, (OPE).— ra clandestina de la Vasca, Radio-Euzkad do el horario de sus A partir del 15 de ju siones de sobremesa gar de una y media tarde, en onda inic metros, y las noctur y media a diez de la onda de salida de 35

Como es sabido, dur so de las emisiones mente —previa adv euzkera del locutor— de la onda para evita sible, la interferenci ta, establecida con potencia desde las em quistas de Santo Do bao) e Igueldo (San con el propósito de recepción de la estac tina.

Un hijo de Ho ha llegado a B para establece

RIO DE JANEIRO, P.)— Por vía aérea Roma, Nicolás Horth almirante Horthy, ex Hungría. Nicolás timamente en Suiza, fijar ahora su resi Brasil.

Era Ministro de H Brasil en la época d ra de relaciones entre Brasil y Hungr naciones del Eje y s Nicolás Horthy, en informó a la prensa de la guerra vendrí Brasil, y ahora ha promesa.

Una nube de gases tóxicos obligó a desalojar aldea

ROUEN, (Francia), 2 (UP) .— Cinco habitantes de Buchy se encuentran en grave estado y 1.000 aldeanos están temporalmente sin hogar, después que una nube de asfixiante gas de amonio envolvió a la aldea. El gas quedó en libertad, cuando un carro estanque del ferrocarril chocó contra un puente en construcción. La nube invadió la aldea, arruinó las plantaciones de los campos vecinos y causó la muerte de numerosas

MEJORAMIENTO D CAMINO A L

CURACAUTIN, 2. — por la Asociación local tores, se está realizand tiva campaña a objet rar el camino que con taro, y que pasa por y Quinchol.

Se trata de una portante ruta caminera mitirá una mayor vinc Temuco y para cuyo to se están erogando necesarios.— (ARANEDA ponsal).

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

"BRASIL Y CHILE ESTAN EN COMPLETO ACUERDO ACERCA DE LA CONFERENCIA DE RIO", DIJO S. E.

"No solamente respecto de la fecha sino también de las ponencias"

Abogó por la industrialización de los países latinoamericanos

Ayer terminó el programa oficial con un banquete en Copacabana

RIO DE JANEIRO, 2.— (UP).— El Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, durante el almuerzo de hoy en Copacabana, en una declaración a la United Press se refirió a la Conferencia de Río de Janeiro, diciendo que "Brasil y Chile están en pleno acuerdo no solamente en cuanto a la fecha de la Asamblea, sino también en las ponencias que serán presentadas en Río de Janeiro, según dispone el Acta de Chapultepec".

El jueves se inician virtualmente los preparativos de la organización y comunicaciones de la Conferencia de Cancilleres cuyo local será probablemente el Hotel Quintadinha, en Petrópolis.

Los corresponsales y directores de las compañías radiotelegráficas, después de la entrevista de mañana con el Ministro Faro Junior, que será secretorio general de la conferencia sostendrán una segunda con el director de la Agencia Nacional, la Oficina de Informaciones Oficial.

Entretanto, divulgó el vespertino "Vanguardia" el primer artículo en contra de la idea del local de Quintadinha, recordando que "en Quintadinha sólo tendrá capacidad para las delegaciones. El Itamaraty tendrá que entrar en el campo, para alojar a los centenares de corresponsales extranjeros y locales y otros funcionarios, a menos que esté dispuesto a correr el riesgo de un fracaso de la publicidad internacional tan peligroso como un revés diplomático".

Finalmente, dice que la instalación de la conferencia será en el Teatro Municipal de esta capital, que ya está recibiendo las necesarias reparaciones.

ULTIMOS FESTEJOS OFICIALES

RIO DE JANEIRO, 2.— (U. P.)— Nuevos tributos de simpatía al Presidente González Videla y a Chile fueron rendidos hoy en el almuerzo en Copacabana, ofrecido por las clases conservadoras brasileñas, la Cámara de Comercio y el Instituto Brasileño-Chileno de Cultura.

El Presidente de Chile se sentó entre el Vicepresidente de la República, Nereu Ramos, y el presidente de la Cámara de Diputados, Samuel Duarte. Estuvieron presentes en este almuerzo los Ministros de Estado, parlamentarios, representantes del alto comercio y la industria del Brasil, la prensa y toda la comitiva del Presidente de Chile.

Con el banquete de hoy, se cerraron las ceremonias del programa oficial de festejos para el Presidente González Videla, quien permanecerá, sin embargo, en esta capital hasta el 6 del presente, cuando proseguirá viaje directo a Buenos Aires por vía aérea, en virtud de haber cancelado el viaje al Uruguay por enfermedad del Presidente Tomás Berreta.

LOS DISCURSOS

Durante el banquete hablaron el señor Miguel Mallet, presidente de la Cámara; Joao Daudet Oliveira, presidente de la Asociación Comercial, y Renato de Almeyda, presidente del Instituto brasileño-chileno. También el Presidente González Videla hizo uso de la palabra para agradecer.

El señor Miguel Mallet en su discurso, dijo que la industria y el comercio brasileños ven en Su Excelencia la seguridad del presente y el estímulo para el futuro. Y agregó: "Esperamos ver concluidos los nuevos tratados y convenios, dando otra prueba de su amistad y su alto respeto por nuestra tierra".

Joao Duarte Oliveira, dijo: "No somos amigos a través de bloques regionales y particularistas,, a los cuales, por lo demás, siempre ha sido contraria la diplomacia de nuestros dos países. Ni nos unimos a través de alianzas militares que en este sentido no existen en el Continente. Nuestras relaciones de comercio son lamentablemente reducidas o deficientes, y sin mayor significación económica, ya que la distancia y el consecuente encarecimiento de los precios crían sensibles dificultades".

También dijo que las grandes riquezas minerales de Chile y la producción manufacturera y agrícola del Brasil pueden y deben encontrar un punto de convergencia que resulte ventajoso para los intereses recíprocos de los dos países. Los contactos de nuestros estadistas y nuestros intelectuales deben ser completados ahora por los encuentros de nuestros hombres de negocio y la cooperación de nuestros capitales".

RESPUESTA DE S. E.

El discurso del Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, fué el siguiente:

"A los grandiosos homenajes que he recibido en forma continuada durante mi visita oficial al Brasil, se ha venido a agregar hoy esta manifestación cuyo recuerdo permanecerá grabada en mi corazón. El Gobierno del Brasil, sus instituciones, sus hombres públicos, y el propio pueblo brasileño han rivalizado para demostrar a través de mi modesta persona, el sincero y hondo afecto hacia Chile.

"La misión de buena voluntad que aquí me traía ha encontrado un eco muy favorable entre vosotros brasileños. Ahora cuando se acerca ya el triste momento de las despedidas, habéis querido, señores, prestar un nuevo homenaje a Chile en la persona del hombre que se precia de ser el primer servidor público. Habéis juntado alrededor de esta mesa lo más representativo de las fuerzas productoras, lo más calificado del comercio y lo más culto de la intelectualidad brasileña. Sois una síntesis de la nacionalidad y una demostración realizable de cómo los intereses económicos y culturales pueden unirse codo a codo, para realizar esa aproximación política que tanto desean nuestros pueblos.

"Señor Presidente de la Cámara de Comercio chileno-brasileña, mi querido y apreciado amigo Mallet, junto con agradeceros vuestas palabras, quiero aprovechar esta oportunidad para referirme, aunque sea en términos generales a algunos problemas económicos de Chile y Brasil.

"Los pueblos de América se encuentran en una nueva etapa de evolución de sus economías. Por eso, es indispensable introducir modificaciones substanciales en su actitud frente a los problemas planteados, tanto por el proceso productor de riquezas como por las modalidades propias del intercambio.

"América tiene un medio físico pletórico de posibilidades para llegar a construir una economía independiente y estable mediante la acción coordinada y sistemática de las naciones que la integran. En forma reiterada e infatigable he venido sosteniendo en mi patria que la industrialización de los recursos naturales de América es un fundamento cierto de nuestro progreso futuro, el requisito indispensable para mejorar las condiciones de la existencia de los pueblos, para imprimir a la economía americana una estructura sólida que le permita substraerse dentro de lo posible de las fluctuaciones que periódicamente estremecen los mercados mundiales.

"Esto no significa por cierto que aspiremos a aislarnos de las corrientes comerciales que cruzan el mundo ni negar nuestro concurso para solucionar los problemas comunes dentro de una sana política de cooperación económica internacional, sino que envuelve un legítimo propósito de estabilizar la economía de América mediante el aprovechamiento racional de sus potencias naturales.

"La transformación para nosotros mismos de los bienes de los pueblos de América que aún se encuentran en desarrollo económico incipiente y se liberan de los pesados grilletes del coloniaje económico y puedan marchar con paso ágil, rápido, en la senda de la industrializacin, senda ésta que constituye la base de un mayor bienestar colectivo y amplio y en general disfrute de los beneficios que la civilización ofrece. Pero las industrias sólo pueden hacer prosperar y perpetuarse cuando tienen abiertos ante ellas amplios mercados de consumo capaces de absorber los productos que elaboran. Tales mercados se pueden encontrar en la América misma, para lo cual necesitamos medios más expeditos y fórmulas más comprensivas para la expresión práctica del intercambio.

"De este punto de vista, al cual atribuyo especial grande importancia las instituciones como la Cámara de Comercio chileno-brasileña, y tiene un papel determinante que desempeñar. Ellas contribuyen con su acción a concertar los negocios y a facilitarlos y despertar interés por verificarlos, y aparte de ello, tener nexos de comprensión espiritual entre las personas que los realizan. Durante los años en que fuí presidente honorario de esta Cámara, pude apreciar cuán útil es su labor y cuanto aporta el acercamiento de nuestros países y esta obra no sólo se refleja en las frías cifras estadísticas, que acusan un mayor intercambio entre Chile y Brasil, sino también en el afecto cada vez mayor que va trabándose entre nuestros pueblos.

"La Cámara de Comercio chileno-brasileña es así un factor de sumo interés para el cumplido éxito de esta política económica que he trazado a grandes rasgos, la cual responde, por lo demás, a los acuerdos de las últimas conferencias interamericanas y consiste en el fomento industrial coordinado de nuestros países, y el Continente, tanto para el esfuerzo productor como para la colocación de los productos pudiendo llegar en este sentido hasta las uniones aduaneras.

"Las energías que cada país despliegue para el fomento de sus industrias pueden conducir hacia una estéril lucha comercial y sus resultados serán mucho menos eficaces si entre todas las naciones de América no se acuerde un régimen de convivencia económica que coordine las posibilidades y aspiraciones. Somos —lo repito una vez más— enemigos de la formación de bloques econmicos dentro del Hemisferio y mantenemos nuestra honrosa política tradicional de vinculación americana, haciendo como lo hemos hecho hasta ahora todos los esfuerzos para incorporarla a los acuerdos multilaterales. Estamos seguros de contribuir así al mejoramiento del standard de vida de nuestras masas trabajadoras. Ante vosotros, repito, que la suprema aspiración de Chile esta en alcanzar la realización deliberada de la verdadera fraternidad de América, que inspira sus actos desde los primeros días de su existencia como nación soberana.

"Pero para alcanzar esta unidad para lograr al fin aquello con que soñaron nuestros próceres, no basta con la vinculación económica ni son suficientes los pactos jurídicos. Es indispensable formar en la mente de nuestros pueblos una manera de pensar americana. Es necesario ampliar la visión de nuestros conciudadanos y elevar sus corazones por encima de las fronteras políticas.

"A esta labor tan importante contribuís vosotros señores miembros del Instituto Brasileño-Chileno de Cultura, bajo la dirección atinada e inteligente de mi querido amigo Renato Almeida

"Por haber tenido la honra de ocupar la presidencia de la organización correspondiente que existe en mi país, conozco muy de cerca vuestra labor y os declaro que ella cuenta con el aprecio y la simpatía del pueblo y del Gobierno de Chile.

"Estáis contribuyendo al acercamiento espiritual entre dos pueblos amigos y hermanos. Estáis fomentando el intercambio de intelectuales, profesores, músicos y pintores. Habéis incluido en este intercambio a técnicos industriales realizando así una vieja aspiración que logré iniciar cuando tuve la dicha de ser Embajador de Chile en el Brasil!

"Señores: las dos instituciones a que pertenecéis, la Cámara de Comercio y el Instituto de Cultura Brasileño-Chileno, tienen una alta responsabilidad en el estrechamiento de las relaciones entre nuestros dos países.

"Representáis los fundamentos de la convivencia internacional. La vinculación económica y el intercambio de los valores del espíritu.

"Vuestras labores se completan. Vuestros trabajos serán estériles si en los negocios no tuvieráis la mirada amplia y el corazón generoso. Vuestros desvelos serían inútiles si limitarais la cultura internacional a la expresión de sentimientos vagos y de ideas generales, olvidando las realidades materiales.

"Por eso, señores, yo celebro que os hayáis reunido en este grandioso homenaje. Sois una demostración de cómo debéis coordinar vuestros afanes; representáis, como una visión anticipada del mundo del futuro en que el espíritu y la economía se conjuguen para bien de la Humanidad.

"Levanto mi copa señores, por la prosperidad y grandeza de la Cámara de Comercio y del Instituto de Cultura Brasileño-Chileno.

"Señores, por la amistad cada vez más íntima entre Chile y Brasil, y por la unión de los pueblos de América".

Predicen aumento de la reserva de dólares de Chile para fin de año

A consecuencia de los grandes pedidos de cobre y salitre por parte de EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — (Por Harry Frantz).— Los peritos oficiales en cambio extranjero, predicen una mejor situación en la reserva de dólares de Chile para fines de este año, como resultado de los grandes pedidos norteamericanos de cobre y nitrato, y el estricto control de las importaciones del Gobierno chileno.

Dicen que la situación obrera en Chile, como en otros muchos países, será la clave en el volumen de la producción y exportación de los artículos de consumo.

Una alta autoridad, que fué entrevistada por la United Press opinó que la situación chilena mejorará.

"Primeramente, por las grandes exportaciones en perspectiva de cobre y nitrato a precios mejores que el año pasado; y en segundo lugar, porque las medidas de estricto control de cambios en Chile están en vigor desde hace varios meses y las autoridades de control chileno sólo autorizan importaciones de artículos de mayor necesidad para la economía nacional.

Un perito dijo que actualmente los fabricantes norteamericanos están siendo notificados en lo que respecta a Chile, que deben asegurarse antes de hacer los embarques, si existen reservas en dólares para los pagos. Esto significa que muchos fabricantes de Estados Unidos embarcarán con "carta de crédito irrevocable".

RESUMEN DE LA SITUACION

Las autoridades en cambio extranjero, resumen la situación de la escasez en la reserva de dólares de Chile, en la siguiente forma: la escasez se produjo por dos motivos destacados en 1946.

Primero, las huelgas en las industrias del cobre y nitratos que redujeron la producción y las exportaciones. Estos productos constituyen normalmente las tres cuartas partes del total de las exportaciones chilenas, y afectaron en tal relación el volumen de las reservas en dólares de Chile.

Segundo, fué la gran acumulación de pedidos de productos norteameriacnos fabricados durante los años de la guerra y que las firmas norteamericanas comenzaron a embarcar durante 1946. Estos embarques produjeron una demanda de dólares y consecuentemente se produjo una disminución en las reservas y un aumento en la necesidad de dólares.

LAS HUELGAS

Adicionalmente, las huelgas aumentaron el costo de la producción en Chile, e indirectamente causaron la necesidad de importación de ganado y de artículos de consumo.

Un técnico opinó que las grandes huelgas en las principales industrias chilenas parecen menos probables en el futuro, y que el Gobierno desde el segundo semestre de 1946, impuso un estricto control en las importaciones, lo cual también tiende a mejorar la situación en la reserva de dólares.

No obstante, no es de esperar que Chile, disponga de un largo periodo de un libre cambio o excedente en dólares.

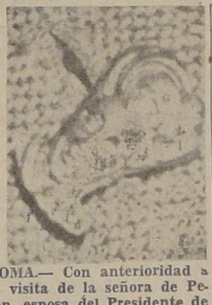
Se consideran que los factores adversos en la situación chilena de la reserva de los dólares, se debe al alto costo de la vida en Chile, y al hecho de que el Gobierno, todavía tiene un déficit presupuestario, que no podrá equilibrarse este año. La industrialización chilena es un factor a largo plazo para disminuir el problema, creando el abastecimiento interno de tejidos, bebidas refrescantes, víveres y zapatos. La constitución de la industria chilena del acero no afectará la situación en la reserva de dólares durante 1947.

Por otra parte, la Unión Soviética es partidaria del desarrollo más completo de la colaboración entre los países europeos y otros países, sobre bases sanas de igualdad y respeto mutuo por los intereses nacionales, y ha contribuído constantemente y seguirá contribuyendo a este fin por medio de la ampliación de su comercio con otros países.

La Sra. de Perón recibida por el Papa



ROMA.— La fotografía nos muestra a la señora Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de Argentina, en los momentos que abandona las habitaciones papales, después de haber sido recibida en audiencia privada por Su Santidad, el Papa Pío XII, el 27 de junio. La señora Perón aparece acompañada por el Príncipe Alessandro Ruspoli, Gran Maestre de la Casa Papal, y guardias suizos.— (Foto ACME)



ROMA.— Con anterioridad a la visita de la señora de Perón, esposa del Presidente de Argentina, apareció en las calles de esta capital, el botón para la solapa que nos muestra la fotografía. El botón representa la imagen de la señora Perón con su clásico peinado alto. En el dorso del botón hay una combinación de las banderas de Argentina e Italia.— (Foto ACME)

Ramón Cortez parte hoy a Buenos Aires

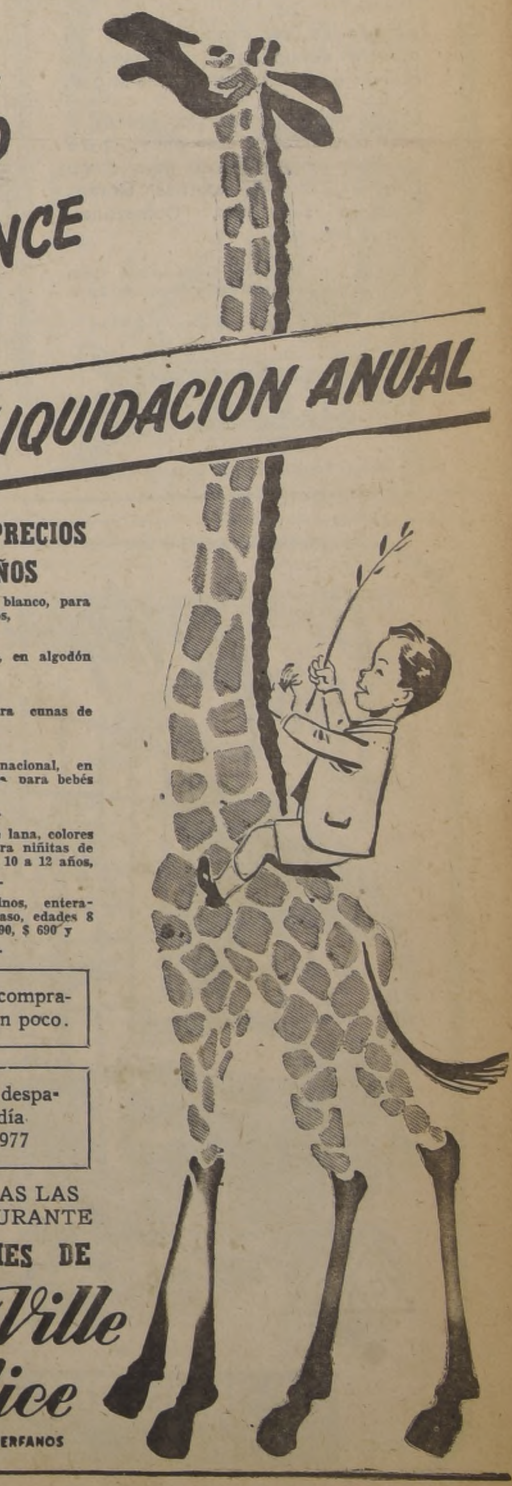
RIO DE JANEIRO, 2 — (UP) — El Director de LA NACION, de Santiago, señor Ramón Cortez, partirá mañana en un avión de la línea Cruzeiro do Sul en viaje directo a Buenos Aires. Manifestó sus deseos de visitar Montevideo antes de regresar a Santiago.

El señor Ramón Cortez pasó hoy a despedirse del presidente de la Asociación brasileña de prensa Herbert Moses, quien le hizo entrega del siguiente mensaje a la prensa chilena:

"Cuando nuestras patrias manifiestan la voz de todas sus clases y el profundo santimiento de fraternidad que las une, los hombres de prensa del Brasil envían a sus colegas de Chile un mensaje, su afecto y su saludo de la más sincera solidaridad profesional.

"Los corazones brasileños y chilenos palpitan en una misma aspiración de paz universal y nuestras conciencias más se afirman en la defensa de las libertades esenciales en el ejercicio de la prensa. Nos valemos de la presencia entre nosotros de nuestro colega y amigo Ramon Cortez para deciros que la amistad chileno-brasileña vale a nuestros ojos como una condición de felicidad de nuestro Continente.

"Podemos nosotros los periodistas de los dos países, actuar en consonancia con lo que sienten nuestros pueblos y tendremos que cumplir la más valiosa misión de los defensores de los principios a que realmente aspira la Humanidad".



"Moscú rechaza el Plan por ser totalmente insatisfactorio e incapaz de resultados positivos"

DECLARO MOLOTOV, Y AGREGO: LA URSS, ES PARTIDARIA DEL DESARROLLO MAS COMPLETO DE LA COLABORACION ENTRE LOS PAISES EUROPEOS Y OTROS PAISES SOBRE BASES SANAS Y DE IGUALDAD Y RESPETO MUTUO POR LOS INTERESES NACIONALES"

El siguiente es el texto de la nota entregada por Molotov al terminar la conferencia tripartita:

La delegación soviética ha examinado cuidadosamente la proposición sometida por la delegación francesa, el día 1.o de julio. La minuta francesa, al igual que la proposición anterior de la delegación británica, propone la tarea de trazar un programa económico para toda Europa, a pesar de saberse que la mayoría de los países europeos no tienen programas económicos nacionales.

Con vista a elaborar tal programa europeo comprensivo, propuso crear una organización especial, encargada de determinar los recursos y necesidades de los países europeos y hasta de determinar las actividades en las principales ramas industriales de esos países y, sólo después de esto, indagar las posibilidades de recibir la ayuda económica norteamericana.

En consecuencia, la cuestión de la ayuda económica norteamericana, de la que ciertamente nada se sabe en definitiva, ha brindado la ocasión a los Gobiernos británicos y francés, de tratar de crear una nueva organización por encima y sobre los países de Europa y de interferir en sus asuntos internos, hasta el extremo de determinar la pauta del desarrollo que debe seguirse en las principales ramas industriales de estos países. Más aún; Gran Bretaña y Francia, junto con los países allegados a ellos, reclaman una posición predominante en esta organización o en el llamado "Comité de Gobierno" para Europa, como ha sido designado en la minuta británica.

Se ha hecho ahora reservas verbales, al efecto de que esta organización no intervendría en los asuntos internos de estos Estados, y no menoscabaría sus soberanías. Pero de las tareas que se encomendaría a esta organización o "Comité de Gobierno", se deduce que ese sería el caso. Los países europeos se encontrarían situados bajo control y perderían su independencia nacional y económica, sólo porque así les place a ciertas potencias fuertes.

De cualquier forma, la posibilidad que se ha sugerido ahora de una ayuda norteamericana para tal o cual país, comprende una actitud obediente por parte de estos frente a la organización antes mencionada y su "Comité de Gobierno". ¿Hasta dónde es posible que conduzca todo esto?

Hoy podría ejercerse presión sobre Polonia para que produjera más carbón, aunque fuera en perjuicio de otras ramas de la industria polaca, por ser de interés para ciertos países europeos; mañana se diría que era preciso que Choceslovaquia aumentara su producción agrícola y redujera la de sus industrias mecánicas, y se propondría que Checoeslovaquia recibiera maquinaria de otros países europeos que estuvieran dispuestos a vender productos alimenticios a precios más altos. O, como los diarios han informado recientemente, se obligaría a Noruega a descontinuar la producción de sus industrias siderúrgicas por ser más conveniente a ciertas corporaciones siderúrgicas extranjeras, etc.

¿Qué quedaría, entonces, de la independencia económica y de la soberanía de esos países europeos? Bajo estas condiciones, ¿cómo podrían los pequeños países, y en general los Estados menos poderosos, salvaguardar sus economías nacionales y su independencia?

En verdad, el Gobierno soviético no puede aventurarse por esta ruta, y continúa respaldando las proposiciones presentadas en esta conferencia el día 30 de junio. Tampoco comparte el Gobierno soviético el entusiasmo expresado en la última minuta francesa, con respecto a la ayuda extranjera.

Cuando los esfuerzos se dirigen hacia la finalidad de que Europa puede ayudarse a sí misma, en primer lugar, y desarrollar sus potencialidades económicas, así como al intercambio de mercaderías entre los países, tales esfuerzos guardan conformidad con los intereses de los países europeos.

Pero cuando se expone, como en la proposición francesa, que debe corresponder a Estados Unidos la llave decisiva de la rehabilitación de la vida económica de los países europeos, entonces resultan en contradicción los intereses de los países europeos, ya que puede conducir a negarles su independencia económica, cuyo desconocimiento es incompatible con la soberanía nacional.

La delegación soviética cree que las medidas internas y los esfuerzos nacionales por parte de cada país, deben tener importancia decisiva para los países de Europa, y no cálculos sobre la ayuda exterior, que deben ser de segunda importancia. La Unión Soviética siempre ha contado por encima de todo con sus propios recursos, y se sabe que está en una ruta de firme y constante progreso en su vida económica.

Existen dos tipos de colaboración internacional. El primer tipo se basa en el desenvolvimiento de las relaciones políticas y económicas entre Estados que poseen iguales derechos, y en este caso sus soberanías nacionales no sufren ingerencia extranjera. Tal es la base democrática de cooperación internacional que acerca a las naciones y facilita la tarea de ayuda mutua. Existe, sin embargo, un tipo distinto de cooperación internacional, basado en la posición preponderantes de uno o varios países fuertes, en relación con otros países que caen dentro de la posición de países subordinados, privados de su independencia.

Es perfectamente evidente que el primer tipo de cooperación entre Estados en que actúan como partes que disfrutan de los mismos derechos, es radicalmente distinto del segundo tipo de cooperación internacional, en que no le obliga este principio.

El Gobierno soviético, mientras es partidario del desenvolvimiento de la colaboración internacional, basada en la igualdad de derechos y el respeto mutuo por los intereses de las partes contratantes, no puede prestar su apoyo a nadie, a disponer de sus cuestiones a expensas de otros países de menor fortaleza o tamaño, porque esto no tiene nada en común con la cooperación normal entre los Estados.

El Gobierno soviético, considerando que el plan anglo-francés de establecer una organización especial para coordinar las economías de los Estados europeos, conduciría a ingerencias en los asuntos internos de los países europeos, especialmente los de aquellos que tienen mayor necesidad de ayuda exterior, y creyendo que esto no sólo puede complicar las relaciones entre los países de Europa y entorpecer su cooperación, rechaza este plan, por ser totalmente insatisfactorio e incapaz de rendir resultados positivos.

General Marshall concurriría a la Conferencia de Río

WASHINGTON, 2.— (UP). —El Secretario de Estado, Mr George C. Marshall, dijo que probablemente concurrirá a la Conferencia de Río de Janeiro.

Durante la entrevista colectiva de prensa se le preguntó si pensaba concurrir a la conferencia de Río de Janeiro,, y Marshall contestó que no se había fijado aun la fecha de la reunión. Un periodista le recordó entonces que la Cancillería brasileña había anunciado que la conferencia será inaugurada el 15 de agosto y el Secretario comentó entonces que eso era lo que él había esperado.

Agregó, en consecuencia, que creía que probablemente concurrirá. Dijo también que aún no habían sido seleccionados los otros miembros de la delegación norteamericana.

Relevado del mando el jefe de la[s] fuerzas coloniales de Franci[a]

Aun no se sabe si
medida está relacio
con la reciente co
ración. — Interrog
General Merso

PARIS, 2.— (UP).— David Loehwing.— El
ral Edgar Larminat,
las más distinguidas
militares de Francia, ha
relevado del mando
fuerzas coloniales fr
por orden del Primer
tro Paul Ramadier.

No se han dado a co
inmediatamente las r
de la destitución del g
Larminat, quien se dist
como uno de los más
salientes colaboradores
general De Gaulle
fuerzas militares de la
cia Libre durante la g

La orden de destitu
dió después de una r
de Gabinete que presid
madier. No se sabe has
tos momentos si ella
relación con las cre
dificultades en el I
colonial francés o con
puesta conspiración de
llamados "maquis n
para derrocar al Go
republicano.

Varios personajes m
han sido implicados p
Sureté Nationale en
conspiración. Se anun
el general de la reserva
Casimir Merson está
sometido a un interro
par la Sureté Nationale
testigo en las investig
que realiza en conexió
el complot.

Con superávit ha cerrado año fiscal en Estados Unidos

WASHINGTON, 2.— (UP.)— El Gobierno cerró oficialmente hoy sus libros para el año fiscal 1946-1947, con un superávit en el Tesoro de 754 millones de dólares, que es el primero desde 1939 y el segundo en importancia que registra en la historia norteamericana.

El Secretario del Tesoro, John W. Snyder, dijo en una conferencia de prensa que el excedente ha sido aplicado al pago de la deuda interna.

Proyecto de golpe de Estado descubrió el Gobierno libanés

BEIRUT (Líbano), 2.— (UP.) —El diario árabe "Al Hadaff" informó que las autoridades libanesas descubrieron un proyectado golpe de asalto del Partido Nacional Sirio que encabeza Antoun Saadi, quien ha regresado de su exilio del tiempo de la guerra en Brasil y Argentina para refugiarse en las montañas con un grupo de partidarios armados.

El diario dice que en la supuesta conspiración estaban implicados oficiales del Ejército y la Policía, los que tuvieron conocimiento del plan del Gobierno para allanar las oficinas del partido y lograron escapar a la trampa.

Saadi regresó a Líbano a principios de este año, y se ordenó arrestarlo después de un discurso que pronunció, en el cual pedía la restauración de la "Siria natural". Entonces se refugió en las montañas.

NACIONALISTAS CHINOS PERSIGUEN A LAS TROPAS COMUNISTAS AL ESTE Y AL OESTE DE SZE-PIN-KAI

NANKING, 2.— (U. P.).— Despachos nacionalistas dicen que las tropas gobiernistas persiguen de cerca a las columnas comunistas que huyen al este y al oeste de la ciudad ferroviaria manchuriana Szepingkai, y que los aviones gobiernistas los hostilizan constantemente.

En fuentes del Gobierno se afirmó que los nacionalistas han obtenido una gran victoria en el punto estratégico de Szepingkai, que desde mucho tiempo estuvo sitiado por los comunistas. Los despachos recibidos en esta capital informan que 8,000 soldados nacionalistas rechazaron los ataques de 160,000 comunistas en la batalla que duró tres semanas, hasta que fueron auxiliados el lunes por las columnas gobiernistas.

Fuentes nacionalistas afirman que la batalla por la ocupación de Szepingkai puede ser el punto culminante de la fase manchuriana de la guerra civil. Se ha informado que nuevos grandes contingentes de tropas nacionalistas desembarcan "diariamente" de los barcos de transporte en la zona de Tangku, en la China del Norte, para embarcarse en tren para la Manchuria, con el objeto de reforzar la inminente contraofensiva de las fuerzas gobiernistas.

Dspachos recibidos de Mukden dicen que los comunistas huyen en dos columnas de Szepingkai, una al oeste hacia Pameincheng, y la otra al este hacia Mei Hokow.

NANKING, 2.— (UP).—En los círculos de Gobierno se dijo que en la reunión del Consejo de Estado que se celebrará el 4 de julio, se dará la aprobación final a una importante proclama que en el fondo proscribirá al Partido Comunista chino, y ordenará una campaña nacional para la supresión del comunismo.

Se expresó que los miembros del Consejo de Estado que forman parte del Partido de la Joven China apoyan plenamente el documento del Kuomintang que fué aprobado en sesiones secretas conjuntas del Comité Ejecutivo Central del partido, del Comité Permanente y del Consejo Central Político.

Belgrado protestó por violación del espacio yugoeslavo

LONDRES, 2.— (U. P.).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que este Ministerio tiene en consideración la nota que el Embajador yugoeslavo Luba, Leontich entregó ayer en White-Hall, sobre una supuesta violación del espacio yugoeslavo por aviones británicos.

La nota decía que los aeroplanos británicos, efectuando vuelos no autorizados sobre territorio yugoeslavo, venían desde la zona británica de ocupación en Austria. El Gobierno yugoeslavo decía que no quería "dejar la menor duda de que no será responsables de las consecuencias que puedan surgir de esta situación"

La Marina Real de G. Bretaña perdió más de mil barcos

LONDRES, 2.— (UP.)— El Almirantazgo reveló que la Marina Real Británica, en un tiempo la más poderosa del mundo, perdió 1.503 barcos con un tonelaje total de un millón de toneladas durante la segunda guerra mundial.

El año más crítico para Gran Bretaña en el mar fué 1942, cuando la poderosa flota japonesa entró en acción en el Pacífico, y los alemanes intensificaron la guerra submarina en el Atlántico. Las pérdidas ascendieron a 359 barcos británicos. El año de 1940 fué también muy grave, debido a las tremendas pérdidas expermientadas en la retirada de Dunquerque. Las pérdidas subieron ese año a 317 buques.

Brasil invitó a Conferencia de Río para el 15 de agosto

A todas las naciones americanas, excepto Nicaragua, para firmar un tratado de defensa del hemisferio

RIO DE JANEIRO, 1.o (U. P.).— Los Ministros de Relaciones Exteriores de todas las repúblicas americanas, excep to Nicaragua, se reunirán aquí en Conferencia, a partir del 15 de agosto, con el propósito de firmar un Tratado de Defensa del Hemisferio Occidental.

El Ministro de Relaciones Exteriores, anunció hoy que el Brasil, después de consultar con los demás Gobiernos del Continente, que había fijado esa fecha y había enviado las invitaciones correspondientes. Nicaragua no ha sido invitada, porque su Gobierno de facto establecido en mayo mediante un Golpe de Estado, no ha sido reconocido por las demás naciones americanas.

Será ésta la cuarta conferencia de Ministros de Relaciones Ebteriores, en el Continente. Las anteriores se realizaron en Panamá, La Habana y Río de Janeiro, en 1940, 1941 y 1947 respectivamente.

31 muertos en el choque de un barco con mina, en Rodas

ESTAMBUL, 2.— (U. P.). — Treinta y un miembros de la tripulación del carguero turco "Silivri" murieron cuando el barco chocó contra una mina frente a Bodroum, cerca de la isla de Rodas. Se salvaron los 15 tripulantes restantes.

Estudiantes matan al decano por no anticipar preguntas

SHANGHAI, 2.— (UP.)— La muerte del decano Tsai Hui-fu, de la Universidad de Lingnan, en Cantón, ocurrida el viernes, ha sido atribuída hoy a una paliza que le propinaron los estudiantes superiores, cuando se negó a mostrarles por anticipado las preguntas preparadas para el examen final del curso de química.

Rusia rompió las negociaciones de París; Gran Bretaña y Francia las continuarán

Molotov rechazó la transacción y advirtió que Europa se dividirá en dos campos económicos distintos

BEVIN Y BIDAULT RESPONDIERON CON GRAN ENTEREZA, QUE SEGUIRAN CUMPLIENDO CON SUS DEBERES

PARIS, 2. (UP).— (Por Joseph Grigg).— Rusia rompió ...almente con Gran Bretaña y Francia, en lo que respecta las ...oposiciones del Secretario de Estado norteamericano Marshall, ...ra rehabilitación económica de Europa, y ambas potencias ...unciaron inmediatamente después, que seguirán solas el plan ...opuesto, pese a la advertencia de Rusia contra la división de ...ropa en dos campos económicos distintos.

...uando el Canciller ruso Mo...ov rechazó la "última oportu...idad" que le ofrecía el plan de ...nsacción francés, en las es...as de la conferencia bien in...madas se dijo que el Canciller ...tánico Bevin enrojeció colérico y poniéndose de pie, miró fi...mente a Molotov, al tiempo ...e le decía:

"Lamento que el señor Molo...amenace que si continuamos ...a tarea beneficiosa debemos ...epararnos para hacer frente ...graves consecuencias. Pues ...n, mi país ha hecho frente a ...aves consecuencias y amena... con anterioridad, pero nun...ha sido óbice para que con...uemos haciendo lo que con...eramos nuestro deber hacer. ...n embargo, lamento profunda...nte tal amenaza. Nuestra po...ca es de no dominar a nadie ...cooperar con todos".

"Preguntamos a todos los paí... de Europa si quieren cola...ar con nosotros", siguió di...ndo Bevin. "Si se produce al...na respuesta afirmativa, tal ...z podamos deshacer con el ...mplo las acusaciones que se ...n hecho contra nosotros, y ...e no hemos podido destruír con ...umentos".

RESPUESTA DE BIDAULT

El Canciller francés Bidault, ...n igual firmeza, manifestó:

"Como dije en nombre del Go...erno francés ante la Asamblea ...cional, el Gobierno francés se ...nsidera obligado a continuar ...estudio de la proposición del ...or Marshall, con todos los ...ses que se declaren dispues...s a estudiarlo, y con la es...ranza de que ninguna nega...a sea final y de que con ayu...y reflexión la tarea que se nos ...encomendado no sea el pro...cto de una Europa incomple...".

"Francia rechaza toda acusa...ón de que está tratando de im...ner su hegemonía sobre otras ...ciones", agregó Bidault. "El ...undo es testigo de que ella ha ...cho todo lo posible por evitar ...división de Europa en dos ...upos. Francia declina solem...mente la responsabilidad de ...s consecuencias que pueden ...rivarse de una decisión para ...tar la cual ha hecho todo ...anto le ha sido posible hacer".

Bidault contestó en detalle las ...versas acusaciones formuladas ...r Molotov. En cuanto a la de ...e se quería imponer el plan ...ancés a las naciones europeas, ...dault dijo: "No hay ni som...a de sugestión alguna para im...nerlo por la fuerza. En la ...oposición francesa meramente ...invita a las naciones a pro...rcionar estadísticas y datos".

PROPONE UNA INFORMACION

Al recordar que Molotov ha...a mencionado a Checoeslova...ia, Polonia y Noruega, como ...emplos de los países en cuyos ...untos internos las grandes po...ncias intervendrían, según el ...an anglo-francés, Bidault las ...vitó a que sometieran una in...rmación en cuanto a lo que ...eden hacer por su propio ...enestar y añadió que cada país ...ropeo tiene que aportar cuan...pueda dentro de los límites de ...soberanía nacional para ayu...r en la rehabilitación de Eu...pa.

"El objetivo del plan francés ...o es estar, sino liberar a los ...íses de Europa para permitir...s que paguen con sus propios ...edios por las mercancías que ...enen que comprar en el exte...or, garantizándose con ello su ...dependencia".

TERGIVERSACION DE LOS HECHOS

Bevin denunció después el ...scurso de Molotov por ser "una ...rgiversación de los hechos" y ...na representación completa...ente falsa de cuanto Gran Bre...ña ha propuesto".

Bevin continuó diciendo:

"Supongo que el método con...te en seguir repitiendo false...des en la esperanza de que a ...postre alguien las crea. Los ...cumentos que el Gobierno británico ha sometido hablan elocuentemente.

En ellos se descubrirá que el principio que nos anima no es el de intervenir en los asuntos internos de otros países y que tenemos las esperanzas de que se reconozca y sea respetada igualmente por todos la soberanía nacional mientras se hace el intento de lograr la cooperación económica.

"Cuando comenzó esta reunión tenía la esperanza de que los tres juntos brindaríamos a Europa la dirección necesaria para cooperar en la búsqueda de un medio por el cual se pusiera nuevamente al continente sobre sus propios pies. Eso no ha resultado así, pero Gran Bretaña continuará luchando por la unidad de Europa ,por la independencia de Europa y por la independencia de las entidades nacionales que la forman".

POLITICA DE COOPERACION

Bevin advirtió que las amenazas de Molotov no detendrán a Gran Bretaña y añadió: "Nuestra política no es de dominar a nadie, sino cooperar con todo el mundo. Trabajaremos tan intensamente, ligados a las Naciones Unidas, como podamos y le informaremos, así cómo a sus varios organismos y a todos los gobiernos de, lo que estamos haciendo. Si hay gobiernos que no cooperan, entonces habremos cumplido al menos con nuestro deber al tratar de ayudarlos".

PALABRAS FINALES

Al terminar los tres discursos, Molotov dijo que esperaba que los pueblos del mundo se familiarizarán con los puntos de vista de las tres potencias y que los textos de los tres discursos se publicarían en la prensa rusa.

Bidault dijo que el Gobierno francés continuaría estudiando las proposiciones soviéticas añadiendo que confiaba en que Europa no se dividiría.

Después de anunciar Molotov que tenía que informar a su Gobierno sobre la reunión y de dar las gracias a los franceses por la hospitalidad brindada, Bevin dijo que era posible aún hallar una base común de acuerdo que levantara a Europa de la miseria en que la había dejado la guerra. Dijo que Gran Bretaña y Francia continuarían considerando el plan Marshall, conjuntamente con cualquier país que quisiera unirse a ellas.

Se espera que Molotovx salga para Moscú mañana por la mañana. Bevin, no regresará a Londres hasta por la tarde, pues en la mañana sostendrá una conversación privada con Bidault.

G. Marshall rehusó hacer comentarios

WASHINGTON, 2 — (UP) — El Secretario de Estado Marshall rehusó hacer comentarios sobre el fracaso de las conversaciones de los "Tres Grandes" en París, pero otros funcionarios indicaron que la proposición original sigue aún en pie, de que el programa debe ser un esfuerzo europeo conjunto, "al cual se unan, si no todas, un buen número de naciones europeas"

Marshall dijo que no ha recibido información oficial alguna sobre lo sucedido en París. John Snyder Secretario de Hacienda, expresó a los periodistas que él y Marshall se mantienen en contacto continuo sobre el plan Marshall de ayuda a Europa. Snyder rehusó, empero, discutir aspecto alguno del plan.

Al pedírsele que especificara si la Tesorería Nacional está preparando medios para proporcionar empréstitos a naciones extranjeras en el futuro, Snyder contestó que no es posible discutir el asunto por ahora.

SEGUIRA ADELANTE EL PLAN MARSHALL Y EL ACUERDO DE COMERCIO MUNDIAL



PARIS.— Conversaciones sobre el Plan Marshall.— Miembros de las delegaciones de Rusia, Gran Bretaña y Francia, sentados en el salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores, al darse comienzo a las discusiones sobre el Plan de Rehabilitación de Europa, propuesto por el Secretario de Estado norteamericano, George C. Marshall.— A la izquierda está el Canciller francés Bidault; le sigue el Canciller británico Bevin. El Canciller Molotov está a la derecha, pero no es visible en la fotografía.— (Foto ACME)

GINEBRA, 2.— (UP).— El Subsecretario de Estado norteamericano William Clayton dijo hoy en una conferencia de prensa que tanto el plan de Marshall como el acuerdo comercial mundial, que se está negociando en esta ciudad, seguirían adelante aun si Rusia no participa en ellos.

Clayton dijo que era conveniente la cooperación rusa para la reconstrucción económica de Europa, pero agregó: "Si cualquiera nación, sine mbargo, decide permanecer al margen, el plan de Marshall sería aplicado de todos modos".

En cuanto a la Carta Comercial Mundial —que es el objetivo de la conferencia comercial internacional reunida en esta ciudad— "tendría aplicación aunque Rusia decidiera mantenerse aparte".

Dijo que esperaba que Rusia cooperara, y que era "difícil pero todavía imposible" llegar a una transacción en la Carta, entre el comercio dirigido por el Estado o las naciones que favorecen la empresa libre.

ES POSIBLE QUE EL PLAN MARSHALL SE APLIQUE A EUROPA OCCIDENTAL

POR H. SALISBURY, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 2.— (U. P.)— (Por Harrison Salisbury).— ¿Es posible que el plan de Marshall funcione solamente en la Europa occidental? El rechazo ruso —basado al parecer en la creencia de que una aplicación del plan a todo el Continente, implicaría una penetración de la influencia capitalista, no sólo en los Estados satélites, sino en la propia Unión Soviética— haría necesario limitar el plan a la mitad occidental del Continente.

Un plan de Marshall para Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Holanda, Bélgica, Italia y, provisionalmente, el oeste de Alemania, sería una larga y cansadora tarea, que envolvería riesgos, tanto políticos como económicos.

Desde luego, tanto Francia como Gran Bretaña, tienen una gran población prosoviética, y hasta existe la preocupación de que Francia no coopere en absoluto en el plan, si Rusia tampoco lo hace. Los países escandinavos, definitivamente no participarán. Se informa que Francia no desea que España adquiera un nuevo poderío económico, y se dice que Portugal tiene pocas gana de participar ahora. Las naciones que participarían, tienen grandes imperios africanos y una industria considerable.

Sin los recursos de Alemania, Checoeslovaquia, Hungría, Rumania y Polonia, sería lento y costoso construír una fuerte economía autónoma en la mitad occidental del Continente.

Esto es especialmente cierto, en vista que habrá que dar prioridad a algunos intereses nacionales de Francia. Ese país sabe que, quedando Rusia afuera, él pasa a ser la clave del plan de Marshall. Seguramente pondrá un precio a su cooperación, ya que considera que corre graves riesgos políticos con su participación.

Es significativo que nadie espera que el nuevo bloque económico tenga sino un éxito relativo. Hasta se ha predicho su fracaso, ya que la exclusión de Rusia sería un golpe casi tan grande para Europa, como la guerra misma.

No obstante, parece que la no participación de Rusia, mejora las perspectivas de que el Congreso de Estados Unidos apruebe todos los créditos que sean necesarios, para hacer funcionar el programa en la Europa occidental.

...ERIE DE ACUERDOS ECONOMICOS ...AN FIRMADO VARSOVIA Y PRAGA

PRAGA, 2.— (U. P.).— Los funcionarios de Checo...slovaquia y Polonia anunciaron que han firmado una ...erie de tratados económicos que aumentarán para 1950 ...l tráfico entre ellos, a un promedio cuatro veces supe...riores a los de preguerra.

Hubert Ripka, Ministro de Co...ercio Exterior de Checoeslova...ia y el Ministro de Industria ...laco Hilary Minc, dijeron a ...s periodistas que la principal ...ntaja práctica será el abas...cimiento de carbón para Che...eslovaquia y de artículos de ...imera necesidad para Polonia. ...hecoeslovaquia percibirá 1 mi...n 700 mil toneladas de antra...a, con las que aumentará su ...astecimiento actual en un ...ez por ciento en el primer año, ...el mismo volumen o más en ...s años siguientes.

Polonia recibirá artículos de ...imera necesidad por un va...r equivalente a 150 millones ...dólares en cinco años, según ...pacto de trueque, que se espe...quede equilibrado al final ...l período de cinco años.

Los tratados substituirán el de ...mercio de 1934 y también de...rminarán una amplia coopera...ón económica con las comisio...s mixtas permanentes para es...dios industriales y proyectos. ...comisión de proyectos no sólo ...pleará informaciones técnicas ...de estadísticas, sino que trata...de coordinar la economía de ...bos países.

Un técnico dijo que en 1952, el ...mercio de Polonia con Checo...lovaquia alcanzará al diez por ...nto del comercio exterior total polaco, en comparación con el dos por ciento de antes de la guerra.

Condenada la nuera de Richard Wagner

BEYREUTH (Alemania), 2.— (UP.)— El tribunal de desnazificación condenó a Frau Winifred Wagner, nuera del famoso compositor alemán Richard Wagner, a 450 días de trabajos forzados, por haber estado ligada a los principales nazis. El tribunal asimismo declaró confiscados el 60 por ciento de sus bienes.

Frau Wagner, de 50 años de edad e inglesa de nacimiento, es viuda de Siegfried Wagner. Se la declaró culpable de ser "una de las más fanáticas partidarias de Adolf Hitler". Tenía a su cargo la dirección de los festivales musicales de Beyreuth, donde se representaban anualmente las óperas de su suegro. La acusación declaró que estos festivales se habían convertido en medio de propaganda.

Historia de la Medicina

Una creación de Magallanes

N.o 8. LA FARMACOLOGIA Y LOS VENENOS



En la época del esplendor alejandrino, era frecuente ver a las autoridades abocadas a la solución de misteriosos crímenes producidos con venenos.



La farmacología adquirió entonces gran auge, apoyada por monarcas y príncipes, devotos de ella, donde veían el único modo de encontrar antídotos a los venenos con que sus vidas eran amenazadas a diario.



Médicos y estudiosos eran llevados a palacio y se les prestaban todas las facilidades para que estudiasen la acción de los venenos y contravenenos, con el mayor cuidado posible.



Mitriades VI, rey de Ponto, trató de inmunizarse contra la acción de los tóxicos, ingiriendo cantidades crecientes de veneno, e ideó un contraveneno que ensayó con éxito.

Venenos y contravenenos eran expendidos por médicos y charlatanes. Estos últimos, refugiados en grutas o casas viejas en los más apartados y hórridos barrios de las ciudades.



El "Mitridato" tuvo gran prestigio entre los contemporáneos de Mitriades y llegó su fama hasta mediados de la Edad Media.

El próximo capítulo de esta Historia se publicará en este mismo diario el Martes próximo.

Bibliografía: Castiglioni, Garrison, Diepgen, G. Sánchez Guisande, A. Malet.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Un movimiento muy activo en bonos, fué el que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago. En efecto, en este rubro, y en volumen, las operaciones alcanzaron a $ 15.659.500 nominales, y, en los otros, o sea, oro y acciones, a $ 79.600 y a 233.486 unidades, respectivamente.

Dados los guarismos señalados, es inoficioso individualizar los valores que obtuvieron las cifras más altas de conformes, ya que se operó en la casi totalidad de los títulos.

Las fluctuaciones alcanzaron a 42, produciéndose 18 alzas y 24 bajas, que señalaron baja del oro; 3 bajas en bonos; 1 en títulos bancarios; 2 alzas en mineros; 3 alzas y 1 baja en agrícolas y ganaderos; 1 alza en salitreros; 4 alzas y 3 bajas en textiles; 8 alzas y 13 bajas en industriales y varias, y 2 bajas en seguros.

Las variaciones de precios más importantes del día, se las anotaron, entre las alzas: Disputadas, 2 puntos; Tierra del Fuego, 4 puntos; Salitrera Anglo Chilena, 22 puntos; Fiap, 2 puntos; Madeco, 5 puntos; Refinería de Viña, 2 puntos, y Sanitas, 2 puntos, y entre las bajas: el oro, 15 puntos; Banco de Talca, 6 puntos, baja derivada de la emisión; Cristalerías, 2 puntos; Seguros La Central, 3 puntos, y Seguros Marítimos, 21 puntos.

El mercado, con respecto al día anterior, tuvo una reacción, cerrando activo y con tendencia sostenida.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 960 v.
BONOS
D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
Paviment 7-1 83 1|2 c.
Mun. Santiago 7-1 63 n.
Caja 6 3|4 64 1|4 a.
Hip. 6-1 63 t.
Valparaíso 6-1 60 e.
Debentures 56 n.
B. Eléctricos 54 1|4 n.
BANCOS
Chile 487 t.
Español 270 v.
S. Americano 130 v.
Talca X|E 140 c.
MINERAS
Amigos 2 1|8 n.
Andacollo 3 1|2 n.
Carmen 2 3|4 c.
Cerro Grande 26 n.
Chañaral 2 1|4 v.
Disputada 43 1|2 tp.
Lota 90 1|2 vm.
Mercedistas 2 v.
Monserrat 8 1|2 n.
Ocuri 14 v.
Oruro 75 vp.
Punitaqui 23 n.
P. de Lobos 39 vn.
Río Negro 3 n
Schwager 243 n.
Tocopilla 76 cp.
Totoral 16 n.
GANADERAS Y AGRICOLAS
Aysén 355 n.
Gente Grande 224 n.
Laguna Bca. 105 tm.
Rupanco 135 cc.
Sotruco 25 1|2 n.
T. del Fuego 474 tp.
Viña Concha y Toro 46 1|2 cp.
Viña La Rosa 25 1|2 tc.
Viñas Unidas 46 1|2 tp.
SALITRERAS
Anglo Chilena 447 tp.
Lautaro 220 n.
Tarapacá 43 vm.
TEXTILES
Caupolicán 95 tm.
Chiteco 140 n.
Fiap 77 cc.
P. Concepción 61 tm.
Paños Tomé 80 n.
Sumar A. 173 n.
Sumar B. 165 n.
Tej. Salto 65 1|2 t.
Tex. Progreso 28 3|4 cp.
Vestex 28 cp.
Vic. P. Alto A. 46 cp.
Vic. P. Alto B. 39 cp.
Yarur 200 tp.
INDUSTRIALES Y VARIAS
[illegible] 20 n.
[illegible] 1|2 tp.
Bima 126 tc.
Cemento Melón 175 n.
Cervecerías 115 1|2 tp.
Cic 53 tp.
Codina 44 1|2 tm.
Coia 34 tc.
Copec 27 1|2 cc.
Cristales 42 tm.
Electr. Ind. 57 n.
Emu 46 1|2 tp.
Envases 18 vc.
Farmo Química 94 tv.
Gas Santiago 57 tc.
Gas Valparaíso 57 1|2 tv.
Hotelera 10 vc.
Ind. Varias 53 tp.
Indac 34 1|2 tm.
Interoceánica 43 1|2 n.
Lamifún 62 3|4 tp.
Lozas Penco 45 tc.
Madeco 92 cp.
Mademsa 33 cp.
Mecánica 62 tm.
Muelles 24 cp.
Papeles y Cartones 53 cc.
Pizarreño 62 1|2 n.
Ref. de Viña 78 tp.
Renta Urbana 455 n.
Saavedra B. 190 tc.
Sanitas 72 tc.
Sonavela 21 tc.
Tabacos 100 cm.
Tattersall 260 cv.
P. Panimávida 36 vo.
Universo 31 tc.
Vapores 198 cp.
Vidrios Planos 35 3|4 tp.
Volcán 57 1|2 cc.
Zig Zag 23 tc.
SEGUROS
Central 90 vc.
Marítima 129 t.

TRANSACCIONES

ORO	79.600
BONOS	15.659.500
ACCIONES	233.486

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

ACCIONES PREFERIDAS	
Sedalana Fca. Tej. 6 1|2 o|o	103.50
Siam 5 1|2 o|o	104.—
Siam 6 o|o	109.—
Ventas Sedalana 6 1|2 o|o ..	116.—
ACCIONES ORDINARIAS	
Fabril Financiera	640.—
F. A. M. A.	1.145.—
Imp. y Exp. Patagonia ..	450.—
Masllorens	415.—

FLUCTUACIONES

BAJARON

Oro 975 tea 960 v
BONOS
Caja 6 3|4 64 1|2 t a 64 1|4 t
Hip. 6-1 63 1|2 t a 63 t
Hip. Valpso. 6-1 61 t a 60 c
BANCOS
Talca 146 n a 140 c (XE)
AGRICOLAS Y GANADERAS
V. La Rosa 26 cc a 25 1|2 tc
TEXTILES
Caupolicán 96 n a 95 tm
T. Progreso 29 tc a 28 3|4 cp
V. P. Alto A 47 n a 46 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 91 n a 90 1|2 tp
Bima 127 tc a 126 tc
Cervecerías 116 tp a 115 1|2 tp
Codina 45 n a 44 1|2 tm
Copec 27 3|4 tc a 27 1|2 cc
Cristalerías 44 n a 42 tm
Emu 48 vm a 46 1|2 tp
T. Química 95 n a 94 tV
Indac 35 n a 34 1|2 tm
Lamifún 63 cp a 62 3|4 tp
Muelles 24 1|4 n a 24 cp
Universo 31 1|2 tp a 31 tc
Vapores 199 vp a 198 cp
SEGUROS
Central 93 n a 90 vc
Marítima 150 n a 129 t

SUBIERON

MINERAS
Disputada 41 1|2 tc a 43 1|2 tp
Tocopilla 75 1|2 n a 76 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS
T. del Fuego 470 vc a 474 tp
V. C. y Toro 46 1|4 tp a 46 1|2 cp
Viñas Unidas 46 tm a 46 1|2 tp
SALITRERAS
Anglo Chilena 425 cc a 447 tp
TEXTILES
Fiap 75 n a 77 cc
P. Concepción 60 cc a 61 tm
Tej. Salto 65 tc a 65 1|2 t
V. P. Alto B 38 1|2 vm a 39 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cic 52 1|2 tc a 53 tp
Coia 33 1|2 n a 34 tc
Madeco 87 cp a 92 cp
Mademsa 32 tp a 33 cp
Ref. Viña 76 tc a 78 tp
Sanita 70 tc a 72 tc
Vidrios 35 1|4 cp a 35 3|4 tp
Volcán 56 cc a 57 1|2 cc

VALOR DEL COBRE EN NUEVA YORK

Por intermedio de la Bolsa de Comercio de Santiago, nos hemos impuesto que el cobre usado, en Nueva York, mejoró en 0.50 su anterior cotización, o sea, cerró a 17.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Moneda	Comp.	Ven.
Dólar D. P. . . .	31.—	31.10
Libra D. P. . . .	124.70	125.70
Nacional Exp. . .	8.80	8.84
Dólar libre . . .	46.25	47.—
Libra billete . . .	—.—	160.—
Nacional Ch. Ext.	11.20	11.50
Soles billete . . .	—.—	4.—
Franco suizo . . .	—.—	12.70
Franco francés . .	—.—	0.25
Lira	—.—	0.08

PRODUCCION DE PUNITAQUI EN MAYO PPDO.

Planta concentración:		
Mrles. beneficiados ..	9.986	Tns.
Planta de cianuración:		
Oro metálico producido	24.9	Kls.
Concent. producidos ..	260.00	Tns.
Oro fino contenido ..	22.5	Kls.
Cobre fino contenido ..	34.0	Tns.
Total oro fino cont. ..	47.4	Kls.
Planta dest. mercurio:		
Concentr. tratados ..	28.4	Tns.
Mercurio fino dest. .	1.173.0	Kls.
Minerales de exportación:		
Entregas	953.0	Tns.
Oro fino contenido ..	16.1	Kls.
Cobre fino contenido ..	2.2	Tns.

UN JUGADOR MUERE VICTIMA DE LA TRAICION DE UNA BELLA CANTANTE



La posibilidad de lograr todos los anhelos sin detenerse a considerar sus consecuencias y los resultados que, inevitablemente surgen de todo lo que va pasando es lo que forma el encadenamiento de sucesos sensacionales que verán el martes próximo, cuando el teatro Real presente la película de Warner Bros "Su tipo de hombre". Su estrella nueva Janis Paige, es lindísima y tiene un cuerpo como no hay dos en el cine, por eso le dicen "La Venus moderna". En otros importantes papeles aparecen Zachary Scott y Dane Clark, un galán que se ha convertido en la atracción de chicos y grandes por su valentía para realizar sus roles".

FICHERO DE LAS NOTICIAS DE LA CINEMATOGRAFIA MEXICANA



ELSA AGUIRRE

Elsa Aguirre la nueva rutilante estrella de Filmex fué electa Reina de las Fiestas de Primavera. Aquí la vemos en el momento de ser coronada por el Secretario General del Departamento del Distrito. Su reinado fué del 29 de mayo al 10 de junio.

Un nuevo éxito se apunta el cine mexicano en el festival cinematográfico de Bruselas logrado con BUGANBILIA, que confirma la calidad y técnica azteca. Encontramos al ya conocido y estimado conjunto de "María Candelaria"; es decir. Dolores del Río, Pedro Armendáriz, el director Emilio Fernández y el magnífico fotógrafo Gabriel Figueroa

Armando Calvo en una ocasión advirtió a un periodista que no le inventara romances porque tenía una novia en España. Ahora Calvo, no hace ya alusión sobre la ausente. ¿Será que unos ojos verdes le han producido amnesia?

Aunque estamos muy intrigados, no podemos averiguar por qué Roberto Gavaldón y Charito Granados, siguen a un paso del altar... "Por una cantidad de razones, aún no se convierten en marido y mujer, pese a sus deseos"... Pero nunca es tarde naturalmente, cuando el amor llega.

Parece que las reinas están de moda, los tranviarios también tienen una: Emilia Guiú que goza de una gran popularidad en ese gremio será coronada "Reina Tranviaria 1947".

Su rubia efigie, en cartulinas, será agregada a los avisos analgésicos, antireumáticos, refrescantes, etc., que distraiga la vista del pobre pasajero que no alcance asiento en el tranvía.

MATADERO MUNICIPAL

PRECIO DE LA CARNE EN VARA Y ENCIERRA DE ANIMALES DEL DIA DE AYER

Bueyes	67
Novillos	245
Vacas	98
TOTAL	410
Terneros	112
En vara	16
TOTAL	128
Corderos	837
En vara	151
TOTAL	988
Cerdos	1.024
Vivos	—
En vara	—
TOTAL	1.024

Buey 1.a clase	$ 11.40
Id. 2.a	11.40
Id. 3.a	11.40
Novillo 1.a clase	11.40
Id. 2.a	11.40
Id. 3.a	11.40
Vaca 1.a clase	11.40
Id. 2.a	11.40

Id. 3.a	11.40	
Ternero 1.a clase	— —	10.—
Id. 2.a	8.20	8.40
Cordero 1.a clase	16.—	17.—
Id. 2.a	15.20	15.40
Id. 3.a	14.20	14.40
Id. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a clase	7.—	8.—
Id. 2.a	6.20	6.40
Id. 3.a	5.80	6.—
Cerdo 1.a clase	17.—	18.—
Id. 2.a	16.60	16.80
Id. 3.a	15.—	15.80
Grasa en rama	7.50	8.50
Sebo de ovejuno	5.—	6.60
Precio de los cueros:		
Machos may. 37 ks. ..		5.30
Id. men. 37 ks. ..		5.50
De vaca		5.50
De cordero	20.—	28.—

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

En la Bolsa de Nueva York, ayer, los Chile Bonds del 6 o|o, con vencimiento en 1961, cerraron a 25 1|2. Los demás valores chilenos no obtuvieron cotización.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

408 Viñas	77
600 Gas Valp. Jul. 31	57 1|2
4000 Hip. Valp. 8-1	90
300 Ast. Habas	47 1|2
56 Ast. Habas	47
100 Lota	91
100 Lota	91 1|2
100 Lota	92
100 F. Química Jul. 10	94
69 Imp. Universo	32
100 Tocopilla Jul. 31	76 1|2
52000 Hip. Valp. 6-1	60
68 Enlozados	19
68 Enlozados	19
400 Tabacos	100
300 Schwager Jul. 31	238
900 Cartones Jul. 10	52 3|4
600 Cartones Jul. 31	53
200 Emu Jul. 31	47
100 Emu Jul. 10	46
2300 Cartones Jul. 10	53
300 Hucke Jul. 10	77
400 Muelles Jul. 31	23 3|4
600 Muelles	23 1|2
400 Cía. Industrial	65
200 Cervecerías Jul. 10	112 1|2
1500 Vidrios Pls. Jul. 31	35
800 Madeco Jul. 31	88
500 Madeco Jul. 10	87 1|2
60000 Hip. Valp. 6-1	59 3|4

SEGUNDA RUEDA

300 Viñas Jul. 10	77 1|2
700 Codina	44 1|2
200 Emu Jul. 10	47 1|2
1000 Universo Jul. 31	30 3|4
100 Cartones	52 1|2
7 Lota	90
1500 Emu Jul. 31	47 1|2
200 B. S. Americano Jul. 31	132
100 B. Italiano Jul. 10	155
200 B. S. Amer. Jul. 10	130
40000 Hip. Valp. 6-1	59 1|2
300 Vestex Jul. 10	27 3|4

Precios de Valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado: 15 tm.
Colcura: 51 tm.
Mapycsa: 71 cp
San Antonio del Sur: 20 n.
Country Club: 4.500 t.
Rocas de Sto. Domingo: 8.500 n
Club de Polo y E. S. C.: 21.100 v.

Carlos Covarrubias V., Bandera 55.

FIGURAS DE ALTO VALOR ACTUAN EN UNA NUEVA CINTA

Uno de los próximos grandes estrenos de la cinematografía argentina, será la película realizada por Estudios San Miguel, "Madame Bovary", basada en la famosa novela que escandalizó a toda una generación y escrita por Gustavo Flaubert.

Sin duda, el mayor atractivo de esta producción reside en su extraordinario reparto, donde dos figuras de prestigio, y ya consagradas, forman la pareja central de la misma: Mecha Ortiz y Roberto Escalada, llamados con justicia, la pareja de los grandes amores pasionales.

Bajo la experta dirección de Carlos Schlieper, se desarrolla este intenso argumento, de sentida emoción y sin igualada dramaticidad, donde desfilan con toda propiedad los episodios más sobresalientes de la vida de aquella mujer universal que creara Flaubert: Ema Bovary.

"Madame Bovary" pertenece al programa de Alvarez, Giménez & Cía. Ltda.

LLAMA LA ATENCION UNA POPULAR PIEZA DEL GENERO COMICO

Sigue llamando la atención del público y sigue llenando el Teatro Imperio, función a función, la jocosísima y brillante comedia de Lucho Córdoba, "Tengo una vaca lechera", que éste, con su compañía de comedias cómicas, está dando ya por seis semanas consecutivas en el Teatro Imperio.

Batiendo todos los records de entradas y número de espectadores, "Tengo una vaca lechera" están aún más taquillera que el primer día, y esto es porque la comedia encanta a todos los que la ven. Lucho Córdoba nunca estuvo tan gracioso como en el papel de huaso chileno que encarna en esta obra, creación ciento por ciento suya, ya que él es el autor, director e intérprete de la comedia.

"Tengo una vaca lechera" es, además, la obra mejor presentada de todas las que se han visto en Santiago, y en esta materia no hay quien iguale a Lucho Córdoba, como no hay quien iguale a Olvido Leguía en la elegancia y suntuosidad de las "toilettes" que luce en escena.

Una de las producciones de más alto valor estrenan hoy en el Teatro Rex

BETTY HUTTON Y ARTURO DE CORDOBA EN LOS ROLES DE MAYOR IMPORTANCIA

Tal como hemos venido informando, en las funciones habituales de hoy del Teatro Rex se estrenará una de las producciones musicales de mayor envergadura que se haya proyectado en esta capital. Se trata de una película, realizada con verdadera fastuosidad, en tecnicolor, por la Paramount, y que se titula "Rubia incendiaria".

La nueva cinta presenta en todas sus partes la personalidad artística de Betty Hutton, su protagonista, reencarnando en la pantalla la figura llamativa, popular, inquieta de Texas Guinan, la reina del cabaret en los Estados Unidos, hace una década.

Las primeras escenas de "Rubia Incendiaria" nos muestran a la estrella en Texas, en donde la familia Guinan vivía sin pena ni gloria. Mike Guinan, el padre de la futura artista, desempeñado de modo inimitable por Barry Fitzgerald, vivía con la obsesión de hacerse rico pronto, empleando toda clase de dudosas combinaciones en las que siempre fracasaba. Bien, no vamos a contar todo el argumento, sino que debemos agregar que las situaciones que siguen, son de alto valor artístico y cinematográfico.

"Rubia incendiaria", es una película musical diferente, bajo todos aspectos, y muy superior a cuantas hemos visto. No sólo por la interpretación de artistas de verdadero relieve, y lo espectacular de la presentación en tecnicolor, sino porque su director George Marshall, ha dirigido la brillante producción de un modo genial, vívida en todo momento, interesante en todas sus escenas y bellamente agradable.



Betty Hutton, haciendo derroche de su picardía

HOY SE INICIA NUEVA TEMPORADA DE ALEJANDRO FLORES EN EL LUX

Se inaugura en el Teatro Lux, en las funciones de tarde y noche de hoy, la temporada de comedias de la Cía. de Alejandro Flores. El público ha recibido con entusiasmo, la reaparición del notable primer actor nacional que tan bellas y brillantes jornadas ha cumplido en los escenarios chilenos y que, en el extranjero ha obtenido triunfos pocas veces alcanzado por otros comediantes — como su temporada última en Buenos Aires de cerca de un año de actuación consecutiva.

Se presenta Flores hoy día, en el mismo escenario donde hace tres lustros lo aclamara triunfador; donde ha recibido cálidas y fervorosas demostraciones de admiración y afecto y, es grata coincidencia también, ver junto a él a su compañera de escena que iniciara en esos entonces. Venturita López Piriz, hoy primera figura femenina de su calificado elenco.

La temporada que se inicia hoy día, con la obra de los festivos autores argentinos Dhartés y Damel "Los chicos crecen", asume toda la importancia de un acontecimiento teatral de gran envergadura. En efecto, Flores ha seleccionado un repertorio eclectico donde figuran las más variadas expresiones del teatro europeo, sudamericano, y algunas de teatro vernáculo. Nos[illegible] tramos pues freste a [illegible] escénica de nobles amb[illegible] estamos ciertos que el p[illegible] brá valorarla.



Venturita López Piriz y Alejandro Flores

LOS REMATES DE HOY

Mercaderías rezagadas en Aduana, a las 11 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de muebles, lámparas, cristales, etc., a las 11 horas, en San Isidro 92. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Instalaciones, maquinarias, mercaderías, etc., del almacén "El Faro", a las 14.30 horas, en Jorge Cáceres 398. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa del señor Mario Valdés, a las 14.30 horas, en Catedral 1338. Martilleros, señores Víctor Araya L., Varlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa de la señora Gertrudis V. vda. de García, a las 15 horas, en Avenida Matucana 207. Martillero, señor Norberto Correa.

AMELIA BENCE COMPONE UN TIPO DIFERENTE EN "A SANGRE FRIA"

En gran parte de las escenas de "A sangre fría", Amelia Bence luce un impermeable con esa paradógica elegancia del "negligée" que presta a su fisonomía ese aire mundano y aventurero que Michele Morgan hiciera famoso en varias películas inolvidables. En "A sangre fría", Amelia compone un tipo distinto a sus habituales interpretaciones. Ya no se trata de la mujer altiva, rebelde, dominadora, caprichosa con sus afectos más íntimos. Ahora es una mujer fría, serena, segura de lo que quiere y dispuesta a todo para conseguirlo. Para ello, cuenta con la valiosa ayuda de su voluntarioso galán Pedro López Lagar. "A sangre fría" es una admirable producción argentina, de Cinematográfica Interamericana, que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presentará entre nosotros en una fecha próxima.





PERSONALISMO

Muchas y muy justas observaciones nos han hecho llegar nuestros lectores en el sentido de que siguen aumentando las orquestas y los intérpretes populares que convertidos en autores, solos o en colaboración, interpretan exclusivamente las obras de su patrimonio. Es decir, que no reconocen los méritos ajenos, ni la ajena labor. Ya por una situación inamistosa, ya por un negativo sentido de colaboración. No es necesario evidenciar más claramente lo odioso de una situación así planteada y el ingrato personalismo en que se basa la misma.

Más está probado que la ejecución de repertorios exclusivamente personales, si no genera el tedio, por lo menos no despierta en el auditor el interés anterior, cuando una orquesta o un intérprete del cancionero lo era de un grupo de páginas diversas que, por lo mismo, daba diferentes matices a su labor. Ya que la obra de un artista popular, sin repetirse en cada composición, guarda las características de su personalidad, restringiendo el sentido de la pluralidad artística.— E.

DOS FIGURAS POPULARES EN EL TEATRO VICTORIA

El próximo lunes se realizarán nuevas exhibiciones de "Nunca te alejes de mí", simpática comedia que protagonizan Errol Flynn y Eleanor Parker, dos estrellas de alta popularidad en nuestro país. Tanto el público y la prensa norteamericana, como así también la chilena, han colmado de elogios a la nueva cinta romántica de la Warner Bros.

Sabemos que no solamente se trata de un tema intrigante, sino que presenta a un excelente grupo de artistas que dan vida, realidad y belleza al argumento.

En resúmen: Dos apasionados amantes a quienes el destino los separó, y el destino volvió a unirlos eternamente.

SABIAN UDS. QUE...?


E. Parken

Eleanor Parker lleva flequillo, por primera vez desde que tenía nueve años, en su papel en "The voice of the Turtle?... Que la contrataron cuando la vieron en el Teatro Pasadena Community Play house, entre el público y no en el escenario?... Qué lleva una pulsera de oro con estrellas formadas por diamantes y rubíes en el centro de cada una de las cuales está grabado el nombre de cada una de las películas de que ha sido estrella, regalo de su esposo, Bert Friedlob?... Que se irá a Europa, su primer viaje al extranjero, el mismo día en que termine su trabajo en "The voice of the Turtle"?... Que su padre fué profesor de Matemáticas en la ciudad de Cleveland, en el estado de Ohio?... Que e sla menor de los tres hermanos?... Que su cocinero fué jefe de cocina del "Normandie"?... Que tiene un magnífico carácter, y nunca está de mal humor?... Que su camerino portátil está decorado en rojo, blanco y azul, los colores de la bandera norteamericana?... Que siempre hizo papeles de vieja hasta que vino a Hollywood?... Que le encantan los jeroglíficos de palabras cruzadas?...

—Que Dennis Morgan cantó su primera ópera en Chicago, bajo la dirección de Thornton Wilder, autor de "Our Town"?...

PREPARAN UN FESTIVAL EN EL TEATRO COLISEO

Las audiciones "Melodías del ayer", de Radio La Americana, culminarán su carrera de éxitos, con un festival que se realizará el próximo domingo en el Teatro Coliseo en funciones de Matinée, con el más extraordinario conjunto de artistas de la Radio, y el Teatro, que han ofrecido gentilmente su colaboración a tan lucido espectáculo.

Su Director, Armando Díaz Jaña, no ha descuidado ningún detalle para lograr el éxito completo y favorecer de esta manera al numeroso público, que con ferviente lealtad y admiración sigue todos sus programas.

FALLECIO DESTACADO EMPRESARIO TEATRAL

En la ciudad de Concepción falleció el antiguo artista y empresario de teatro don Carlos Olave Sepúlveda quien llevó a esa ciudad los espectáculos de más alto valor hace algunos años.

Con este motivo el Sindicato Profesional Circense de Chile ha ofrecido a los familiares del señor Olave sus condolencias, y en una reunión extraordinaria acordó asistir en masa a sus funerales. Sabemos que el señor Olave Sepúlveda fué uno de los más eficientes colaboradores del Sindicato Circense.

SE SIGUE FILMANDO EN LOS SETS DE CHILE FILMS UNA PRODUCCION


Chachita y Olvido Leguía, en una dramática escena de una nueva cinta chilena.

En las galerías de Chile Films continúa la filmación de "Yo vendo unos ojos negros", nueva realización criolla, que dirige Joselito Rodríguez con la participación de Evita Muñoz (Chachita); Agustín Irusta, Olvido Leguía, Chela Bon y otros capacitados elementos de nuestra industria.

Hemos sabido que esta nueva película quedará terminada en veinte días más, esperándose que su estreno se efectúe en los últimos días de agosto próximo.

EL POPULAR BOB HOPE LLEGARA EL PROXIMO DOMINGO

Informaciones exclusivas que tiene LA NACION, nos hacen saber que el popular actor de la Paramount, Bom Hope, llegará a nuestro país el próximo domingo. Este divertido actor permanecerá en nuestro país, sólo cuatro días, los que aprovechará para conocer nuestra ciudad.

Se nos ha dicho que la audición "Cine al día", que se propale por La Corporación Chilena de Broadcasting, transmitirá desde Los Cerrillos todos los pormenores de la llegada de este actor.

POPULAR ESTRELLA EN UNA CINTA MAGNIFICA


K. Hepburn

La maravillosa Katharine Hepburn en el papel de "María Estuardo", la infortunada Reina de Escocia.

La versión cinematográfica de su vida ha sido traída en copia nueva por R. K. O. Radio Pictures, y se estrena el próximo jueves 10 del presente, en el Teatro Miami





Una comedia chilena estrenarán muy pronto los del Teatro Experimental

SE TRATA DE LA OBRA "COMEDIA COMO EN SANTIAGO", DE DANIEL BARROS GREZ

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile, consecuente con sus postulados de contribuir al fortalecimiento de nuestro teatro nacional, ha iniciado la búsqueda de los valores más significativos de la escena chilena, entres los actuales, lo ha hecho por intermedio de un concurso anual de obras teatrales que cada año premia con $ 20.000 (veinte mil pesos), a la pieza de más calidad que se presenta a este concurso. Pero no ha olvidado el pasado y revisando, en minucioso trabajo, el teatro chileno de otras épocas, la Comisión de Lectura del Experimental ha encontrado una comedia de indudable interés y prestancia que bien puede competir con éxito con la producción dramática actual. Se trata de la comedia "Comedia Como en Santiago", de la que es autor uno de los valores más preciados de nuestra literatura, Daniel Barros Grez, novelista, comediógrafo y periodista de extraordinarios méritos. Sus novelas, entre las que se cuentan "Pipiolos y pelucones" y "Las aventuras de cuatro remos", alcanzaron en su tiempo una enorme popularidad. Sus triunfos en el teatro fueron de gran significación.

En cuanto a la dirección artística y a la escenografía, el Teatro Experimental destaca nuevos valores: en efecto, la primera estará a cargo de Domingo Tessier, el destacado actor del Experimental quien ahora hará sus primeras armas como director. La escenografía será ejecutada por Oscar Navarro. Se están haciendo serios estudios respecto de los trajes y demás aspectos que permita montar la obra de acuerdo con la época, pues la acción se desarrolla en el año 1880.

Esta pieza será estrenada a fines del presente mes en el Teatro Municipal.

GUIA DEL ESPECTADOR

RUBIA INCENDIARIA: Comedia dramática con Betty Hutton y Arturo de Córdoba.

JORNADA GLORIOSA: Comedia con Janet Blair y Glenn Ford.

ANGEL A MI ESPALDA: Comedia con Paul Muni y Anne Baxter.

EL EXTRAÑO AMOR DE MARTA IVERS: Drama policial con Bárbara Stanwick y Lizabet Scott.

SOY UN PROFUGO: Comedia de Mario Moreno (Cantinflas).

CALCUTA: Tema de aventuras de Alan Ladd y William Bendix.

SI MIS CAMPOS HABLARAN: Dramática con Armando Bó, Chela Bon y Rodolfo Onetto.

EL CIELO Y TU: Drama con Bette Davis y Charles Boyer.

El número que sigue al nombre del teatro, es el número del teléfono.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Cía. Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX (87630).— Compañía de Alejandro Flores.— Noche: Los chicos crecen.

MUNICIPAL (31407). — Vermouth: Concierto de Paul Loyonnet.

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth y noche: Aventuras del querer e Inspiración.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Cásate y verás, Sol y sombra y Agregados.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: El medallón.

AMERICA (52443). — Rotativo: Las cinco advertencias de Satanás, Nocturno y Al morir la noche.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Nocturno y Alegría muchachos.

APOLO (51746).— Rotativo: El torero y Que el cielo la juzgue.

AVENIDA (84966).— Vermouth y noche: Soy un prófugo y Mi amigo Rusty.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Soy un prófugo, La campana de Adano y La venganza del hijo.

BALMACEDA (88768). — Rotativo. El cartero llama dos veces, Mares de China y La mujer perdida.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado.

BANDERA (90577).— Matinée, vermouth y noche: El medallón.

BLANCO ENCALADA (91787)) — Rotativo: El ángel desnudo, Vida robada y Colegio para señoritas.

BOLIVAR.— Rotativo: Soy un prófugo, Aventuras en Brasil y El muerto acusa.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: El ángel desnudo y La araña.

CAPITOL (89581).— No hay función.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: Sol y sombra, Cásate y verás y Agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: El espectro del vampiro y Que el cielo la juzgue.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Primer baile.

CERVANTES (89615).— Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: Inspiración y Nocturno.

COLISEO (89075).— Rotativo: Inspiración y Nace una estrella.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Inspiración y Aventuras del querer.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Jornada gloriosa.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Los farsantes y Cuchillo traidor.

CHILE (60728).— Rotativo: El caballero audaz y El faro maldito.

DIECIOCHO (83778).— No hay función.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, Diabólico rendez-vous y Serial.

DELICIAS (91941).— Rotativo: Que el cielo la juzgue y Una vez en la vida.

ESMERALDA (84303). — Rotativo: Noches de Diciembre y Colegio para señoritas.

EL GOLF (251).— Vermouth y noche: El medallón.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Vida robada, El espectro del vampiro, La madona de las siete lunas y Serial.

HOLLYWOOD (42389). — Vermouth y noche: Nocturno y Aventuras del querer.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El rosa, de la vida y El retrato de Dorian Gray.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Soy un prófugo y La muchacha 217.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: Inspiración y Colegio para señoritas.

ITALIA (41833).— Rotativo: Vida robada y Noche de Diciembre.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: El último guapo, Pervertida y Cómicas.

MANUEL RODRIGUEZ (66059). — Rotativo: Noches de Diciembre e Inspiración.

MAXIM (30611).— Rotativo: Fuego otoñal.

MIAMI - SPLENDID (85815). — Rotativo: Turbante blanco.

METRO (83364).— Matinée, vermouth y noche: Corrientes ocultas.

MINERVA (91464).— Rotativo: El pecado de Cluny Brown, Diabólico rendez-vous, Las cinco advertencias de Satanás, Not. y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Vida robada y La campana de Adano.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Soy un prófugo, Vida robada y Diabólico rendez-vous.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Noche de Diciembre, Vida robada y Mi amigo Rutsy.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Soy un prófugo.

NOVEDADES (94594). — Vermouth y noche: Calcuta y Te juré que sí.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Lauracha, La muchacha 217 y La máscara de Demetrio.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Vida robada, Noche de Diciembre y Nocturno.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Primer baile.

PARIS (80336).— No hay función.

PRINCESA (85202).— No hay función.

PRINCIPAL (65741).— Rotativo: Legionario estrafalario, Manchas de sangre, Merienda peligrosa, Not. Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Comando negro, Obsesión fatal y Al morir la noche.

ROXY (66421).— Rotativo: El hombre bestia y Serial.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Si mis campos hablaran.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Inspiración, Colegio para señoritas y Frente al peligro.

REX (31144).— Matinée, vermouth y noche: Rubia incendiaria.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: La campana de Adano, Diabólico rendez-vous, El espectro del vampiro y Serial.

RIALTO (41667).— Rotativo: El cielo y tú y La Zarina.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Si mis campos hablaran.

SANTA LUCIA (61379).— Matinée, vermouth y noche: Angel a mi espalda.

SELECTA (92194). — Rotativo: Soy un prófugo y Nace una estrella.

VALENCIA (61557). — Vermouth y noche: La devoradora y No basta ser charro.

VICTORIA (30021).— Rotativo: El extraño amor de Marta Ivers.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡ANTIGUEDADES COMPRO!!! Restauraciones de porcelanas y muebles antiguos, peanas, atriles. Carlos Silva Correa. Merced 625. Teléfono 33574. 31 julio

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846 Jl. 7

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. julio 9.

JEANNE d'ARC. Ahumada 36. Marcelo Saenger Caperán, ofrece: Bautizos, Comuniones, Impresiones, Dorados y plateados de cálices y copones. Objetos para regalos. VII 7

COMPRAMOS CONTADO boletos empeño, porcelanas, brillante, joyas antiguas, "El Transvaal". Bandera 152. 31 julio

RELOJERIA - JOYERIA OCTAVIO Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores West-Cloak. julio 31.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esq. Nueva York julio 31.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. Jul. 31

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Jul. 31

COMPRO BRILLANTES Y cualquiera joya de valor, boletos empeño, oro, platino, marfiles, antigüedades. Moneda 1114. Teléfono 81827. Jul. 31

CALENDARIO
JULIO
3
JUEVES
SANTOS DE HOY
León
SANTOS DE MAÑANA
Berta

Boletín del tiempo

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 2 DE JULIO DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Las condiciones del tiempo se han presentado favorables en la mayor parte del país. Sólo en algunos escasos puntos aislados se han producido precipitaciones de moderada importancia. En la zona central hubo heladas.

APRECIACION GENERAL

Habrá buen tiempo general con nubosidades y nublados y neblinas locales. Es probable que el tiempo comience a alterarse en la parte más austral del territorio.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales. Vientos del sur y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados y neblinas locales. Heladas. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidad parcial. Heladas. Vientos de regular fuerza del sur y suroeste.

GOLFO A EVANGELISTAS: Bueno. Nubosidad parcial. Vientos fuertes del oeste y suroeste. Variable en la parte sur. Tendencia a descomponerse.

PUNTA ARENAS: Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 2): máxima: 13.3 grados a las 14.20 horas; mínima: 2.8 grados a las 7.50 horas.

Humedad relativa del aire (día 2): máxima: 95 o|o a las 9.30 horas; mínima: 45 o|o a las 15.30 horas.

SOL (día 3): sale: a las 7.48 horas; puesta: a las 17.46 horas.

LUNA (día 3): sale: a las 17.56 horas; puesta: a las 8.44 horas del día 4; fase: luna llena.

TARZAN (1785) Un susurro Por Edgar Rice Burroughs



1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. Jul. 31

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. Jul. 31

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SUS ARBOLES FRUTALES compre directamente al Criadero Maipo. Naranjos, limoneros, olivos, higueras, paltos, ciruelos, cakis, parras, etc. Dirección: P. Aurelio Barrientos. Buin a Maipo. Julio 31

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. Julio 31

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Jul. 31

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡¡MEDIDA AMERICANA!! Brummell Sastre. Agustinas 1407. Unicamente trabajo fino. Hechuras. Créditos. VII 31

UN CONSEJO SANO: ¡¡Gomez y Pallerano!! Moneda 1061. Oficina 9. Sus sastres. Julio 31

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! Amplios créditos. Sastrería Levenzón. San Diego 831. Hechuras finas. Fono: 61056. Julio 31

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. Julio 31

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

LANAS PARA TEJER, TOdos colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido. 31 julio

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. 31 julio

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. 31 julio

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En. 48

$ 1.300 CUATRO PIEZAS, DEpendencias, Terraza, Parque Forestal, compramos muebles. Fono: 33343. julio 7

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48

TERRY Y LOS PIRATAS por Milton Caniff



ANITA, LA *Huerfanita* por George Whim



10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

FORD 1929, PERFECTO ESTADO, 4 puertas, vendo. Teléfono 33343. julio 6.

ENSEÑO MANEJAR Y MEcánica automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres. — Manuel Rodríguez 740. Teléf. 80593. 14 julio

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas Julio 31

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. VII 31

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35, Fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. Julio 31

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. OHiggins 1340 Julio 31

¡¡COMPRAVENTA AUTOMOviles!! Figueroa Lihn Ltda. Alameda B. O'Higgins 1705 Teléfono 69687. Julio 31

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico. Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. 31 julio

13.—COMPRAVENTA.

MOTORES ELECTRICOS, toda clase, compro. Arreglo baterías y dínamos. San Diego 1772. julio 31.

PAPAS Y SEMILLON, REparto. Fono 94375. julio 4.

CAPOTILLO DE TREBOL $ 35 coliza. Fono 94375. julio 4

MASHFOOD PARA PONEDOras, reparto. Fono 94375. julio 4

MASHFOOD, HARINILLA, curagüilla, reparto. Fono 94375. julio 4.

LAMINADOR Y HORNO PAra fundición, para joyeros y dentistas, vendo. Pasaje Matte 81. oficina 222. julio 7.

17.—DIVERSOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. 31 julio

17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. Jul. 31

18.—EDUCACION.

NUEVOS CURSOS: CORTAdor, Moda, Peinados, Permanentes, Belleza.— Anexo Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. Jl. 5

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

ESTUDIE TAQUIGRAFIA Dactilografía. Morandé 450. Julio 31

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio: Dactilografía, Taquigrafía, Cortefconfección, Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. Julio 10

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincias: ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. julio 31.

MODAS, CORTE, CONFECción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Jul. 16

CURSO DE PREPARACION comercial y oficinistas, enseñanaza especial para alumnos sin humanidades. Cursos taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, contabilidad, escritura máquina. Prospectos: Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puente. Jul. 16

20.—FOTOGRAFIA.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. 31 julio

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio. 31 julio

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENdedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. Jul. 31

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc. Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. julio 27

CAÑERIA DE UNA PULGAda 71 mtrs. vendo. Dardignac 193. Julio 6

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 julio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. julio 31.

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. julio 31.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. julio 31.

PINTURAS PASTA SACK. julio 31.

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. julio 31.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo Catedral 1285, teléfono 83575. Julio 31

MAQUINARIAS. HERRAmientas. Acero plata. Poleas de madera. Acero para torno. Gran surtido. Recoleta 155. 7 julio

26.—MAQUINAS DE COSER

PEDRO PALACIOS MARTInez. San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta, Reparaciones. Julio 31

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA máquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. Julio 31

¡COMPRO MAQUINAS DE escribir, sumar, calcular! Supero cualquiera oferta. Teléfono: 80771. Bandera 544, al lado Restaurant Martini. Julio 31

28.—MUSICA.

CASA WAGNER. PIANOS alemanes, gran sonido. Reparaciones. Guitarras. Condiciones convenientes. Alameda 2147. Teléfono 64605. 31 julio

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CONFECCIONES DE PIELES, transformaciones, teñidos Copiapó 1130. Jl. 13

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES. hechuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. julio 18.

"LA POLONESA" AMPLIOS créditos. 21 de Mayo 661. Sedas, casimires, abrigos, trajes sastre, batas, ternos. Julio 31

MALETERIA MUNDIAL. FAbrica de Maletas, Portadocumentos, etc. Ventas mayormenor. 21 de Mayo 671. Precios económicos. Julio 31

PETRONIUS. — CARTERAS-Novedades. Galería Comercial. Agustinas 972. Local 339. Tercer piso. ¡Amplios créditos! Julio 31

CARTERAS FINAS, ELEgantes. Gran surtido. Amplios créditos. Estado 75. Oficina dos. Solamente de 4-8. Julio 31

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡¡¡FABRICA DE CARTERAS finas "Olivier". Monjitas 843, Pasaje Consistorial N.o 35, ofrece regalos finos, prácticos para los Santos!!! Cueros primera, nylon y falla. Hechuras, composturas. Precios de fábrica. Mayor y menor. ¡¡¡Visítenos!!! Julio 31

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego, S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! Julio 31

MODAS "LIBERTY" CONfecciones finas para damas. Ahumada 116. Altos. Oficina 5. ¡Grandes facilidades de pago Julio 31

¡CREDITOS! ¡CREDITOS! ¡Amplios créditos! Liquidación. Precios bajos jamás vistos! Trajes sastre, abrigos, vestidos elegantes, sombreros modelos exclusivos, ropa interior, fantasías. Huérfanos 880. Local 3. Casa Slamar. ¡Visítenos! julio 17.

30.—MUEBLES Y MEN[...]

MUEBLERIA "EL HO[...] Huérfanos 617. Muebles [...]tos. Juegos completos. [...]cios fábrica. ¡Créditos! Julio

¡¡OCASION!! VENDO A[...]blados, dormitorio, com[...] hall y muebles sueltos. [...]clas 2456.

¡¡SOMIERES!! "Colchonería France[...]sa". Refacciona col[...]chones domicilio. San Diego. 9.— Teléfono 86259. julio 31

MUEBLES, CON POCO [...] hasta 30 meses plazo. [...]no 283.

COMPRO BAÑO ENLOZ[...] cocinas, máquinas de [...] menajes completos, ca[...] colchones, piano, en[...] grandes cualquier estado, an[...]tigüedades, muebles. Telé[...] 52291. Voy domicilio. Julio

"MY HOUSE" MUEBLES [...]estilo. Decoraciones in[...]res. Salón de ventas: M[...]ced 580. ¡Visítenos! Julio

ALAMEDA 2620. COLCH[...]nería. Se hacen colchones domicilio en 12 horas. Julio

¡OCASION! VENDO TO[...] clase muebles, menajes, [...] tres. Créditos. San Diego [...] Julio

CONFECCIONES DE FUN[...] para muebles. Taller [...] Muebles. Avenida Port[...] 40. Técnicos especializados. Julio

¡¡MUEBLES!! COMEDOR[...] dormitorios, livings. Poco [...] largo plazo. Siempre [...] surtido. San Diego 620. Julio

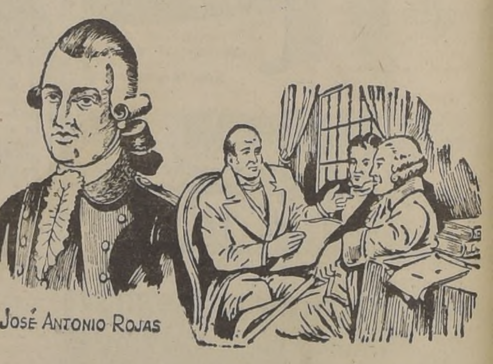
$ 650. COCINA GAS. SAN[...] Rosa 478. julio

33.—NEGOCIOS, VENDEN

LIBRERIA PERFUME[...] vendo, varios anexos [...] vende 60 mil mensual. Doy [...]gunas facilidades. Diez de [...]lio 495. Barrio Comercial. 4 j[...]

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

ERA COLONIAL (61)



Don José Antonio Rojas introdujo también al país algunas substancias químicas y aparatos de física, con los cuales realizaba sorprendentes experimentos, por lo que las sencillas gentes le llamaban "el Brujo". Tal era el criollo que en plena colonia intentó independizar a Chile, en unión de los franceses Gramusset y Berney.

Los tres Antonios atentaron, contra el Gobierno de la Colonia, porque entre otras cosas desdeñaba la personalidad de los individuos nacidos en el país, quienes se llamaba "criollos", y prefería siempre para los cargos públicos a los residentes nacidos en España. Hasta una especie de Constitución habían redactado por la cual debía regirse el nuevo Estado independiente. Se constituiría un Senado elegido por el pueblo, se aboliría la esclavitud, no habría jerarquías sociales y las tierras serían repartidas en proporciones iguales. Pero el 1.o de enero de 1781, los tres Antonios fueron delatados, y tan bellos proyectos vinieron a dar por tierra. El gobernador. don Ambrosio de Benavides desterro al Perú a los dos franceses, y al "brujo", que tenía influencias, lo dejó en libertad.

Años más tarde, Rojas convirtióse en corifeo de los trabajos políticos de 1810, que culminaron con su destierro a Juan Fernández, en compañía de dos patriotas más. Murió en 1817, a poco de volver del destierro.—(Sigue).

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSÉ MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para obreros.

Almirante Latorre 308
Fx Benavente. Teléfono 85230 Sábado abierto todo el día.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades, Blanco 572. Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163, Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. 31 julio

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 625180 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Manuel Peralta Araya, queda nula por haberse dado aviso. Julio 3

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta C. N. Ahorros N.o 44221, Eufemio Pulgar F., queda nula por haberse dado aviso. Jul. 4

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 41257, de Caja de Crédito Popular, queda nula por haber dado aviso. Jul. 4

37.—OCUPACIONES, OFRECIDAS.

NECESITO MECANICO TECnico telares de seda. Irarrázaval 5489. J. A. Casilla 14. Correo 16. Los Guindos. 8 julio

EMPLEADA TODO SERVICIO, necesítase, con recomendación y libreta. Gambetta Sur 1048, Gran Avenida. julio 4.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA "AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 julio

40.—PRESTAMOS. DINERO. INVERSIONES.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

41.—PRODUCTOS MEDICINALES.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio.

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio

GRAN YERBERIA NATURISTA. Nataniel 966. Surtido completo en yerbas medicinales. Por mayor y menor. 31 julio

¡¡TOMA "PECTORAL SOTO Rojas", y déjate de toser!!! 4 de julio

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5 Teléfono 3656, casilla 2163 Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar, en Valparaíso, Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. 31 julio

45.—RADIOS.

SAN ANTONIO 36, RADIOS, Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. Julio 31

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. Julio 31

45.—RADIOS.

¡ARRIENDO AMPLIFICADORes! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. Julio 31

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario. Condell, fono 44420. Facilidades. Jul. 31

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! 31 julio

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. 31 julio

RESIDENCIAL "NORMANdie", Monjitas 421, quinto piso. Edificio moderno. Cómodas habitaciones. Pensión de mesa. 31 julio

48.—RELOJERIAS.

RELOJERIA "ZENITH". Relojes: todas marcas. Gran surtido. Precios convenientes Portugal 662. Composturas garantidas. Relojería "Zenith". Julio 31

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. Jul. 31

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! Julio 31

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. Julio 31

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA GIANNINI Y Anselmo. Huérfanos 1112. Tercer piso. Hechuras finas. Casimires nacionales e importados. Julio 31

SASTRERIA "SEWELL", ESmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda. $ 600. Abrigos. ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! Julio 31

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos. Hechuras. Julio 31

SASTRERIA Y CONFECCIOnes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! Julio 31

SASTRERIA WELLDRESS. Hechuras forros seda $ 500 (Quinientos pesos). San Diego 248. Teléfono: 81093. Julio 31

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. — Julio 31

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Matucana 862. Jul. 31

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. Julio 31

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires gran surtido. Amplios créd VII 31

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! Julio 31

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. Julio 31

SASTRERIA "GLASNER" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! Julio 31

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. julio 31.

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad. julio 31.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfonos 50755 Casilla 7009. Julio 31

OPTICA CHILENA
de A. RODRIGUEZ PRA
ESPECIALIDAD
EN RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
SANTO DOMINGO 832
FONO: 32071

EL JUEZ JUSTO

por

Brent and Wells





DICK TRACY

por

Charles Altroph

RAMONA

por

Lino Palacio



3 Sastrerías
DEFIENDEN SU BOLSILLO
Sastrería "DRINBERG" BANDERA 644
Sastrería "ARGENTINA" SAN PABLO 1279
Sastrería "LA MUNDIAL" SAN PABLO 2545
10 meses plazo
CRÉDITOS

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. julio 31.

GUENDELMMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. Jul. 31

50.—SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUSTRIAL" San Diego 763. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡¡Maletas, Portadocumentos!!! Julio 31

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

TALABARTERIA "MALLOL". San Pablo 2720. Arneses, Monturas, Aperos. Precios sin competencia Julio 31

51.—TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados, Cromados, Desabolladuras, Soldaduras. Garantía. 31 julio

52.—VARIOS.

HORMEROS COMPETENTES, busca Fábrica de ...tallas. Namur 29, frente Hospital San Borja. 29 julio

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. 31 julio

FACILITO DINERO SI UD. nos autoriza la venta de sus muebles, menaje de casa completo, maquinarias, autos, radios, pianos, cristales, cuadros, etc.; le anticipamos el 50 o|o del valor que se le asigne, según tasación que fijemos de común acuerdo. Operaciones rápidas en privado o en remate. Liquidamos en 24 horas. Nicanor Marticorena P. Moneda 778, Casa de Remates. (No tenemos sucursal). julio 31.

53.—JUDICIALES.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Santiago, presentóse Manuel Astudillo Tapia, empleado, Bandera 669, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con Clotilde Santis Rivera, labores, domicilio desconocido, efectuado 27 febrero 1931 ante Oficial Registro Civil Primera Circunscripción de Chañaral, fundándose en incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio y residencia contrayentes; primer otrosí, notificación avisos; segundo, domicilio; tercero, abogado-apoderado. Juzgado, dió traslado a demanda, ordenó notificar avisos y apercibió demandada que fijara domicilio. Asignóle N.o 111301. En consecuencia, a Clotilde Santis, demandada y resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio radio urbano Tribunal, dentro emplazamiento y bajo apercibimiento derecho. —Secretario. 3 julio

REMATE.— ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago el 25 julio próximo a las quince horas, se rematará propiedad calle San Ignacio N.o 1070 de esta ciudad. Mínimum $ 90.000. Boleta 10 o|o pago al contado. Bases y antecedentes juicio N.o 78761.— Chimenti con Herrera.— Secretario. 5 julio

QUIEBRA ANTONIO RADA.— Segundo Juzgado Civil. En verificación crédito Banco Sud Americano, proveniente letra, ascendente a $ 24.201.10, Juzgado proveyó: "Santiago, 13 junio 1947. A lo principal, primer otrosí, por verificado el crédito. Notifíquese forma legal. Al segundo, téngase presente; tercero, como se pide.— Alzérreca.— Letelier".— Secretario. Julio 3.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— ANTONIO BASCUÑÁN Pérez, Gerente de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en su representación, domiciliado calle Phillips 40, interpone interdicto posesorio conformidad art. 926 Código Civil y art. 549, N.o 2.o y siguientes Código Proced. Civil y ampliando demanda, en subsidio, querella amparo conformidad art. 921 Código Civil y art. 549 N.o 1 Código Procedimiento Civil, contra personas sin título alguno que ocupan terrenos de su representada, contiguos al Zanjón de la Aguada. Los demandados son: Salvador Valenzuela, manicero; Florentino González González, jornalero; Manuel Venegas Bravo, albañil; Inés Castañeda viuda de Aguirre, labores del sexo; Armando Córdova Iturriaga, obrero; Juan Carreño Larenas, jornalero; Segundo Zuloaga Espinoza, zapatero; José Carrasco Carrasco, obrero; Víctor Valderrama Valderrama, obrero; Víctor Segundo Valderrama Valderrama, empleado; Ismael Rodríguez Arriagada, obrero municipal; Manuel Díaz Taiba, zapatero; Margarita Brito viuda de Taiba, labores del sexo; Manuel Barraza Castro, obrero; Gustavo Silva Cuevas, baldosista; Laura Andrade Andrade, labores del sexo; Manuel Jesús Saavedra Tapia, obrero; Eugenio Madariaga Moraga, obrero; Juan Olivares Díaz, obrero; Francisco Villalobos V., obrero; Luis Quinteros Peñaloza, zapatero; Manuel Lizana Sepúlveda, combinador; Leonidas Sandoval Sandoval, gásfiter; Alfredo Núñez Alvarez, sargento de carabineros; Lorenzo Olivares Cárdenas, carabinero; Eugenio Pizarro Alfaro, baldosista; Pedro Barraza Castro, empleado; Enrique Molina Molina, suplementero. En 1.er otrosí, se tengan presentes medios probatorios; 2.o, notificación avisos; 3.o, se ordene señalar domicilio urbano bajo apercibimiento; 4.o, procurador común; 5.o, acompaña documentos; 6.o, poder y abogado. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolvió con fecha 26 mayo último: A lo principal, por interpuesta la querella, vengan las partes a la audiencia del doce de junio entrante a las quince horas; al primer otrosí, téngase presente; al segundo, no ha lugar; al tercero, como se pide; al cuarto, no ha lugar por ahora; al quinto, a los autos con citación; y al sexto, téngase presente. Papel de tres pesos. N.o 91925.— S. Elgueta.— Puyó.— A la ampliación de la demanda, se proveyó: Santiago, 30 de mayo de 1947.— Como se pide. S. Elgueta.— Puyó. —Al escrito en que se pidió nuevamente notificación por avisos extractados y en el otrosí, procurador común y acompaña documento, se proveyó con fecha 18 de junio: A lo principal, como se pide, debiendo hacerse las publicaciones por tres veces en los diarios "La hora" y LA NACION y por una vez en el Diario Oficial; al otrosí, no ha lugar por ahora a la designación solicitada y agréguese a los autos con citación, el documento.— S. Elgueta. —Puyó.— Al escrito que pide nueva fecha para el comparendo, se proveyó con fecha 24 de junio último: Como se pide y señálase para el comparendo el quinto día hábil después de la última notificación a las 15 horas; y si éste fuere sábado a las 10 horas.— S. Elgueta.— Puyó.— Lo que notifico a todas las personas arriba individualizadas.— Santiago, junio 26 de 1947.— Puyó, Secretario. 3 julio

CITASE A COMPARENDO 4 julio, quince horas, Tercer Juzgado Mayor Cuantía Civil, parientes menor Juvenal Custodio Leiva, a fin de ser oídos en adopción que le ofrece María Mancilla A — El secretario. 4 julio

NOTIFICACION.— ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Luis Freddi Ripanti, comerciante, domiciliado Santa Isabel 331, cesionario los derechos de don Roberto Domínguez del Canto, según escritura 10 septiembre 1945, otorgada ante Notario esta ciudad don Julio Lavín, expuso: habiéndose extraviado original dicha escritura, en que constaba contrato promesa-venta celebrado ante Notario Avalos Ballivián con fecha 24 noviembre 1944 entre don Arturo Brunet Ruiz y don Roberto Domínguez del Canto, solicita otórguese por Notario don Pedro Avalos segundo original dicha escritura, con mérito ejecutivo del primero, previa citación señor Arturo Brunet Ruiz. Juzgado proveyó: A lo principal, como se pide con citación. Amesti-Manterola. En consecuencia, notifico por este aviso a don Arturo Brunet Ruiz solicitud y providencia anteriores. —Secretario. 3 julio

53.—JUDICIALES.

SOLICITAN CONCESION CARBOnífera Santa Rosa 1 al 60. Excmo. señor: Alfonso Pulgar Gómez, chileno, casado, comerciante y Horacio Urrutia Gundián, chileno, casado, industrial, ambos domiciliados en Santiago, Moneda 2252, por iguales partes, a V. E. respetuosamente exponemos: que en la comuna de Navidad, departamento de San Antonio, provincia de Santiago, en los alrededores del lugar denominado PUPUYA, hemos descubierto afloramiento de carbón de piedra en estado de lignitos, en terrenos de pastoreo e incultos, pertenecientes a doña Carmen Abarca v. de Cabello, a Joaquín González y a otros pequeños propietarios. El punto más preciso de este hallazgo es la quebrada de la Sirena, donde existen algunos picados antiguos que han dado en carbón, cuyo manto superficial sigue rumbo Oriente a Poniente con inclinación aproximada de 5 o|o. De conformidad con el cróquis adjunto a la presente, el terreno carbonífero que deseamos explotar se halla comprendido entre los límites siguientes: NORTE, estero de Navidad; SUR, la quebrada y estero de Tumán; ORIENTE, Lagunillas y cordón de cerros altos de la Cordillera de la Costa; y, PONIENTE, camino público al sur, que dista en parte 500 metros de la costa. Deseando constituir propiedad minera con el fin de explotar este yacimiento carbonífero, a V. E. suplicamos se sirva tener por hecha esta manifestación y concedernos sesenta pertenencias de cincuenta hectáreas, cada una con el nombre de "Compañía Carbonífera Santa Rosa".— Santiago, 2 de junio de 1947.— Horacio Urrutia G., carnet 1859712, Stgo.— Alfonso Pulgar G., carnet N.o 224039, Stgo. —Gobernación de San Antonio.— San Antonio, 3 de junio de 1947.— Con fecha 3 de junio a 1947 a las once horas, recibí en Secretaría la solicitud que antecede.— Hilda G. de León, Secretario.— Prov. N.o 133.— San Antonio, 3 de junio de 1947.— Publíquese por tres veces en el periódico "Orientación", de la comuna de San Antonio y en el diario LA NACION, de Santiago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.— Anótese.— Hernán Fleischamnn, Gobernador.— Hilda de León, Secretario. 3 julio

REMATE: POR RESOLUCION del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago en juicio "Hojman con Titotex", se rematarán las especies retenidas ante el Martillero don Norberto Correa, el 18 de julio de 1947, a las 10 horas, en calle León Prado N.o 791.—El Secretario. 6 Jl.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: PAULINO GONZALEZ Ibáñez.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto en el Art. 113, de la Ley 4558: CREDITOS VALISTAS: Bienvenido San Fernando Miguel $ 26.500; Carlos Ferrer Farinol $ 2.890; Evaristo Cerda $ 21.000 e intereses; Ramón Santelices Riveros $ 10.000; Daniel Palma Gutiérrez $ 14.000; Carmen Martínez Delgado $ 5.220 y costas; PREFERENCIAS RECONOCIDAS.— Ninguna.— IMPUGNACIONES DEDUCIDAS.— Ninguna.— El Secretario. 3 julio

AUTO 30 JUNIO 1947, TERCER Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Ignacio Castro Moraga a hijos: Laura, Carlos Humberto, María Olimpia, Rodolfo Aníbal, Rosa Elvira, María Teresa, María Antonieta, José Domingo, María Mercedes Luis y Fernando Castro Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme artículo 40, Ley 5.427.— El secretario.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Segunda Compañía (LA Vida por la Humanidad).— Cito a ejercicio para el viernes 4, a las 21.45 horas en el cuartel. Con uniforme de trabajo.— El ayudante.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros Bomba España "Patria y Trabajo". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días: jueves 3, martes 8, jueves 10, martes 15 y jueves 17 del presente mes, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión. El Cuartel.—El Ayudante. 3 Jl.

AVISO ECONOMICO PREMIADO

El siguiente aviso ha sido favorecido con un pasaje por ferrocarril a Valparaíso, en el sorteo de LA NACION:

BLANCA PINEDA, CONSULTA GRATIS.— SAN DIEGO 267.

La persona favorecida puede pasar a reclamar su pasaje en la Oficina del Jefe de Propaganda de este diario.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la provisión de dos condensadores tipo Shell and Tube, con tubos galvanizados interiormente, para un trabajo con agua de mar y capacidad de 300,000 calorías c|u. Pueden solicitarse informes en el Departamento de Frigoríficos del Instituto de Economía Agrícola, Teatinos 40, 6.o piso, oficina 2, en Santiago, y en el Frigorífico N.o 1, en Valaparaíso, calle Varas, dentro del recinto aduanero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de Julio a las 15 horas en la sala de despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Aviso económico premiado

El siguiente aviso económico ha sido favorecido con un pasaje por ferrocarril a Valparaíso en el sorteo de este diario:

PETRONIUS — CARTERAS — NOVEDADES.— GALERIA COMERCIAL, AGUSTINAS 972, LOCAL 339. TERCER PISO — ¡AMPLIOS CREDITOS!

La persona interesada puede pasar a recoger su pasaje en la oficina del Jefe del Departamento de Propaganda de LA NACION.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Heraclio Morales.
Civiles Criminales.
Arturo Prat 722, departamento 2. Julio 9

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

LUIS BRAVO JOFRE
Abogado
Asuntos civiles - comerciales del trabajo y administrativos.
Teatinos 564 Teléf. 81374 Casilla 489. julio 17.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. Julio 31

DENTISTAS

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales Composturas inmediatas Huérfanos 757 — 3.er piso Oficina 308 — Teléf. 31829 Julio 31

LABORATORIO DENTAL Humberto Maulén
B. O'Higgins 773. Oficina 6 Teléfono 60784. Composturas rapidísimas. Julio 31

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. Julio 31

MEDICOS

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas Arturo Prat 177. Fono 89693 Consulta: de 3 a 7 Sep. 22

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras Cirugía 2-5 P. M. Brasil 47.— Fono 69823 Julio 22

DOCTOR STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia.
Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. Julio 22

DR. WORTZMAN
Medicina interna Hora: 3 a 5 Huérfanos 972, 7.o piso Oficina 705 — Tel. 62458

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclorosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 468-A.—Fono 33788. Julio 3.

DR. A. WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías Pedir hora fono 64651 San Isidro 87-A.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado, Diabetes Almirante Barroso 57 2 a 5. 8 agosto

DOCTORA BEHM
Ahumada 47

MEDICOS

Doctor GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8 Piel, Sífilis, Venéreas J. M. Infante 22 (Providencia). Julio 3.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. julio 31.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos. Avenida Holanda 3594. Teléfono 42463. Julio 3.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avenida Santa María 259. Tercer piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono 84931. julio 31.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis San Diego 267. Julio 31

OPTICA.

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146 Teléfono: 83953 Julio 31

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos - Atención permanente. A. Prat 763 - Teléfono 66532. 10 agosto

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. 28 julio

Suplemento DEPORTIVO

Ganó la U. Católica por 2-1, pero Colo Colo mereció empatar

Rincón UNIVERSITARIO

EN LA U. C.

ESQUI.—Se inaugurará el domingo el refugio que la institución ha adquirido en Farellones, y que reúne todas las comodidades posibles. Solamente podrán concurrir a él los socios que se hallen al día en el pago de sus cuotas sociales.

FUTBOL.— Descansará el equipo profesional, ya que le toca fecha libre. Monestés, el jugador argentino, se fué a Buenos Aires por motivos particulares, pero regresará el próximo miércoles.

BASQUETBOL.—Se iniciaron ya los entrenamientos a cargo de Kenneth Davindson. El elenco de división de honor participará en el próximo certamen oficial de la Asociación Santiago, que se iniciará el próximo domingo.

NATACION.—Prosiguen los entrenamientos a cargo del "coach" norteamericano Rose Brown. Los elementos de la institución se clasificaron recientemente en el primer lugar del certamen de la Asociación Santiago.

Refugio en Farellones.— La U. C. inaugurará el domingo próximo su refugio en Farellones. Se trata de una magnífica adquisición, con un valor superior a los seiscientos mil pesos, que pudo solventarse rápidamente gracias al entusiasmo de unos cuantos socios.

Venta de entradas para Clásicos.— La directiva del Club ha nombrado una comisión de socios, desvinculados de las autoridades de la Institución, para que estudie la venta de entradas para los clásicos universitarios, que año a año, da origen a una serie de reclamos. Esta comisión ha quedado compuesta por los señores Eduardo Palacios, Alfredo Délano y José Pardo A., presidente de la Federación de Estudiantes de la U. C.

POSICION DEL DEPORTE NACIONAL

NUESTROS sucesivos comentarios sobre los problemas que afligen a los deportes nacionales, y que se han basado no sólo en principios científicos, sino que también en el sentir general, han logrado captar opiniones de personas versadísimas en la materia que coinciden en apreciar que, en la actualidad, el deporte no cuenta con una orientación definida, capaz de nivelarlo en el campo internacional, aspiración máxima —como lo hemos repetido— de todos los aficionados y la razón de ser del deporte.

Es así cómo se ha llegado a la conclusión de que es conveniente ir hacia la creación de una Dirección General de Educación Física Escolar, con el objeto de obtener la preparación dosificada del niño, en las escuelas, para conseguir de él el mayor rendimiento en las justas deportivas cuando llegue a su estado adulto. Creemos que sólo en esta forma se podrá obtener una juventud de mejor constitución orgánica, destinada a prestarle al país utilísimos servicios no sólo en el campo del deporte, sino que, además, en todas las actividades de la vida nacional. En esta forma, el niño llegaría como exponente de salud y de vigor al seno de las instituciones encargadas de continuar su preparación física, pero ya en otro radio de acción totalmente distinto al período escolar.

Estas ideas, de carácter global, deberían ser pesadas por los padres de familia en íntimo contacto con las autoridades educacionales, porque el problema de la educación física del niño es fundamental. Tal es así, que estimamos que debe ser desterrada la política de confundir el período escolar de educación física, con el deporte que hoy se practica en los colegios en forma descontrolada y atentatoria, en cierto modo, contra la buena constitución orgánica del niño. Deseamos, pues, que se eviten los errores que pudieran lesionar la orientación científica de la educación física escolar, máxime cuando creemos que nuestras palabras interpretan la inquietud de padres y chilenos, que aspiran a que nuestra raza sea cimentada desde la escuela, con base segura y amplia para la lucha por la vida.

El problema del deporte en Chile, que ha evolucionado, y que, por consiguiente, se confunde con los conceptos modernos de higienistas y pedagogos, nos está indicando que debe ser solucionado en su medio, con autonomía y en íntimo contacto con el Estado que tiene la obligación de cooperar económicamente, convencido de que se trata de una función social ante la cual no puede permanecer indiferente. Es éste un adelanto mundial, cuyo concepto está claramente definido, sin que se pretenda combatir a nadie.

Se trata de que cada cual actúe en el plano que le corresponde, sobre bases técnicas. Abrimos paso al desarrollo de todas las especialidades en el campo amplio de la educación física nacional, o sea, que no se pretende coartar ninguna iniciativa, ni mucho menos impedir la cristalización de los proyectos a), b) o c), porque todos están presididos por el mejor espíritu, y los hombres que los han ideado seguramente que se han inspirado en los más sanos propósitos. Pero es imprescindible fijar rumbos para evitar precisamente lo que en otras épocas temían los científicos, o sea, la degeneración orgánica del individuo.

Las razones aducidas y los hechos expuestos demuestran que el deporte chileno quiere vivir sin tuición ni cadenas de nadie, porque su labor la ha definido en cuatro fundamentales aspectos, por los cuales luchará incansablemente: 1) Construcciones Deportivas, desde la montaña al mar. 2) Medicina Biotipológica para el deporte. 3) Formación de elementos especializados para la enseñanza técnica del deporte, y 4) Aumento del volumen económico para realizar el plan integral.

Estos cuatro conceptos definen, pues, la posición del deporte nacional, y es por eso que se lucha infatigablemente para que sean considerados por el Ejecutivo, como problemas vitales del Gobierno —los estudios hechos por el Departamento de Deportes de Informaciones y Cultura—, ajenos a la demagogia y a la política, como corresponde al cultivo de una de las expresiones más nobles de la vida humana.

JUGARON EN LA QUINTA FECHA DEL TORNEO OFICIAL DE LAS RESERVAS

SANTIAGO VENCIO A U. ESPAÑOLA

CON MUCHO apremio consiguió Universidad Católica un triunfo por 2 a 1, sobre el conjunto de Colo Colo, en el match principal de la reunión efectuada ayer en la cancha del primero, ante más o menos 1,000 personas, y que correspondía a la quinta fecha oficial del torneo de la División de las Reservas.

Fué un partido de acciones rápidas, en la que el equipo albo se hizo merecedor a un empate. Sin embargo, él no se produjo por circunstancias que suelen repetirse con mucha frecuencia en el fútbol y que, por ende, forman parte de su individualidad. No es que queramos apocar la victoria de la U.C., por lo demás muy bien defendida, pero es que Colo Colo, sobre todo en el segundo período, pudo conseguir más de un gol, y si no lo hizo, fué por motivos que tienen que ver, en primer lugar, con la defensa cerrada que le opuso el elenco estudiantil, y, por otro lado, con factores que caen en el terreno de lo fortuito.

La primera fracción terminó en un empate a un tanto, score que ambos contendores justificaron ampliamente, porque jugaron de igual a igual. Fué el justo premio a la actuación de dos teams de bien dispuestas defensas, rendidoras líneas medias y peligrosos ataques, pese a que la cancha se hallaba en mal estado.

A los seis minutos de la etapa complementaria, se situó en ventajas el cuadro estudiantil para en seguida replegarse totalmente a cuidar de una labor defensiva, que trajo aparejado el ataque insistente y continuo de los albos. En estas circunstancias, lógico es que el mayor número de situaciones favorables se hayan presentado para los visitantes, pero algunos de sus tiros salieron desviados cuando más parecía que se convertirían en goles; otros encontraron a la defensa bien situada, y otros, por fin, hallaron los postes. Era imposible. El triunfo debía corresponder al equipo que estaba para ganar y que ayer fué el de la Universidad Católica.

Los jugadores del team vencedor se arriesgaron en una acción defensiva de la que salieron airosos, como también pudieron perder. Por eso es que habrá que aplaudirlos, y porque además cumplieron dentro de un marco de absoluta corrección. Tuvieron en Grill, Clavería, Acuña, Vásquez y Barahona, sus mejores elementos.

Los albos pudieron y debieron empatar. Sin embargo, debe consolarlos el hecho de que perdieron luchando hasta el final. Serrano, Hererra, Torres y Cerón, fueron los que destacaron más.

Sólo regular resultó la labor del árbitro, señor Juan Suazo.

Señalamos en seguida los principales pormenores:

U. CATOLICA (2)

— COLO COLO (1)

Arbitro, señor Juan Suazo.

U. Católica (blancos, franja azul): Fuenzalida; Vicuña y Passi; Allende, Grill y Clavería; Vásquez, Loyola, Bolomburu, F. González y Barahona.

Colo Colo (blancos): Araya; Serrano y Mancilla; Herrera, Miranda y Bascuñán; Ibaceta, Torres, Cerón, Plaza y Rojas.

A los 15 minutos, Cerón, frente al arco de Fuenzalida, realiza una espectacular "chilena" que casi convierte en gol. A los 19', Vásquez entregó en el momento oportuno a **Bolomburu,** y éste tiró por bajo y a una esquina, derrotando a Araya. ¡Gol!

Empata **Torres,** a los 26 minutos, al tomar un centro de Rojas y rematar a media altura. Fuenzalida alcanzó a intervenir, pero no pudo impedir que el balón fuese hasta las redes.

Iban dos minutos de la fracción complementaria cuando Torres, situado a menos de un metro del arco, desvió lamentablemente. **Barahona** fué el que señaló el gol del triunfo. Transcurrían 6 minutos cuando Vásquez se corrió por su ala y centró largo. Intentó tomar González, pero fracasó, haciéndose presente el puntero izquierdo para tirar por bajo a una esquina y señalar el tanto. Torres, a los **15 minutos, remata bien, un cen**tro de [illegible] ataja con acierto. Los últimos 15 minutos se juegan en medio de una casi total obscuridad, ubicándose de preferencia el juego en la zona defensiva de la U.C., que se ve obligada a conceder varios corners, que no traen mayores consecuencias. Termina el partido con el siguiente score: U. Católica (2) — Colo Colo (1).

GANO EL SANTIAGO

Un triunfo holgado alcanzó el Santiago en el preliminar, al vencer por 6 a 3 al team de la U. Española. Mejor armado, con una línea delantera que jugó muy bien, los recoletanos supieron aprovechar las oportunidades favorablemente y burlar en repetidas oportunidades a una defensa que, como la del elenco de Santa Laura, resultó de rendimiento muy bajo. Al final del primer tiempo, el score les favorecía por 3 a 2, tanteador que merced a su mejor labor aumentó en la fracción complementaria. El ganador tuvo sus mejores hombres en Miranda, Velásquez, Navarro, Muñoz, Farías y Quezada, al paso que en la Unión sobresalieron Leal, Rojas, Gómez e Isaac Fernández.

Señalamos los principales detalles del match:

SANTIAGO (6)

U. ESPAÑOLA (3)

Arbitro: señor Julio Martínez.

Santiago (blancos, "V" negra): Miranda; Nilo y Sánchez; Velásquez, Campos y Zamora (capitán); Navarro, Farías, Muñoz, Piña y Quezada.

U. Española (rojos): Romero (capitán); Leal y Puyol; Saldías, Rojas y Villanueva; Sotelo, Gómez, Isaac Fernández, Droguett y Martino.

A los 4 minutos, centra Navarro y **Quezada** a la carrera señala el primer gol. Fué Gómez, a los 14', quien empató, al aprovechar un rechazo parcial de la defensa. Quezada, a los 25, dió a **Muñoz,** quien se corrió por el medio, burló a los backs y por último a Romero para conquistar el tanto con shot arrastrado a los 28'. **Farías,** recibió de Navarro y sin adversarios al frente tiró por bajo ¡Gol! Cuando iba a finalizar el primer tiempo, a los 35 minutos, **Fernández,** aprovechando una salida en falso de Miranda, tiró desde lejos y marcó el último tanto del período.

Muñoz, a los 5 minutos de la etapa final, aprovechó bien un pase de Farías, y remató por bajo a una esquina, venciendo a Romero. Ante un tiro de Muñoz, a los 9 minutos, rechazo la defensa y **Velásquez,** shoteó desde lejos y venció a Romero. El mismo jugador, a los 16', se encargó de señalar el mejor gol del encuentro al servir un corner y convertirlo en gol. Fué un tanto olímpico. Finalmente **Sotelo,** a los 41, desde la línea que limita el área con el resto de la cancha, ejecutó un tiro alto, que Miranda, pese a sus esfuerzos no pudo alcanzar. Terminó el encuentro cuando el score indicaba 6 goles para el Santiago, y 3 para la Unión Española.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

Por encontrarse en mal estado las canchas, fueron suspendidos los programas fijados en las canchas de Colo Colo y Norteamérica, en las que debían jugar Badminton con Audax Italiano y Magallanes con Santiago National, en la primera de las nombradas e Iberia con Universidad de Chile, en la segunda.



UNA JUGADA DE LUJO.— Ibaceta, puntero derecho de los albos, se lleva la pelota con el taco, mientras es [...] por Vicuña, zaguero de la U. C., quien ayer tuvo mucho trabajo. Colo Colo apuró en los últimos instantes, [...] estrella con una defensa bien dispuesta



FRACASA EN SU INTENTO.— Salió Fuenzalida, arquero de la U. C., que cumplió a satisfacción, a tomar un centro de Tomás Rojas, pero sin lograrlo, lo que aprovecha su compañero Passi para cabecear, dejando fuera de acción a Torres, el insider de Colo Colo que tuvo ayer su mejor desempeño

Reunión tienen hoy los socios del Magallanes

El directorio del Club Deportivo Magallanes ha citado para hoy a las 19.30 horas, en Santo Domingo N.o 1081, a la asamblea de socios de la entidad, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1) Informe de la comisión revisora de cuentas;

2) Designación de tesorero y un director, por renuncia de los titulares;

3) Autorización al directorio para contratar un préstamo, que servirá para cancelar cuota pendiente del terreno del club, y

4) Cuenta de la marcha de la institución y de las resoluciones adoptadas en relación con el desempeño del cuadro de honor durante el torneo del presente año.

EL CLUB BRISAS, DE MARRUECOS, DESEA ACTUAR EN FUTBOL

El club Deportivo Brisas de Marruecos desea actuar en fútbol en su cancha, con clubes que cuenten con tres equipos adultos. Los interesados pueden dirigirse al señor Gilberto Pacheco, teléfono 28 de Marruecos o bien al fono 61735 de Santiago, de 17.30 a 18.30 horas.

Frente al triunfo o la derrota Anita Lizana siempre sonríe





Nuestra gran campeona Anita Lizana, hoy señora R. T. Ellis, que muchas satisfacciones dió al tenis chileno en courts de Gran Bretaña y Estados Unidos, aparece junto a Patricia Caning Todd, de Hidden Valley, California, cuando se dirigen al centro de la cancha principal de Wimbledon, para su match reciente por el campeonato de Inglaterra, que finalizó con la victoria de la eficiente exponente americana.

En el grabado precedente, vemos a [...] con su sonrisa de siempre, tratando de [...] brarse de un patinaje impulsado tras una [...] lución, durante el mismo encuentro, donde [...] dió su opción al campeonato de más [...] del tenis mundial.— (Fotos ACME).

La habilidad de Carabantes puede ser factor decisivo para doblegar al impetuoso uruguayo

HOY PONDRAN TERMINO A SU PREPARACION

Esta tarde darán término a sus entrenamientos los pugilistas que actuarán en el primer programa para profesionales que presentará la Empresa De la Fuente, la noche del sábado próximo en el Teatro Caupolicán. La reiniciación de las actividades boxeriles ha sido encomendada a dos peso mediano que gozan de alto prestigio en el Continente. Nos referimos a Pilar Bastidas, de Uruguay, y Raúl Carabantes, local, elementos que por primera vez medirán sus aptitudes.

BIEN ENTRENADOS

Los protagonistas de este combate pactado a 10 vueltas ante la seriedad que encierra su compromiso del sábado, han debido sostener un entrenamiento riguroso que les permita llegar al día de la lucha en sus mejores condiciones físicas como medio de responder a la confianza de los miles de aficionados que se aprestan a presenciar este evento. Por eso, y respondiendo los hombres a sus antecedentes, el público tendrá la oportunidad de presenciar una lucha que agradará ampliamente.

EL URUGUAYO

Nadie que ha visto actuar al pugilista oriental, a través de sus combates sostenidos con Antonio Fernández y Humberto Buccione, estará en desacuerdo en que es un boxeador de excepcionales condiciones. Su ataque siempre constante, unido a su recia contextura y gran vitalidad, representan los medios principales del profesional del Uruguay para sacar provecho de su acción. El compromiso que deberá librar el sábado frente al fogueado Raúl Carabantes, será la cuarta presentación en nuestros rings.

EL CHILENO

Aun cuando entre uno y otro contendor existe una diferencia apreciable en cuanto a sus características, Raúl Carabantes representa en este caso la habilidad, como asimismo la rapidez para desplazarse, cualidad con la que no cuenta precisamente su adversario. Reúne, además, Carabantes, otros medios con los que la acción del uruguayo se verá entrabada. Se trata de la pelea a distancia, en la que el pugilista oriental no se aviene como cuando trabaja en la media distancia. Este factor y, además la rapidez del chileno, hacen pensar en la posibilidad de que Bastidas se encuentre frente a un hombre difícil, contrariando así todo pesimismo en cuanto a la chance que se puede haber concedido al profesional chileno. Más de diez años de ring le han servido a Raúl Carabantes para adquirir la suficiente experiencia como para saber desembarazarse de adversarios que como el uruguayo, finca gran parte de su opción al triunfo en su reciedumbre.

Su última presentación que hiciera frente al argentino Alberto Tessi, sirvió como una demostración evidente de sus grandes condiciones. Precisamente en esa ocasión Carabantes tuvo la ocasión para lucir sus recursos técnicos.

PROGRAMA

Cuenta además el programa que se realizará el sábado, con un combate de semifondo a ocho rounds que estará a cargo de los profesionales de la categoría mediomediano, Luis Candia y Guillermo Reyes, elementos locales que están en situación de brindar una pelea violenta.

Los demás encuentros en que debutarán tres aficionados en el profesionalismo, son los siguientes:

4 Rounds: Domingo Aguilera con Osvaldo Valenzuela (debutante).

4 Rounds: Guillermo Torres con Belisario Ayala (debutante).

4 Rounds: Salomón Medel con Solano Inzunza (debutante).

ENTRADAS

La Empresa promotora de este espectáculo nos ha informado de que las entradas estarán a la venta desde mañana en el Teatro Caupolicán. Los precios fijados son los siguientes: Ring primera y segunda filas, $ 150; tercera y cuarta, $ 120; quinta fila, $ 100; platea numerada, $ 80; platea general, $ 50; anfiteatro, $ 30 y galería, $ 15.

Los liceos Lastarria y Amunátegui vencieron en el básquetbol de ayer

Torneo Oficial

En la cancha abierta del Liceo José Victorino Lastarria se efectuaron ayer en la tarde dos partidos de básquetbol por el campeonato oficial de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago.

En el primero de ellos, el invicto cuadro, del Liceo Miguel Luis Amunátegui, en seguida de una lucida exhibición de sus medios, doblegó al del Liceo de Aplicación por el fácil score de 37 puntos contra 13, cifras éstas que indican el poco interés que adquirió la brega, como que resultó abrumadora la superioridad del vencedor. El quinteto del Amunátegui deberá enfrentar el sábado próximo, en la cancha de la Universidad de Chile, Alameda con Arturo Prat, al team del Instituto Nacional, que sólo lleva un match perdido. De triunfar el Instituto, habría necesidad de repetir el encuentro para definir el puesto de honor del torneo entre los dos elencos mencionados.

Amunátegui y Aplicación, ante los árbitros señores Oviedo y Ricci, se hicieron representar ayer por los siguientes jugadores:

L. AMUNATEGUI (rojos): Maldonado (capitán), 9 puntos; Villarreal, 10; Rodríguez, 2; Pizarro, 6; Mac Pherson, 4; Ramírez, 6; Zegers, 0; Pinto, 0.

L. APLICACION (amarillos): Gómez (capitán), 6 puntos; Retamal, 0; Romero, 2; Sabat, 5; Simunovic, 0; Ahdalaff, 0.

Ocuparon la cancha a continuación los equipos del Liceo Lastarria e Internado Barros Arana, venciendo, con relativa facilidad, el primero de los nombrados por 21 puntos contra 14. El conjunto del Lastarria, que tuvo sus principales valores en Martínez y Ricci, conquistó desde el comienzo una ventaja que el desorganizado adversario no pudo descontar, con excepción de los últimos 5 minutos, cuando se observó una reacción del Internado, aunque demasiado tardía, pues el match estaba ya decidido.

Arbitró, con bastante corrección, el señor Raúl Vásquez. Los equipos y puntos fueron:

LICEO LASTARRIA (azules): Martínez (capitán), 4 puntos; Ricci, 8; Blanco, 2; Pinto, 0; Fuentes, 2; Avilés, 2; Del Valle, 3.

INTERNADO BARROS ARANA (blancos): Villarroel (capitán), 2 puntos; Bakulic, 0; Heyer, 0; Núñez, 4; Gutiérrez, 3; Fagalde, 0.

Este triunfo le significa al Lastarria, definitivamente, el tercer puesto en la competencia oficial.



INVICTO EN BASQUETBOL.— El homogéneo conjunto del Liceo Amunátegui que continúa invicto su campaña oficial en el torneo escolar de básquetbol. Goleó ayer al joven equipo del Liceo de Aplicación y el sábado jugará con el Instituto Nacional

TEMAS PARA UN Jueves

ANTES QUE NADA, una advertencia: el comentario que insertaremos no es producto de un estudio técnico, ni está basado en teorías de ninguna especie. Son meras apreciaciones de un observador común y corriente, neófito, si se quiere, en materia de deporte científico. Hago tal salvedad con el objeto de evitar la recepción de esos desmentidos "sabanísticos" y que nadie entiende y por los cuales muestran tanta afición los que se dicen autoridades en asuntos técnicos de la educación física.

"Los que giran alrededor del deporte pueden ser divididos en dos grupos: uno, formado por un 95 por ciento de los aficionados, y el otro, por el 5 por ciento restante. El primer grupo, terriblemente mayoritario, toma el deporte de una manera simple, sin complicaciones. Sabe que el fútbol, box, básquetbol, tenis, natación, atletismo y una serie de actividades más son, sencillamente, deportes. Ese es un grupo que vibra con las competencias y siente una admiración no disimulada por las figuras que surgen en determinadas especialidades. Sabe también ese grupo que para surgir, ya sea como futbolista o boxeador, es necesario adoptar un método de preparación previa y experimentar una evolución. Y en el fondo conoce cuales son los sistemas que deben seguirse en tales casos. Pero la emoción que encierra cada juego, las sorpresas que depara, la sensación que produce la consagración de un crack constituyen para el 95 por ciento de que hablamos el principal atractivo que encierra la palabra deporte. Y en los momentos de calma y serenidad, anteriores o posteriores al momento álgido, también sabe raciocinar acerca de esos resortes domésticos y que son los métodos y las técnicas.

En síntesis, los mayoritarios del deporte son personas que gozan de sus emociones y que el aspecto científico tratan de simplificarlo al máximo, eliminando todo lo que sea monotonía, burocracia y complicación inútil.

Y AHORA viene el 5 por ciento. Componen tal núcleo personas que en el fondo odian las emociones del deporte y que tratan de hacer aparecer la técnica y la evolución como lo principal, lo esencial. Tratan de que el aspecto competencia sea eliminado y que exista, únicamente, la teoría y un método tan enredado que resulte imposible de aplicar. Denominémoslos demagogos del deporte. Son aquellos que exigen leyes y más leyes que nadie sabe para qué son, que fundan corporaciones, institutos y asociaciones cuya finalidad práctica y específica muy pocos logran comprender, por la sencilla razón de que todo es un atado de ideas incongruentes. Tal vez ésta sea su arma de defensa: la incongruencia. Como nadie entiende lo que pretenden, lo que quieren hacer es que resulta difícil poder contraatacarlos.

Son seres enredados de por sí. Regularmente entregan a la publicidad extensísimos escritos, recurriendo al Gobierno, al Parlamento y a todas las autoridades que encuentran a su paso, insertando citas, hipótesis, ideas y más ideas que nadie comprende. En el fondo. ¿Qué es lo que se pedía? Tal vez que se legisle sobre un método para impedir el desgaste de la rótula cuando se levanta en exceso la pierna derecha...

Los del cinco por ciento se autodenominan técnicos, autoridades, profesores, pedagogos, maestros, doctores... Los del noventa y cinco por ciento, simplemente, se consideran... deportistas.

EN NUESTRO deporte hay todavía mucho por hacer, mucho que organizar y mucho que innovar. Considero que una gran obra es posible realizarla buscando la simplificación de los sistemas, eliminando la monotonía y dejando siempre en plano de privilegio el factor emoción, expectación e interés.

En esa lucha del 95 por ciento contra el 5 por ciento se está produciendo un fenómeno muy similar al de la educación. Los minoritarios —llamémoslos así— dan la impresión de ser aún partidarios de los antiguos sistemas de enseñanza, donde no existían los recreos y donde al alumno trataban de hacerle aprender golpeándolo con un puntero, amenazándolo y obligándolo a hincarse en un duro suelo hasta que sus rodillas sangraran. En esos entonces, más eficientes se estimaban a los profesores mientras más difíciles eran sus métodos.

Ahora nadie discute que la enseñanza rinde mucho más, dándole un cariz más práctico. El profesor ha pasado a ser un amigo del alumno, y en sus sistemas imperan los detalles familiares que décadas atrás habrían escandalizado a los principales educadores. Tal es así que sé de numerosos estudiantes que concurren a sus colegios o liceos con placer, llenos de optimismo, sabiendo que van a cumplir una tarea grata en propio beneficio.

En el deporte sucede lo mismo. Los propulsores de los métodos difíciles me dan la sensación de ser personas que tratan de presentar las obras a realizarse como difíciles y monótonas, con el objeto de dar a entender que se trata de un castigo por lo que hasta el momento no se ha hecho o se ha hecho mal. Y los otros siguen siendo partidarios de que todo es posible lograrse sin grandes aspavientos, ni enredos, sin leyes feroces y sin impuestos al humo para fortalecer el metacarpo...

UN SEÑOR que se estimaba autoridad, doctor, maestro y todo lo que se quiera en esto de "educación física difícil", se indignó días atrás en nuestras oficinas, porque un modesto futbolista trató de hacerse el entendido, haciéndonos la siguiente observación:

¿Así es que el Consejo Nacional de Deportes va a cambiar de directorio?

—Efectivamente: El viernes 27 se hará la cosa.

—Ojala que hagan unos buenos estatutos y que nombren también buenos dirigentes...

—Sí amigo. Tengo entendido que van a elegir a gente más o menos trabajadora...

—¡Esto es! Entonces va a andar bien la cuestión. Figúrese que ese Consejo todavía no ha organizado ningún campeonato en las canchas del Canódromo... ¡No ha hecho nada...!

Esa fué la clave de la indignación del "doctor-maestro-autoridad". Para él resultó un escándalo combinar el Consejo Nacional de Deportes con las canchas del Canódromo.

Pero el modesto futbolista tenía toda la razón. ¿Qué ha hecho el Consejo Nacional de Deportes? Y, si hubiese organizado un campeonato en las canchas del Canódromo, ¿no habría sido ya algo?".

ALCAKRU

EL REPRESENTANTE DEL FUTBOL DE ECUADOR ARRIBO A SANTIAGO

Ayer, a las 10.30 horas, en un avión de la Panagra, llegó a nuestra capital el señor Ignacio Cuesta Garcés, enviado especial de la Federación Deportiva Nacional de Ecuador, que viene a gestionar la participación de sus congéneres de Sud América, en el próximo campeonato sudamericano de fútbol, a realizarse en Guayaquil, a fines de noviembre.

El señor Cuesta, que se aloja en el Hotel Capri, fué recibido por las autoridades de la Federación de Fútbol de Chile, entidad que lo declaró huésped de honor, y con quien tratará hoy diversos aspectos relacionados con su misión.

NUEVAS AUTORIDADES DESIGNO EL ATLETISMO METROPOLITANO

LAS PRESIDIRA EL SEÑOR ALFREDO OVALLE

La Asociación Atlética efectuó el lunes una reunión, en la que se trataron importantes puntos que dicen relación con las actividades de esta dirigente.

En dicha reunión, el señor Fernando Renard, que ocupó la presidencia por un período de dos años, dió lectura al informe de la actuación que le cupo realizar. Al término de la cuenta fué muy aplaudido.

Posteriormente se procedió a la elección del nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: presidente, Alfredo Ovalle, de la U. Católica; vicepresidente, Antonio Meneses, del Club Atlántida; secretario, Enrique Chaparro, de la U. Católica; prosecretario, Luis Dayle, del Famae; tesorero, Marcelo Sepúlveda, del A. Santiago; directores, Arturo Le Blanc, del Club Militar y Horacio Walker, del A. Santiago.

JOVENES Y DEPORTISTAS, FUNDARON UN CLUB: EL "UNION ESTUDIANTIL"



EL PEQUEÑO DIRECTORIO.— Estos son los jóvenes del Unión Estudiantil. De izquierda a derecha: Roberto Cura, Sergio Cura, Manuel Llaneza, Norman Atias y Alejandro Gallego

ENTUSIASMOS Y PROYECTOS DEL COLEGIO

UD. lector, ¿no perteneció nunca a un club ni fundó ninguno? Haga memoria. No No le hablamos de instituciones políticas ni de beneficencia sino de las otras de esas que quedan formadas en el colegio, en humanidades, cuando empezamos a sentirnos grandes y con responsabilidades. Es entonces cuando nos llenamos de ilusiones y soñamos... soñamos cosas de la edad. Los nombres de esos clubes se repiten, porque ahí en el banco de la clase todos miramos la vida de la misma manera. "El Tricolor", el "Invicto", "Huracán", "Invencible". Sí. Es cierto que los estudios se descuidan un poco; pero es que hay que dejar que crezca esa pasión deportiva que llevamos adentro y que llevan todos. Ud. lector ¿no estuvo nunca en uno de esos?

Yo pertenecí a uno, el Huracán. Tenía que llamarse así. Su historia fué igual a la de todos los demás. Preocupaciones económicas para comprar camisetas, que es lo primero, porque ahí en los colores está toda la fuerza de nuestro entusiasmo. Estudiábamos en el Instituto Nacional, empezando las humanidades. También teníamos timbre y no había hoja de cuaderno o de libro, que no lo llevara. Pequeños gustos y orgullos. Fué nuestro presidente, el Inspector del curso, el señor Alonso Urrutia. Jugamos varios partidos, en fútbol y básquetbol, no recuerdo con qué suerte. Hasta fuimos a San Fernando, ya en "delegación". ¡Qué bien se pasa entonces! Claro que ahora, don Alonso es el vicepresidente del Consejo Nacional de Deportes, y el Huracán... con sus camisetas y con su timbre, está donde debió estar siempre: en el recuerdo agradable de esos tiempos de niños.

—:—

El otro día vinieron a nuestra redacción cinco jóvenes. El más pequeño era el secretario, de 12 años. El presidente, tendría 17. Deben haberlo pensado mucho antes de llegar a LA NACION, pero se decidieron. Se pusieron en serio y hablaron: "nosotros fundamos un club, se llama el "Unión Estudiantil" y queremos que nos hagan una información".

Parece como si hubieran querido decirlo de golpe. Yo me trasladé a mi Huracán y lo comprendí todo. Estaban en la razón. Ellos no podían dejar de tener un club.

—:—

—¿Quién es el presidente?

—Yo señor, Manuel Llaneza, para servirle. Estudio inglés y francés en un curso nocturno. Además, soy de la "U".

—¿Y los otros?

—Yo se lo voy a decir. Este es el vicepresidente, Roberto Cura, del Liceo Carrera, y le gusta el Colo Colo. Aquí está mi secretario, Norman Atias, estudia en el Valentín Letelier, y es de la "U". El prosecretario, Sergio Cura, del mismo Liceo, pero "hincha" del Colo Colo. Y nuestro tesorero, Alejandro Gallego, del Liceo Gabriela Mistral, y socio de la Unión Española.

—De modo que habrá rivalidades entre Uds....

—Ninguna señor. Cada cual con el club que le es simpático, y nos juntamos para llevar adelante el Unión Estudiantil, y que no se le olvide el nombre, mire que vamos a llegar muy lejos...

—¿Dónde sesionan?

—En la casa de alguno de los directores. Ya tendremos secretaría cuando seamos grandes. Vivimos en el barrio Dardignac, en Mapocho y Recoleta.

—¿Compraron camisetas?

—¡CLAROOOOOO! (El pequeño directorio gritó en coro para cantar lo que era su orgullo).

—¿De qué color?

—Blancas con franja roja.

—¿Fútbol no más?

—Y básquetbol también, aunque esta rama está en formación.

—:—

Se les tomó una foto y se fueron. Iban alegres. El presidente con el pequeño secretario al lado, trazando planes sobre la futura marcha de la "institución", y atrás los otros. Saldrían en el diario. Los verían sus amigos, y en la casa. Empezaban a ser grandes. Tienen timbre. Tienen camisetas. Ojalá que este Unión Estudiantil no corra la misma suerte que mi Huracán.

BYE.

Campeonato Profesional de Fútbol

1947

	A. ITALIANO	BADMINTON	COLO COLO	EVERTON	GREEN CROSS	IBERIA	MAGALLANES	STGO. MORNING	STGO. NATIONAL	U. DE CHILE	U. CATOLICA	U. ESPAÑOLA	STGO. WANDERERS	PUNTOS	LUGAR
A. ITALIANO	—	1—3			4—3	2—0				1—1	1—2	4—0		7	6.o
BADMINTON	3—1	—	2—4	5—1			5—2					2—1	4—2	10	1.o
COLO COLO		4—2	—		1—0	1—0		2—0			2—1			10	1.o
EVERTON		1—5		—			2—6		6—5	1—0	2—8		1—3	4	10.o
GREEN CROSS	3—4		0—1		—	2—1	3—2		2—4	0—3	0—1			4	10.o
IBERIA	0—2		0—1		1—2	—		1—2			1—1		1—3	1	13.o
MAGALLANES		2—5		5—2	2—3		—		2—2	1—2	1—1	1—4		4	9.o
STGO. MORNING			0—2			2—1		—	4—2	1—3		3—2	3—0	8	3.o
STGO. NATIONAL				5—6	4—2		2—2	2—4	—	3—1			0—1	5	9.o
U. DE CHILE	1—1			0—1	3—0		2—1	3—1	1—3	—				7	6.o
U. CATOLICA	2—1		1—2	8—2	1—0	1—1	1—1				—			8	3.o
U. ESPAÑOLA	0—4	1—2					4—1	2—3				—	1—3	2	12.o
STGO. WANDERERS		2—4		3—1		3—1		0—3	1—0			3—1	—	8	3.o

Problema de los referees en el fútbol argentino

BUENOS AIRES (Especial). — Hace algunos días fueron reunidos los árbitros de primera y segunda categorías, para recibir instrucciones. Nada trascendió, concretamente, sobre los asuntos tratados en la conferencia que fué presidida por el general Albariños. Pero se sabe que se habló largo y tendido de la función de los jueces de raya, y se advirtió a los jueces que debían extremar medidas para evitar incidencias en las canchas y, sobre todo, el juego brusco.

• • •

Todo cuanto se haga en favor de la normalización del desarrollo de los partidos, nos parece muy interesante. Los árbitros constituyen un factor primordial para el desarrollo de los cotejos. Pero será necesario unificar criterios, adoptar medidas uniformes y establecer disposiciones parejas, para que puedan cumplirse los propósitos perseguidos en forma tan loable.

• • •

Los jueces de raya no deben invadir jurisdicciones ajenas. Hay que insistir en esto: El hombre del pañuelo está para marcar las veces en que el esférico sale fuera de los límites de la cancha y nada más. Eso de que es "auxiliar" del árbitro, es argumento inservible. La mayoría de las incidencias ingratas se producen, generalmente, por la intromisión de los linesmen en los fallos del referee. Muchos de ellos, rectifican decisiones del árbitro, sancionan penalidades, otorgan tiros libres y son, frecuentemente, protagonistas de sucesos lamentables que se originan, precisamente, por salirse de su órbita y del límite de sus atribuciones.

• • •

Mientras los jueces no procuren olvidar que existen privilegiados y modestos en el fútbol, la justicia estará ausente en muchas de sus decisiones. Para uniformar criterio, no basta con dar conferencias ni con impartir instrucciones a los árbitros. Hay que observar su actuación. Anotar sus defectos. Alentarlos, si se hacen acreedores por su capacidad e idoneidad. Pero eliminarlos, si no saben respetar su investidura y se olvidan que ellos están en la cancha para distribuir justicia y no favores graciables.

Dos encuentros de rugby consulta el calendario para fin de semana

UNO EN SANTIAGO Y EL OTRO EN VIÑA DEL MAR

Sólo dos encuentros de rugby, por la competencia oficial se anuncian para el final de semana. Estos se jugarán la tarde del sábado próximo; uno en la cancha del Prince of Walles, en Tobalaba, y el otro, en el Sporting Club de Viña del Mar.

El que se efectuará en esta capital, estará a cargo de los primeros y segundos elencos del Country Club y Universidad Católica y el que tendrá lugar en Viña del Mar, entre los clubes, Universidad Santa María y Old Gragonians. Sin duda que de estos dos partidos, el que mayor interés provoca en la afición, es el que se llevará a efecto en Viña del Mar, puesto que la Universidad Santa María y los Old Boys son equipos de fuerzas equiparadas, no obstante el contraste que debió soportar el cuadro metropolitano frente al Country Club, el domingo pasado.

El hecho que nos destaquemos como match de atracción el que librarán los primeros elencos del Country y Universidad Católica en esta capital, nos basamos en las performances opuestas cumplidas por estos cuadros en sus últimos compromisos, ya que mientras el Country Club ha demostrado atravesar por un buen período, como lo demostró ante Old Gragonians, la Católica no ha reeditado aquellas presentaciones del año pasado.


Domingo Osorio


Osvaldo Sánchez


Francisco Bahamondes


JUAN SANCHEZ


Carlos Uzabeaga


Oscar Avendaño


Andrés Segovia


Guillermo Vicuña

Campeones amateurs de 26 torneos

Boxeadores extraordinarios hay entre aquellos que lograron ganar títulos

EN 26 oportunidades se han efectuado los Campeonatos Nacionales de Box Amateur, que año a año reúnen a los mejores pugilistas del país. Señalamos en seguida los vencedores en cada uno de estos torneos:

1922

Categoría mosca: Guillermo Osorio; categoría gallo: Luis Fernández; categoría pluma: Carlos Abarca; categoría liviano: Antonio Parisi; categoría medioliviano: Benito Vergara; categoría mediano: Enrique Subercaseaux; categoría mediopesado: Custodio Muñoz; categoría pesado: Adolfo Eugenin.

1923

Categoría mosca: Carlos Uzabeaga; categoría gallo: Pedro Santibáñez; categoría pluma: Alvaro Iglesias; categoría liviano: Arturo Calderón; categoría mediomediano: Rafael García; categoría mediano: Emilio Godoy; categoría mediopesado: Luis Correa; categoría pesado: Víctor Soto.

1924

Categoría mosca: Juan Rojas; categoría gallo: Carlos Uzabeaga; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Francisco Caldera; categoría mediomediano: Fernando Valdenegro; categoría mediano: Salvador Grecco; categoría mediopesado: Luis Correa; categoría pesado: José Massané.

1925

Categoría mosca: Juan Rojas; categoría gallo: José Cañas; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Francisco Caldera; categoría mediomediano; Fernando Valdenegro; categoría mediano: Salvador Grecco; categoría mediopesado: Constantino Saffie; categoría pesado: José Massané.

1926

Categoría mosca: Luis Jiménez; categoría gallo: Juan Rojas; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Lorenzo Caballero; categoría mediomediano: Alberto Signé; categoría mediano: Salvador Grecco; categoría mediopesado: José Concha; categoría pesado: Ignacio Veloso.

1927

Categoría mosca: Domingo Osorio; categoría gallo: Edelberto Olivencia; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Lorenzo Caballero; categoría mediomediano: Antonio Torres; categoría mediano: Benedicto Tapia; categoría mediopesado: José M. Concha; categoría pesado: Adolfo Eugenin.

1928

Categoría mínimo: Moisés Ríos; categoría mosca: Domingo Osorio; categoría gallo: Osvaldo Sánchez; categoría pluma: Antonio Fernández; categoría liviano: Enrique Giaverini; categoría mediomediano: Carlos Pozo; categoría mediano: Oscar Giaverini; categoría mediopesado: Custodio Muñoz; categoría pesado: Oscar Maturana.

1929

Categoría mosca: José Turra; categoría gallo: Domingo Osorio; categoría pluma: Alejandro Gálvez. categoría liviano: Enrique Giaverini; categoría meno: Humberto Franchini; categoría mediano: Oscar Giaverini; categoría mediopesado: Cupertino Veas, categoría pesado: Pedro López.

1930

Categoría mínimo: Luis Valdés; categoría mosca: Osvaldo Leiva; categoría gallo: Eduardo Hernández; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Enrique Giaverini; categoría mediomediano: Victorio Andrade; categoría mediano: Arturo Riveros; categoría mediopesado: Arturo Godoy; categoría pesado: Pedro López.

1931

Categoría mínimo: Guillermo López; categoría mosca: Osvaldo Leiva; categoría gallo: Edmundo Vargas; categoría pluma: José Sandoval; categoría liviano: Reinaldo Acevedo; categoría mediomediano: Victorio Andrade; categoría mediano: Tránsito Villarroel; categoría mediopesado: Armando Segovia; categoría pesado: Hernán Román.

1932

Categoría mínimo: Guillermo López; categoría mosca: Víctor Maturana; categoría gallo: Dagoberto Ibáñez; categoría pluma: Raúl Carabantes; categoría liviano: Heriberto Pérez; categoría mediomediano: Humberto Franchichi; categoría mediano: Oscar Giaverini; categoría mediopesado: Juan Pérez; categoría pesado: Carlos Díaz.

1933

Categoría mínimo: Juan Vargas; categoría mosca: Guillermo López; categoría gallo: Edmundo Vargas; categoría pluma: Víctor Gatica; categoría liviano: Heriberto Pérez; categoría mediomediano: Humberto Franchini; categoría mediano: Antonio Maichil; categoría mediopesado: Juan Pérez; categoría pesado: Armando Segovia.

1934

Categoría mínimo: Alberto Vergara; categoría mosca: Juan Vargas; categoría gallo: Juan Sánchez; categoría pluma: Víctor Gatica; categoría liviano: Heriberto Pérez; categoría mediomediano: Franklin Winkler; categoría mediano: Francisco Pérez; categoría mediopesado: Pedro Silva; categoría pesado: Luis Domínguez.

1935

Categoría mínimo: Luis Portales; categoría mosca Manuel Díaz; categoría gallo: Juan Sánchez; categoría pluma: Marcos Cerda; categoría liviano: Alfonso Remis; categoría mediomediano: Angel Bravo; categoría mediano: Francisco Pérez; categoría mediopesado: Pedro Silva; categoría pesado: James Rasmussen.

1936

Categoría mínimo: Luis Portales; categoría mosca Fernando López; categoría gallo: Juan Sánchez; categoría pluma: Héctor Salgado; categoría liviano. Andrés Segovia; categoría mediomediano: Miguel Sepúlveda; categoría mediano: Daniel Vásquez; categoría mediopesado: Alfonso Aguila; categoría pesado: James Rasmussen.

1937

Categoría mosca: Luis Portales; categoría gallo, Guillermo López; categoría pluma: José Vergara; categoría liviano: Andrés Segovia; categoría mediomediano: Miguel Aronowsky; categoría mediano Roberto Balbontín; categoría mediopesado: Alfonso Aguila; categoría pesado: James Rasmussen.

1938

Categoría mosca: Luis Portales; categoría gallo; Guillermo López; categoría pluma: Jorge Marambio; categoría liviano: Francisco Bahamondes; categoría mediomediano: Gerardo Fernández; categoría mediano: Francisco Reyes; categoría mediopesado: Miguel Morales; categoría pesado: Jorge Llambías.

1939

Categoría mosca: Luis Portales; categoría gallo: Guillermo López; categoría pluma: Jorge Marambio; categoría liviano: Marcos Cerda; categoría mediomediano: Sergio Díaz; categoría mediano: Luis Cañete; categoría mediopesado: José Doceto; categoría pesado: Nonato Contreras.

1940

Categoría mosca: José Castro; categoría gallo: Guillermo López; categoría pluma: Guillermo Cisternas; categoría liviano: Guillermo Vicuña; categoría mediomediano: Arturo Estévez; categoría mediano: Raúl Lobos; categoría mediopesado: Wilson Reed; categoría pesado: Valentín Camus.

1941

Categoría mosca: Carlos Tejo; categoría gallo: Manuel Reyes; categoría pluma: Francisco Bahamondes; categoría liviano: Nicolás Taiba; categoría mediomediano: Rolando Schiaffino; categoría mediano: Raúl Lobos; categoría mediopesado: Luis Cañete; categoría pesado: Valentín Camus.

1942

Categoría mosca: José Castro; categoría gallo: Héctor Aguirre; categoría pluma: Francisco Bahamondes; categoría liviano: Nicolás Taiba; categoría mediomediano: Sebastián Arévalo; categoría mediano: Rolando Schiaffino; categoría mediopesado: Oscar Avendaño; categoría pesado: Emilio Espinoza.

1943

Categoría mosca: Julio Tapia; categoría gallo: Mario Labra; categoría pluma: Francisco Bahamondes; categoría liviano: Nicolás Taiba; categoría mediomediano: Gaspar Herrera; categoría mediano: Eduardo Rodríguez; categoría mediopesado: Oscar Avendaño; categoría pesado: Valentín Camus.

1944

Categoría mosca: José Castro; categoría gallo: Celestino González; categoría pluma: Gabriel Ulloa; categoría liviano: Bernardo León; categoría mediomediano: José Valenzuela; categoría mediano: Cristino Chateaux; categoría mediopesado: Oscar Avendaño; categoría pesado: Guillermo Herrera.

1945

Categoría mosca: Eduardo Cornejo; categoría gallo: Celestino González; categoría pluma: Manuel Videla; categoría liviano: Gabriel Ulloa; categoría mediomediano: José Valenzuela; categoría mediano: Eduardo Rodríguez; categoría mediopesado: Ramón Sanhueza; categoría pesado: Roberto Balbontín.

1946

Categoría mosca: Manuel Santibáñez; categoría gallo: Celestino González; categoría pluma: Manuel Videla; categoría liviano: Oscar Francino; categoría meiomediano: Humberto Loayza; categoría mediano: Eduardo Rodríguez; categoría mediopesado: Oscar Avendaño; categoría pesado: Valentín Camus.

1947

Categoría mosca: José Castro; categoría gallo: Celestino González; categoría pluma, Eduardo Cornejo; categoría liviano: Luis Arellano; categoría mediomediano, Humberto Loayza; categoría mediano: René Vargas; categoría mediopesado: Eduardo Rodríguez; categoría pesado: Pedro Silva.

ALEJÉMOSNOS DE Santiago

OVALLE

Para una fecha próxima se anuncian en esta ciudad, dos presentaciones del seleccionado de la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile. En el primer partido enfrentará al Seleccionado de Ovalle y el segundo será una exhibición entre los equipos A y B de los visitantes. Esta noticia ha sido recibida con evidente entusiasmo por los deportistas locales, quienes saben que el elenco universitario es uno de los mejores del país.

CURICO

No obstante el mal tiempo, el Club Ciclista Español efectuó la prueba por caminos, que tenía anunciada, entre Curicó y Molina, ida y regreso, en la que intervinieron los más calificados pedaleros locales. En primera categoría venció Rafael Quiñones, clasificándose segundo Luis Muñoz. En la serie de novicios, la victoria correspondió a Román Toral; segundo, Eugenio Suazo y tercero Angel Toral. Con esta competencia debutó oficialmente la sección ciclismo del Español.

TEMUCO

El sábado, en el Gimnasio Municipal, continuará desarrollándose el Campeonato de Box Intercentros, que organiza la Asociación local. El resultado de este certamen proclamará a los campeones de Temuco en las distintas categorías. Para pasado mañana se han fijado ocho encuentros. En el match básico se medirán los aficionados de la categoría welter, José Mussa y Raúl Aguilar, que están conceptuados entre los buenos exponentes del pugilismo austral.

TALCA

El Club Nacional de Tiro al Blanco N.o 245 "Legión Militar Almirante Lynch", inauguró su nuevo stand de tiro. Con tal motivo, efectuó una fiesta social y luego, una competencia interna en la que intervinieron todos los socios asistentes. Especialmente invitados acudieron el Comandante de la Guarnición, Teniente Coronel de Ejército, señor Marcos López; el Inspector de Tiro de la Provincia, Mayor de Ejército, señor Arturo Palma; el Presidente de la Asociación Provincial de Tiro, señor Julio Canales y el Presidente de la Legión Militar, señor Róbinson Lavín.

PUERTO MONTT

En forma regular se están cumpliendo los entrenamientos del conjunto seleccionado de la Asociación de Fútbol de Puerto Montt, que intervendrá en el próximo Campeonato Nacional que organiza la Federación de Fútbol de Chile. Las sesiones de training se realizan en la cancha de los Padres Jesuítas, bajo la dirección técnica del Presbítero, señor Córdova.

VALDIVIA

En reciente reunión general de socios, el Deportivo Ecuador designó la siguiente mesa directiva para el período 1947-48: Presidente, señor Manuel Briones; vicepresidente, señor Fernando Martín; secretario de correspondencia, señor Orlando Ríos; secretario de actas, señor Víctor Sspinoza; tesorero, señor Genaro Barría; protesorero, señor Oscar Hein; directores señores Baltazar Hernández, Mario Cruchet, Víctor Molina y Sebastián Briones.

OSORNO

Se constituyó la Asociación de Arbitros de básquetbol de Osorno, cuyo primer directorio lo forman las personas que mencionamos: Presidente, señor Ugalín Carrasco; vicepresidente, señor Jorge Salom; secretario, señor Alberto Verdugo; tesorero, señor Octavio Castillo; director, señor Manuel Sánchez. Esta entidad sólo espera que la Asociación de Básquetbol local la reconozca oficialmente para poder dar comienzo a sus actividades.

Comentamos

CUANDO fué constituído el Consejo Nacional de Deportes, el 21 de enero de 1942, fecha de su nacimiento legal, ya que sólo entonces obtuvo personalidad jurídica, se pensó con justificado optimismo que el dado en 1940, el 17 de abril, había sido en terreno firme. Formado por los presidentes o representantes de las distintas Federaciones, con personalidad jurídica y afiliación internacional, adquirió la jerarquía máxima de las instituciones deportivas del país para cumplir altas y superiores finalidades relacionadas no sólo con la dirección de los deportes, sino que también con su orientación. Finalidad especialísima ha sido asimismo, su papel de intermediario entre las Federaciones y los Poderes Públicos, misión que se ha cumplido casi podríamos decir, teóricamente, ya que muchas veces, por equívoca interpretación de su rol, lejos de servir de intermediario, adoptó posiciones un tanto ásperas precisamente con aquellos organismos con los cuales debía guardar cordiales relaciones.

La vida del Consejo Nacional de Deportes no ha tenido mayor resonancia, como una resultante lógica de su parsimoniosa labor, que nunca dió sensación de autoridad ante la opinión pública. Es éste un hecho perfectamente tangible, reconocido y comentado en diversos tonos.

Pero no se trata de proseguir en un análisis retrospectivo sobre la existencia de este organismo, sino que de alentar a sus nuevos dirigentes para que lo conviertan verdaderamente en la más alta autoridad deportiva del país, y sólo entonces pueda ser considerado, por el Gobierno, como una institución que ha sabido responder ampliamente a sus finalidades.

Circunstancias muy favorables han mediado para que la nueva directiva que encabeza don Alejandro Rivera, parta con grandes ímpetus en su labor renovadora. Desde luego, ha sido el producto de una elección con todas las apariencias de un acto presidido por el más amplio espíritu de cooperación, en que la lucha partidista no jugó papel alguno para dar paso a una fórmula de concordia, que aunó todas las voluntades. Por otra parte, el panorama de trabajo que se presenta con motivo de los juegos olímpicos que se realizarán el próximo año en Inglaterra, le abre al nuevo directorio el camino del éxito, si sabe abordar inteligentemente los múltiples problemas que ya se están presentando. Una partida, así, con ritmo acelerado, puede traducirse en un vuelo enorme que ojalá, para bien del deporte nacional, no tuviese término ya que lo que falta es más acción y más dinamismo.

Estuvo elocuente el nuevo presidente al agradecer su elección. Dijo que estaba animado de los mejores propósitos, como ser reforma de los Estatutos y Reglamentos, los cuales consideraba anticuados; restablecimiento de la jerarquía y autoridad del Consejo; mayor auge a los Consejos Locales; preferente atención a los deportes de provincias y la exigencia del cumplimiento de sus obligaciones a los miembros de la mesa directiva y a los consejeros, a quienes los consideraba como integrantes del directorio y, por consiguiente, envueltos en la obligación de trabajar incansablemente, pues para todos tenía labores específicas que confiarles. Tales declaraciones dieron la sensación de que el señor Rivera tiene un programa definido que realizar y el solo hecho de que el jefe de la mesa directiva llegue hasta su seno imbuído en tan edificantes propósitos, es síntoma de mejores días para el deporte nacional. No obstante, para que los propósitos se materialicen es necesario que el señor Rivera, cuente con la efectiva cooperación de sus colegas de directorio, porque es demasiado, vasta la tarea para en un solo hombre.

Los tiempos han cambiado. El deporte tiende a modernizarse porque ha surgido una nueva conciencia que reclama una orientación científica, de técnica superior. Y si bien es cierto que el nuevo directorio asume el mando en circunstancias muy favorables para su desempeño administrativo; sin embargo, no debe descuidar aquel fundamental aspecto para orillarlo con pleno sentido de la realidad.

Abrigamos fundadas esperanzas en el sentido de que los nuevos timoneles del deporte nacional sabrán encarar con altitud de miras los múltiples problemas de la hora presente y que asimismo sabrán comprender cuan delicada es su misión correlacionadora como también en cuánto talento debe cumplir su papel de intermediarios entre las Federaciones y los Poderes Públicos encargados del superior control de la educación física y de su financiación.

Sabemos que los cargos directivos irrogan sacrificios de todo orden, porque son situaciones a las que se llega para servir a la colectividad y no para servirse de ella. Consecuente, pues, con estos razonamientos, no olvidemos hoy a quéllos dirigentes que dieron término a su mandato y que pusieron al servicio del deporte, todo cuanto fueron capaces de dar. No entramos a personalizarlos porque sería injusto citar a algunos y olvidar a otros. Sencillamente, vayan para ellos el reconocimiento de sus desvelos y preocupaciones y, para los que acaban de asumir la delicada responsabilidad de asegurar el porvenir del deporte nacional, la exteriorización de los mejores deseos de que su labor se coloque a la altura de las justificadas exigencias de esta época que reclama la nivelación de nuestros deportes en el campo internacional.

Con la llegada de los botes Shell qued[ó] resuelto un problema en el remo chilen[o]

COMIENZA PRONTO LA PREPARACION PARA LAS REGATAS SUDAMERICANAS


DOS TIPOS DE BOTES SHELL.— Gracias a una gentileza de la Federación Uruguaya de Remo, presentamos en el grabado un bote shell a 4 remos, y, más abajo, un aficionado que lleva en sus hombros un bote "single-scull". En la primera de estas embarcaciones, correrán los porteños la regata "El E... previo aprendizaje que harán en los clinckers-outriggers, que recibirán en breve de los astilleros Montico & Cía., de Buenos Aires. Todos estos preparativos aseguran la intervención de... en el campeonato sudamericano que se realizará el próximo... en Montevideo.

Decíamos, en comentarios anteriores, que el remo porteño recuperaría en el tiempo que se empleara en correr una regata en botes shell, los cincuenta años que se habían perdido a base del uso de los clinckers-inriggers, o sea yolas de mar, ateniéndonos a que clincker es todo bote tinglado y, por consiguiente, de construcción más adecuada para su empleo en pistas expuestas a los vientos y corrientes. El shell (cáscara), construído de una pieza de cedro es, desde luego, mucho más frágil y más liviano que el clincker, y obliga a los remeros a emplear una técnica más depurada, que tiene como base la mantención de un perfecto equilibrio, para darle a la embarcación la estabilidad completa que necesita para adquirir velocidad. De ahí que siempre se pensara en que esa estabilidad sería muy difícil lograrla en la abierta bahía de Valparaíso, ya que el molo de abrigo nunca ha puesto a cubierto de los vientos la pista de regatas que se extiende en dos rectas, casi paralelamente a la Avenida Costanera.

La Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso no quiso permanecer indiferente ante los hechos que le estaban demostrando que el remo porteño estaba prácticamente marcando el paso, sin moverse, como consecuencia de la falta de decisión que existió en otras épocas para abordar lo que se creía que era un problema: el uso del shell. Y vinieron las primeras pruebas para luego sucederse otras que dieron los mejores resultados.

LOS BOTES "SHELL"

Tal vez muchos piensen que el remo nacional marcha hacia su modernización, pero la realidad es otra. El uso del shell se remonta a tiempos tan legendarios como la fecha que dió origen a la clásica rivalidad entre Cambridge y Oxford, por ejemplo, siendo necesario destacar que en nuestro país se conoce la existencia del shell, desde hace más de medio siglo, porque en la ciudad de Valdivia siempre se ha utilizado esta clase de embarcaciones en las competencias, aunque solamente un tipo: el shell a 4 remos con timonel. No obstante, en dicha ciudad se cuenta hoy con un shell a 8 remos y con un "doblescull", bote, este último, para dos remeros, con un par de remos, cada uno y sin timonel, para ser más explícitos.

No es, pues, modernización lo que se persigue, sino que adopción en todo el país de los siete tipos de botes shell, que contempla la reglamentación internacional: single scull (bote para un remero, con dos remos y sin timonel); double-scull (repetimos: bote para dos remeros con un par de remos cada uno y sin timonel); pair-oar (bote de dos remeros, con un remo cada uno, sin timonel y con timonel); cuatro largos (bote para 4 remeros, con un remo cada uno, con timonel y sin timonel); y ocho largos (bote para ocho remeros, con un remo cada uno, pero con timonel). En resumen, los single y los dobles son sin timonel; los cuatro largos y los pair-oar, con y sin timonel; y los ocho largos con timonel. Regatas en estos siete tipos de botes, consulta no sólo un campeonato sudamericano de remo, sino que también todo campeonato nacional. Igualmente, todo campeonato local.

BOTES DE TRANSICION

El abandono de los actuales botes clinckers-inriggers, de los porteños, para llegar definitivamente al uso del shell, que es un bote outrigger, involucra un cambio fundamental que tampoco ha escapado al espíritu previsor de los dirigentes. Porque a mayor abundamiento sobre las diferencias entre un shell y un clinckers, debemos agregar que mientras aquéllos llevan sus asientos en línea, éstos los llevan a babor y a estribor. Por este motivo es que cuesta lograr el equilibrio en los shell, embarcaciones que en su navegabilidad acusan el menor defecto de cualesquiera de los tripulantes, lo que no tanto se aprecia en los clinckers, menos livianos y de menor longitud que los shell.

Todos estos factores, de eminente extracción técnica, han sido debidamente considerados, y es por eso que la Federación Chilena de Remo Amateur, resolvió encargar una docena de botes clincker-outriggers, tipo de embarcación, que idearon los argentinos para facilitar el aprendizaje en shell, con método y cautela. Esos doce clinckers-inrigger, serán enviados a Chile, tan pronto el Gobierno haga entrega de los fondos que el Ministerio del Interior, ha solicitado al Ministerio de Hacienda, ponga a su disposición a la mayor brevedad posible, para entregarlos a la directiva máxima del remo chileno, que tiene compromisos contraídos con los astilleros de Montico y Cía., de Buenos Aires, por el material indicado.

La recepción de esos doce botes: diez para Valparaíso, y dos para Valdivia, más cuatro embarcaciones, tipo shell a 4 remos, estas últimas para los porteños, permitirán iniciar de inmediato los entrenamientos, no sólo para convertir en realidad los proyectos de nuevos sistemas de competencias en el puerto, sino también para darle forma a las ideas lanzadas para la selección de las tripulaciones que participarán en Montevideo en marzo de 1948, en el Campeonato Sudamericano de Remo.

"Defensor Manzano", otro de los clubes de Recoleta, barrio de los deportistas

Sus proyectos para el futuro


DIRECTORIO DEL DEFENSOR MANZANO.— En el grabado aparecen los miembros del directorio de esta entidad de Recoleta, señores Juan Farías, Pedro Zapata, Juan Carvallo, Rodolfo Fernández y Rodolfo Pesce

EN el populoso barrio de Recoleta, verdadero semillero de deportistas, se fundó el 24 de noviembre de 1946, una entidad que se denominó Culb Departivo Defensor Manzano, que comenzó con un inusitado entusiasmo y que, contrario a otras instituciones, lo ha mantenido a través de su corta existencia.

Muchos proyectos tiene en estudio su directiva, entre otros, su afiliación a una Liga, la instalación de su secretaría y la formación a corto plazo de la Sección Básquetbol. La rama de fútbol cuenta con numerosos efectivos, que integran actualmente tres teams adultos y dos infantiles. Estos llevan cumplida una sobresaliente actuación, en compromisos amistosos sostenidos con los clubes Boston, Mario Recordon, Balmaceda Juniors, Defensor San Gerardo, y Newell's Old Boys.

El primer equipo de fútbol del Defensor Manzano, que ha obtenido hasta ahora merecidas satisfacciones, está compuesto por Mario Carvallo, Rocha, Bernal, Bustamante, Rolando Fernández, Ramírez, Flores, Estay, Pesce, Juan Leiva (capitán) y Acuña.

Dirigen actualmente las actividades del Defensor Manzano, las siguientes personas: señor Juan Carvallo, presidente; Luis Bustamante, vicepresidente; Rodolfo Pesce, secretario; Visente Urquiza, prosecretario; Rodolfo Fernández, tesorero; Juan Fernández, protesorero; Gumercindo Leiva, Raúl Estay y Enrique Carrasco, directores. El directorio honorario lo componen los señores Juan Farías, Presidente; Miguel Allel, vicepresidente; y Elías Gosen, Pedro Zapata, Gumercindo Leiva G., Mario Leiva, Juan Ahuad y Wilfredo Sells, directores.

En su última sesión del Defensor Manzano, designó diario oficial del club a LA NACION.

El Vasco de Gama no luce en Europa tanto como San Lorenzo de Almagro

Otro equipo sudamericano está jugando en las canchas del Viejo Mundo: Vasco de Gama, campeón "carioca" de fútbol. Frescos están aún los elogios que la prensa española y portuguesa, rindió a la excepcional calidad de San Lorenzo de Almagro. De allí que la visita de otro cuadro sudamericano y de tantos prestigios como lo es el team brasileño, haya vuelto a la actualidad el eterno dilema: ¿Es superior el fútbol sudamericano al europeo?

San Lorenzo, en su reciente jira, pareció dejar en claro una superioridad neta del fútbol sudamericano, y existía interés por ver si el cuadro brasileño confirmaba esa óptima impresión. Adelantándonos a decir que hasta ahora, si bien no ha deslumbrado como el campeón argentino, ha puesto en evidencia que la superioridad de los sudamericanos no es algo ocasional, sino basada en una calidad superior.

Los resultados obtenidos por los integrantes del equipo sudamericano, no han dado un margen apreciable para confirmar esa mayor calidad, pero si nos atenemos a los comentarios hechos por los cronistas portugueses y españoles, veremos que han producido una impresión muy buena.

Figuran entre los integrantes del equipo brasileño, jugadores ... Barbosa, arquero, que actuó ... te a los argentinos en unos ... últimos partidos por la copa ... Rafagniello, zaguero argentino ... positiva calidad, tanto que fué considerado el mejor en su puesto ... los últimos campeonatos ... ños. En la línea media el más conocido es el eje Danilo, ... ternacional, y que ha dado ... bales demostraciones en los ... mos sudamericanos. Lelé, ... y Chico, son tres delanteros ... han acreditado notables ... nes, que les han valido ... el seleccionado brasileño ... de una oportunidad.

Más que máquina, será indispensable tener pericia de manos para ganar el "Premio General INSA"



AMBIO DE DUEÑO.— Este auto es el Special que pertenecía a Oscar Rosas y que ahora tiene Jorge Soza Valencia —que aparece en el grabado—, y que lo correrá el domingo. están preparando en el garage de David Alegría Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2518, donde también se encuentra el Ford que conducirá René Astorga

Posibilidades de vencer a los ingleses e van alejando ya para los argentinos

l progreso del fútbol en Gran Bretaña, es un argumento para pensar así

BUENOS AIRES.— (Especial.) as una prolongada declinaón que tuvo su origen en la erra del 14, vuelve el fútbol itánico al elevado pedestal de forma. Adviértense ya sigs inequívocos de su resurgiento, en una época precisaente en que el fútbol rioplanse, en pleno apogeo, consa su inconfundible estilo y ata de asumir la supremacía undial, en una admirable destración de recursos técnicos campos europeos, donde el mpeón de la pasada tempoda deslumbró con la vistosid y la eficacia de su juego, tal punto, que se consideró al tbol argentino como una nue expresión del arte en el teeno deportivo. Indudablemen en nigún país del mundo se ega el balompié con tan reada elegancia. Pero de ahí, detentar el cetro del fútbol, edia la distancia, que se nos toja insalvable, entre dos téccas en pugna: la nuestra y la itánica.

No pueden desconocer al judor inglés sus congénitas conciones. Es futbolista por antomasia. Es un consumado esatega y une, a sus naturales rtudes, una aguda intuición l gol. Aun recordamos vividaente los desplazamientos de s forwards del Swindon, cus hombres daban la impresión jugar con piernas de goma. l la flexibilidad de sus múscu s.

CINCO ARTILLEROS MARAVILLOSOS

Vigorosos y elásticos, verdaros galgos, exhibiendo una eparación atlética notable, los nco delanteros del Swindon aconaban con una sorprendente ltura de movimientos. Salvan distancias largas en cuatro tos felinos, sin denotar eserzos, como impulsados por sortes. Casi sin la pelota, desdían shots en los que no se bía qué admirar más, si su traordinaria violencia o su atemática precisión. Difícilente levantaban un tiro, así lo ecutaran desde media cancha desde cualquier ángulo. Dise que enfilaban sus tiros cual tuvieran una mira en la punde sus botines.

De dribling sobrio, pero efiz, se desprendían de un adverrio mediante gambetas largas e dejaban al contrario varios etros atrás. De ahí que en rias ocasiones nuestro célebre lf Morroni se vió en el caso pescar a un rival por la caiseta.

ADA CUAL EN SU MISION

Existe una diferencia fundaental entre las defensas de estros conjuntos y las británcas. Las nuestras son "sobraras". Obsérvase con frecuen que hasta los zagueros se antan en medio de la cancha los halves, excesivamente adentados, se confunden con los rwards, como si desconocieran verdadera misión, que si es apoyo a la línea de ataque es mbién defensiva. Ese grave ror de táctica abre claros en el mpo propio y permite incurones peligrosas hacia la valla. s defensas británicas, por el ntrario, cumplen estrictamen con su finalidad. Obsérvase, , una exacta colocación en el mpo de todos los jugadores de equipo inglés. Resulta, pues, ertada la opinión de los critis europeos sobre la vulneraidad de las defensas de nueses conjuntos, lo que va en demento de su poderío. ¿A ién debe atribuirse tal error táctica? Vamos a decirlo.

BUENOS ENTRENADORES

Aunque la respuesta surge turalmente, por obvia, vamos expresarla. El error táctico nuestras defensas proviene los entrenadores técnicos, uchos de los cuales —perdósemos la severidad del conpto— carecen de la necesaria oneidad para cumplir un ofi a todas luces difícil. Aquí entrenadores se improvisan... así salen. Jugadores veteras suelen ser designados preradores técnicos que se reveron durante su actividad como gadores. Pero se puede ser o her sido un gran jugador y ser mal adiestrador técnico, así mo es en el caso de grandes tistas que son malos maestros.

No cabe luego achacar la vulnerabilidad de nuestras defensas a las defensas mismas, sino a quienes les incumbe el deber de aleccionarlas y de indicarles su verdadera misión, que no es otra que la de defender el área penal. ¿Cómo se explica, de otro modo, que poderosos conjuntos, jugando entre sí, se hagan desconcertantes goleadas?

GOLES A "PANTALONAZOS"... PERO GOLES

Después del Southampton, primer equipo británico que vino a estas tierras, nos visitaron el Notingham Forest, de endiablado dribling, el Everton, el Totenham, Hospur, el Exeter City, el Chelsea. El centreforward del Exeter City, sin ser cosa del otro mundo, se caracterizaba por su extraordinaria efectividad. Sacaba provecho de los entreveros para marcar goles con la rodilla, con el taco, con el pecho y... hasta con la espalda. Refiriéndose a esa particularidad, se le aplicó aquí el mote de "Pantalonazo", porque daba la impresión, en realidad, de que hacía los tantos con el pantalón, pues impulsaba la pelota débilmente sobre las mismas barbas del guardavalla y con singular sutileza; pero en rápidos y desconcertantes movimientos. Hacía goles a pantalonazos, más los hacía. Era la antítesis de muchos de nuestros jugadores que hallándose a un paso de la valla marran goles hechos por el prurito de "fulminar" al guardavalla.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

CICLISMO.— En la prueba ciclista del Independiente Lo Franco, que se realizó el domingo último en el recorrido Quinta Normal - Cuesta Barriga, triunfaron los siguientes elementos: 3.a categoría: 1.o Carlos Silva; 4.a categoría: 1.o Arcadio Badilla; y novicios: 1.o Julio Acevedo; 2.o Juan Aránguiz; 3.o Leonardo Acevedo.

ANIVERSARIO. — El Club de Deportes Covadonga, afiliado a la Asociación Deportiva de Providencia, celebrará el 8 de este mes, su 10.o aniversario, con diversos actos deportivos y sociales, en los cuales participarán sus numerosos efectivos.

EN LA RADIO PRAT.— Inaugura hoy sus programas deportivos, que serán dirigidos por Juan Emilio Pacull, con una audición en la que serán entrevistas varias autoridades del deporte. Este espacio radial se hará a las 20.30 horas.

DESEAN ACTUAR EN FUTBOL —Las siguientes instituciones desean actuar en fútbol frente a entidades locales o de pueblos vecinos: Bandera Atlético, secretaría en calle Cinco de Abril N.o 3465; Viena F. C., en calle Carlos Spano N.o 22; Soconedu, fono 82561 o 82562, señor Alberto Sepúlveda, y Unión Brasil, calle Cueto, N.o 130.

FUTBOL.— El domingo a las 13.30 horas, se enfrentarán con tres equipos, por la competencia de la Asociación San Pablo, los clubes Fluminense y Unión San Pablo, en la cancha de aquél.

—Los delegados de los clubes que actuarán en el festival del Juventud Chile, están citados para hoy a las 21.30 horas, en Av. Diez de Julio N.o 784.

MANIFESTACION.— Hasta hoy a las 20 horas, en calle Mac Iver N.o 464, se aceptarán las adhesiones para la manifestación que los integrantes de la Federación de Box de Chile, ofrecen mañana al señor Alejandro Rivera B., con motivo de su designación de presidente del Consejo Nacional de Deportes.

"LA NACION" ES EL DIARIO OFICIAL DEL DEPORTIVO RESVAL

Se fundó el Club Resval, y su primer directorio está formado como sigue: presidentes honorarios, señores Carlos Schmidt, Víctor Araya y Alfredo Recart. Como directores efectivos se desempeñarán los señores Carlos Schmidt, Aquiles Madariaga Daniel Puentes, Guillermo González, Carlos Cádiz y Enrique Feldmann.

Se acordó por unanimidad designar diario oficial a LA NACION.

"PRUEBA MUY DIFICIL", DICE JORGE SOSA

LISTOS, esperando solamente el momento en que se baje la bandera de salida, se encuentran los 25 pilotos que el domingo disputarán la prueba automovilística de fuerza libre, por caminos, denominada "Gran Premio General Insa".

Como ya es del conocimiento de los aficionados, esta carrera —la más importante que se haya organizado en Chile, hasta el momento —abarcará una distancia de 359 kilómetros divididos en dos etapas. Intervendrán en ella los más calificados pilotos del país, junto a algunos elementos de la nueva generación que ven en ésta una excelente oportunidad para conseguir su consagración. Se cuenta con un premio de cincuenta mil pesos, que será distribuído entre los que ocupen los lugares de privilegio. La partida será dada a las 10 horas del domingo, desde el lugar denominado Huechuraba, cerca de Lo Negrete. Luego se seguirá por el camino a Colina, cuesta de Chacabuco, San Felipe, La Calera, Quillota, camino del Río Aconcagua, Concón y Los Lilenes. En este último punto finalizará la primera etapa. Se neutralizará el paso de los coches por Viña del Mar y Valparaíso y, en el Alto del Puerto, comenzará la segunda etapa para continuar a Casablanca, Curacaví y Maipú. La meta se hallará situada frente a las instalaciones de la Insa, en esta última localidad.

"PRUEBA MUY DIFICIL"

Ayer conversamos con don Jorge Soza Verdugo, secretario de la Asociación de Volantes, acerca de la carrera del domingo.

—"Estimo —nos dijo— que se trata de una prueba muy difícil, en la que para salir airoso, más que coche, se necesitará mucha cabeza y buenas manos. Formular pronósticos lo estimo problemático, por cuanto la participación de algunos corredores nuevos en esta clase de jornadas, da lugar a una verdadera incógnita con respecto a sus medios. Entre ellos les puedo mencionar a Julio Sánchez, Foulloux y Lancellotti".

Le insistimos a don Jorge que nos proporcionara los nombre de los que él estimaba con las mejores probabilidades. Nos indicó: "Según mi modo de pensar —absolutamente personal— estimo que la mayor chance la tienen Pedro Campos, René Astorga y Emmanuel Cugniet. Puedo también incluir a Miguel Nacrur, siempre que salve con buen éxito los primeros tramos de la ruta. Nacrur cuenta con un Studebacker Special que, según me han informado, tiene un desarrollo superior a 180 kilómetros por hora".

Con respecto al camino —nos agregó el señor Soza— en general está en buenas condiciones, las que se mantendrán siempre que no llueva en los días que faltan. La cuesta de Chacabuco no ofrece tantas irregularidades como dicen, aparte de los tramos que comprende la entrada de Curimón y la Rinconada. Y como ya lo saben todos los aficionados al automovilismo, después de Concón el asunto será de quien corre más.

EL UNICO INCONVENIENTE

—"El único inconveniente que se ha debido afrontar hasta el momento— continuó el señor Soza— es el relacionado con la falta de neumáticos. Hasta hoy no se le han entregado a los participantes los neumáticos que se les prometieron. Y esto ha impedido a varios pilotos poder ensayar. Existe algunos que todavía —por tal causa— no han podido recorrer la ruta, tales como mi hijo Jorge, Armando Romanini y Juan Lizama. Ojalá que ésto se solucione a más tardar mañana, pues en el caso contrario algunos actuarán dispensando un handicap apreciable y otros sencillamente, no podrán cumplir con su inscripción".

POR JUGAR

—¡No, Pochito, no puedes jugar!

—Pero papá...

—No, te digo que no; tienes fiebre. Estás muy resfriado.

—Papá, es el partido más importante del club. Si ganamos somos campeones.

—¡No!, hijo. No. Te puede hacer mal.

Pochito era el crack del equipo, el scorer del torneo. En el club andaban locos detrás de él. Debía jugar ese encuentro. Los cabros le avisaron al médico dirigente. El hombre llegó hasta la casa de Pochito, y lo autorizó para que jugara.

El padre se fué esa tarde al partido.

Pochito estuvo hecho un coloso; se mandó 3 goles de película, y al final, el cuadro se llevó todas las medallas del campeonato.

El padre, feliz, abrazaba a su hijo. Su Pochito había hecho maravillas. El hombre estaba orgulloso. El médico del club y él se saludaron. El galeno le dijo:

—Y Ud. casi no lo deja venir.

El hombre reía. El buen padre era el más contento, por los tres tantos de su cabro.

El chico miraba al Dr. y a su viejo. En uno veía el cariño paternal. En el otro, los tres goles y una receta...

Esa noche hubo un llamado telefónico de urgencia. Pochito tenía cerca de 40 grados de fiebre.

AROD.

"Veinticinco años en el deporte"

Damos comienzo hoy a la publicación de una serie de episodios deportivos, relatados por el periodista argentino Ricardo Lorenzo, más conocido por el seudónimo de Borocotó. Estos recuerdos están recopilados en su libro "25 años en el deporte", y los diversos capítulos de esta interesante obra los iremos publicando en nuestros suplementos deportivos de los lunes y jueves.

Dejemos paso libre a Borocotó, cuyo estilo emotivo e interesante habrá de agregar un nuevo valor a nuestros suplementos deportivos.

FUE ASI...

—¡Gol!—grité con todas mis fuerzas. Mi cuadro favorito, aquel tan pobre como la tribunita sobre la cual me apoyaba, había marcado un gol al poderoso. Era humano y lógico mi júbilo, pero los que me rodeaban no lo entendieron. Eran del otro...

Un empujón, un golpe, y perdí el equilibrio. Fuí cayendo, pero en el camino pasaba yo como testimonio en carreras de posta: todos me pegaban. Y ya en el suelo me sentí presionar por un montón de cuerpos que aplastaban el mío.

—¡La cana!—se escuchó. Repentinamente quedé libre. Dolorido, magullado, levanté los ojos. La silueta severa de un vigilante se alzaba ante mí. Vista de abajo resultaba inmensa. Empecé una sonrisa de agradecido. No tuve eco. Me llevó' Acaso también fuera del otro cuadro...

—¿No sabe cómo terminó el partido?—pregunté luego de un largo rato al cabo de guardia.

—A ver si te mando al calabozo... fué su respuesta fría, acaso como el portland de la cuadra. No cabía otro remedio que esperar la libertad y salir a la calle para conocer el resultado definitivo. Las horas fueron transcurriendo. El pedacito de cielo que divisaba iba palideciendo gradualmente. El azul se desvaneció, luego vino un color ceniza, más tarde acentuó su gris, y una estrella me guiñó. La noche fué bajando hasta la comisaría.

—¡Ricardo Lorenzo!—escuché. Me llamaban. Unos pasos más y estaría en libertad. Entonces conocería el resultado.

Por la calle circulaba un aire fresco, una brisa que llevaba cascabeles apagados. En la esquina lo supe: mi cuadro había ganado. Los golpes, la nariz abultada, el ojo hinchado, la ida preso, nada contaba, todo carecía de importancia. Corrí a mi casa y penetré en ella gritando feliz:

—¡Mamá!... ¡Ganamos, mamá!... ¡Ganamos!

—¿Cómo, ganamos, si venís así?—contestó mi madre, ya sin asombro. Se iba acostumbrando...

—Ganamos al fobal... perdimos a las piñas... contesté mirando al suelo. El ojo se hacía más pesado.

La pobreza suele tener compensaciones. A cambio de ella, Dios me dió la libertad. Cuando se es pobre, la casa suele ser chica. La mía lo era. Tenía diez metros de fondo, y éramos siete hermanitos. Rebotábamos contra la pared que hacía de límite. La calle recogía generosamente el rebote.

Así viví esas tardes del baldío que se estiran alargando las sombras, dilatando las pupilas hasta que llega un momento en que se juega adivinando la pelota. Esas tardes en que se cuelga el guardapolvo escolar, sobre el alambrado, y a lo lejos parece un cartel de "se alquila". Tardes en que el sol va bajando sereno como barrilete sorprendido en una encalmada con mucha cola, y antes de irse, charla con un benteveo, que lo espera en la copa de aquel erguido y cimbreante eucaliptu y que. siguiendo su caída se rasga, hasta sangrar en el alambrado de púas. Es cuando el sol cae de emboquillada como un cabezazo hecho desde fuera del área. Los gritos se han ido apagando, el polvo y el sudor patinan rostros y piernas; algún hilito de sangre levantó el cascarón de la rodilla, y va trazando surco canilla abajo. En el verano es posible ir braceando por el río, paseándose por el agua, en ese lento y largo nadar sin apresuramientos, y hasta con la alegría de sentirse capaz de vencer distancias. La casa es chica, pero la calle, el baldío, el río y la libertad son inmensos.

BOROCOTO.

CLUB MANUEL CONCHA

Se fundó recientemente el Deportivo Manuel Concha, cuyo primer directorio lo integran las siguientes personas:

Presidente honorario, señor Pedro Silva; presidente efectivo, señor Rodolfo Román del Real; vicepresidente, señor David Alegría; secretario, señor Angel Custodio Alvarado; prosecretario, señor Ramón Hernández; tesorero, señor Ernesto Sandoval; directores, señores Olegario Carmona de la Fuente, Osvaldo Salces, Juan Arévalo y Guillermo Cabrera.

La secretaría de la institución está ubicada en calle Serrano 291, tercer piso, oficina 30.

EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 3 DE JULIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PAIS

Equipo de rugby de la "U" ganó con angustia, pero merecidamente





DE LOS PARTIDOS JUGADOS ANTEAYER.— En la cancha del Grange School se disputaron anteayer dos encuentros amistosos de rugby, interviniendo el segundo team dueño de casa frente al Instituto Nacional, donde venció aquel por 26 a 0 y el primer team del Grange frente a la "U", donde triunfó este último, en los instantes finales, por 8 a 6.

En el grabado de arriba aparece el conjunto de la "U", cuyos integrantes fueron (de izquierda a derecha, de pie): Grove, Besa, Morales, Letelier, Torreblanca, Yávar y Marmentini; (sentados, en el mismo orden): Miranda, Donoso, Chávez, Maira, Rahmer, Arón y Mocárquer.

En la foto de abajo se ve a los protagonistas del primer partido, los terceros teams del Grange School e Instituto Nacional (camisetas obscuras) acompañados por el director de ese plantel y árbitro del encuentro, señor M. Jackson.

Dejemos que opine el público

"Santiago, junio 1947.— Señor Redactor Deportivo de "LA NACION".— Presente.

Muy señor nuestro:

Molestamos su atención con estas líneas en las cuales nos permitimos expresar nuestra modesta opinión y manifestarle que innumerables lectores de LA NACION estamos de acuerdo con el justo comentario que hizo sobre la actuación de algunos púgiles en el campeonato nacional de box amateur.

Aprovechamos su buena voluntad para rogarle tenga a bien insertar, en la Sección Box, esta carta abierta al señor Presidente de la Federación de Box de Chile.

Nosotros que hemos seguido su desarrollo durante todas las reuniones y como deportistas que con nuestra presencia financiamos el campeonato, creemos tener el justo derecho de expresar públicamente nuestra opinión sobre el reciente campeonato, y especialmente sobre muchos fallos parciales e injustos que variaron su desarrollo y que han sido enérgicamente condenados por el público y la prensa. A raíz de injustos fallos, y circunstancias especiales o fatales para varios púgiles, se ha dado el caso de que "No son todos los que están ni están todos los que son". Es público y notorio el hecho poco deportivo de que se ha perjudicado abierta y especialmente a las delegaciones del norte; y es el comentario irritante de que al **"equipo mediocre"** de Santiago se le dió toda clase de facilidades y garantías para que algunos de sus componentes pudieran disputar la final. Entre los miles de fanáticos que concurren al Caupolicán, se comentaba en forma poco favorable para algunos dirigentes el hecho de que se hicieron "sorteos poco comunes" para que se liquidaran entre sí los más destacados púgilistas del norte, **y a Santiago le buscaron** rivales fáciles para que ganaran **todas** sus primeras peleas. En circunstancias que deben luchar el norte contra el sur y Santiago contra la zona central y las Universidades contra navales y aviación, etc., etc. Quizá así se evitarían muchos malos fallos y se verí peleas y finales mucho más interesantes.

Con este sistema se irían formando a través del campeonato diversos equipos más homogéneos y que llegarían a las finales (sin ganadores vencidos) representando el **verdadero valor** del boxeo nacional.

Entre los boxeadores que quedaron al margen del campeonato y otros que fueron eliminados **por los señores jurados**, hay varios en algunas categorías que son muy superiores a los dos finalista. Esta es la opinión unánime de miles de deportistas que a través del campeonato han podido aquilatar las condiciones de todos los aspirantes al título.

En algunas categorías tales como: Mosca, Liviano, Mediano, y Pesado, no están representado los valores de más capacidad; unos, por razones que el público **debe saber,** no participaron en el torneo y otros fueron eliminados: por casualidad, accidente o injustos fallos, de ciertos jurados... Se se diera otra oportunidad a esos elementos, varios títulos, **seguramente**, cambiarían de dueño, tomando en cuenta que hay tiempo, e interpretando los deseos de los deportistas de todo el país, sugerimos a la directiva del boxeo, que se puede hacer una preselección que sería un gran éxito deportivo y económico para la Federación. Se podría llamar a los siguientes pugilistas:

MOSCA: Carlos Uzabeaga, Andrés Quilliongo, Raúl Vega y el campeón.

GALLO: Zapata, de Iquique; Cantillano, Valparaíso; M. Santibáñez, Santiago; Domínguez, J. Córdova.

PLUMA: Mario Valdés, Ibáñez, de M. Elena; Luis Labra y el campeón.

LIVIANO: J. Carroza, J. Henderman, Potrerillos; J. Quiróz, Chuquicamata; H. Fernández y el campeón.

WELTER: Bonacich, de Potrerillos; Alvarado, de Lota; Castellano, de Santiago; José Valenzuela.

MEDIANO: V. Ponce, de Chuquicamata; Safatle, Rancagua; Cadina, de Iquique y el flamante campeón.

MEDIO PESADO: O. Avendaño, Peñaloza, J. Garrido, Ulises Bruggane, de Chuquicamata, y T. Cruz.

PESADO: A. Aracena, S. Bernardo; D. Dionisio, Iquique; Jiménez, de Valdivia, y el campeón. Y si Balbontín quiere pelear, los gana a los cuatro juntos.

Entre éstos se disputarán, en verdad, los terceros y cuartos puestos y de esta preselección saldrá el verdadero "equipo chileno" al torneo continental.

Confiamos en LA NACION — que es un diario franco y sincero que a través de sus páginas lucha y difunde todos los deportes—, para que éstas francas líneas vean la luz pública y algunos dirigentes se den cuenta del sentir que impera en el ambiente pugilístico a raíz del campeonato.

Sin otro particular, saludan Atte. a Ud. Ss. Ss. Ss. — (Firman): **LUIS FERNANDEZ G.**, Comité Arrendatarios Barrio Chiloé, fundado el 2 junio de 1939, Santiago.— **O. PEREZ O.**, Fábrica de Bebidas Gaseosas "Record", Santiago.— **M. CONTRERAS P.**, Deportivo "Unión Chiloé", fundado 25 diciembre 1942".

LOS ATLETAS DE 2.a CATEGORIA

Un torneo atlético para elementos de segunda categoría ha organizado la Asociación Atlética local. Dicho torneo, que se efectuará en la pista del Estadio Nacional, comenzará el sábado en la tarde para finalizar el domingo en la mañana.

El programa que se efectuará es el siguiente: **sábado, 15 horas:** 110 metros vallas; 100, 400, 1.500 y 5.000 metros planos; salto alto y salto largo; lanzamiento de la bala; lanzamiento del disco: posta de 4x100; damas, 100 metros planos; salto largo y lanzamiento de la bala. **Domingo, 9 horas:** 400 metros vallas; 200, 800, 3.000 y 10.000 metros planos; salto triple; salto con garrocha; lanzamiento del dardo y del martillo y posta de 4x100; damas, 80 metros vallas; salto alto; lanzamiento del disco y posta de 4x100.

Atlético de Bilbao venció al Vasco de Gama en La Coruña

LA CORUÑA.— (RNE).— El Atlético de Bilbao ha vencido al conjunto del Brasil Vasco de Gama, por 3 a 2. Los vascos desarrollaron un magnífico juego.

MADRID.— (RNE).— Se ha corrido el campeonato ciclista de España, de fondo en carretera, que fué ganado por Bernardo Capó, que cubrió los 150 kilómetros de recorrido a una media de más de 36 kilómetros por hora.

BARCELONA.—(RNE).— Han continuado las pruebas del campeonato de tiro de pichón, en que se disputa la Copa del Generalísimo. Esta eliminatoria fué ganada por Pedro Rivero, que hizo 21 blancos con otros tantos tiros.

BARCELONA.— (RNE).— La segunda jornada del campeonato catalán de atletismo dió los siguientes ganadores: Altura, José Parella, 17.70 metros; 110 metros vallas, Sebastián Junquera, 16m. 10s.; lanzamiento de barra, Joaquín Maza, 30m. 86 cms.; salto largo, Raúl Navarro, 3 m. 83 cms; 400 metros lisos, Enrique Sales, 52 s. 2|10; 100 metros lisos, Sebastián Junquera, 11 s. 6|10; 1.000 metros lisos, Gregorio Rojo, 1 m. 36 s; lanzamiento de martillo, Ricardo Yedra, 34 metros.

BILBAO.— (RNE).— El nadador Gorostegui ha atravesado la ría desde el puente de San Antón hasta la playa de las Arenas, unos 14 kilómetros, en 3 horas 59 minutos, casi una hora menos que el tiempo previsto.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

PROGRAMA DEPORTIVO

Se celebrará el próximo domingo el nonagésimo octavo aniversario de la Escuela de Artes y Oficios. Con este motivo, el Centro de Alumnos de este establecimiento y del Instituto de Técnicos Industriales, han confeccionado un programa que se iniciará mañana y finalizará el sábado. Los actos son los siguientes:

Viernes: 9 horas, 25 simultáneas de ajedrez a cargo del señor Walter Ader; 16 horas, seleccionado de fútbol de la Escuela de Técnicos Industriales con Escuela de Artes y Oficios; 20 horas, "Eich" con San Ignacio, equipos de básquetbol, en la cancha de la Universidad Católica.

Sábado: 9 horas, Escuela de Artes y Oficios con Internado Nacional Barros Arana, elencos de ping pong.

El torneo de atletismo ha debido suspenderse por el mal estado de las pistas.

LABOR QUE REALIZA EL YARUR BOXING CLU[B]

COOPERACION DE LOS JEFES PARA CON EL PERSONAL

NO OBSTANTE la baja que ha experimentado el boxeo en cuanto a la técnica de este deporte, la Asociación de Box de Santiago cuenta con algunos nuevos clubes que en los últimos años han pasado a engrosar sus filas. Entre estas nuevas entidades, se cuenta a una que ha venido a satisfacer el interés que ha demostrado la juventud del barrio surponiente. Es el Yarur Boxing Club, institución que fué fundada el 1.o de enero de 1943, por empleados y obreros de la fábrica; Eduardo Ellis, Daniel Fuenzalida, Miguel Adasme y Marcos Gutiérrez, fueron los gestores de su organización y cuyo primer lustro se aprestan a celebrar.

AMPLIO APOYO

Los hombres que se llevaron la responsabilidad de organizar la rama del box en la fábrica, contaron desde un principio, con el amplio apoyo del presidente de la firma, señor Juan Yasur, como asimismo del gerente, don Jorge Yarur, personas éstas que siempre han dado paso a todo lo que diga relación con el deporte. Por esta cooperación amplia y decidida, el Club de Box Yarur fué dotado, tan pronto quedó constituído, de todos los elementos que requiere un gimnasio para la práctica de este deporte.

MODERNO GIMNASIO

En su interior, la fábrica ha puesto al servicio del Club, un gimnasio que podría considerarse como el más completo de la capital, pues cuenta también con calefacción eléctrica, cuadrilátero en alto y reglamentario, paralelas, punchingbag, punchingball, lonas, barras, cuerdas y guantes de entrenamientos en sus diversos tipos. Además, y en pieza contigua al gimnasio, se encuentran los baños fríos y calientes. Los aficionados al arte de la defensa propia, cuyo número es superior a cincuenta, realizan sus sesiones de entrenamientos por orden de turnos, es decir, por cada grupo que vaya finalizando sus labores diarias en la fábrica. De esta manera, el entrenador contratado, que es el profesional Willie Murray, simplifica su labor diaria desde el momento que adiestra a los púgiles en series.

La comodidad que brinda el gimnasio del Yarur, puede deducirse del interés que mostraron el campeón del mundo Joe Louis y su manager Marshall Miles, que luego de conocerlo, aceptaron gustosos para que el "bombardeador de Detroit" hiciera sus trabajos de sala en ese local, con ocasión de su match-exhibición con Arturo Godoy en diciembre pasado.

SU LABOR HASTA AHORA

El Club "Yarur" comenzó a participar oficialmente en las actividades pugilísticas en la capital, el año 1944, tomando parte en los Campeonatos de Santiago, para novicios y veteranos con equipos completos, vale decir, con ocho categorías. No obstante la inexperiencia de sus pupilos, por ser todos elementos nuevos en su mayoría, el club tuvo un comportamiento lucido, ya que si bien no alcanzó clasificación alguna en veteranos, por lo menos ocupó el segundo puesto en el torneo de novicios. Luego, al año siguiente, intervino con equipos incompletos, no alcanzando clasificación. No obstante, el siguiente año, 1946, y luego de un receso, debió participar en los mismos torneos locales, cuyos resultados fueron iguales que el año anterior. Esta paralización momentánea surgió como consecuencia de una deserción que hubo a principios del año 46 en la Asociación Santiago, en la que cuatro clubes debieron abandonar temporalmente la directiva metropolitana.

TORNEO CUADRANGULAR

Fueron cuatro los clubes de box que, a comienzos del año pasado, tuvieron dificultades con la dirigente local, situación que aprovecharon estas instituciones para organizar un torneo cuadrangular, en el que intervinieron Yarur, Cía. de Gas, Cuatro Naciones y Cía. Chilena de Electricidad. Para darle un carácter oficial a esta competencia extraordinaria, se contó con la aprobación de la Federación de Box. Todos los clubes nombrados intervinieron en este torneo con equipos completos en divisiones de novicios y veteranos. Las reuniones se hicieron en forma rotativa, es decir, una en cada local. Al Yarur le cupo, en esta oportunidad, clasificarse campeón de Novicios y vicecampeón con su equipo de Veteranos.

LABOR MAS AMPLIA

El Club "Yarur", que fué fundado para formar elementos propios en el boxeo, no circunscribe su acción solamente a dar cabida a sus operarios, sino que su Directiva ha querido también ampliar estos beneficios a aquellos muchachos que viven en las inmediaciones de la fábrica, aun cuando no laboren en la misma. Asimismo, este club, en su afán de cooperar en la mejor forma posible al desenvolvimiento del boxeo nacional, ha puesto siempre a disposición de la Federación de Box de Chile su cómodo gimnasio para las delegaciones de provincias que concurren anualmente a los Campeonatos Nacionales. Es así como le ha tocado en suerte ser a las delegaciones de Iquique las que siempre han contado con su gimnasio para sus entrenamientos.

LA FIRMA ESTIMULA

El pugilista de este club está garantido desde un comienzo. Las veces que debe intervenir en una competencia, tiene un día libre para tomarse un descanso, sin privarlo de su salario semanal. Lo mismo acontece cuando el aficionado-operario debe ausentarse de la capital para integrar alguna delegación, que tenga que cumplir compromisos en provincias. Se le abonan todos los días en la misma forma que si trabajara.

Otra de las facilidades que otorga la Gerencia de la Fábrica, es el hecho que cuando los pugilistas ponen término a sus entrenamientos diarios, a cada aficionado se le obsequia un vale que les concede el derecho de consumir un sandwich y un vaso de leche en el casino del establecimiento. Y este desprendimiento de la firma, que ha sido bien comprendido por quienes se sienten en esta forma estimulados y favorecidos, resulta muy plausible, ya que quizás sea la única institución que se preocupe en esta forma de sus representantes.

LOS MEJORES PUGILES

Si bien el club cuenta con numerosos aficionados no podría, por el momento, disponer de figuras de relieve. Sin embargo, entre esa decena de jóvenes que por las tardes se entregan de lleno a la práctica del boxeo, sobresalen Manuel Soto, que actúa en la categoría mediano; Eduardo Rojas, en el pluma; Manuel González, en el mediopesado, y Senón Pérez, en el peso mosca. Cuenta la institución con uno de los buenos entrenadores, como es el profesional Willie Murray, que en su época llegó a consagrase como el mejor boxeador extranjero que haya pisado nuestra tierra. Fué contratado como profesor de la rama desde la fundación del club. Trabajo le ha costado a Murray alternar con tanta juventud que aspira algún día poder maniobrar con la facilidad que lo hacía el maestro en sus mocedades. Algunos le han salido duros de cabeza, pero Willie no desmaya, pues tiene su mejor deseo de que sus pupilos lleguen a aprender lo tanto que él sabe.

INTERCIUDADES

No obstante la vida relativamente nueva que lleva el club Yarur en este deporte, ha tenido oportunidad de concertar tres interciudades. Primero, a Valparaíso; luego, a Viña del Mar, y el domingo recién pasado, a Curicó. Las performances cumplidas por esta novel institución dan un balance alentador, puesto que en sus 3 compromisos, han salido victoriosos. La última visita a provincias fué a la ciudad de Curicó, donde un equipo completo del Yarur enfrentó a un combinado de la Asociación de Box de esa ciudad. En esta última jira, la delegación fué presidida por el señor Marcos Gutiérrez, secundado por los dirigentes señores Oscar Morana y Manuel González, además del director técnico, señor Willie Murray.

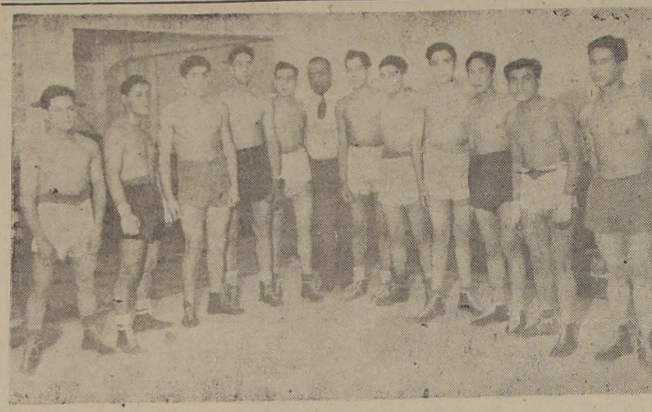
El festival se llevó a efecto en el local del club Santiago Watt de Curicó. El resultado de los combates fué: Mario Rejo empató con Manuel Valenzuela; Gabriel Rodríguez empató con José Martínez; Rolando Calderón ganó por puntos a Marcos Miranda; Juan Maquel perdió por K. O. T. al segundo round con Arturo Grez; Alfonso Catalán venció por decisión a Benedicto Plaza; Luis Soto ganó por descalificación al primer round a Javier Moya; Rodolfo Núñez perdió por K. O. en la primera vuelta con Oscar Ponce y Manuel Soto venció por puntos a Carlos Cataldo. Los nombrados en primer término son del Yarur.

ACTUAL DIRECTORIO

El cuerpo directivo de este club está formado actualmente por las siguientes personas: Presidente, señor Daniel Fuenzalida Mayol; vicepresidente, señor Eduardo Ellis; secretario, señor Miguel Adasme; tesorero, señor Marcos Gutiérrez; director, señor Manuel González; matchmaker, señor Oscar Morana Rojas.

OTRAS RAMAS

El box en la Fábrica Yarur es relativamente nuevo, si se compara con las otras ramas con que cuenta el establecimiento. El deporte más antiguo que se practica entre el personal es el fútbol, luego el básquetbol, ping pong, atletismo, ciclismo y rayuela. Para todas estas actividades, la firma presta una amplia cooperación, aun cuando cada rama posee su directiva autónoma que, sin haber un directorio central, dependen del Departamento de Bienestar.



EN EL YARUR B. C.— Se fundó hace poco, pero la actividad gastada por sus dirigentes, ha hecho progresar más que ninguna a esta entidad. Tiene actualmente sus mejores exponentes en Rolando Calderón, gallo; Manuel Labra, pluma; Manuel Soto, mediano; Manuel González, mediopesado; Jorge Fuentes, mediano; Luis Soto, liviano; Ceferino Catalán, liviano; Eduardo Fuentes, mosca; Senón Arenas, mosca; Luis Aravena, gallo, y Mario Tejo, mosca; que aparecen en el grabado en el orden antes indicado, de izquierda a derecha, acompañados del profesor Willie Murray

Preseleccionados del fútbol local practicaron ayer

DIRIGIDOS POR L[UIS] TIRADO

Ayer a las 11.30 hor[as] Estadio Nacional, se ef[ectuó la] segunda práctica de los [juga]res preseleccionados por [la Fe]deración de Fútbol de C[hile, que] integrarán el equipo que [repre]sentará a esta dirigente [en los] futuros compromisos in[ternacio]nales.

En esta ocasión, dado [el esta]do de las canchas, sólo [hubo] gimnasia y anotaciones [técni]cas de la técnica del ju[ego que] fueron controladas por el [profe]sor de educación física [señor] Luis Tirado. Estuvieron [presen]tes los siguientes players[: ...] la y Chirinos, del Audax [Italiano; O]rtz, Prieto e Infante, de [la] Católica; Peñaloza, del C[olo Co]lo; Negri y Sepúlveda, de [U.] de Chile; González, del [...] y Salfate y Ruiz, del [Green] Cross.

José Avendaño es nuevo entrenado[r] del conjunto del club Magallane[s]

En la reunión que antenoche celebró el directorio del Club Magallanes, se acordó pasar a la reserva, sin sueldo, a todos los jugadores profesionales, debido a las malas actuaciones que ha cumplido últimamente el conjunto de la institución. Asimismo, se designó entrenador del elenco, al ex player del club, José Avendaño, prescindiendo de los servicios del coach argentino, Luis Boffi. Por último, una co[misión] especialmente designada, e integrada por los socios [señores] Carlos Varela, Ernesto Alvear y Ricardo Cortés Mon[...], entrevistó anoche con los jugadores, a quienes dieron [a co]nocer la determinación de la directiva.

Audax Italiano, campeón de 1946, tiene u[n] contendor de mucho riesgo en el Santiag[o]

Unión Española con U. de Chile dan comienzo el sábado a la 8.a jornada del fútbol profesional

HACIA mucho tiempo, tal vez años, que un encuentro entre Colo Colo y Santiago National, no se esperaba con el interés que se le ha asignado al que sostendrán el domingo en la tarde, en el Estadio Nacional, correspondiente a la octava fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

Como es del conocimiento de los aficionados, Colo Colo actualmente ocupa el puesto de privilegio en la tabla de posiciones, con 10 puntos, producto de cinco victorias consecutivas, todas ellas logradas en forma categórica y sin dejar la menor duda acerca de su capacidad. Tal es así que hoy en día, el de los albos está conceptuado como el mejor elenco profesional del momento. En cuanto a Santiago National, con un equipo integrado únicamente por jugadores chilenos, todos ellos jóvenes y desconocidos hasta hace algunos meses, últimamente ha impresionado de una manera tan favorable, que todos lo sindican como el adversario de mayor peligro para Colo Colo.

OTROS PARTIDOS

Los demás encuentros de la octava fecha se desarrollarán entre el sábado y domingo. Pasado mañana, en el campo de la Avenida Independencia, jugarán a primera hora Unión Española y Universidad de Chile, cuadros que vienen de cumplir performances rehabilitadoras, y que bien pueden ofrecer una exhibición de interés. Luego, en el lance de fondo, alternarán Magallanes y Wanderers.



MARIO CASTRO



DANIEL CHIRINO

Para el domingo, en el mismo field de la Universidad Católica, se anuncia otro programa doble. Badminton, que comparte el puesto de honor junto a Colo Colo, enfrentará al Iberia en el preliminar. Este último aún no conoce la satisfacción de una victoria y, por lo tanto, va colocado en el último lugar. Después, en el segundo partido, se medirán Audax Italiano y Santiago, cuadros que ostentan una expectable colocación en el cómputo.

Finalmente, Green Cross y Everton, que últimame[nte] han expedido en forma [bas]tante irregular, sos[tendrán] su compromiso oficial [en el] Estadio Playa Ancha, [de Val]paraíso.

PROGRAMA OFIC[IAL]

Sábado 5

Cancha Universidad C[atólica] — A las 13.50 horas, Un[ión Es]pañola con Universidad [de Chi]le; árbitro, señor Agus[tín Ra]mírez; director de turn[o, señor] Ernesto Alveal. A las [15.30] horas, Magallanes con [Wande]rers; árbitro, señor Serg[io Bus]tamante; director de tu[rno, se]ñor Fructuoso Esteban. [Porcen]taje: 50 por ciento para [el pre]liminar y 50 por cien[to para] el partido de fondo.

Domingo 6

Cancha Universidad C[atólica] — A las 13.50 horas, [Iberia] con Badminton; árbitro [señor] Celso Pazolls; director [de tur]no, señor Francisco C[...]. A las 15.30 horas, Aud[ax Ita]liano con Santiago; árb[itro, se]ñor Francisco Rivas; [director] de turno, señor Oscar Cruz. Porcentaje: 40 po[r ciento] para el primer partido y [60 por] ciento para el encuentr[o prin]cipal.

Cancha Estadio Nacion[al] — A las 13.15 horas, Colo C[olo con] Santiago National; árbi[tro, se]ñor Felipe Bray; direc[tor de] turno, señor Aquiles C[...].

Cancha Playa Ancha, [Valpa]raíso.— A las 15.15 hora[s, Ever]ton con Green Cross; [árbitro,] señor Higinio Madrid; [director] de turno, señor Valerian[o] Bárcena.

Quedará libre la Univ[ersidad] Católica.

Una huelga de los árbitros del fútbol se declaró en Argentina

BUENOS AIRES.— (Especial).— La Asociación Argentina de Arbitros de Fútbol, resolvió, en una sesión especial, declararse en huelga, considerando como ofensivas para sus afiliados, las declaraciones formuladas por un representante del Club Atlanta, quien tuvo expresiones injuriosas para con la integridad moral y competencia de algunos jueces. No se ha determinado aún la duración de la huelga.

Han tenido una serie de paros jugadores profesionales argent[inos]

ACTO DE SOLIDARIDAD CON UN COMPAÑERO

BUENOS AIRES.— Los jugadores de primera división cumplieron el domingo último el anunciado paro de dos minutos, en señal de solidaridad con José Soriano, suspendido por el Tribunal de Penas por veinte fechas. En los ocho partidos se detuvo el juego durante dos minutos. El público acogió con evidente simpatía la actitud de los colegas del ex guardavalla de River Plate y aplaudió a los "huelguistas". Pero es innegable que los espectadores ya están un poquito cansados de estas cosas. Y que no deben extremarse los paros y las huelgas, si no se desea provocar la reacción inversa...

Es incuestionable que los jugadores agremiados desean ser respetados en sus intereses y en sus aspiraciones, nadie podía objetar razón valedera que se oponga a su derecho para agruparse en entidades como la que han constituído. Pero mucho nos tememos que, a fuerza de actitudes inconducentes, puedan irse a la otra alforja. Agruparse o agremiarse para defender sus intereses, es cosa razonable y lógica. Pero pretender "gobernar" o imponer a otros su voluntad, es cosa muy diferente. Y ese es el peligro que corre la Agremiación Argentina de Jugadores, si no procede con raciocinio, con tranquilidad y con ecuanimidad.

En su reunión del viernes último, la entidad que agrupa a los jugadores profesionales, dió a conocer un comunicado, protestando por la sanción de que fué objeto el jugador Soriano. El documento, que no ha sido redactado —naturalmente— por ningún jugador, abunda en citas constitucionales y legales. Se refiere a derechos, obligaciones y actitudes lesivas. Pero sus argumentos nos parecen perfectamente equivocados. Podrían ser aceptables en un escrito dirigido a un juez, pero, en ningún caso, cuando se pretende llegar al corazón de los aficionados.

Quienes conocen nuestra trayectoria y nuestra manera de pensar, saben perfectamente qué p[...] dónde estamos. No puede [...] nos, naturalmente, intelig[...] los que mandan, ni con[...] con los fuertes. En la emerg[encia ac]tual se han llevado las co[sas a ex]tremos que pueden determina[r sancio]nes gravísimas por el Tri[bunal de] Penas, cuyos miembros se ha[n senti]do afectados y alarmados po[r este nue]vo desacato.

No se puede afirmar, porque la Constitución ampara y [...] los "trabajadores" y desco[...] toda naturalidad, a los cuerp[os disci]plinarios. Lo mismo que [...] un obrero o un trabajador, [...] dor profesional de fútbol tiene [re]glamentaciones, que está obli[gado a] cumplir, contrae compromisos [...] be documentos y se compr[omete a] acatar determinadas dis[posiciones,] entre ellas, las que emana[n de los] cuerpos colegiados de la [Asociación] del Fútbol. Es inaceptable, [...] que en un comunicado se [pretenda] desconocer una sanción impu[esta por] el Tribunal de Penas, que, [guste] o no, ejerce una función [perfec]tamente establecida y recono[cida por] las leyes que rigen el fútbol. [Sería] ingenuo negar el acatamiento [que de]ben los jugadores al cuerpo [...]nado, so excusa de "atentar [contra] su libertad de trabajo garan[tizada por] la Constitución", como sería [...] tensión de impugnar un fallo [judi]cial o una condena, por el [he]cho que limita libertades indi[viduales.] Y así como resultaría ridículo [des]conocer una sanción de los Tri[bunales,] es inconcebible pretender alter[ar o fal]tar disposiciones del Tribunal [de Pe]nas. Eso es claro y terminante.

Los jugadores profesionales [...] potimos— tienen todo el de[recho del] mundo para agremiarse y defe[nder sus] derechos. Para procurar me[joras de] toda índole. Para ser re[spetados.] Pero no pueden ni deben c[onvertirse] en "sociedades de resistencia" [...] que ni ese es el fin de su [...] ni el objetivo que persiguieron [cuando] nes crearon la entidad. Pero [...] que van las cosas, inducidos [...] han tomado una senda eq[uivocada.] No nos referimos, en este [...] caso concreto de Soriano, ni a [nin]guno en especial. Hablamos [con] conocimiento de las facultades [del] Tribunal de Penas, que es [...] ble y que puede originar [...] mos que no ocurra— situaciones [di]fíciles para quienes adhirieron [al] cumento expresado. Esta vez, [el pú]blico, que es generoso y [...] aplaudió a los "huelguistas", [...] nes atribuye intenciones [...]ro nadie puede adelantar lo [que] de ocurrir mañana, si se [sigue ti]rando la cuerda de la paciencia [que] también tiene su límite.

(Tomado de "El Campeón").